

Licenciatura en Español

Módulo III

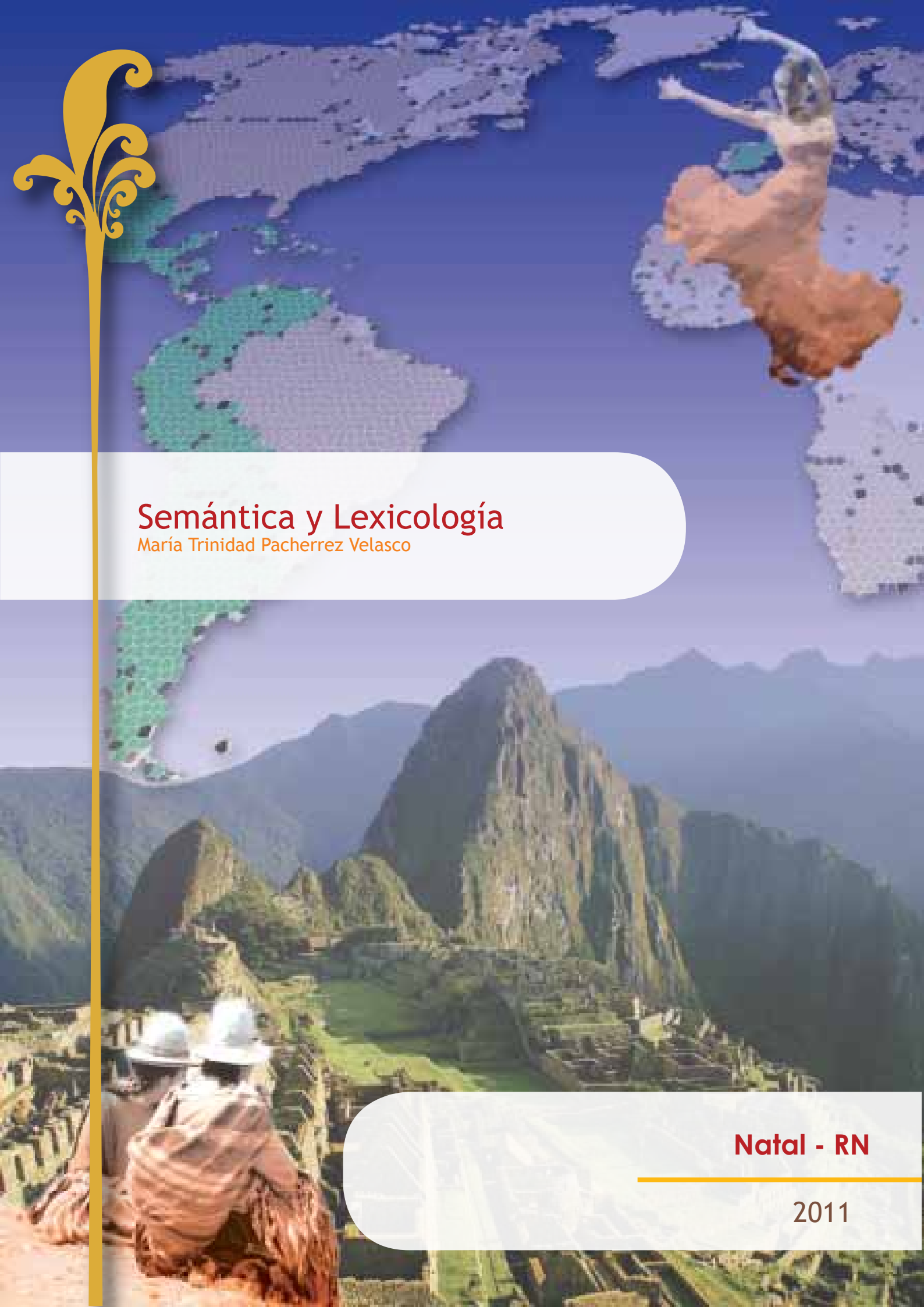
Semántica y Lexicología

María Trinidad Pacherez Velasco



Natal - RN

2011



Semántica y Lexicología

María Trinidad Pacherez Velasco

Natal - RN

2011



GOVERNO DO BRASIL

Presidente da República
DILMA VANA ROUSSEFF

Ministro da Educação
FERNANDO HADADD

Diretor de Ensino a Distância da CAPES
JOÃO CARLOS TEATINI

Reitor do IFRN
BELCHIOR DE OLIVEIRA ROCHA

Diretor do Campus EAD/IFRN
ERIVALDO CABRAL

Coordenadora da UAB
ANA LÚCIA SARMENTO HENRIQUE

Coordenadora Adjunta
ILANE FERREIRA CAVALCANTE

Coordenador do Curso a Distância de
Licenciatura em Letras-Espanhol
NOEL ALVES CONSTANTINO

SEMÁNTICA Y LEXICOLOGÍA Material Didático

Professor Pesquisador/conteudista
MARÍA TRINIDAD PACHERREZ VELASCO

Direção da Produção de
Material Didático
ARTEMILSON LIMA

Coordenadora da Produção de
Material Didático
SIMONE C. ANDRADE DOS SANTOS

Revisão Linguística
GISELLE SANABRIA GARCIA
FRANCISCO ZARAGOZA ZALDÍVAR

Projeto Gráfico e
Coordenação de Design Gráfico
JOÃO BATISTA DA SILVA

Diagramação
FLÁVIA LISSANDRA DO NASCIMENTO
ISIS EMANUELLY
MAYARA ALBUQUERQUE

Ilustração
FRANCISCO LEVY

Ficha Catalográfica

O Material Didáctico

Querido alumno:

Estás recibiendo este material didáctico por medio del cual vas a realizar la mayor parte de tus estudios del curso de Letras Licenciatura en Español. En la Educación a Distancia (EaD), el material didáctico es la herramienta de estudio más importante. Es un decisivo mediador entre los conocimientos históricamente acumulados que fueron escogidos para componer cada una de estas clases que ahora está en tus manos y tú.

El material didáctico en la EaD es, además, sustituto del profesor en el momento en que lo utilizas. En cada uno de estos textos, el profesor se hace presente a través del lenguaje dialogado, de las estrategias de movilización de los contenidos, de las actividades, en fin, de todo lo que compone este material. Es importante que tengas claro que tu aprendizaje depende, sobre todo, de tu empeño en estudiar, dedicando bastante atención a los contenidos de cada clase. Realizar cada una de las actividades, comunicarte con tu tutor y/o profesor a través de las diversas formas de interacción y sanar las dudas que, por casualidad, puedan surgir durante el proceso de utilización de este material, constituyen elementos primordiales para tu aprendizaje.

Este material fue concebido, escrito y estructurado con mucha dedicación, con un objetivo principal: tu aprendizaje. Cada imagen, icono o actividad pasa por un refinado proceso de análisis con el objetivo de que, al final de cada sesión de estudios, hayas comprendido bien cada uno de los conceptos, categorías o postulados esenciales para tu formación como profesor de Lengua Española. Deseamos que el itinerario iniciado por ti sea exitoso y que, al final del curso, este material haya contribuido efectivamente para tu crecimiento en la condición de individuo, ciudadano y profesional.

¡Buen estudio!

Dirección de Producción de Material Didáctico



Estructura didáctica de las clases

Con el objetivo de facilitar tu aprendizaje, las clases han sido estructuradas didácticamente en apartados que faciliten tu itinerario de estudios. Cada apartado cumple un objetivo específico y están articulados entre sí, de modo que, al final de cada clase hayas comprendido el contenido y aprendido los conceptos principales. Veamos cuáles son los apartados y cuáles son sus funciones en las lecciones.

Presentación y objetivos

Presenta de manera resumida los contenidos que vas a estudiar y los objetivos de aprendizaje de la lección.



Para empezar

Texto que da inicio a la clase. Puede ser un poema, una crónica, una viñeta, un cuento, entre otros. Tiene la función de problematizar la temática que será trabajada en la clase.



Así es

Desarrolla la temática de la clase a través de la presentación de los contenidos propiamente dichos.



!Ojo!

Se aplica cuando el profesor quiere destacar algún aspecto importante de la temática que está siendo estudiada: conceptos, significado de términos, explicación adicional sobre un término, una pequeña biografía de un autor, entre otros.



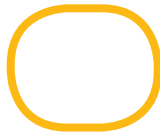
Un paso más

Apartado que recomienda las lecturas complementares a lo que estás estudiando.



¡Ya sé!

Resumen de la lección que estudiaste.



Box

Aparece cuando hay necesidad de ofrecer información complementaria, como el resumen biográfico de un autor destacado, una recomendación de lectura o de una película con su sinopsis, etc.



Autoevaluación

Espacio en el que el profesor sugiere algunas maneras de autoevaluación en relación a tu aprendizaje.



Soy todo oídos

Sólo aparece en las clases de Lengua Española. Permite el acceso a actividades auditivas para desarrollar las destrezas de comprensión auditiva y expresión oral en español.



Una lengua, varias culturas

Así como el apartado “Soy todo oídos”, sólo aparece en las clases de español y presenta algunas diferencias de la lengua española entre los hispanohablantes.




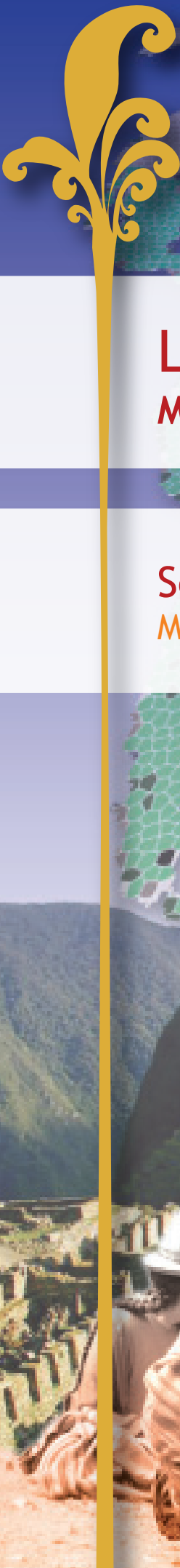
Referencias

Presenta las referencias bibliográficas utilizadas por el profesor para elaborar su clase.

Índice

Título


Semántica y Lingüística : breve histórico y conceptos básicos	Clase 01
Semántica y Lexicología	Clase 02
Lexicología y Lexicografía	Clase 03
Semántica Léxica y Semántica Composicional	Clase 04
Teorías del significado	Clase 05
Dimensiones del significado	Clase 06
Tipos de significado	Clase 07
El cambio de significado	Clase 08
Las relaciones semanticas en español. Conceptos	Clase 09
Práctica de Sinonimia y Antonimia	Clase 10
Práctica de Homonimia y Polisemia	Clase 11
Teoría y práctica de Hiperonimia, Hiponimia y Meronimia	Clase 12
Metonimia, metáfora y sinécdoque	Clase 13
Estilo directo e indirecto Lexicología y analogías	Clase 14
Los falsos amigos	Clase 15
Formación de palabras	Clase 16
Préstamos, neologismos y algo más	Clase 17
Unidades fraseológicas	Clase 18
El diccionario, su concepto, histórico, características y clases	Clase 19
Lexicografía y diccionario: riqueza didáctica	Clase 20



Licenciatura en Español

Módulo III

Semántica y Lexicología
María Trinidad Pacherez Velasco



**Semántica y Lingüística : breve
histórico y conceptos básicos**

Clase 01



GOVERNO DO BRASIL

Presidente da República
DILMA VANA ROUSSEFF

Ministro da Educação
FERNANDO HADADD

Diretor de Ensino a Distância da CAPES
JOÃO CARLOS TEATINI

Reitor do IFRN
BELCHIOR DE OLIVEIRA ROCHA

Diretor do Campus EAD/IFRN
ERIVALDO CABRAL

Coordenadora da UAB
ILANE FERREIRA CAVALCANTE

Coordenadora Adjunta
ANA LÚCIA SARMENTO HENRIQUE

Coordenador do Curso a Distância de
Licenciatura em Letras-Espanhol
NOEL ALVES CONSTANTINO

LENGUA ESPAÑOLA III

Clase 01

Semántica y Lingüística : breve
histórico y conceptos básicos

Professor Pesquisador/conteudista
MARIA TRINIDAD PACHERREZ VELASCO

Direção da Produção de
Material Didático
ARTEMILSON LIMA

Coordenadora da Produção de
Material Didático
SIMONE C. ANDRADE DOS SANTOS

Revisão Lingüística
GISELLE SANABRIA GARCIA
FRANCISCO ZARAGOZA ZALDÍVAR

Projeto Gráfico e
Coordenação de Design Gráfico
JOÃO BATISTA DA SILVA

Diagramação
FLÁVIA LISSANDRA DO NASCIMENTO
ISIS EMANUELLY
MAYARA ALBUQUERQUE

Ilustração
FRANCISCO LEVY

Ficha Catalográfica

Clase 01

Semántica y Lingüística : breve histórico y conceptos básicos

Presentación y objetivos

Querido alumno, bienvenido al interesante ámbito de la Semántica y de la Lexicología de la lengua española. En esta clase vamos a abordar conceptos básicos, pero trascendentales que nos permitirán acercarnos a cuestiones teóricas, de inicio y enseguida a las prácticas con relativa soltura; cuestiones estas, esenciales para la comprensión del tema que nos ocupa.



Fig. 01

Como bien sabemos, la ciencia que estudia al lenguaje es la Lingüística y esta la considera un sistema de signos, es decir, un sistema de oraciones articuladas con significado que es utilísima para la comunicación de las personas. Pues bien, este es el punto de partida para comprender mejor el objeto de estudio de la Semántica, de la Lexicología e inclusive de la Lexicografía, así también podremos establecer relaciones con otras ciencias como la Morfología, la Sintaxis, la Fonética y la Fonología, todas ellas ramas de la Lingüística.

En esta lección se pretende hacer una introducción a la Semántica y a la Lexicología intentando mostrar la dependencia, relación y conexión que existe con la Lingüística y con las otras ciencias que estudian algún aspecto específico del macro mundo de la lengua / lenguaje.

En esta lección vamos a:

- conocer y comprender los conceptos de Lingüística, Semántica, Lexicología y Lexicografía y hacer una breve retrospectiva histórica;
- ver los aspectos que diferencian estas ciencias;
- verificar de qué modo ellas se complementan, siempre buscando comprender las cuestiones teóricas más relevantes, que nos permitan llevarlas a la práctica para el desempeño optimizado del profesor de lengua española;



Para empezar

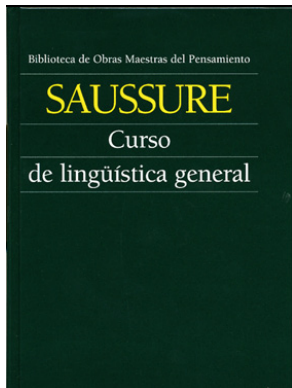


Fig. 02

"A nuestro parecer no hay más que una solución a todas estas dificultades: hay que situarse desde el primer momento en el terreno de la lengua y tomarla por norma de todas las demás manifestaciones del lenguaje. En efecto, entre tantas dualidades solo la lengua parece ser susceptible de una definición autónoma y proporciona un punto de apoyo satisfactorio para el espíritu. Pero, ¿qué es la lengua? Para nosotros, no se confunde con el lenguaje; no es más que una parte determinada de él, cierto que esencial"¹ aplastado en las vías del desarrollo. Te mueres de intereses ajenos. Te mueres de extremo sur. Te mueres, eso sí.

Bien, para empezar, querido alumno, es conveniente tener en cuenta que desde el inicio de los estudios siempre ha habido diversidad de concepciones en relación a lengua y lenguaje y eso lo podemos verificar en la citación anterior escrita por F. de Saussure. Con el paso del tiempo muchos e importantes han sido los avances, desde entonces. Hoy en día ya tenemos claro y hasta cierto punto delimitado qué es cada cosa, pudiendo tener acceso a conceptos un tanto más claros, pero no definitivos.

No podríamos hablar de Semántica sin antes hablar de Lingüística y es por eso que esta clase la iniciaremos hablando de ella en relación a Semántica y también a Lexicología.

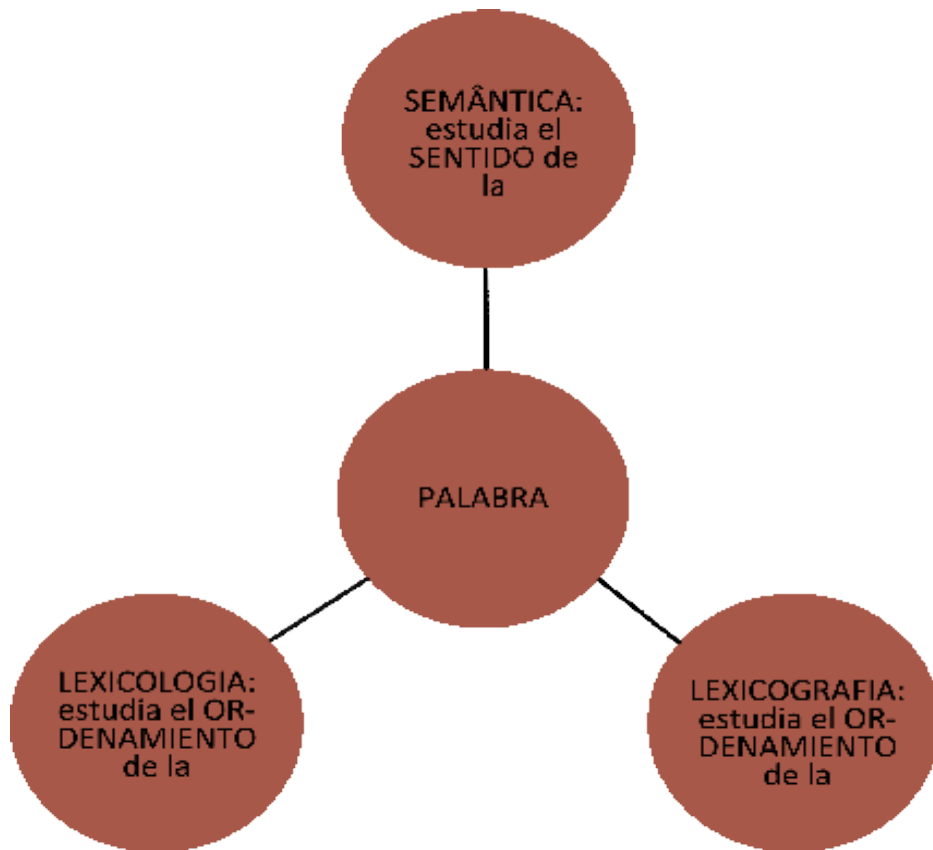
Al iniciarse el estudio de disciplinas como Fonética, Fonología y otras, no hay como escapar de los conceptos elementales de lengua, lenguaje y habla, esto significa abordar uno de los mayores temas: la Lingüística, ¿verdad?, pues bien, segura estoy de que estos entendimientos ya los tienes claros y que por eso conseguirás comprender bien el estudio de la Semántica. En todo caso, te recomiendo rehacer una breve lectura sobre el tema, aquí te pongo un buen inicio, mira:

LENGUAJE { LENGUA: Modelo general y constante para todos
HABLA: Realización individual de ese modelo

¹ Esta citación es del gran maestro de la Lingüística, Ferdinand de Saussure, (22:1985) citación en la que constatamos que desde los primeros estudios lingüísticos no estaba clara la delimitación de los diferentes aspectos de la lengua y del lenguaje.

El signo lingüístico es la asociación de un concepto (idea) a una imagen acústica (sonido) o gráfica (palabra escrita), constituye, pues, el plano de la expresión por ser el elemento fundamental y único para la comunicación lingüística. El signo lingüístico es la suma del significante y el significado y pertenece al lenguaje, o sea a la lengua y al habla, ¿recuerdas este cuadro?:

SIGNO LINGÜÍSTICO= SIGNIFICANTE + SIGNIFICADO		
LIBRO	/l/+/i/+/b/+/ r/+/o/	Conjunto de muchas páginas encuadernadas que forman un volumen.





LINGÜÍSTICA

Breve histórico

Los estudios del lenguaje se remontan al siglo IV a.C con la preocupación de los hindúes por describir su lengua por motivos religiosos; una figura sobresaliente es la de Panini quien se dedicó a describir minuciosamente su lengua y produjo modelos de análisis que solo llegaron al Occidente en el siglo XVIII.



Fig. 03

Definir las relaciones entre el concepto y la palabra que lo designa era la preocupación de los griegos, ellos se cuestionaban si existía relación entre la palabra y su significado. Más tarde Aristóteles intenta analizar de modo más preciso la estructura lingüística, elabora una teoría de la frase, distingue las partes del discurso y enumera las categorías gramaticales (Fiorin, 2007)

En 1502, el italiano Ambrosio Calepino crea el diccionario políglota más antiguo y en los siglos XVII y XVIII se continúa estudiando hasta que en 1660 nace la Gramática de Port Royal de Lancelot y Arnaud, lo que significó un modelo para muchas gramáticas del siglo XVII. En esta gramática se demuestra que el lenguaje tiene fundamento en la razón y que por eso los principios de análisis establecidos sirven a toda y cualquier lengua.

En el siglo XIX y con el conocimiento de muchas lenguas surge el interés por las lenguas vivas y por el estudio comparado de ellas. En este tiempo surgen las gramáticas comparadas y la lingüística

histórica y estos estudios evidencian claramente que las lenguas se transforman con el tiempo, ellas siguen sus propias necesidades y se manifiestan de forma regular sin depender de nada ni nadie.

Ya en el siglo XX con Saussure, entonces profesor de la Universidad de Ginebra e investigador del tema del lenguaje, la lingüística es reconocida como estudio científico, consagrándose con la publicación hecha de las anotaciones de dos alumnos de Saussure intitulada "Curso de Lingüística General", obra fundadora de la nueva ciencia.

Y es aquí y a partir de aquí caros alumnos que fundamentamos los primeros entendimientos para llegar a comprender la Semántica.

¿Qué es Lingüística?

Es la ciencia cuyo objeto de estudio es la lengua y todo lo relativo al lenguaje.



Fig. 04

SEMÁNTICA



Fig. 05

Breve histórico

Según Irene Tamba-Mecz, (14:2005), la historia de la Semántica se divide en tres grandes periodos tendenciales:

1. El periodo evolucionista: dominio de la Semántica Histórica, aquí surgen dos publicaciones importantes, "Las leyes intelectuales del lenguaje: fragmento de semántica" de M. Bréal en 1883 y "El vocabulario alemán en el campo semántico del entendimiento. La historia de un campo lingüístico" de J. Trier en 1931. Los semantistas de este periodo fijaban una doctrina común sobre los siguientes tres

puntos fijos:

- La semántica tiene por objeto el estudio de la "evolución" de las significaciones en las lenguas;
- Esa evolución es comandada por "leyes" generales;
- Esas leyes, propias de los "fenómenos" semánticos, deben ser extraídas de la "observación" de los "hechos" de sentido.

2. El periodo mixto: dominio de la Semántica Lexical mezclada con la Histórica y la Estructural: en este periodo el punto de vista evolucionista del periodo anterior y el sincrónico que surge con Saussure en el Curso de Lingüística General en 1916, existen paralelamente. Quedan marcadas dos corrientes doctrinales, una es "la teoría de los campos semánticos" y la otra es "el análisis sémico". La primera se basa en la hipótesis de que el vocabulario de una lengua se compone de subconjuntos estructurados o campos, en la segunda, el análisis sémico o análisis composicional propone estructurar el léxico a partir de un número finito de relaciones semánticas pertinentes indescomponibles que fueron denominadas según sus diferentes autores de figuras, semas, componentes, rasgos. (Tamba-Mecz, 2005)

3. El periodo de las teorías lingüísticas y del tratamiento computacional: desarrollo de la Semántica de la frase y de la enunciación.

Se oponen tres conjuntos de trabajos semánticos en función de su campo y de su objetivo:

- La semántica formal que visa su formalización en el cuadro de una teoría gramatical de las lenguas naturales;
- Semántica y cognición cuyo interés se centra en la relación entre estructuras semánticas y cognitivas y
- Las teorías pragmático-enunciativas del sentido que se ocupan del impacto de las situaciones de comunicación sobre la interpretación de los enunciados.

Querido alumno, la Semántica no es sino la ciencia que estudia el sentido de las palabras, es decir, se ocupa del significado de las palabras de una lengua y de los cambios de significado que estas experimentan.

Es una ciencia vieja pero a la vez muy joven, digo esto porque a pesar de ser un viejo problema el no poder definir con exactitud su finalidad y el no poder precisar su terminología, nos hace que continuemos hoy sin aclarar este tema, de ahí que actualmente los interesados en su estudio se inquietan con relación a los usos de

este término y a los conceptos que recibe.

Por estudiar los cambios de significado de las palabras, podemos decir que hay una **Semántica sincrónica**, que estudia las agrupaciones de palabras en sus significados en un momento determinado, agrupando las palabras en campos semánticos. Y existe también una **Semántica diacrónica**, que estudia los significados de las palabras a través del tiempo, es decir, los cambios de significado, creación de nuevas palabras, desapariciones etc., en la historia de una lengua.

Quizás encontremos la explicación o si queremos, la justificativa de todo esto en el hecho de que se aplica también este término en el ámbito de la Lógica y de la Psicología, pasando así a pertenecer a tres disciplinas distintas cuando bien podría continuar solo designando a una rama especial del estudio de lenguaje, la Semántica Lingüística, o estudio del sentido de las palabras.

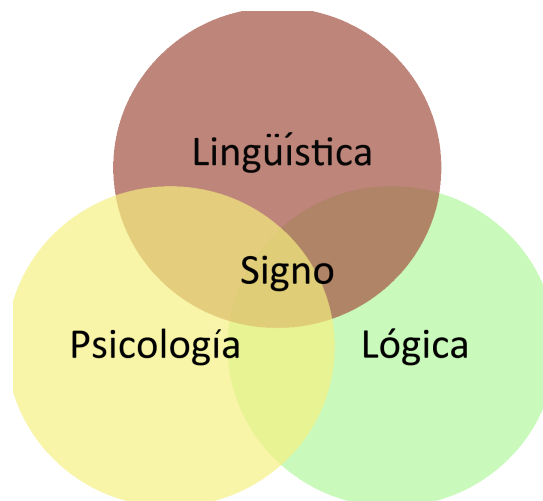
Todo este conflicto probablemente tenga su explicación en la palabra "semaino" (significar) de donde se deriva "sema" (signo) entendido como el adjetivo sustantivo que quiere decir "sentido", luego en la Lógica se busca responder cuáles son las relaciones del signo con la realidad y en qué condiciones es aplicable un signo a un objeto o a una situación que el signo debe significar, mientras que en la Psicología se cuestiona qué es un signo y qué ocurre en nuestra mente y en la del interlocutor cuando hay comunicación, entre otras indagaciones relativas (GUIRAUD, 1960).



Fig. 06

La Semántica, en el seno de la Lingüística, estudia las palabras en lo que se refiere al lenguaje, a su significado, a sus relaciones entre ellas.

Entonces, la Semántica participa de tres ciencias distintas: la Psicología, la Lógica y la Lingüística. Todas estudian el signo aunque con focos



y fines diferentes, todas se sirven de un mismo proceso, están en apretada interdependencia, su campo y sus problemas se entrecruzan y se confunden constantemente.

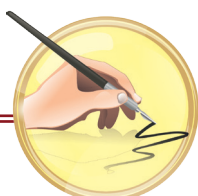
Semántica es la ciencia que estudia el sentido de las palabras, se ocupa del significado de las palabras de una lengua y de los cambios de significado que estas experimentan. El término Semántica fue acuñado en 1897 por el gramático francés Michel BRÉAL.



Ya sé

Es una ciencia nueva creada en Francia en el siglo XIX.

- Los conceptos de Lingüística, Semántica, Lexicología y Lexicografía y hacer una breve retrospectiva histórica.
- Ver los aspectos que diferencian estas ciencias.
- Verificar el modo en que estas se complementan, a partir de



Manos a la obra

Por haber releído y revisado conceptos que en otras disciplinas como Fonética y Lingüística ya han sido tratadas, te invito a explicar cómo se manifiesta la Semántica, en el ámbito cotidiano de una actividad docente. Ejemplifica de modo práctico.

El siguiente texto lo encuentras, caro alumno, en el libro de Pierre Guiraud (1960), en él te regocijarás constatando que el tema de la semántica se discutía mucho y se continúa discutiendo todavía. Léelo con atención para luego responder a las preguntas. ¡Que disfrutes la lectura!

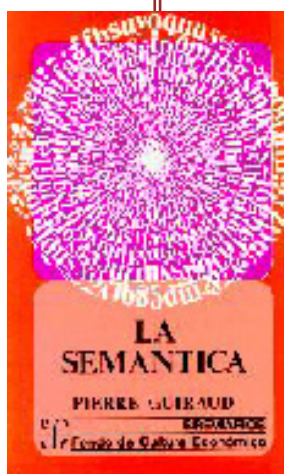


Fig. 07

LAS TRES SEMÁNTICAS

La semántica es el estudio del sentido de las palabras. Pero observaciones, teorías y puntos de vista recientes vuelven a plantear en la actualidad este viejo problema y, como todas las ciencias a la vez muy viejas y muy jóvenes, la semántica adolece de una inexacta definición de su finalidad, y de poca precisión en su terminología. Por eso, tanto el especialista como el lego se sienten desorientados ante los usos que de este término encuentran cada día.

[...]

Lo que pasa es que la palabra que designaba en un principio una rama especial del estudio del lenguaje, ha sido adoptada por los lógicos y los psicólogos, y pertenece hoy a tres disciplinas distintas.

El vocablo semántico, del griego *semaino*, "significar", (a su vez de *sema*, "signo"), era originalmente el adjetivo correspondiente a "sentido". Un cambio semántico es un cambio de sentido; el valor semántico de una palabra es su sentido. Después de aplicarse a la palabra, esta expresión se extiende a todos los signos, y se habla de la función semántica de los colores del blasón o de los gallardetes de la marina, del valor semántico de un gesto, de un grito, de un signo cualquiera mediante el cual transmitimos un mensaje y nos ponemos en comunicación con otras personas. Es semántico todo lo que se refiere al sentido de un signo de comunicación, particularmente las palabras.

Hay tres órdenes (principales) de problemas semánticos:

- a) Un problema psicológico: ¿Por qué y de qué modo nos comunicamos? ¿Qué es un signo y qué ocurre en nuestra mente y en la de nuestro interlocutor cuando se establece la comunicación? ¿Cuál es el sustrato y el mecanismo fisiológico y psíquico de esta operación?, etcétera.

- b) Un problema lógico: ¿Cuáles son las relaciones del signo con la realidad? ¿En qué condiciones es aplicable un signo a un objeto o a una situación que el signo debe significar? ¿Cuáles son las reglas que garantizan una significación verdadera? Etcétera.
- c) Un problema –o mejor dicho, problemas- de orden lingüístico, pues cada sistema de signos sigue reglas específicas en relación con su naturaleza y función.

La semántica lingüística –la semántica por excelencia, objeto único de la presente obra- estudia las palabras en el seno del lenguaje: ¿Qué es una palabra; cuáles son las relaciones entre la forma y el sentido de una palabra, y entre una palabra y otra; ¿Cómo garantizan estas su función? Etcétera.

La semántica participa, pues, de tres ciencias distintas: la psicología, la lógica y la lingüística, que estudian cada una por su lado, el problema de la significación y del sentido de los signos. [...] y muchos “hacen semántica sin saberlo”, pero en los últimos tiempos un escuela de lógicos por una parte, y un grupo de psicólogos por otra, han reivindicado expresamente la palabra, y actualmente existen junto a la semántica (lingüística) una semántica filosófica (p.84) ligada a la lógica simbólica, y una semántica general (p.91) que es una psicociológica del signo.

[...].

PREGUNTAS:

1. En el texto de Guiraud se habla de tres semánticas, explica con tus palabras cuáles son.

2. Explica cuál es el entendimiento la concepción de la semántica

Referencia



filosófica.

ALMELA PÉREZ, Ramón. **Procedimientos de formación de palabras en español**. Barcelona: Ariel, 1999.

BAYLON, C. H.; FABRE P. **La semántica (con ejercicios prácticos y sus soluciones)**. Barcelona: Paidós, 1994

CORPAS PASTOR, Gloria. **Diez años de investigación en fraseología, análisis sintáctico-semánticos, contrastivos y traductológicos**. Madrid: Iberoamericana, 2003.

ESCANDELL VIDAL, M. V. **Semántica y Lexicología de la Lengua Española**. Guía didáctica. Madrid: UNED, 2003.

FELÍU ARQUIOLA, Elena. **Morfología derivativa y semántica léxica: la prefijación de auto-, co- e inter-**. Madrid: Universidad Autónoma, 2003.

GÓMEZ TORREGO, L. **El léxico en el español actual: uso y norma**. Madrid: Arco Libros, 1998.

KOIKE, Kazumi. **Colocaciones léxicas en el español actual, estudio formal y léxico-semántico**. Alcalá de Henares: Universidad de Alcalá, 2001.

LAPESA, R. **Léxico e Historia I: Palabras**. Madrid: Istmo, 1992

OTAOLA OLANO, C. **Introducción a la lexicología de la lengua española**. Madrid: UNED, 2003.

GUIRAUD, Pierre, traducción de Juan A. Hasler. **La Semántica**. México: Fondo de Cultura Económica. 1960

RUIZ GURILLO, Leonor. **Ejercicios de fraseología**. Madrid: Arco Libros, 2002.

_____. **Las locuciones en español actual**. Madrid: Arco, 2001.

SECO, M. **Estudios de lexicografía española**. Madrid: Paraninfo, 1987.

Fuente de las figuras

Fig 01

<http://www.portaleducacao.com.br/blog/index.php/tag/portal-educacao/>

Fig 02

<http://homerolinhares.blogspot.com/2011/04/para-compreender-saussure-e-castelar.html>

Fig 03

<http://theseventhwaves.blogspot.com/2009/07/panini-great-sanskrit-grammarian.html>

Fig 04

<http://www.psiquiatriageral.com.br/filosofia/saussure.htm>

Fig 05


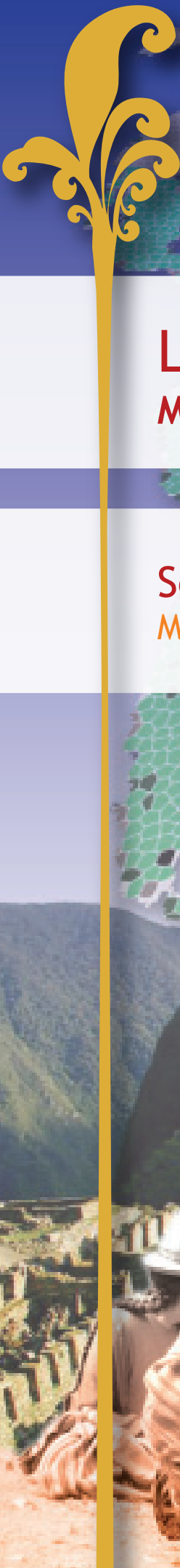
<http://eduardoeginacarli.blogspot.com/>

Fig 06

<http://blogdathaisbelezaculinariaetc.blogspot.com/2009/11/alimentacao-que-ajuda-memoria.html>

Fig 07

<http://www.fcede.es/site/es/libros/detalleslibro.asp?IDL=398>



Licenciatura en Español

Módulo III

Semántica y Lexicología
María Trinidad Pacherez Velasco



Semántica y Lexicología

Clase 02



GOVERNO DO BRASIL

Presidente da República
DILMA VANA ROUSSEFF

Ministro da Educação
FERNANDO HADADD

Diretor de Ensino a Distância da CAPES
JOÃO CARLOS TEATINI

Reitor do IFRN
BELCHIOR DE OLIVEIRA ROCHA

Diretor do Campus EAD/IFRN
ERIVALDO CABRAL

Coordenadora da UAB
ILANE FERREIRA CAVALCANTE

Coordenadora Adjunta
ANA LÚCIA SARMENTO HENRIQUE

Coordenador do Curso a Distância de
Licenciatura em Letras-Espanhol
NOEL ALVES CONSTANTINO

LENGUA ESPAÑOLA III

Clase 02

Semántica y Lexicología

Professor Pesquisador/conteudista
MARÍA TRINIDAD PACHERREZ VELASCO

Direção da Produção de
Material Didático
ARTEMILSON LIMA

Coordenadora da Produção de
Material Didático
SIMONE C. ANDRADE DOS SANTOS

Revisão Lingüística
GISELLE SANABRIA GARCIA
FRANCISCO ZARAGOZA ZALDÍVAR

Projeto Gráfico e
Coordenação de Design Gráfico
JOÃO BATISTA DA SILVA

Diagramação
FLÁVIA LISSANDRA DO NASCIMENTO
ISIS EMANUELLY
MAYARA ALBUQUERQUE

Ilustração
FRANCISCO LEVY

Ficha Catalográfica

Presentación y objetivos

Caro alumno, continuamos en el interesante ámbito de la Semántica y vamos a ingresar al de la Lexicología de la lengua española. En esta clase vamos a retomar conceptos básicos ya vistos, abordar el de Lexicología buscando reforzar lo ya aprendido, además de conocer el concepto de Lexicología y aún establecer los lazos que unen a estas dos ciencias, ramas de la Lingüística.



Fig. 01

Se pretende hacer un análisis de la relación que existe entre la Semántica y la Lexicología partiendo de la comprensión de sus conceptos, de sus campos de estudio y de su diversidad, de forma puntual.

- En esta clase vamos a:
- reafirmar los conceptos de Semántica;
- conocer y comprender el ámbito de la Lexicología;
- verificar de qué modo estas se relacionan y se complementan, siempre buscando comprender las cuestiones teóricas más relevantes, que ofrezcan al profesor de español eficiencia en el desempeño de su labor docente;
- detallar y percibir puntualmente la diversidad de estas ciencias.



Para empezar

“Semántica es el término técnico usado para referirse al estudio del significado. Desafortunadamente, el *significado* recubre una variedad de aspectos del lenguaje, y no hay acuerdo general acerca de qué es el significado o de qué modo debería ser descripto”. (PALMER, 1978)

Como ya hemos visto antes, la Semántica, ciencia creada en Francia en el siglo XIX aparece publicada, por primera vez, en el “Ensayo de semántica”, escrito por el lingüista francés M. Bréal. Estamos hablando de la ciencia que estudia las palabras ocupándose de su significado y de los cambios de significado que estas van experimentando en una lengua, en este caso la lengua española.

Ya la lexicología se ha visto influenciada siempre por las diversas teorías lingüísticas y de pensamiento que han surgido a lo largo de los siglos, redundando en sus fundamentos y métodos de conocimiento del hecho léxico, esto es, en diferentes tratamientos de las palabras o del léxico. En el siglo XX se origina un gran movimiento epistemológico que culminará en el nacimiento de la lexicología como **estudio científico del léxico**.

En este tiempo se siguen tres corrientes o tratamientos lexicológicos: la articulación del léxico en la lingüística pura; la perspectiva descriptiva de variedades léxicas con apoyo en lo extralingüístico y la lexicología relacionada directamente a la semántica y pragmática del discurso entendida como lingüística del habla. Actualmente la tendencia es integrar estas tres corrientes.

Lexicología

Estudia las relaciones que hay entre las palabras de una lengua en un momento establecido. Se ocupa de la interdependencia que existe entre la lengua y la sociedad que la utiliza.

La lexicología, estudia el léxico como sistema y sus elementos, mientras que la semántica estudia los signos lingüísticos desde el punto de vista de su función y sus efectos.



Así es caro alumno, tras haber reforzado el estudio de la semántica, en esta lección vamos a ampliar el tema mostrando las diversas direcciones o focos en los que esta joven ciencia se ha multiplicado, veamos:

- **Semántica cognitiva:** estudia la adquisición del léxico; diversos experimentos psicolingüísticos han provocado una revolución en la semántica como el hecho de aplicar la idea de prototipicalidad y categorías difusas a otros ámbitos de la gramática. Los semánticos cognitivos defienden que todas las nociones humanas parecen derivarse de la noción fundamental del espacio, en particular en relación con nuestro cuerpo. Es por ello que proponen que la mayor parte de nuestros conceptos sean extensiones metafóricas de nociones inicialmente espaciales.

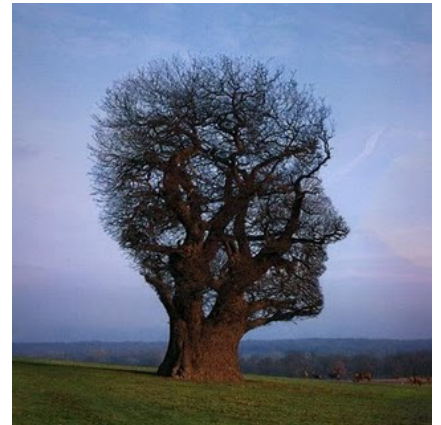


Fig. 02

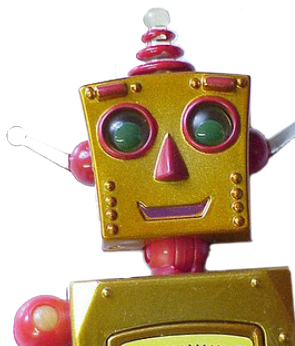


Fig. 03

- **Semántica computacional:** estudia la representación del significado en el ordenador basada en expresiones lógicas que tienen predicados y argumentos en redes semánticas (o en otros aparatos formales para representar significado);

- **Semántica contextual:** estudia los procesos cognitivos del significado; la formación de la estructura semántica de interpretación se encuentra condicionada a la confluencia de las variables situacionales, de las variables experienciales y de las variables comunicativas.



Fig. 04



Fig. 05

Semántica estructural: estudia la estructura del léxico;

- **Semántica filosófica:** estudia las propiedades lógicas del lenguaje, la naturaleza de las teorías formales y la lógica del lenguaje;
- **Semántica histórica:** área de la lingüística histórica que estudia los cambios de significado (diacronía). La semántica histórica establece la conexión entre el significado de las palabras, la similitud léxica en los campos semánticos y la coherencia semántica en la evolución del significado de las palabras.

Por ejemplo: la palabra "BRAVO"

Antes significaba: valiente



Fig. 06

A hora significa: enojado



Fig. 07

La Palabra "VILLANO"

ANTES: designaba a una persona que vivía en una villa.



Fig. 08

AHORA: designa a una persona mala, peligrosa.



Fig. 09

La palabra "RIVAL"

ANTES: designaba a una persona que vivía en la ribera de un río (rivus).

AHORA: designa a un oponente en alguna competición o disputa.



Fig. 10



Fig. 11

Las palabras también pueden cambiar de función sintáctica (sintaxis), por ejemplo: en el español de la Edad Media, el término *jabalí* era un *adjetivo* y significaba *montaraz*, más tarde se convirtió en *sustantivo* para designar una especie, cuya designación prevalece hasta hoy.

- **Semántica léxica:** estudia el significado de los morfemas y las palabras, las relaciones semánticas, tanto paradigmáticas (hiponimia, meronimia) como sintagmáticas (colocaciones, modismos), y las estructuras que articulan dicho significado (campos semánticos).

La LEXICOLOGÍA, caro alumno, es la ciencia que estudia el léxico de una lengua, es decir, el conjunto de palabras de una lengua, su estructura, a partir de su forma (de su significante) y las transformaciones que ella va sufriendo. Toda lengua posee un tesoro de términos léxicos, recogidos hoy en el Diccionario de la Lengua, a disposición de todos los individuos hablantes de una comunidad lingüística. Su unidad mínima es el lexema.

En la Lexicología se trata lo relacionado al origen de las palabras, lo que entendemos como "etimología" y para tal finalidad buscamos respaldo en la Lingüística Histórica. En esta ciencia también se estudian las relaciones entre conceptos y palabras, o sea la onomasiología y la semasiología, así como la estructura de relaciones semánticas que se establecen entre las palabras que componen el léxico de una lengua.

Onomasiología: rama de la lexicología que estudia la relación que va desde el concepto (la idea) al significante (la palabra, la forma).

Semasiología: rama de la lexicología que estudia la relación en la que se parte del significado para llegar a la forma. Este concepto es a menudo usado como sinónimo de semántica, es decir, como el estudio

del significado de las palabras.

Para ser más claros, la lexicología en el vocabulario de la lengua española, está constituida por las palabras con que contamos en nuestra lengua, este vocabulario no es siempre el mismo, y puede no permanecer perennemente. A través del tiempo, las palabras cambian de forma y de significado, inclusive algunas desaparecen, como también otras surgen de acuerdo con la necesidad de denominar lo nuevo, lo que se va descubriendo, los inventos, inclusive los cambios culturales que tienen lugar junto con lo nuevo.

Uno de los principales problemas de la lexicología ha sido y sigue siendo la definición de lo que habitualmente se llama palabra, ya que el término resulta demasiado impreciso y por eso se prefiere hablar de "unidades léxicas", que acoge un ámbito más extenso y general de formas.

Etimología: viene del griego ἔτυμον (étimo, el verdadero significado de una palabra, de 'étymos', verdadero) y λόγος (logos, ciencia, tratado).

Es la parte de la gramática que trata de la historia o del origen de las palabras y de la explicación del significado de palabras a través del análisis de los elementos que las constituyen, en otras palabras, es el estudio de la composición de los vocablos y de las reglas de su evolución histórica.

Ejemplo: El numeral *cuatro* proviene de *kwetwores* (proto-indo-europeo), que dio origen tanto al sánscrito *chatur* como al latín *quattuor* que a su vez llega a nuestros días con las formas *quatro* y *cuatro*, en portugués y español, respectivamente.



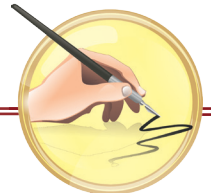
¡Ojo!

"El estudio de la derivación y de la composición pertenece a la lexicología, mas ocupa un lugar aparte, marginal y a caballo en la sintaxis. Por lo tanto el estudio del lenguaje tiene tres grandes divisiones: el estudio de los sonidos o fonemática, el estudio de las palabras o lexicología, el estudio de las construcciones (analíticas y sintéticas) o sintaxis". (GUIRAUD, 1960: 106)



- algo más de Semántica;
- sobre el ámbito de la Lexicología;
- de qué modo la semántica y la lexicología se relacionan y se complementan, a fin de comprender las cuestiones teóricas más relevantes, que ofrezcan al profesor de español eficiencia en el desempeño de su labor docente;
- detallar y percibir puntualmente la diversidad de estas ciencias.

Manos a la obra



Caro alumno, de acuerdo con lo que hemos expuesto en esta clase:

1. ¿Consideras que exista estrecha relación entre semántica y lexicología? ¿Por qué?

2. Uno de los focos semánticos es el lenguaje computacional, ¿es relevante este aspecto de la semántica? ¿Por qué?

3. Hemos conocido el objeto de estudio de la Onomasiología y de la Semasiología. A partir de estas nociones, danos un ejemplo.



Autoevaluación

Responde las siguientes preguntas:

1. ¿Cuáles son las diferentes semánticas y de qué se ocupa cada una de ellas?
2. ¿Cuál es la semántica que se ocupa del estudio del cambio de significado en el tiempo?
3. ¿En qué otras disciplinas se considera la presencia de la semántica? Contextualiza tu respuesta.



Referencia

ALMELA PÉREZ, Ramón. **Procedimientos de formación de palabras en español**. Barcelona: Ariel, 1999.

BAYLON, C. H.; FABRE P. **La semántica (con ejercicios prácticos y sus soluciones)**. Barcelona: Paidós, 1994

CORPAS PASTOR, Gloria. **Diez años de investigación en fraseología, análisis sintáctico-semánticos, contrastivos y traductológicos**. Madrid: Iberoamericana, 2003.

ESCANDELL VIDAL, M. V. **Semántica y Lexicología de la Lengua Española. Guía didáctica.** Madrid: UNED, 2003.

FELÍU ARQUIOLA, Elena. **Morfología derivativa y semántica léxica:** la prefijación de auto-, co- e inter-. Madrid: Universidad Autónoma, 2003.

GÓMEZ TORREGO, L. **El léxico en el español actual:** uso y norma. Madrid: Arco Libros, 1998.

GUIRAUD, P. **La semántica.** Bogotá: Fondo de Cultura Económica, 1997.

GUIRAUD, Pierre, traducción de Juan A. Hasler. **La Semántica.** México: Fondo de Cultura Económica. 1960

KOIKE, Kazumi. **Colocaciones léxicas en el español actual, estudio formal y léxico-semántico.** Alcalá de Henares: Universidad de Alcalá, 2001.

LAPESA, R. **Léxico e Historia I: Palabras.** Madrid: Istmo, 1992

OTAOLA OLANO, C. **Introducción a la lexicología de la lengua española.** Madrid: UNED, 2003.

PALMER, F. R. **Semantica.** 2ª ed. Cambridge (Inglaterra): Cambridge University Press, 2004.

RUIZ GURILLO, Leonor. **Ejercicios de fraseología.** Madrid: Arco Libros, 2002.

_____. **Las locuciones en español actual.** Madrid: Arco, 2001.

SECO, M. **Estudios de lexicografía española.** Madrid: Paraninfo, 1987.

TAMBA-MECZ, Irene; tradução Marcos Marcionilo. **A Semântica.** São Paulo: Parábola Editorial, 2006.

Fuente de las figuras

Fig 01

<http://www.saexplorers.org/clubhouses/lima/>

Fig 02

<http://educacion-virtualidad.blogspot.com/2009/03/mente-virtualizada-entre-escila-y.html>

Fig 03

<http://almadormida.blogspot.com/2007/01/los-robots-sern-ciudadanos-en-el-futuro.html>

Fig 04

<http://www.semantix.com/es/diccionario/desktop/particulares.html>

Fig 05

http://www.sitioindicado.com/ac/semantica-estructural-a-j-greimas-gredos-1966_si27047023.php

Fig 06

<http://www.bligoo.com/explore/article/761853/El-Ingenioso-Hidalgo-Don-Quijote-de-la-Mancha.html>

Fig 07

http://borradevida.blogspot.com/2008_05_01_archive.html

Fig 08

http://valtoncosta.blogspot.com/2010_09_01_archive.html

Fig 09


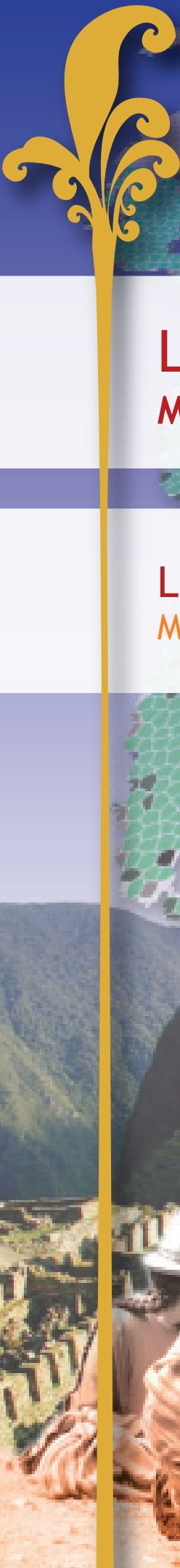
http://sergayenbolivia.blogspot.com/2008_02_01_archive.html

Fig 10

http://amazonidas.blogspot.com/2010_05_23_archive.html

Fig 11

<http://tscrepusculosaga.blogspot.com/2009/11/bilheteria-de-lua-nova-entra-para.html>



Licenciatura en Español

Módulo III

Lexicología y Lexicografía
María Trinidad Pacherez Velasco



Lexicología y Lexicografía

Clase 03



GOVERNO DO BRASIL

Presidente da República
DILMA VANA ROUSSEFF

Ministro da Educação
FERNANDO HADADD

Diretor de Ensino a Distância da CAPES
JOÃO CARLOS TEATINI

Reitor do IFRN
BELCHIOR DE OLIVEIRA ROCHA

Diretor do Campus EAD/IFRN
ERIVALDO CABRAL

Coordenadora da UAB
ILANE FERREIRA CAVALCANTE

Coordenadora Adjunta
ANA LÚCIA SARMENTO HENRIQUE

Coordenador do Curso a Distância de
Licenciatura em Letras-Espanhol
NOEL ALVES CONSTANTINO

LENGUA ESPAÑOLA III

Clase 03

Lexicología y Lexicografía

Professor Pesquisador/conteudista
MARIA TRINIDAD PACHERREZ VELASCO

Direção da Produção de
Material Didático
ARTEMILSON LIMA

Coordenadora da Produção de
Material Didático
SIMONE C. ANDRADE DOS SANTOS

Revisão Lingüística
GISELLE SANABRIA GARCIA
FRANCISCO ZARAGOZA ZALDÍVAR

Projeto Gráfico e
Coordenação de Design Gráfico
JOÃO BATISTA DA SILVA

Diagramação
FLÁVIA LISSANDRA DO NASCIMENTO
ISIS EMANUELLY
MAYARA ALBUQUERQUE

Ilustração
FRANCISCO LEVY

Ficha Catalográfica

Presentación y objetivos

Estimado alumno, seguimos aprendiendo... Ya hemos pasado por los nexos que unen a la Lingüística, la Semántica y la Lexicología, ahora vamos a preocuparnos por el ámbito de la Lexicología en relación a la Lexicografía de la lengua española. En esta clase vamos a retomar conceptos básicos para abordar información relacionada a la Lexicografía buscando reforzar lo ya aprendido, además de ampliar el tema de la Lexicografía y aún establecer los lazos que unen a estas dos ciencias, ramas de la Lingüística.



Fig. 01

Se pretende hacer un análisis de la relación que existe entre Lexicología y Lexicografía partiendo de la comprensión de sus conceptos, de sus campos de estudio y de su diversidad, de forma puntual.

En esta clase vamos a:

- reafirmar los conceptos de Lexicología;
- conocer y comprender el ámbito de la Lexicografía;
- verificar de qué modo ellas estas se relacionan y se complementan, siempre buscando comprender las cuestiones teóricas más relevantes, que ofrezcan al profesor de español eficiencia en el desempeño de su labor docente;
- detallar y percibir puntualmente la riqueza de estas ciencias en la praxis.



Para empezar



Fig. 02

Diversos son los teóricos que han escrito sobre lexicología y lexicografía, y en su mayoría ellos coinciden en sus conceptos, entre ellos citamos aquí a B. Schaefer, quien en su libro "Lexikographie als Praxis und Theorie (1981)", define la lexicología como ciencia del léxico que siguiendo las directrices de una teoría lingüística investiga la estructura y arquitectura del léxico y la expresión, contenido y función de las unidades lingüísticas que componen dicho léxico. Afirma también que en cambio la lexicografía es la codificación de la estructura paradigmática y sintagmática del léxico de la lengua que comprende el proceso de elaboración, el resultado y el propio diccionario, así como la teoría y metodología de la codificación léxica.

Lexicología y lexicografía son ciencias que están profundamente relacionadas. El más mínimo problema lexicográfico origina problemas de lexicología. El lexicógrafo pide al lexicólogo una metodología y una teoría que él luego llevará a la práctica. Al mismo tiempo, cualquier problema práctico en la clasificación de vocabulario con que el lexicógrafo se depare, se torna una excelente fuente de orientación investigadora para el lexicólogo.

Cuando el estudio tiene carácter práctico y va orientado a producir diccionarios, esta ciencia se llama **LEXICOGRAFÍA**, ella nos ordena las palabras en el diccionario y nos da los significados que tienen, por haberlos ido acumulando a través del tiempo.



Así es

Lexicología y Lexicografía

La LEXICOLOGÍA, caro alumno, como ya habíamos dicho y continuamos reforzando, es la ciencia que estudia el léxico de una lengua,

es decir, el conjunto de palabras de una lengua, su estructura, a partir de su forma (de su significante) y las transformaciones que va sufriendo. Toda lengua posee un acervo de términos léxicos, recogidos hoy en el Diccionario de la Lengua, a disposición de todos los individuos hablantes de una comunidad lingüística. Tiene como unidad mínima al lexema.

En la Lexicología se trata lo relacionado al origen de las palabras, lo que entendemos como "etimología" y también se estudian las relaciones entre conceptos y palabras, así como la estructura de las relaciones semánticas que se establecen entre las palabras que componen el léxico de una lengua.

La lexicología se traduce a las palabras con que contamos en nuestra lengua, este vocabulario no es siempre el mismo, se transforma y se renueva constantemente y puede no permanecer perennemente. A través del tiempo, las palabras cambian de forma y de significado, inclusive algunas desaparecen, como también otras surgen de acuerdo con la necesidad de denominar lo nuevo, lo que se va descubriendo, los inventos, inclusive los cambios culturales que vienen junto con lo nuevo.

Uno de los principales problemas de la lexicología ha sido y sigue siendo la definición de lo que habitualmente se llama palabra, ya que el término resulta demasiado impreciso y por eso se prefiere hablar de "unidades léxicas", que acoge un ámbito más extenso y general de formas. Más adelante detallaremos sobre los estudios realizados en torno al término "palabra" para que comprendamos la dimensión de imprecisión que se comenta aquí.

Lexicografía

Ahora vamos a hablar de la lexicografía, querido alumno y esta se suele definir como la praxis de la lexicología que se ocupa de sistematizar el acervo en diccionarios. Sin embargo, la lexicografía como disciplina no se limita a la compilación de diccionarios sino que también engloba un importante cuerpo de estudios teóricos, conocidos normalmente como lexicografía teórica (cf. Fuertes et al. 2001) o también llamada metalexigrafía.

Es una ciencia instrumental cuya finalidad es clasificar y representar el léxico según alguna relación

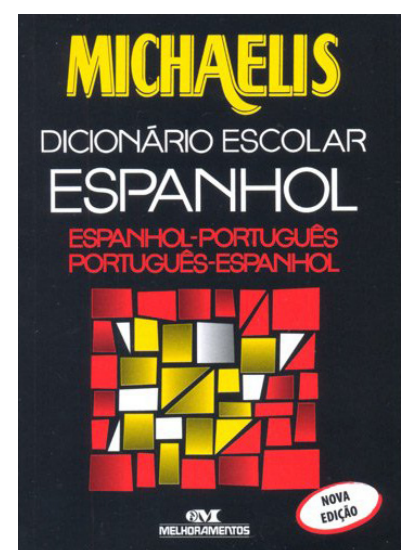


Fig. 03

sistemática, se encarga de elaborar los diccionarios con información de carácter y orden etimológico, categorial, combinatorio, semántico y contextual de las palabras registradas.

Según la Real Academia Española (RAE) encontramos en la Lexicografía a través de los diccionarios de la lengua, la ciencia responsable por los principios teóricos de léxicos o diccionarios además de los procedimientos técnicos para producirlos.

Metalexigrafía o lexicología teórica: cuerpo de estudios teóricos y metodológicos. Estudia la historia, estructura, tipología, finalidad del diccionario y su relación con otras disciplinas como lexicología, sociolingüística, semántica, estadística e informática.



Fig. 04

La lexicografía es una muy antigua disciplina que como hemos dicho, busca una colección y explicación sistemáticas de todas las palabras (o más estrictamente, unidades léxicas) de un lenguaje, pero en general trata de la amplitud más que de la profundidad, aspecto que la torna una disciplina hermana de la lexicología. Lo que se quiere decir es que mientras la lexicografía registra las palabras en su cantidad y uso, la lexicología estudia estas palabras en su contenido y forma, o sea, las estudia más detallada y profundamente una a una, luego la lexicografía las registra, sistematiza, organiza y ordena a partir de criterios contemplados para esta disciplina.

Entre estas unidades léxicas no sólo se incluyen palabras individuales sino también modismos, palabras compuestas e incluso morfemas dependientes.

La lexicología es teoría y la lexicografía es práctica. Los lexicólogos hacen investigaciones sobre el uso de las palabras con las que los lexicógrafos hacen diccionarios.



Sinopsis diacrónica de obras lexicográficas

Siglo VIII – Siglo XI

Inicialmente surgen diccionarios que atienden más a demandas socioculturales y a modas que a cuestiones lingüísticas. Los primeros diccionarios eran glosarios bilingües, siempre entre otras lenguas y el latín, y las glosas

Fig. 05

se insertaban al margen, entre líneas o al final del texto.

En el siglo VII aparecen los primeros glosarios en sentido estricto siendo el más antiguo el de Abrogans (s. VIII) y con orden alfabética. También hay glosarios ordenados por materias, sobresaliendo el Vocabulario de S.Gallen (s.VIII). Otro glosario importante de la época es Summarium Heinrici que sirvió de base a San Isidoro de Sevilla.

En el siglo IX van a destacarse los Bibelglossare. Además de la información semántica se intentaba dar cierta información gramatical, así como etimologías y sinónimos.

En el siglo X los glosarios surgen más con el fin de servir a la traducción y muy probablemente por esta razón se consideraban informaciones gramaticales importantes.

En el siglo XI el monje Papis hace un glosario en el que se considera el orden alfabético y el orden onomasiológico. Se proponen las palabras derivadas de otra determinada palabra. Se dan los primeros apuntes etimológicos para relacionar la palabra con su origen y así entender mejor la serie de derivados que se formaba.

Siglo XII – Siglo XIV

En el siglo XII los glosarios seguían una adecuación onomasiológica y tenían un índice alfabético. Estas obras recopilaban y ampliaban lo que había sido realizado por sus predecesores, incluían información gramatical sobre declinaciones y conjugación, además de datos etimológicos y citas literarias.

La obra de Hugucio¹ sirvió para recopilar y ampliar lo que habían hecho sus predecesores. Además se incluyó información gramatical sobre declinaciones y conjugación y se incorporaron etimologías y citas literarias. Fue el glosario más utilizado hasta el siglo XV.

Siglo XV – Siglo XVI.

Al aparecer con la imprenta en el siglo XV la lexicografía entra en un tiempo de apogeo muy especial. Los llamados glosarios son

1 Huguccio (Hugo de Pisa): Italiano, abogado canónico. Su trabajo más importante es la Derivationes magnae o derivatio-num Liber que trata de etimologías. <http://en.wikipedia.org/wiki/Huguccio>

editados y en múltiples ediciones.

El alemán se destaca ante el latín. Los diccionarios contemplan el orden alfabético, el orden onomasiológico y los dialectos cobran importancia.

Al final del siglo XVI se destaca también Erasmus Alberus que en su diccionario intenta demostrar la capacidad de la lengua alemana para formar palabras polisémicas, incluye hasta 20 sinónimos a un lema y fue muy utilizado para sinónimos y traducción.

Siglo XVII

En esta época adquieren gran importancia los diccionarios bilingües y multilingües. El primer diccionario bilingüe con español es de 1670: Diccionario muy copioso de la lengua española y alemana de Nicolas Braidenbach.

En el siglo XVII nacen las "sociedades lingüísticas", que velaban por lo puro de sus lenguas, y se rechazan los extranjerismos.

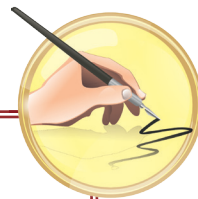
Siglo XVIII – Siglo XX

En este siglo se torno objetivo unificar ortografía y pronunciación. Nace el glosario que compila las voces más importantes de una comarca.

En el siglo XX se destaca el desarrollo de la dialectología y la geografía lingüística, además de los diccionarios especializados que son clasificados según definiciones y criterios que veremos cuando hablemos de los Diccionarios.

Onomasiología: que parte del concepto y busca los signos lingüísticos que le corresponden. La onomasiología es lo contrario a la semasiología.

Semasiología: parte de los signos lingüísticos y busca el concepto que le corresponde.



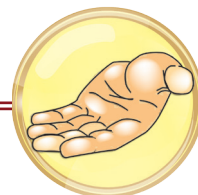
Responde las siguientes preguntas:

1. ¿Cuál es el investigador para quien el dato etimológico y el dato categorial de las palabras hace parte de su estudio?

2. Ejemplifica un dato etimológico.

3. Ejemplifica un dato categorial.

4. ¿De qué modo crees que la metalexigrafía contribuye con el conocimiento y formación de un lexicógrafo?



La lexicografía según algunos teóricos



Fig. 06

Para J. Casares (1993), en su libro "Introducción a la lexicografía moderna", dice que la lexicología es la que se ocupa del origen, objeto, forma y significado de las unidades léxicas desde el punto de vista científico, mientras que la lexicografía es el cometido utilitario que se define como el arte de componer diccionarios. El lexicógrafo es la persona que, sin dejar de pisar tierra, intenta compilar todas las palabras de un idioma, lo que es una labor ardua, difícil e interminable.

B. Schaefer (1981), en su obra *Lexikographie als Praxis und Theorie*, define la lexicología como ciencia del léxico que siguiendo las directrices de una teoría lingüística investiga la estructura y arquitectura del léxico y la expresión, contenido y función de las unidades lingüísticas que componen dicho léxico. En cambio la lexicografía es la codificación de la estructura paradigmática y sintagmática del léxico de una lengua que comprende la producción y el resultado de la elaboración de diccionarios además de la propia teoría y metodología de la codificación léxica.

El punto de vista de Oskar Reichmann (1990) sobre la lexicografía es que entiende este como un término polisémico. Dice que es una actividad lingüística cultural que consiste en que una persona en concreto, el lexicógrafo, realiza para más usuarios un diccionario para consulta, también se entiende como la investigación del propio diccionario y que así siendo tenemos tanto la investigación sobre el diccionario como la investigación de la crítica histórica de los diccionarios. Este último ámbito recibe el nombre de metalexigrafía. Este teórico establece clara diferencia entre la metalexigrafía lingüística y el saber enciclopédico.

Metalexigrafía: cuerpo de estudios teóricos y metodológicos. Estudia la historia, estructura, tipología, finalidad del diccionario y su relación con otras disciplinas como lexicología, sociolingüística, semántica, estadística e informática.

Saber enciclopédico: aspecto importante que contempla el conocimiento de mundo. Saber adquirido por vivencias y estudio.

Saber lingüístico: El conocimiento del aparato lingüístico de un idioma en su forma y sentido.

Por tanto la lexicografía no se entiende como copia o imitación, sino como disciplina dirigida a la práctica. De esta manera se entiende como actividad cultural y de expresión. Actualmente el estatus de la lexicografía en la sociedad es mínimo. Aún no existe el entendimiento masivo de la

lexicografía como perteneciente a un plan de estudio de la formación universitaria, mucho menos de la enseñanza básica. Normalmente los lexicógrafos tienen una formación lingüística y/o filosófica, ya que no existe título académico específico. No obstante, el valor de un diccionario es incalculable para la ciencia y consecuentemente el lexicógrafo es una figura muy importante ya que hace una recopilación mecánica de términos que luego es utilizada en investigaciones.

Cuando el estudio tiene carácter práctico y va orientado a formar diccionarios, esta ciencia se llama **LEXICOGRAFÍA, también entendida como ciencia aplicada**; ella nos ordena las palabras en el diccionario y nos da los significados que tienen, por haberlos ido acumulando a través del tiempo.

La lexicografía se suele definir como la praxis de la lexicología que se ocupa de sistematizar el acervo en diccionarios. Sin embargo, la lexicografía como disciplina no se limita a la compilación de diccionarios sino que también abarca un importante cuerpo de estudios teóricos y metodológicos.

Encontramos en la Lexicografía información etimológica, categorial, combinatoria, semántica y contextual de las palabras a través de los diccionarios de la lengua. Según la RAE (Real Academia de Español), esta ciencia es la responsable por los principios teóricos de léxicos o diccionarios, además de los procedimientos técnicos para producirlos.

Lexicografía

Es una ciencia instrumental cuya finalidad es clasificar y representar el léxico según alguna relación sistemática; se encarga de elaborar los diccionarios.

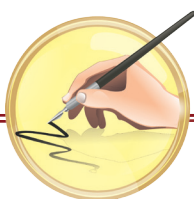
La lexicología y la lexicografía están profundamente relacionadas. El más mínimo problema lexicográfico origina problemas de lexicología. El lexicógrafo pide al lexicólogo una metodología y una teoría que él luego llevará a la práctica. Al mismo tiempo, los problemas prácticos de clasificación de vocabulario con los que se encuentra el lexicógrafo sirven de excelente orientación investigadora al lexicólogo.

La lexicografía es una muy antigua disciplina que como hemos dicho, busca una sistemática colección y explicación de todas las palabras (o más estrictamente, unidades léxicas) de un lenguaje, pero en general

trata de la amplitud más que de la profundidad, aspecto que la torna una disciplina hermana de la lexicología.

Entre estas unidades léxicas no sólo se incluyen palabras individuales sino también modismos, palabras compuestas e incluso morfemas dependientes.

La lexicología es la disciplina teórica y la lexicografía es la disciplina práctica. Los lexicólogos hacen investigaciones sobre el uso de las palabras que los lexicógrafos tienen en cuenta a la hora de hacer diccionarios.



Manos a la obra

Hablando de lexicografía, responde las siguientes preguntas:

1. Contrasta de modo práctico el ámbito de la lexicología y el de la lexicografía. Completa la información: "... la lexicografía como disciplina no se limita a la compilación de diccionarios sino que también engloba un importante cuerpo de estudios teóricos y metodológicos conocidos como _____

2. Coloca V para verdadero y F para falso según sea conveniente:

() Lexicografía teórica es lo mismo que metalexigrafía.

() La praxis se da en la Lexicología.

() Lexicografía y Lexicología, ciencias que se complementan.

() Los lexicólogos elaboran los diccionarios.

() El estudio detallado y profundo de la palabra cabe a la Lexicografía.



- un poco más de Lexicología;
- el concepto de Lexicografía e información histórica inherente a esta ciencia;
- el modo como estas ciencias se relacionan y se complementan, de modo que ofrezcan al profesor de español respaldo teórico y práctico suficiente y le permitan tener dominio y eficiencia en el desempeño de su labor docente;
- detallar y percibir puntualmente la riqueza de estas ciencias en la praxis.

Autoevaluación



El profesional lexicólogo y/o lexicógrafo carece de una formación profesional específica en la actualidad. A partir de esta información, comente la relevancia de este tema y justifique su respuesta.

Referencia



ALMELA PÉREZ, Ramón. **Procedimientos de formación de palabras en español**. Barcelona: Ariel, 1999.

BAYLON, C. H.; FABRE P. **La semántica (con ejercicios prácticos y sus soluciones)**. Barcelona: Paidós, 1994

CASARES, JULIO (1993): **Introducción a la lexicografía moderna**, Madrid, CSIC, Anejo LII de la RFE, 1950; reimpresión, Madrid, CSIC, 1969; 3ª ed., Madrid.

CORPAS PASTOR, Gloria. **Diez años de investigación en fraseología, análisis sintáctico-semánticos, contrastivos y traductológicos.** Madrid: Iberoamericana, 2003.

ESCANDELL VIDAL, M. V. **Semántica y Lexicología de la Lengua Española.** Guía didáctica. Madrid: UNED, 2003.

FELÍU ARQUIOLA, Elena. **Morfología derivativa y semántica léxica: la prefijación de auto-, co- e inter-.** Madrid: Universidad Autónoma, 2003.

GÓMEZ TORREGO, L. **El léxico en el español actual: uso y norma.** Madrid: Arco Libros, 1998.

GUIRAUD, P. **La semántica.** Bogotá: Fondo de Cultura Económica, 1997.

GUIRAUD, Pierre, traducción de Juan A. Hasler. **La Semántica.** México: Fondo de Cultura Económica. 1960

KOIKE, Kazumi. **Colocaciones léxicas en el español actual, estudio formal y léxico-semántico.** Alcalá de Henares: Universidad de Alcalá, 2001.

LAPESA, R. **Léxico e Historia I:** Palabras. Madrid: Istmo, 1992

OTAOLA OLANO, C. **Introducción a la lexicología de la lengua española.** Madrid: UNED, 2003.

PALMER, F. R. Semantics, 2ª ed. **Cambridge (Inglaterra):** Cambridge University Press, 2004.

REICHMANN, Oskar. **Historical Lexicography of the German Language** (Studies in Russian and German), 1990.

RUIZ GURILLO, Leonor. **Ejercicios de fraseología.** Madrid: Arco Libros, 2002.

_____. **Las locuciones en español actual.** Madrid: Arco, 2001.

SECO, M. **Estudios de lexicografía española.** Madrid: Paraninfo, 1987.

SCHAEDER, Burkhard. **Lexikographie Als Praxis Und Theorie.** Tübingen: Max Niemeyer Verlag, 1981.

TAMBA-MECZ, Irene; tradução Marcos Marcionilo. **A Semântica.** São Paulo: Parábola Editorial, 2006.

Fuente de las figuras

Fig 01

<http://www.saexplorers.org/clubhouses/lima/>

Fig 02

<http://raa-linguistica.blogspot.com/2009/07/iv-congreso-internacional-de.html>

Fig 03

<http://www.submarino.com.br/produto/1/21420453/michaelis+dicionario+escolar+espanhol+-+portugues>

Fig 04


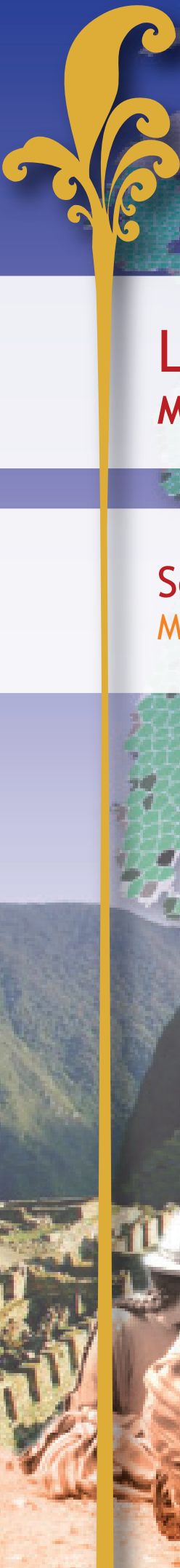
<http://espanolinternacional.blogspot.com/2011/01/lexicologia-y-lexicografia.htm>

Fig 05

<http://www.imagenesdeposito.com/enchulatupagina/13232/letras+de+muchos+siglos+atras.html>

Figura 06

<http://pandiellayocio.wordpress.com/page/2/>



Licenciatura en Español

Módulo III

Semántica y Lexicología
María Trinidad Pacherez Velasco



**Semántica Léxica y Semántica
Composicional**

Clase 04



GOVERNO DO BRASIL

Presidente da República
DILMA VANA ROUSSEFF

Ministro da Educação
FERNANDO HADADD

Diretor de Ensino a Distância da CAPES
JOÃO CARLOS TEATINI

Reitor do IFRN
BELCHIOR DE OLIVEIRA ROCHA

Diretor do Campus EAD/IFRN
ERIVALDO CABRAL

Coordenadora da UAB
ILANE FERREIRA CAVALCANTE

Coordenadora Adjunta
ANA LÚCIA SARMENTO HENRIQUE

Coordenador do Curso a Distância de
Licenciatura em Letras-Espanhol
NOEL ALVES CONSTANTINO

SEMÁNTICA Y LEXICOLOGÍA

Clase 04

Semántica Léxica y Semántica
Composicional

Professor Pesquisador/conteudista
MARÍA TRINIDAD PACHERREZ VELASCO

Direção da Produção de
Material Didático
ARTEMILSON LIMA

Coordenadora da Produção de
Material Didático
SIMONE C. ANDRADE DOS SANTOS

Revisão Lingüística
GISELLE SANABRIA GARCIA
FRANCISCO ZARAGOZA ZALDÍVAR

Projeto Gráfico e
Coordenação de Design Gráfico
JOÃO BATISTA DA SILVA

Diagramação
FLÁVIA LISSANDRA DO NASCIMENTO
ISIS EMANUELLY
MAYARA ALBUQUERQUE

Ilustração
FRANCISCO LEVY

Ficha Catalográfica

Clase 04

Semántica Léxica y Semántica Composicional

Presentación y objetivos

Apreciado alumno, hemos venido leyendo, detallando y analizando conceptos teóricos y también relaciones y contrastes que se dan entre Lingüística, Semántica, Lexicología y Lexicografía, ahora nos vamos a detener en el ámbito de la Semántica para conocer cuestiones pormenorizadas sobre semántica léxica y semántica composicional, objeto de estudio de esta clase.

Se pretende hacer un estudio panorámico de cuño práctico que nos lleve a una mejor comprensión de conceptos teóricos y de relaciones que existan entre ambas Semánticas.

En esta clase vamos a:

- conocer el concepto de Semántica léxica;
- conocer el concepto de Semántica composicional;
- contrastar estas semánticas de modo que podamos verificar de qué modo ellas se relacionan y se complementan, siempre buscando comprender las cuestiones teóricas, de modo práctico, más relevantes y que respalden al profesor de español eficientemente en su actividad docente;
- hablar de unidades léxicas;
- aprender sobre léxias;
- tratar de los campos semánticos y campos asociativos;
- establecer un análisis componencial de unidades léxicas.





Para empezar

“La semántica léxica se ocupa de todo lo relativo al significado de las palabras; la semántica composicional parte del supuesto de que las palabras tienen significado y se centra en descubrir cuál es la contribución que la estructura y las relaciones sintácticas aportan a la construcción de las expresiones complejas. (ESCANDELL, 2008:13)

Tal como lo expresa Escandell (2008) hablar de semántica es hablar de significado, sea este de palabras o de grupos de palabras, por esta razón iniciaremos desde ahora y levemente la comprensión de este término, diciendo de antemano que son diversas las concepciones que se tienen al respecto, sin embargo, una cuestión se torna común a todos los conceptos y es la de entender ‘significado’ como una relación que existe entre las palabras. Cabe aclarar que en la clase siguiente nos ocuparemos de su concepto de forma más amplia y plena.

De momento debemos tener claro que la semántica léxica estudia la composición y estructura del léxico y que la semántica composicional estudia el significado de frases y oraciones fundamentándose en reglas semánticas.

A todo esto es perfectamente necesario reforzar que el léxico es el conjunto de palabras que pertenecen a una misma lengua y que se compone de unidades léxicas, que son las palabras también llamadas lexemas, las partículas en la forma de afijos (sufijos, prefijos y circunfijos) y las secuencias de palabras, como los modismos y los proverbios también conocidos como lexías.

Las unidades léxicas de las que hablamos se encuentran ubicadas en campos semánticos, que son los encargados de ofrecer el marco contextual a las palabras. En breve entenderemos mejor qué es lo que queremos decir con campos semánticos.



Aclarándonos de inicio y reforzando lo que venimos aprendiendo, recordemos que Saussure (2002) manifestaba que el signo lingüístico tenía dos partes: el significante constituido por una imagen acústica representada por un nombre singularmente en cada idioma y el significado era un concepto que podía cambiar fónica o gramaticalmente y en su contenido. Mira el gráfico:

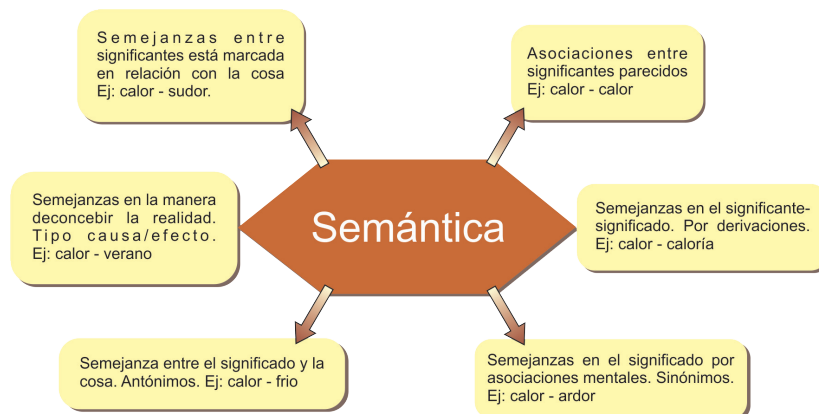


Fig. 01

SIGNIFICANTE

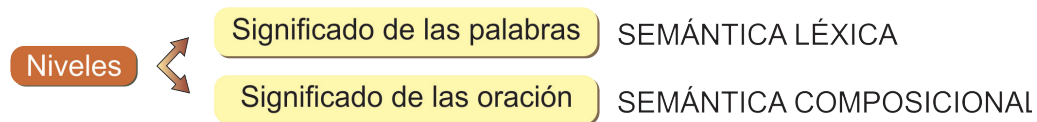
SIGNIFICADO

A partir de estos conceptos verificamos que la Semántica es la parte de la lingüística que estudia el significado de las palabras, entendiendo por significado no solo el concepto de las palabras dentro del vocabulario o nivel léxico, sino considerando las relaciones que existan entre ellas,



veamos aquí un ejemplo:

La semántica suele ser estudiada a partir del significado de las palabras, en dos niveles: semántica léxica, estudiando las unidades léxicas o palabras, y el estudio de las expresiones más complejas, la interpretación de oraciones contemplando las reglas morfosintácticas:



semántica composicional.

La semántica léxica es el área de la semántica que estudia la composición y estructura del léxico. Como ya sabemos el léxico se compone de unidades léxicas, que son las palabras o lexemas, las partículas o también llamados afijos y las lexías, como los modismos y los proverbios.

Estas unidades léxicas son simples y se encuentran ubicadas en campos semánticos, que son los encargados de ofrecer el marco contextual a las palabras.

¿Qué es una lexía?

Se llama lexía a la unidad léxica compuesta de monemas relacionados por un alto índice de inseparabilidad, o un agrupamiento estable de semas, no necesariamente lexicalizados, que constituyen una unidad funcional. Es un concepto bastante parecido al de colocación. Puede ser simple, compleja o textual.

- La **lexía simple** consta de un par de monemas y se identifica usualmente con la llamada palabra: *león-a*, por ejemplo.
- La **lexía compleja** se identifica con lo que usualmente se denomina palabras compuestas (*verbigracia, sacacorchos*), pero también con fórmulas fijas que no pueden considerarse como tales, por ejemplo *Semana Santa, pato a la naranja*, etc.
- La **lexía textual** posee una mayor extensión y elaboración formal, ya que interviene la llamada función poética, como

por ejemplo en los refranes: "Más vale pájaro en mano / que cien volando".

LEXÍA: Lingüística. *Qualquer unidade do léxico* (vocábulo ou expressão).

LEXEMA: Una entrada individual en el léxico

LÉXICO: Lista finita de lexemas

Objetivos de la semántica léxica

Según Escandell (2008) una teoría semántica de orientación lingüística debería alcanzar objetivos de semántica léxica y apunta los siguientes:

- Caracterizar el significado de las palabras: Con la ayuda del diccionario se conseguiría describir el significado lingüístico que resulte más familiar para los hablantes;
- Comprender las relaciones que las palabras entre sí mantienen en virtud de su significado: A pesar de la relativa estabilidad y vínculo común de las relaciones, la teoría debe ser capaz de describirlas y caracterizarlas;
- Caracterizar los diferentes tipos de significado: O sea considerar parámetros de variación situacional, geográfica y social. No es lo mismo decir *papi* a decir *padre*, decir *palta* a decir *aguacate*, etc.;
- Explicar la variación contextual del significado: Es diferente el significado al usar el verbo *abrir* cuando se trata de abrir la boca, una botella o la sesión inaugural de un congreso, en el primer caso podría ser bostezar, gritar, etc, en el segundo sacar la tapa y en el tercero aperturar un evento (ejemplo del autor);
- Explicar cómo surgen nuevos significados: se considera la necesidad de explicar cuáles serían los principios generales que respaldarían la creación de nuevos significados de forma estable.



Manos a la obra

Actividad 1

I. Siguiendo la descripción de los objetivos de la semántica léxica:

a) Caracteriza el significado de las siguientes palabras: dialecto, lengua, idioma, habla.

b) Escribe cinco pares de palabras que consideres que entre sí tengan alguna relación semántica. Describe esa relación.

c) Escribe dos pares de palabras que entre sí tengan relación semántica por variación geográfica y dos por variación social.

d) Busca un término que en su uso tenga variación de significado y aplícalo en situaciones cotidianas.

Semántica composicional

Al hablar de semántica composicional, estamos hablando del estudio del significado de expresiones complejas, o sea frases y oraciones que tienen que estar construidas respetando reglas sintácticas y reglas semánticas.

Las expresiones complejas tienen el prerequisite de la interpretabilidad, por eso tiene que ser gramatical, veamos:

- **“Camisa él abrigo busca”** (frase formada de unidades léxicas que no guardan interpretabilidad o lógica en su contexto total).
- La hombre come no siempre (no hay interpretabilidad).
- Las expresiones complejas deben respetar el orden

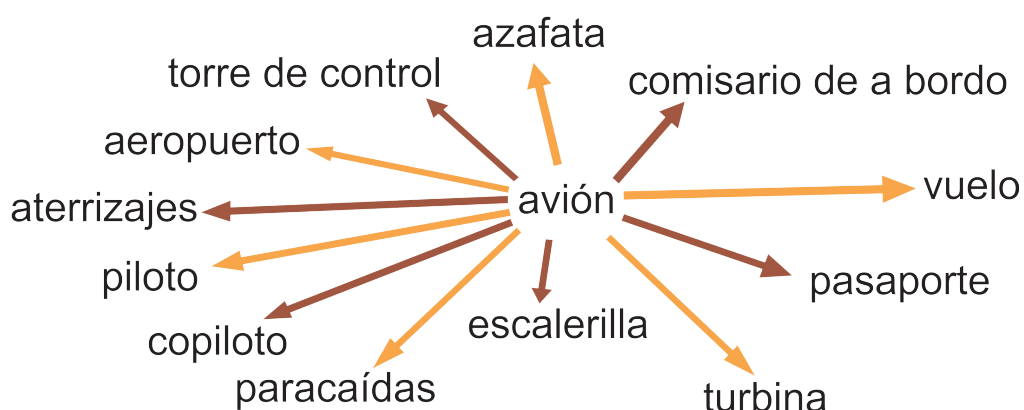
gramatical para ser consideradas correctas.

- Dentro del abordaje de la semántica composicional, el sentido de una expresión compleja depende del significado de sus sub-expresiones.

¿Qué es un campo semántico?

Es un grupo de palabras unidas por una relación semántica, dentro de un ámbito específico. Estas palabras, también llamadas unidades léxicas comparten rasgos semánticos comunes dentro de un área específica del vocabulario, por ejemplo, *perro, gato, pato, gallina*, están en el campo

CAMPO SEMÁNTICO



semántico de los animales domésticos. El significado general de estas palabras tiene una interrelación que las define como tal. Veamos aquí otro modelo de campo semántico:

En el sitio: <http://www.lasticenelaula.es/3ciclo/?p=2558> encontrarás una breve y además simple explicación más sobre este tema que segura estoy te va a ser de gran utilidad.

¿Qué es un campo asociativo?

Son palabras que tienen en común el significado y/o la forma, veamos:



¡Ojo!

- En común **el significado**: chica con muchacha; alumno con discente, etc.
- En común **la forma**: **des**precio, **des**leal, **dese**chable (esas palabras tienen en común el prefijo 'des', rasgo morfológico).



Manos a la obra

- Campo semántico: palabras que comparten relaciones semánticas. Ejemplo campo semántico de ropa: blusa, vestido, falda, abrigo, bufanda, medias, pantalones,
- Campo asociativo: palabras que comparten significado o forma. Ejemplo: significado: amoroso, cariñoso, afectuoso, etc. Forma: fastuoso, cariñoso, odioso, respetuoso.

Actividad 2

II. Establece:

- a) Campo semántico de la unidad léxica verano.

b) Campo asociativo de forma para la unidad léxica 'accesorio'.

¿Qué es un análisis componencial?

El análisis componencial es el estudio de los elementos básicos que constituyen el significado de una palabra (rasgos semánticos).

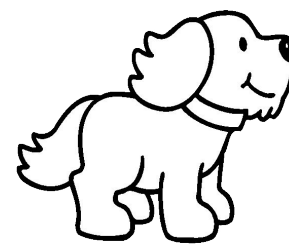


Fig. 02

Veamos el siguiente ejemplo:

PERRO se compone de: ser vivo + animal + amigo del hombre.

¡Ojo!



● **ESTRUCTURA SEMÁNTICA** son las relaciones de significado del léxico que une los lexemas.

● **RASGO SEMÁNTICO** es el elemento conceptual que sirve para reconocer el significado de una palabra, por ejemplo, el *adjetivo animal* es una característica semántica de los sustantivos *león, elefante, jirafa*. Los rasgos semánticos son finitos y universales en todas las lenguas, determinan el campo semántico de la palabra y las palabras que comparten componentes comunes, como *chica* con *prima, hermana* y *sobrina*, en el campo semántico de *familia*.

● **PRIMITIVO SEMÁNTICO** es la palabra básica del léxico que sirve de base para definir todas las palabras con alguna relación semántica.



Autoevaluación

Actividad 3

1. En relación a las lexías, ejemplifica cada uno de los tipos y justifica esa clasificación.
2. Elige tres unidades léxicas y realiza un análisis componencial.
3. Establece campo semántico y asociativo para: amor – vivienda – universidad.



Ya sé

- el concepto de Semántica léxica;
- el concepto de Semántica composicional;
- contrastar estas semánticas de modo que podamos verificar de qué modo ellas se relacionan y se complementan, siempre buscando comprender las cuestiones teóricas, de modo práctico, más relevantes y que respalden al profesor de español eficientemente en su actividad docente;
- el concepto y las clases de lexías;
- hablar de unidades léxicas;
- tratar de los campos semánticos y campos asociativos;
- establecer un análisis componencial de unidades léxicas.



ALMELA PÉREZ, Ramón. **Procedimientos de formación de palabras en español**. Barcelona: Ariel, 1999.

BAYLON, C. H.; FABRE P. **La semántica** (con ejercicios prácticos y sus soluciones). Barcelona: Paidós, 1994.

CASARES, JULIO (1993): **Introducción a la lexicografía moderna**, Madrid, CSIC, Anejo LII de la RFE, 1950; reimpresión, Madrid, CSIC, 1969; 3ª ed., Madrid.

CORPAS PASTOR, Gloria. **Diez años de investigación en fraseología, análisis sintáctico-semánticos, contrastivos y traductológicos**. Madrid: Iberoamericana, 2003.

ESCANDELL VIDAL, M. V. **Semántica y Lexicología de la Lengua Española**. Guía didáctica. Madrid: UNED, 2003.

FELÍU ARQUIOLA, Elena. **Morfología derivativa y semántica léxica: la prefijación de auto-, co- e inter-**. Madrid: Universidad Autónoma, 2003.

GUIRAUD, P. **La semántica**. Bogotá: Fondo de Cultura Económica, 1997.

GUIRAUD, Pierre, traducción de Juan A. Hasler. **La Semántica**. México: Fondo de Cultura Económica, 1960.

KOIKE, Kazumi. **Colocaciones léxicas en el español actual, estudio formal y léxico-semántico**. Alcalá de Henares: Universidad de Alcalá, 2001.

LAPESA, R. **Léxico e Historia I: Palabras**. Madrid: Istmo, 1992.

OTAOLA OLANO, C. **Introducción a la lexicología de la lengua española**. Madrid: UNED, 2003.

PALMER, F. R. **Semantics**, 2ª ed. Cambridge (Inglaterra): Cambridge University Press, 2004.

RUIZ GURILLO, Leonor. **Ejercicios de fraseología**. Madrid: Arco Libros, 2002.

_____. **Las locuciones en español actual**. Madrid: Arco, 2001.

SECO, M. **Estudios de lexicografía española**. Madrid: Paraninfo, 1987.

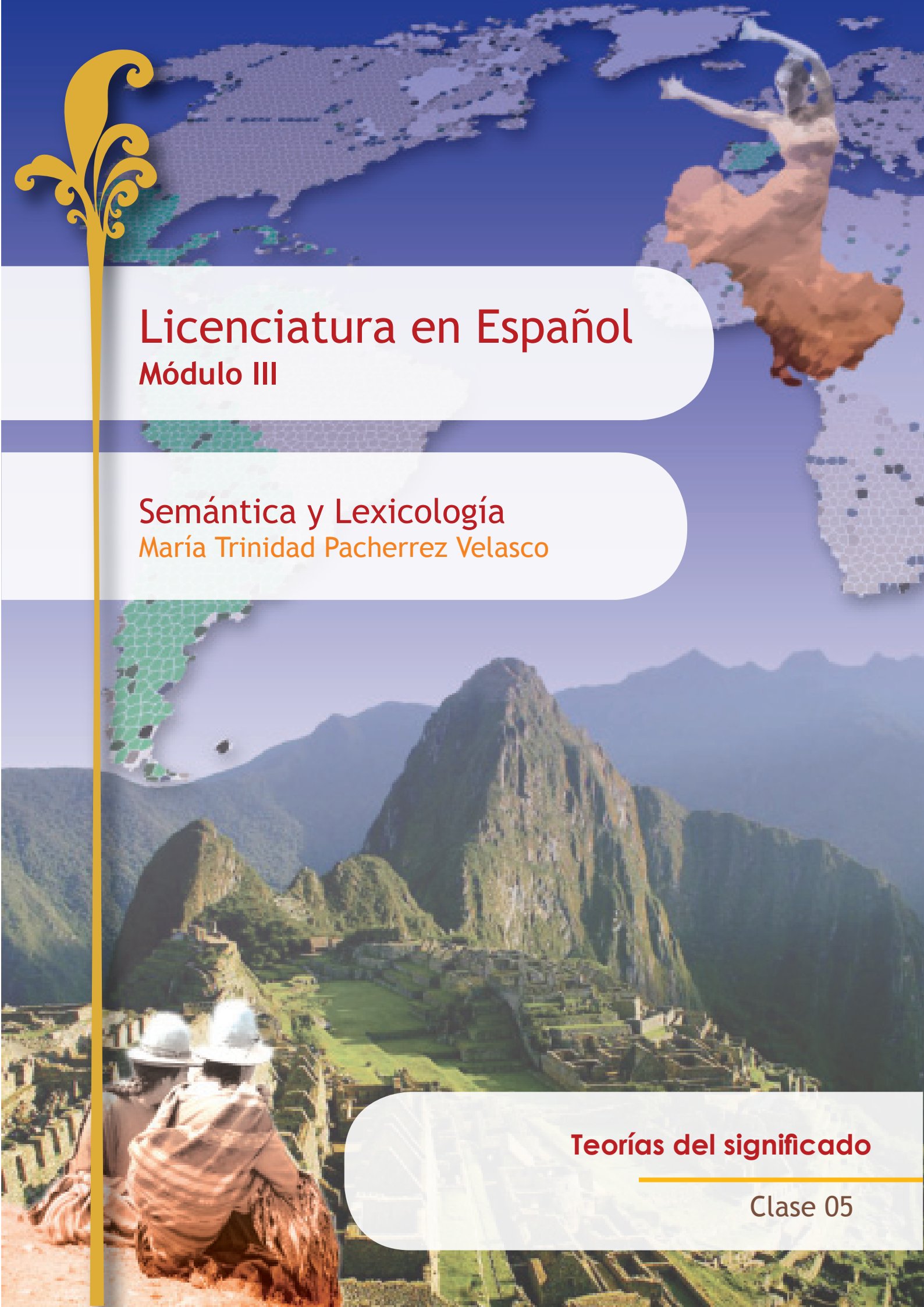
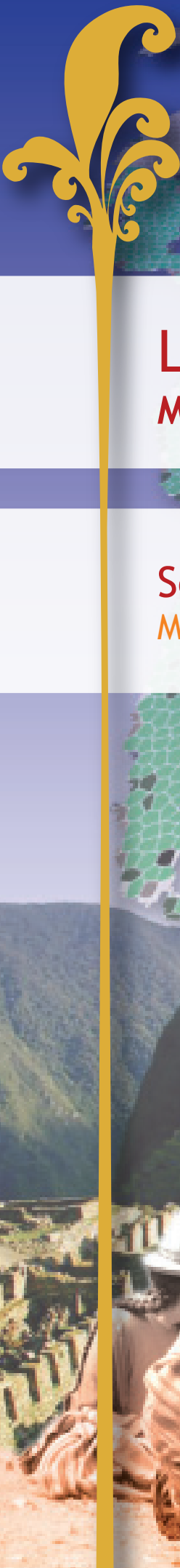
TAMBA-MECZ, Irene; tradução Marcos Marcionilo. **A Semântica**. São

Paulo: Parábola Editorial, 2006.

Fuente de las figuras

Fig 1 - http://images02.olx.com.br/ui/11/26/34/1296141033_161472234_1-Fotos-de--EXECUTA-SE-SERVICOS-DE-PEDREIRO-da-fundacao-ao-acabamento.jpg

Fig 2 - <http://www.kleurplaten-voor-kids.nl/printing/kleurplaatprinten.php?img=6443>



Licenciatura en Español

Módulo III

Semántica y Lexicología
María Trinidad Pacherez Velasco

Teorías del significado

Clase 05



GOVERNO DO BRASIL

Presidente da República
DILMA VANA ROUSSEFF

Ministro da Educação
FERNANDO HADADD

Diretor de Ensino a Distância da CAPES
JOÃO CARLOS TEATINI

Reitor do IFRN
BELCHIOR DE OLIVEIRA ROCHA

Diretor do Campus EAD/IFRN
ERIVALDO CABRAL

Coordenadora da UAB
ILANE FERREIRA CAVALCANTE

Coordenadora Adjunta
ANA LÚCIA SARMENTO HENRIQUE

Coordenador do Curso a Distância de
Licenciatura em Letras-Espanhol
NOEL ALVES CONSTANTINO

SEMÁNTICA Y LEXICOLOGÍA

Clase 05

Teorías del significado

Professor Pesquisador/conteudista
MARIA TRINIDAD PACHERREZ VELASCO

Direção da Produção de
Material Didático
ARTEMILSON LIMA

Coordenadora da Produção de
Material Didático
SIMONE C. ANDRADE DOS SANTOS

Revisão Lingüística
GISELLE SANABRIA GARCIA
FRANCISCO ZARAGOZA ZALDÍVAR

Projeto Gráfico e
Coordenação de Design Gráfico
JOÃO BATISTA DA SILVA

Diagramação
FLÁVIA LISSANDRA DO NASCIMENTO
ISIS EMANUELLY
MAYARA ALBUQUERQUE

Ilustração
FRANCISCO LEVY

Ficha Catalográfica

Presentación y objetivos

Nuevamente juntos, caro alumno, a medida que vamos avanzando, los temas se van poniendo más interesantes y espero que también estén tomando todo el sentido y sean de toda tu comprensión.

Ahora vamos a hablar sobre el 'significado' en lo que respecta a sus teorías, a los tipos, a sus relaciones, a sus cambios y al análisis del significado, todas estas informaciones nos ilustrarán de modo teórico y sobre todo práctico, llevándonos a una comprensión macro del tema.

Se pretende abordar este tema de la forma más práctica posible sin descuidar el respaldo teórico de modo que podamos alcanzar una mejor comprensión de conceptos y de relaciones que existan para este tema del significado.

En esta clase vamos a:

- conocer el significado de "significado"
- hablar del término "palabra"
- hablar sobre las teorías del significado;
- reflexionar sobre los criterios para distinguir significados
- hablar sobre el análisis del significado;
- hablar del significado de la oración, constatando las oraciones dotadas de significado y las carente de significado;
- plantear ejercicios prácticos de modo que podamos verificar nuestros alcances, siempre buscando comprender las cuestiones teóricas, de modo práctico, más relevantes y que respalden al profesor de español eficientemente en su actividad docente.

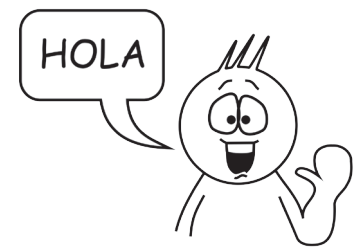


Fig. 01



Para empezar

significado, da.

(Del part. de *significar*).

1. adj. Conocido, importante, reputado.
2. m. Significación o sentido de una palabra o de una frase.
3. m. Cosa que se significa de algún modo.
4. m. *Ling.* Contenido semántico de cualquier tipo de signo, condicionado por el sistema y por el contexto.

Real Academia Española © Todos los derechos reservados

(Acceso: 21 de abril de 2011)

En el recuadro superior tenemos el significado de "significado" emitido por la Real Academia Española – RAE y en su ítem 4 nos dice un significado bastante afinado en lo que se refiere a la Semántica.

En Semántica, el significado de una palabra se define de acuerdo a las relaciones semánticas que tiene con otras palabras, estas son relaciones de semejanza, oposición o jerarquía, para ejemplo, podríamos decir que la manera más fácil de definir una palabra es con un sinónimo:



¿Qué significa *plátano*?

- *Plátano es una banana.*

Fig. 02

El significado de una palabra depende del contexto en el que se usa, como por ejemplo la palabra *pelo* puede ser, según RAE, diecinueve cosas diferentes, según el contexto en el que sea empleado, veamos algunos de esos significados:

pelo.

(Del lat. *pilus*).

1. m. Filamento cilíndrico, sutil, de naturaleza córnea, que nace y crece entre los poros de la piel de casi todos los mamíferos y de algunos otros animales de distinta clase.

2. m. Conjunto de estos filamentos.

4. m. Cosa mínima o de poca importancia o entidad.

5. m. Capa o color de los caballos y otros animales.

6. m. Vello que tienen algunas frutas, como los melocotones, en la cáscara o pellejo, y algunas plantas en hojas y tallos.

7. m. En los tejidos, parte que queda en su superficie y sobresale en el haz y cubre el hilo. *Caérsele el pelo a un vestido*.

19. m. Veter. Enfermedad que padecen las caballerías en los cascos, con que se les abren y se les levanta o desune una parte de ellos.

Real Academia Española © Todos los derechos reservados

(Acceso: 21/03/2011)

Así siendo va a resultar interesantísimo entrar más en detalles inherentes, de modo a comprender mejor las dimensiones del término "significado".

LA PALABRA es:

- algo familiar e indefinible;
- una estructura fónica y gráfica estable que aprendemos a reconocer y a reproducir.

La noción de palabra reúne fenómenos próximos, pero no idénticos. La característica más destacada de la palabra no es su sentido y sí su forma.



Así es

El significado de “significado”

La forma como Lyons (1997: 27 a30) plantea la problemática en torno a la amplitud del significar es muy interesante, porque nos muestra a través de sentencias en diferentes contextos que el propio término “significar/significado” no significa exactamente lo mismo en todos los contextos, pero a su vez, están siendo aplicados correctamente de acuerdo con los usos de la lengua, veamos (Los ejemplos son de Lyons (1997)):

- (1) María significa mucho en la empresa



Fig. 03

- (2) Esa bandera roja significa peligro



Fig. 04

(3) El humo significa fuego



Fig. 05

(4) María significa un peligro



Fig. 06

(5) 'Soporífero' significa "que causa sueño"



Fig. 07

(6) María significó la condolencia del departamento cuando habló.



Haciendo el análisis respectivo, conseguimos constatar que en (1) no hay una convención preestablecida que sí se sugiere en (2) a pesar de que ambas oraciones mantienen casi la misma estructura morfológica.

En relación a (2) y (3) ambas oraciones son signo convencional de otra cosa diferente, sin embargo basta una cosmovisión mínima para inferir que ambas significan 'peligro', lo que no ocurre en (4) porque resulta absolutamente ambiguo el sentido de esta oración desprovista de un contexto más amplio y transparente.

Si se continúa en este análisis, constataremos que "significado" o su verbo 'significar', tiene muchos sentidos, así nos lo explica con lujo de detalles Lyons (1997), cuyo texto encontrarás como lectura complementar en la Plataforma Moodle en la carpeta de Materiales Complementares. Lyons nos dice que lo que más quiere resaltar no es solo la cuestión de los diferentes sentidos, sino también la importancia que se le debe dar a la interconexión y entrecruzamiento entre sí de distintas maneras.

Según Palmer (1978), importante estudioso de Semántica, el término significado es un término muy familiar, sin embargo se presenta en una cantidad de significados diferentes, fueron contados dieciséis significados diferentes y fueron objeto de estudio por investigadores prestigiosos.

Por analizar, veamos: el sentido de "Aquellas nubes significan lluvia"



Fig. 08

"Una luz verde significa siga"



Fig. 09

En ambas situaciones significar y significado se usan para signos naturales y convencionales, son signos que proporcionan información o dan instrucciones, resulta lógico suponer que el lenguaje consiste en signos de una clase similar. No obstante, se puede observar que este uso no siempre se cumple, inclusive rara vez encontramos que esta noción de signo esté en el lenguaje.

Manos a la obra



Actividad 1

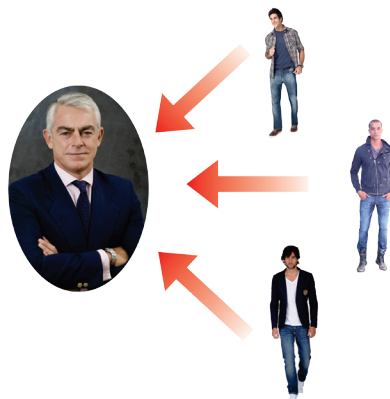
En el recuadro encontrarás 5 palabras con las que deberás construir por lo menos tres oraciones con significados diferentes para cada palabra.

Dulce - Artista - Manga - Huella - Cárcel

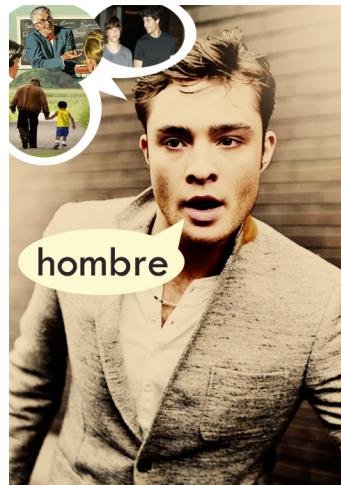
Las teorías del significado

Segundo Lyons, (1997), varias son las teorías filosóficas del significado que pretenden dar una respuesta a lo que es el significado, pero ninguna, en su opinión, es satisfactoria como un modelo amplio y empíricamente bien justificado, podemos mencionar las siguientes:

1. **Teoría referencial (o denotacional):** el significado de una expresión es aquello a lo que se refiere, denota o representa. Por ejemplo 'hombre' significa tanto la clase de los humanos como las propiedades que ellos comparten;



2. **Teoría ideacional o mentalista:** el significado de una expresión es la idea o concepto asociados con ella en la mente de cualquiera que la conozca;



3. **Teoría conductista:** el significado de una expresión es tanto el estímulo que lo evoca como la respuesta evocada o la combinación de ambos en ocasiones de expresión particulares;
4. **Teoría del significado es el uso:** el significado de una expresión, si no es idéntico a su uso en la lengua, está determinado por él;
5. **Teoría verificacionista:** el significado de una expresión, si tiene alguno, está determinado por la verificabilidad de las oraciones o proposiciones que lo contienen;
6. **Teoría de condiciones de verdad:** el significado de una expresión consiste en su contribución a las condiciones de verdad de las oraciones que la contiene.

Criterios para distinguir significados

Para una adecuada semántica, se requiere establecer criterios confiables para clasificar formas y significados, para tal, se ha procedido a diseñar un conjunto de pruebas que permitan verificar la interpretación de palabras de modo que en efecto se constate que se trata de palabras de significados diferentes. De acuerdo con Cruse (2000:&6.2) apunta las siguientes pruebas:

I. Prueba de la identidad

Escandell (2008:38) propone un análisis a partir de la frase "**Juan es bajo**".

Esta frase puede significar:

1. Juan es de estatura baja



Fig. 10

2. Juan es baja extracción social



Fig. 11

3. Juan es vil y despreciable



Fig. 12

4. Juan es de voz y tesitura grave; y



Fig. 13

5. Juan es instrumentalista de bajo



Fig. 14

Si se considera esta misma oración con la continuación de ...y Pedro también, o sea: Juan es bajo y Pedro también es bajo, esto supone que las propiedades de Juan y Pedro son las mismas, ¿verdad?

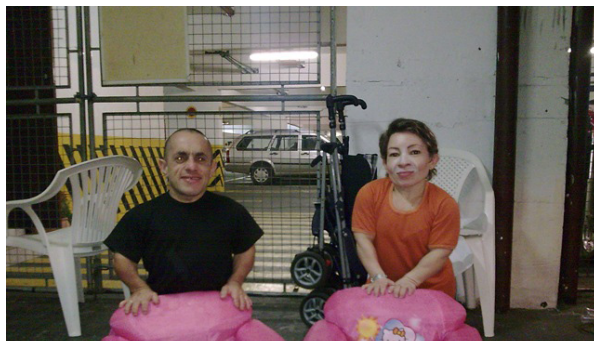


Fig. 15

Pero es diferente del análisis que se haría en la construcción "**María ha adoptado un bebé** y Juana también, pues la palabra bebé no obliga a cumplir ningún tipo de condición.

II. Prueba de la independencia en cuanto a las condiciones de verdad.

Para comprobar que dos significados son realmente diferentes, se espera que las oraciones en las que aparezcan sean verdaderas en condiciones igualmente diferentes. Una oración interrogativa total debe poder responderse tanto con Sí como con No como forma de comprobación.

III. Prueba de la independencia de las relaciones semánticas.

Dos significados son diferentes si cada uno contrae relaciones semánticas independientes con otras palabras. Y si aplicamos esta prueba en la oración 'Juan es bajo' o 'Juan es de poca estatura', el término bajo se relaciona con otros diferentes:

Bajo 'de poca estatura' - alto

Bajo 'ruin, mezquino' – noble, elevado

Bajo 'voz grave' – tenor, barítono, soprano, contralto

IV. Prueba de la autonomía

La palabra 'año' puede representar varios otros contenidos, por ejemplo, doce meses, 365 días, cuatro estaciones, teniendo claro esto podemos entender que esta prueba consiste en que se consiga comprobar a través de la negación de uno de los sentidos que el otro pueda utilizarse sin comprometimiento de sentido. En una oración como 'Me gusta más el **verano** que el **invierno**' quedan excluidas todas las otras estaciones, la interpretación es única (Ejemplo de Escandell(2008)).

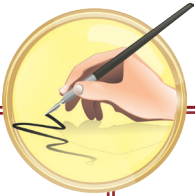


Fig. 16

V. Prueba del antagonismo

Esta prueba permite dilucidar lo que pueda resultar ambiguo, contraponiendo los significados o aplicando la figura denominada **dilogía** que consiste en aplicar el significado de la misma palabra de dos formas diferentes.

En el ejemplo 'Juan ha comprado un banco' y sin tener un contexto más amplio de donde podamos recoger conclusiones, no se sabe a ciencia cierta si se trata de un banco para sentarse o si es un banco entidad financiera. Aplicando la prueba podríamos reconstruir la oración diciendo: 'Juan ha comprado un banco de madera para poner en el jardín y poder sentarse'.



Manos a la obra

Actividad 2

1. Analiza la oración "Luis es bueno" y enumera cuántos posibles significados puede tener según la primera prueba, la de la identidad.

2. En "Luis es bueno" y aplicando la prueba del antagonismo, ¿cómo quedaría la oración?

3. Busca un buen ejemplo en el que se pueda aplicar la prueba de la autonomía.



Dilogía (Del lat. *dilogia*, y este del gr. *διλογία*).

1. f. Uso de una palabra con dos significados distintos dentro del mismo enunciado.

Real Academia Española © Todos los derechos reservados

(www.ra.es, acceso el 13 de febrero de 2011)

EL SIGNIFICADO DE LA ORACIÓN

El significado de una oración se determina por el significado de las palabras que la componen y por su estructura gramatical. Las oraciones pueden ser gramaticales y con significado pero otras, agramaticales y carentes de significado, e inclusive están los que son totalmente gramaticales y talvez también con significado pero por distintas razones resultan inaceptables.

Hablando de gramaticalidad, aceptabilidad y plenitud de significado implica en caracterizar oraciones como enunciables en contextos normales, excepto cuando se trate de una referencia metalingüística. Lo que puede tornar una oración o enunciado inaceptable puede estar directamente relacionado con aspectos socioculturales (tabúes, costumbres, usos).

La no aceptabilidad se justifica más en cuestiones de carácter gramatical que semántico, por ejemplo, decir : 'mañana fui al banco' es agramatical en absoluto en el español estándar frente a 'en la mañana fui al banco', en el entendimiento de que ya es de noche.



Fig. 17



Fig. 18

Ya en otros casos se puede constatar la carencia de significado a pesar de la total gramaticalidad de la oración, veamos un ejemplo famoso, oración dicha por Noam Chomsky:

Colourless green ideas sleep furiously = Verdes ideas incoloras duermen furiosamente.



Fig. 19

Esa construcción definitivamente no tiene sentido, no es interpretable, pero ciertamente contextualizada sí tendría todo el sentido del mundo, tendría significado y son las figuras del lenguaje como la metáfora, la metonimia o la sinécdoque que permiten estos absurdos lógicos.



- el significado de “significado”;
- hablar del término “palabra”;
- hablar sobre las teorías del significado;
- los criterios para distinguir significados;
- hablar del significado de la oración, constatando las oraciones dotadas de significado y las carente de significado;
- entender e aplicar a través de ejercicios prácticos las cuestiones teóricas más relevantes que contribuyan y respalden eficientemente la actividad docente del profesor de español.

Autoevaluación



Actividad 3

1. Como ya hemos estudiado, para que una oración tenga significado, esta debe ser gramatical y con significado, estas características la torna aceptable (Ac), pero sabemos también que otras, a pesar de ser gramaticales y con significado, son inaceptables (In). A partir de un buen análisis a las oraciones siguientes, identifícalas como aceptables (Ac) o inaceptables (In). Justifica tu respuesta.
 - a) Deseo que irá
 - b) El jueves está en la cama con el viernes
 - c) Quiero su retorno inmediato
 - d) Mi padre falleció anoche
 - e) Mi padre murió la pasada noche



Referencia

BAYLON, C. H.; FABRE P. **La semántica** (con ejercicios prácticos y sus soluciones). Barcelona: Paidós, 1994

CORPAS PASTOR, Gloria. **Diez años de investigación en fraseología, análisis sintáctico-semánticos, contrastivos y traductológicos**. Madrid: Iberoamericana, 2003.

ESCANDELL VIDAL, M. V. **Semántica y Lexicología de la Lengua Española**. Guía didáctica. Madrid: UNED, 2003.

----- . **Apuntes de Semántica léxica**. Madrid: UNED, 2008

GUIRAUD, P. **La semántica**. Bogotá: Fondo de Cultura Económica, 1997.

GUIRAUD, Pierre, traducción de Juan A. Hasler. **La Semántica**. México: Fondo de Cultura Económica. 1960.

KOIKE, Kazumi. **Colocaciones léxicas en el español actual, estudio formal y léxico-semántico**. Alcalá de Henares: Universidad de Alcalá, 2001.

LAPESA, R. **Léxico e Historia I**: Palabras. Madrid: Istmo, 1992

OTAOLA OLANO, C. **Introducción a la lexicología de la lengua española**. Madrid: UNED, 2003.

PALMER, F. R. Semantics, 2ª ed. **Cambridge (Inglaterra)**: Cambridge University Press, 2004.

RUIZ GURILLO, Leonor. **Ejercicios de fraseología**. Madrid: Arco Libros, 2002.

----- . **Las locuciones en español actual**. Madrid: Arco, 2001.

SECO, M. **Estudios de lexicografía española**. Madrid: Paraninfo, 1987.

TAMBA-MECZ, Irene; tradução Marcos Marcionilo. **A Semântica**. São Paulo: Parábola Editorial, 2006.

Fuente de las figuras

Fig 1 - <http://www.saexplorers.org/clubhouses/lima/>

Fig 2 - <http://www.pacificexportinggroup.com>

Fig 3 - Homem de braços cruzados

Fig 4 - http://www.sinaldetransito.com.br/curiosidades_foto.php?IDcuriosidade=33&alt=

Fig 5 - <http://ricvelozo.blogspot.com/2009/12/como-simular-fumaca-no-blender.html>

Fig 6 - <http://denunciadorede.blogspot.com/2011/04/mente-assassina-como-proteger-se-dos.html>

Fig 7 - http://algarve-reporter.blogspot.com/2011_06_01_archive.html

Fig 8 - Nuvem

Fig 9- Semáforo

Fig 10 - http://www.zimbio.com/pictures/NjUJBtARV0_/6th+Annual+TV+Land+Awards+Arrivals/00mMt73wtrd/Gary+Coleman

Fig 11 - Mendigo

Fig 12 - Homem durmindo

Fig 13 - <http://guiadicas.net/fotos-do-vocalista-do-nx-zero/>

Fig 14 - Mulher tocando

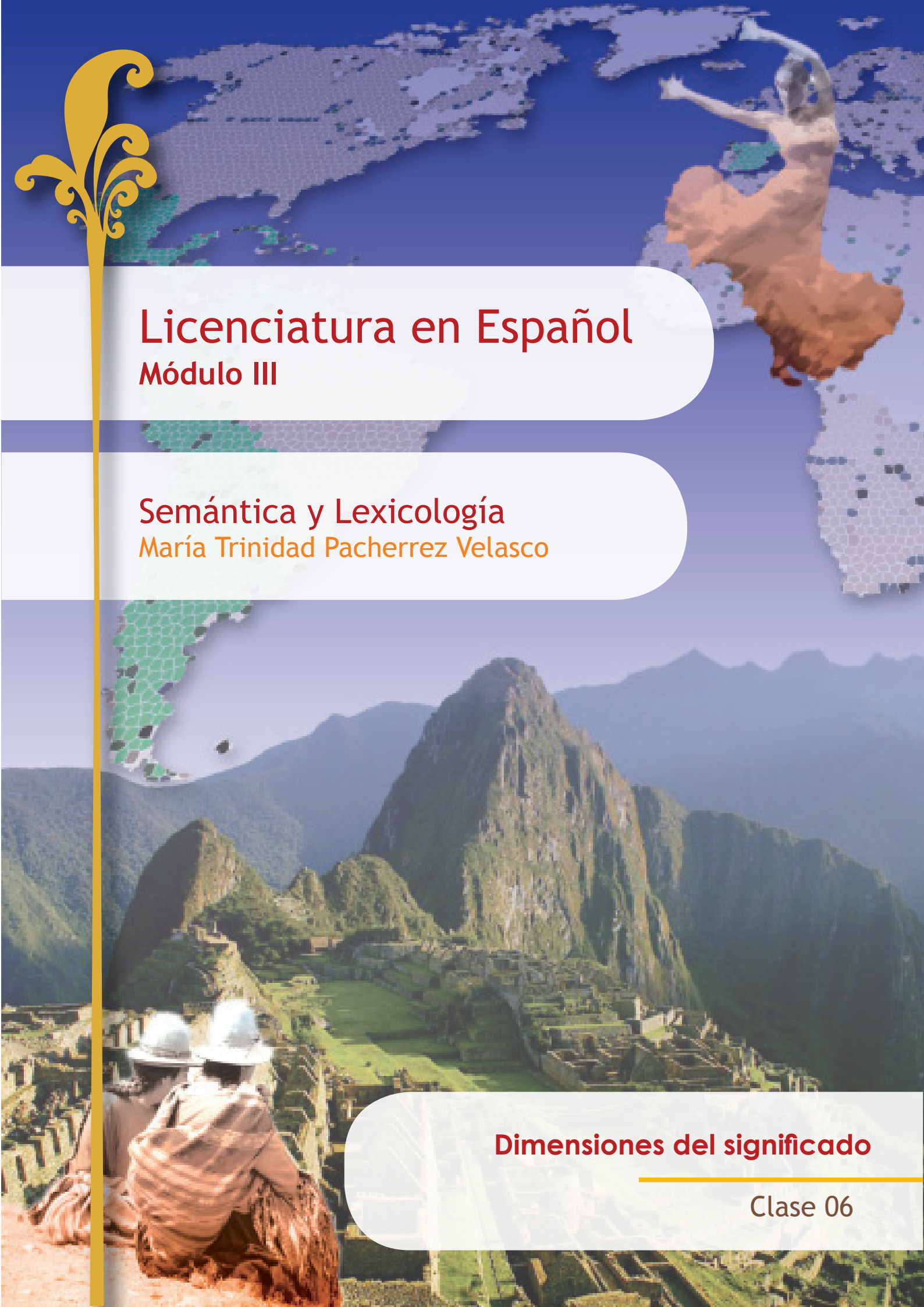
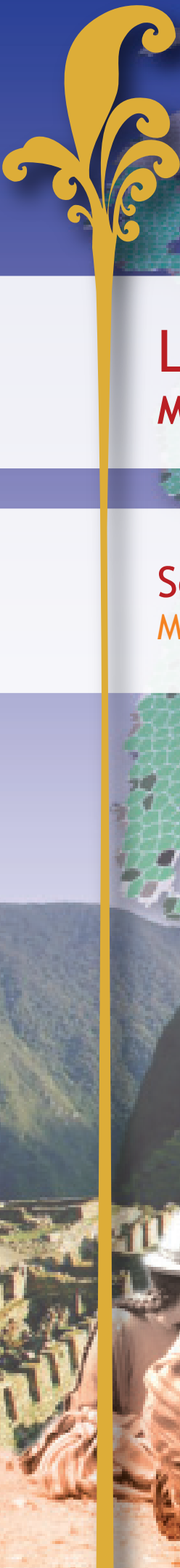
Fig 15 - Nánicos

Fig 16 - Pai, mãe e filho

Fig 17 - Presidiários

Fig 18 - Cantores

Fig 19 - Mulheres tocando



Licenciatura en Español

Módulo III

Semántica y Lexicología

María Trinidad Pacherez Velasco



Dimensiones del significado

Clase 06



GOVERNO DO BRASIL

Presidente da República
DILMA VANA ROUSSEFF

Ministro da Educação
FERNANDO HADADD

Diretor de Ensino a Distância da CAPES
JOÃO CARLOS TEATINI

Reitor do IFRN
BELCHIOR DE OLIVEIRA ROCHA

Diretor do Campus EAD/IFRN
ERIVALDO CABRAL

Coordenadora da UAB
ILANE FERREIRA CAVALCANTE

Coordenadora Adjunta
ANA LÚCIA SARMENTO HENRIQUE

Coordenador do Curso a Distância de
Licenciatura em Letras-Espanhol
NOEL ALVES CONSTANTINO

SEMÁNTICA Y LEXICOLOGÍA

Clase 05

Dimensiones del significado

Professor Pesquisador/conteudista
MARIA TRINIDAD PACHERREZ VELASCO

Direção da Produção de
Material Didático
ARTEMILSON LIMA

Coordenadora da Produção de
Material Didático
SIMONE C. ANDRADE DOS SANTOS

Revisão Lingüística
GISELLE SANABRIA GARCIA
FRANCISCO ZARAGOZA ZALDÍVAR

Projeto Gráfico e
Coordenação de Design Gráfico
JOÃO BATISTA DA SILVA

Diagramação
FLÁVIA LISSANDRA DO NASCIMENTO
ISIS EMANUELLY
MAYARA ALBUQUERQUE

Ilustração
FRANCISCO LEVY

Ficha Catalográfica

Presentación y objetivos

Otra vez, queridos alumnos, hemos acabado de estar hablando del 'significado' y todo lo que respecta a sus teorías, a sus relaciones, a su análisis y hemos intentado entender de modo práctico y más conciso todo ese cúmulo de informaciones necesarias para estar preparados e ilustrados de tal forma que consigamos una comprensión macro del mundo de la Semántica.

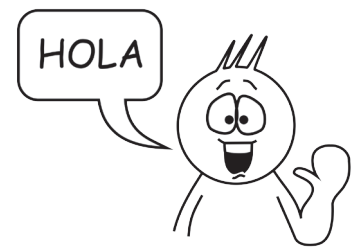


Fig. 01

Ahora, en esta clase pretendemos abordar el tema de las dimensiones del significado y para tal vamos a:

- hablar de significación y designación;
- entender mejor los niveles de construcción del significado;
- conocer la relación entre significado y contexto;
- hablar de las clases de contexto;
- conocer el tema de la connotación y de la denotación;
- ampliar el entendimiento del significado denotativo y del significado connotativo;
- establecer relación entre significado, denotación y referencia, y
- a realizar ejercicios prácticos que refuercen los contenidos alcanzados.



Para empezar

“No hay colores ni sones en sí, desprovistos de significación: tocados por la mano del hombre, cambian de naturaleza y penetran en el mundo de las obras. Y todas las obras desembocan en la significación; lo que el hombre roza, se tiñe de intencionalidad: es un ir hacia... El mundo del hombre es el mundo del sentido. Tolera la ambigüedad, la contradicción, la locura o el embrollo, no la carencia de sentido. El silencio mismo está poblado de signos”.

Octavio Paz

Querido alumno, ya conseguimos ver claramente que la articulación de las palabras se realiza en virtud de su significado, eso implica afirmar que es en sí la relación del lenguaje con el mundo exterior. Usar correctamente las palabras quiere decir que conocemos su significado, consecuentemente convertimos al lenguaje en un mecanismo que el humano usa para decodificar la realidad y el mundo que vive, pudiéndolo transformar en significación.

Ahora veamos qué es “significación”, pues no es sino una construcción humana que nace del proceso sígnico o proceso de los signos permitido por la función simbólica del lenguaje, es decir, por esa facultad de representación mediadora de la realidad. Todo no es sino el resultado de la relación de tres elementos: el ser humano, las cosas y los fenómenos; el ser humano y su experiencia, y el ser humano en su intercambio vivencial con sus semejantes.

Así siendo, interpretamos la significación como representación de la realidad, como experiencia subjetiva y como medio de interacción social. La significación es un producto social debido a su construcción en masa por los seres humanos organizados en comunidades.

- Connotación es el uso de la palabra con un significado diferente del original, creado por un contexto.
- Denotación es el uso de la palabra con su sentido original.



Significación

Hemos visto que "significación", es una construcción humana generada por la representación mediadora de la realidad que se vive entre el ser humano, las cosas y los fenómenos.

Así siendo, interpretar la realidad como experiencia subjetiva y medio de interacción social es hablar de la esencia de la significación.

Por ser una construcción humana colectiva, llevada a cabo por seres que están organizados en comunidades, la significación es, por consiguiente, un producto social. Interpretamos la realidad de acuerdo con nuestra cultura, y esa interpretación está condicionada por un conjunto de prácticas sociales y culturales, propias de la comunidad a la cual pertenecemos.

Al combinar pensamiento y lenguaje, convertimos este proceso en un proceso psicolingüístico para interpretar la realidad y convertirla en significación, de ahí que se dice que la lengua tiene dos funciones elementales: la primera, ayuda a estructurar el pensamiento y, la segunda, sirve de instrumento de comunicación social. Por eso, "saber una lengua es saber construir significados con ella y poder comunicarlos" (Halliday, 1982).

La significación de un código, o sea de un conjunto organizado de signos, una lengua por ejemplo, depende, en primer lugar de una convención social que admita, por ejemplo que "casa" tenga el mismo significado para todos, que sea el lugar en donde las personas viven, que tenga paredes, techo, piso, etc., y segundo que esté clara la intención de comunicar y que esta intención sea reconocida por quien nos escuche.



Niveles de construcción de significado

Vamos a hablar ahora un poco sobre los niveles de construcción de significado para que podamos ampliar nuestro raciocinio y entender mejor el tema y como sabemos la significación es una construcción que se realiza en tres niveles:

1. Nivel referencial: La experiencia nos proporciona un conocimiento de la realidad. Y a partir de las percepciones sensoriales, elaboramos una representación conceptual de esa realidad, una imagen de ella. Transformamos la realidad en significación.

2. Nivel lógico: A la representación que hemos elaborado de la realidad, le añadimos categorías intelectuales. Por medio de operaciones del pensamiento, les agregamos a los significados nociones de valor o contenido de verdad, nociones de clase, de número, de orden, de secuencia, de tiempo, de causa-efecto, etc.

3. Nivel socio-cultural: Los significados construidos en los niveles anteriores se ponen en contacto con la sociedad y con la cultura de los individuos. Se realiza entonces una configuración semántica que nos permite inscribir los significados en un sistema compartido de valoración y de conocimiento de la realidad. Elaboramos una interpretación cultural de la realidad. Según U. Eco (1985), "toda unidad semántica es una unidad cultural. En una lengua no hay nada que no haya pasado por la cultura". La configuración semántica revela nuestra visión del mundo, y esta visión es el resultado de prácticas empíricas (experiencia), prácticas teóricas (operaciones intelectuales) y prácticas comunicativas (culturales).

Significado y contexto

Si miramos en el diccionario electrónico www.rae.es, la palabra "peso" va a presentar varias acepciones, veamos:

peso. (Del lat. *pensum*).

1. m. Fuerza con que la Tierra atrae a un cuerpo.
2. m. Fuerza de gravitación universal que ejerce un cuerpo celeste sobre una masa.
3. m. Magnitud de dicha fuerza.

4. m. El que por ley o convenio debe tener algo. *Pan falto de peso Dar buen peso*

5. m. El de la pesa o conjunto de pesas que se necesitan para equilibrar en la balanza un cuerpo determinado.

6. m. pesa (del reloj).

7. m. Cosa pesada.



Fig. 02

8. m. Objeto pesado que sirve para hacer presión o para equilibrar una carga.

9. m. Clasificación de los contendientes en ciertos deportes por su peso, como en el boxeo.



Fig. 03

10. m. Balanza u otro utensilio para pesar.



Fig. 04

11. m. Unidad monetaria de diversos países americanos.



Fig. 05



Fig. 06



Fig. 07

12. m. Antigua moneda de plata española, que tuvo diversos valores, y de donde procede el peso (unidad monetaria).

13. m. Antigua moneda de cinco pesetas a la par.

14. m. Moneda imaginaria que en el uso común se suponía valer quince reales de vellón.

15. m. Puesto o sitio público donde se vendían al por mayor comestibles, principalmente de despensa; como tocino, legumbres, etc.

16. m. Entidad, sustancia e importancia de algo.

17. m. Fuerza y eficacia de las cosas no materiales.

18. m. Carga o responsabilidad que alguien tiene a su cuidado.



Fig. 08

19. m. Pesadumbre, dolor, disgusto, preocupación.



Fig. 09

20. m. Dep. Bola de hierro de un peso establecido que se lanza en determinados ejercicios atléticos.



Fig. 10

21. m. Mat. Valor asociado a un número de un conjunto con el que, según el criterio que corresponda, se expresa la importancia del mismo en el conjunto.

Para seleccionar una acepción determinada, necesitamos ubicar esta palabra en un contexto, es decir, colocarla entre otras palabras. En este sentido, contexto se refiere al ámbito de la frase o del enunciado en el que la palabra es utilizada. Pero en un sentido más amplio, el contexto también puede ser el marco de referencia con respecto al cual los signos adquieren un significado determinado. Por esto, según el uso que le demos en un contexto específico, una palabra puede presentar múltiples variaciones en su significado.

Clases de contexto

1. El contexto semántico:

En este contexto, una palabra adquiere su significado con referencia al significado de las otras palabras que la acompañan. El contexto semántico nos permite, entonces, atribuirles a las palabras una acepción determinada. Por ejemplo: si alguien nos dice que todos sus problemas son de orden financiero, comprendemos perfectamente que ese orden se refiere a una clase, a una categoría; y no pensamos de ninguna manera que los problemas de esa persona sean el producto de una cierta organización o disposición. Por supuesto, fue el contexto semántico el que evitó que tuviéramos algún tipo de confusión. Él nos permitió seleccionar la acepción adecuada.

2. El contexto situacional:

Se refiere a la situación de los hablantes en el espacio, en el tiempo y en el diálogo. Muchas palabras adquieren su significado por la ubicación que el hablante tiene en el espacio: cerca-lejos; adelante-atrás; encima-debajo; a la derecha - a la izquierda. Algo semejante sucede con las expresiones de tiempo: hoy, ayer, mañana, luego, más tarde, etc. adquieren su significado tomando como referencia el momento que vive el hablante. Otra situación es la que se presenta con los hablantes en un diálogo: Yo es la persona que habla; Tú es el oyente, y Él no es ni el hablante ni el oyente. Una misma persona puede ser yo, tú o él según su función en el diálogo.

3. El contexto físico:

Este tercer tipo de contexto se apoya en el mundo exterior, en el mundo físico que nos rodea.

Si vemos las palabras damas y caballeros en dos puertas distintas, inmediatamente

comprendemos de qué se trata. El contexto físico nos ayudó a interpretar el sentido de estas palabras. Además, el contexto físico es selectivo y económico, porque al fijar un mensaje justamente en un objeto o en un lugar, se dirige sólo a las personas que necesitan recibir esa información y lo hace sin tener que recurrir a extensas explicaciones. Este contexto no sólo se aprovecha para los signos lingüísticos, sino que en él también se apoyan otras clases de signos, como los signos que se utilizan en el código de circulación y tránsito.

4. El contexto sociocultural:

Es el más amplio de todos. En términos generales, podemos decir que el contexto sociocultural es todo el cúmulo de conocimientos y de

condicionamientos que el hablante tiene por el simple hecho de vivir en una comunidad. Todos estos elementos nos ayudan a interpretar lo que escuchamos. El tipo de educación que hemos recibido, nuestra ideología, nuestra condición social, nuestras propias experiencias en la vida, se convierten en factores que inciden en la manera cómo podemos interpretar determinadas clases de signos. Los términos comunista y capitalista no van a significar lo mismo para dos individuos con una educación y una formación ideológica diferentes.

Desde luego, el contexto sociocultural amplía aún más el sentido de la palabra contexto y nos lleva a concluir que él necesariamente siempre está presente en la interpretación que hacemos de todos los tipos de signos.

Denotación y connotación

En la lingüística moderna, la denotación se define por oposición a la connotación.

La denotación es el factor fundamental de la comunicación lingüística y una parte integral del funcionamiento esencial del lenguaje, puesto que nos permite referenciar un signo lingüístico, es decir, establecer un vínculo de asociación representativa entre ese signo y su referente (aquello a lo que se refiere el signo): casa, niño, árbol, mar, libro son signos lingüísticos que denotan seres u objetos de la realidad natural. Por eso, denotar es dar nombre.

El significado denotativo —llamado también significado conceptual o cognoscitivo— es el significado propio, literal, estable y no subjetivo de una palabra, es un significado puramente representativo. Así, el significado denotativo de la palabra noche se establece en oposición a día como el intervalo de tiempo que transcurre entre la puesta del sol y el amanecer. Este tipo de significado predomina en el discurso científico y en el discurso técnico.

La connotación, en cambio, es un valor comunicativo que un signo adquiere por su asociación con matices de significación afectiva (emocional) o socio-cultural, relegando su contenido netamente conceptual o denotativo.

El significado connotativo asocia significados subyacentes al significado propio o literal de una palabra. Connotativamente, noche puede adquirir los significados adicionales de "tristeza", "temor o miedo", "duelo", "bohemia", "rumba", "erotismo", etc. Así pues, es evidente que

“las connotaciones” pueden variar de acuerdo con la cultura, la época, el grupo social o las experiencias de los individuos. Si se las compara con la denotación, las connotaciones son relativamente inestables, indeterminadas, implícitas y sin límites precisos. Contrastan con el significado denotativo precisamente porque este significado se caracteriza por la finitud y la delimitación del contenido conceptual que expresa. Por ejemplo: rojo denota un color preciso que corresponde a una longitud de onda específica; pero sus connotaciones políticas, afectivas o culturales pueden variar de una comunidad a otra, de un individuo a otro: comunista, peligro, pornografía, desenvoltura, pasión, etc., son significados que en determinados contextos se le pueden asociar. Además, es preciso aclarar que las connotaciones no son exclusivas de los signos lingüísticos, sino que también son propias de otros sistemas de signos como las artes plásticas, la música, la moda, etc. El significado connotativo es más común en los discursos cotidianos y en los discursos literarios.

En síntesis, “el límite entre el significado denotativo y el connotativo coincide con el límite, impreciso pero crucial, que existe entre el lenguaje y el mundo real” (J. Jiménez, 1986: 47).

Niveles de significado

Significado denotativo

Es aquel significado objetivo, el que se recoge en los diccionarios y es compartido por todos los hablantes de una misma lengua:

Azotea: Cubierta llana de un edificio, sobre la que se puede andar, tender la ropa, etc.

Rosa: flor del rosal, notable por su belleza, la suavidad de su fragancia y su color.

Significado connotativo

Es el significado que reúne valores y matices semánticos que se agregan al significado en sí, al significado objetivo, a aquel que encontramos en el diccionario. Puede cambiar o adecuarse según la persona que lo use. Se utiliza para dar mayor énfasis o para realzar una idea, para hacerse oír del interlocutor o lector y para darle mayor originalidad a lo que se dice o se escribe. Se aplica abundantemente en literatura, sobre todo en poesía.

Veamos una aplicación: En la construcción “Le falla la **azotea**”, una connotación coloquial equivaldría a decir que “Está mal de la cabeza, loco” Se establece esa relación en virtud de la azotea ser la parte más alta de un edificio.

Un ejemplo de connotación en lenguaje literario, sería:

“Cuando se abre en la mañana,
roja como sangre está;
el rocío no la toca porque se teme quemar”

Enfatiza expresivamente el color rojo de una rosa asociando la idea de lo fuerte del color de la sangre.

Hablando de significado, denotación y referencia

Ya hemos intentado explicar la definición de significado, pero Escandell (2008) nos llama la atención para reflexionar en relación a lo que se conoce como ‘referente’, pieza fundamental en el tema del significado. ¿Qué sería un referente? Pues la autora a pesar de afirmar que referente es la entidad a la que alude una expresión, ella ejemplifica diciendo que el nombre propio *Madrid* tiene como referente a la ciudad que es la actual capital de España. Sin embargo, cuando se trata de nombres propios ya no se da esa relación ‘referente’, explica que ni todas las personas que se llaman Rosa tienen propiedades que son propias de las flores del mismo nombre.

También nos dice que exceptuándose a los nombres propios, las demás palabras y por su propio significado, ellas sí establecen relación con la realidad. Un modo de ejemplificar sería con la palabra bolso, este no determina *UN BOLSO ESPECIAL* sino cualquier bolso de cualquier modelo, de cualquier color, de cualquier marca y a este fenómeno lo llama EXTENSIÓN. Afirma que DENOTACIÓN es la realización entre la expresión (bolso) y esta clase (todos los bolsos).



Lo mismo podemos decir si se tratara de la palabra *niño*, su significado lleva este término a una EXTENSIÓN *niños*, pudiendo estos ser rubios, morenos, delgados, gordos, altos, bajos, etc.



Gráfico del enfoque denotacional o extensional

A este enfoque se le denomina ENFOQUE DENOTACIONAL O EXTENSIONAL.

Existe el enfoque que prefiere enfatizar la representación mental, en consecuencia se le llama enfoque representacionalista o intencional, se fundamenta en que las palabras dan acceso a conceptos y estos conceptos restringen los referentes potenciales. Volviendo al caso del *bolso*, la representación mental plantea un conjunto de requisitos necesarios par que algo pueda denominarse bolso.



Fig. 11

La autora deja claro que a pesar de ser diferencias importantes las que existan entre ambos enfoques, se rescata un aspecto común que es el intento de explicar la conexión entre lengua y mundo.

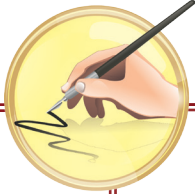


Gráfico del enfoque representacionalista o intensional

Ya sé



- hablar de significación y designación;
- entender mejor los niveles de construcción del significado;
- conocer la relación entre significado y contexto;
- hablar de las clases de contexto;
- conocer el tema de la connotación y de la denotación;
- ampliar el entendimiento del significado denotativo y del significado connotativo;
- establecer relación entre significado, denotación y referencia, y
- poner en práctica, a través de ejercicios del cotidiano, los conceptos aprendidos.



Manos a la obra

Ejercicio I

1. Lee las siguientes oraciones y escribe "D" si la oración tiene un carácter denotativo o "C" si el carácter predominante es connotativo.

- () El bombero rescató a una niña del incendio
- () Mi papá me echó flores por mis buenas notas
- () Me asustan las tormentas eléctricas
- () Anoche dormí como una piedra
- () No te preocupes por tu secreto, pues soy una tumba
- () El dragón es un reptil del mismo grupo que los lagartos
- () Exaltó a todos con el fuego de sus palabras
- () Me hierva la sangre cada vez que el perro ensucia los muebles
- () A Sofía se le pasea el alma
- () Tomé una taza de café porque me moría de sueño
- () Lorenzo tiene la delicadeza de un elefante
- () Lucía habla hasta por los codos
- () Esta cabaña es muy acogedora
- () La traición la hizo llorar lágrimas de sangre

2. Escribe el significado connotativo con el que puede emplearse cada una de las siguientes palabras:

Ejemplo: FRIO: poco acogedor

COHETE:

FRESCO:

TORTUGA:

LORO:

ROCA:

3. a. Relaciona cada palabra con su significado connotativo:

- | | |
|-----------------|---------------------------------|
| 1) rompecabezas | () cabeza |
| 2) coco | () hombre muy fuerte y robusto |
| 3) aurora | () inicio |
| 4) toro | () problema difícil |

b. Escribe un enunciado connotativo con cada una de las palabras anteriores.

Autoevaluación



Ejercicio 2

1. Escribe el significado de estos refranes:

- Más vale pájaro en mano que cien volando
- Cría cuervos y te sacarán los ojos

- c) Una golondrina no hace el verano
 - d) Con la misma vara que mides, serás medido
 - e) No por mucho madrugar amanece más temprano
2. Propón una frase connotativa para sustituir las expresiones subrayadas:
- a) Hizo todo lo posible para acelerar el proceso
 - b) Lloró aparentando un dolor que no sentía
 - c) En la discusión, ventilaron todos sus defectos e intimidades
 - d) Indudablemente, esto es un engaño
3. Subraya en el siguiente texto las palabras que están empleadas con significado connotativo y luego explica el posible significado con el que se emplea cada una de las expresiones que has subrayado:

Diálogo de enamorados

-Eres una rosa, una joya –dijo el galán a su enamorada

-Pues tú eres un melón –replicó ella.

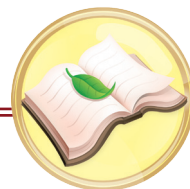
Y así entre flores y cardos, se embarcaron ambos en su última conversación.

4. ¿En cuáles de los siguientes enunciados se ha empleado la palabra corazón connotativamente?

- 1. Le rompió el corazón
- 2. Este paciente necesita un trasplante de corazón
- 3. Te lo digo con el corazón en la mano
- 4. ¿Te provocan unos anticuchos de corazón?

5. No tuvo corazón para darle la noticia
6. Miguel tiene el corazón de oro
7. Le practicaron una operación a corazón abierto.

Referencia



ALMELA PÉREZ, Ramón. **Procedimientos de formación de palabras en español**. Barcelona: Ariel, 1999.

BAYLON, C. H.; FABRE P. **La semántica** (con ejercicios prácticos y sus soluciones). Barcelona: Paidós, 1994.

CASARES, JULIO (1993): **Introducción a la lexicografía moderna**, Madrid, CSIC, Anejo LII de la RFE, 1950; reimpresión, Madrid, CSIC, 1969; 3ª ed., Madrid.

CORPAS PASTOR, Gloria. **Diez años de investigación en fraseología, análisis sintáctico-semánticos, contrastivos y traductológicos**. Madrid: Iberoamericana, 2003.

ESCANDELL VIDAL, M. V. **Semántica y Lexicología de la Lengua Española**. Guía didáctica. Madrid: UNED, 2003.

FELÍU ARQUIOLA, Elena. **Morfología derivativa y semántica léxica: la prefijación de auto-, co- e inter-**. Madrid: Universidad Autónoma, 2003.

GUIRAUD, P. **La semántica**. Bogotá: Fondo de Cultura Económica, 1997.

GUIRAUD, Pierre, traducción de Juan A. Hasler. **La Semántica**. México: Fondo de Cultura Económica, 1960.

KOIKE, Kazumi. **Colocaciones léxicas en el español actual, estudio formal y léxico-semántico**. Alcalá de Henares: Universidad de Alcalá, 2001.

LAPESA, R. **Léxico e Historia I: Palabras**. Madrid: Istmo, 1992.

OTAOLA OLANO, C. **Introducción a la lexicología de la lengua española**. Madrid: UNED, 2003.

PALMER, F. R. **Semantics**, 2ª ed. Cambridge (Inglaterra): Cambridge University Press, 2004.

RUIZ GURILLO, Leonor. **Ejercicios de fraseología**. Madrid: Arco Libros, 2002.

_____. **Las locuciones en español actual**. Madrid: Arco, 2001.

SECO, M. **Estudios de lexicografía española**. Madrid: Paraninfo, 1987.

TAMBA-MECZ, Irene; tradução Marcos Marcionilo. **A Semântica**. São Paulo: Parábola Editorial, 2006.

Fuente de las figuras

Fig 1 - <http://www.saexplorers.org/clubhouses/lima/>

Fig 2 - <http://www.soeriesdumekong.com>

Fig 3 - <http://www.fitmusclesorocaba.blogspot.com/2010/04/levantamento-de-peso-e-musculacao-podem.html>

Fig 4 - www.blog.grupofoco.com.br

Fig 5 - <http://www.diccionarioinformal.com.br>


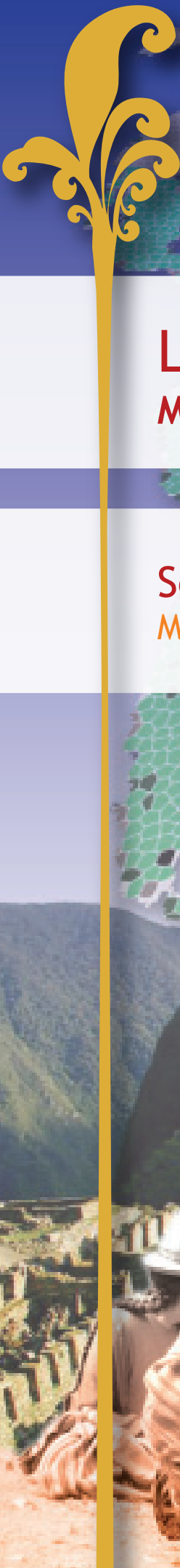
Fig 6 - <http://www.naijapinoy.wordpress.com>

Fig 7 - <http://www.solucionpolitica.com>

Fig 8 - [http://blogpontotres.blogspot.com/search/label/Pensando alto](http://blogpontotres.blogspot.com/search/label/Pensando%20alto)

Fig 9 - <http://www.100lugarescomuns.blogspot.com>

Fig10 - <http://www.lucumiyoruba.com>



Licenciatura en Español

Módulo III

Semántica y Lexicología

María Trinidad Pacherez Velasco



Tipos de significado

Clase 07



GOVERNO DO BRASIL

Presidente da República
DILMA VANA ROUSSEFF

Ministro da Educação
FERNANDO HADADD

Diretor de Ensino a Distância da CAPES
JOÃO CARLOS TEATINI

Reitor do IFRN
BELCHIOR DE OLIVEIRA ROCHA

Diretor do Campus EAD/IFRN
ERIVALDO CABRAL

Coordenadora da UAB
ILANE FERREIRA CAVALCANTE

Coordenadora Adjunta
ANA LÚCIA SARMENTO HENRIQUE

Coordenador do Curso a Distância de
Licenciatura em Letras-Espanhol
NOEL ALVES CONSTANTINO

SEMÁNTICA Y LEXICOLOGÍA
Clase 07

Tipos de significado

Professor Pesquisador/conteudista
MARIA TRINIDAD PACHERREZ VELASCO

Direção da Produção de
Material Didático
ARTEMILSON LIMA

Coordenadora da Produção de
Material Didático
SIMONE C. ANDRADE DOS SANTOS

Revisão Lingüística
GISELLE SANABRIA GARCIA
FRANCISCO ZARAGOZA ZALDÍVAR

Projeto Gráfico e
Coordenação de Design Gráfico
JOÃO BATISTA DA SILVA

Diagramação
FLÁVIA LISSANDRA DO NASCIMENTO
ISIS EMANUELLY
MAYARA ALBUQUERQUE

Ilustração
FRANCISCO LEVY

Ficha Catalográfica

Presentación y objetivos

Bienvenidos a la clase 7, queridos alumnos, continuamos hablando del 'significado', ya hemos abordado conceptos teóricos iniciales, hemos visto las dimensiones del significado y hemos intentado entender de modo práctico y más conciso todas esas informaciones necesarias para la comprensión como un todo del tema Semántica.

En esta clase vamos a:

- conocer los tipos de significado en la visión de Escandell (2008);
- realizar ejercicios prácticos que refuercen los contenidos alcanzados.





Para empezar

¿Crees que esas líneas verticales son las palabras?
¿Esas curvas, esos ángulos, esos puntos... ? No.
Esas no son las palabras. Las palabras elementales
están en la tierra y en el mar, están en el aire, están
en ti..."

Walt Whitman

No es posible distinguir con absoluta nitidez palabras cuyos significados sean descriptivos y no descriptivos, sin embargo la categoría de las interjecciones se puede contemplar claramente en la clase de las no descriptivas.

Los tipos de significado

El significado es una noción compleja y multifacética y puede enfocarse desde puntos de vista bien diferentes; así lo dice Escandell (2008), quien no obstante formula una clasificación observando las diversas vertientes:

1. Significado descriptivo / Significado no descriptivo

1.1 Significado descriptivo

También se le llama significado denotativo e impone restricciones sobre la clase de entidades que pueden englobarse bajo cada expresión, es un significado de naturaleza objetiva y común a todos los hablantes, también invariable en una situación u otra. El significado descriptivo puede negarse e impugnarse cuando la expresión no está de acuerdo al tipo de objeto al que se refiere.

Si quisiéramos ejemplificar este análisis, podríamos decir que el término *silla* significa objeto que sirve para sentarse y que dentro de este

significado, otros objetos podrían estar haciendo parte del conjunto, como mecedora, *sillón*, banca, etc. Pero hablar de silla compromete determinadas características y propiedades que simplemente la particularizan, o sea, *silla* no es lo mismo que mecedora, ni *sillón*, ni lo mismo que banca, a pesar de que todos estos también sirvan para sentarse.

Ilustrando, tenemos: *sillas*

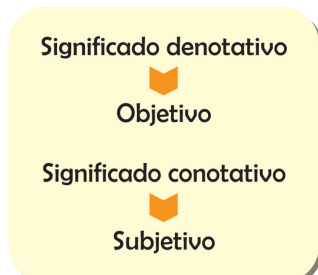


Fig. 01

Pero, a pesar de que la *mecedora* (1), el *sillón* (2) y el *banco* (3) sirvan para sentarse al igual que la *silla*, no son lo mismo, las propiedades y características específicas demarcarán o delimitarán claramente el significado de *cada uno de esos objetos*.



Fig. 02

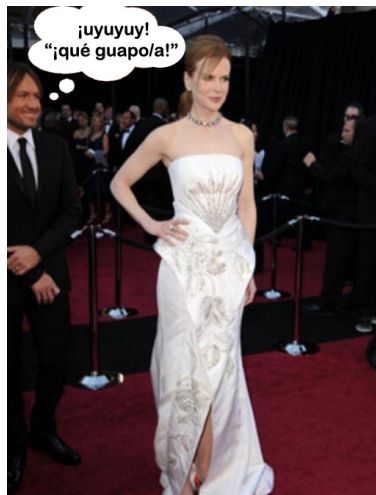


1.2 Significado no descriptivo

Cuando un significado tiene contenidos variables, secundarios e inestables ya estamos hablando de significados no descriptivos, esto se da cuando algún término pueda tener connotaciones o asociaciones a otras ideas y estas asociaciones no hacen parte de ese significado. Por ejemplo: *fiesta* (reunión en la que se celebra algo y en la que hay personas que se divierten) se puede connotar o asociar a **comida, música, personas interesantes, luces especiales**, etc., etc., pues ninguna de estas asociaciones individuales que puedan surgir forma parte del contenido descriptivo de la palabra *fiesta*.



Las interjecciones son palabras que son especialmente clasificadas en el significado no descriptivo, pues estas expresan emociones, como se ha dicho antes el significado no descriptivo es fundamentalmente subjetivo y nada estable: una misma interjección puede ser usada para transmitir diversas emociones. Cuestiones de orden diatópico, diastrático y diafásico se manifiestan cuando hablamos de significado descriptivo y no descriptivo, veamos:



El significado no descriptivo también puede estar vinculado a cuestiones geográficas o propiedades particulares del hablante, o sea a **características o diferencias diatópicas**. Usar determinadas palabras marca claramente la procedencia y localiza, aunque de modo general, el origen del hablante. Para citar un ejemplo vamos a hablar de la construcción "prender la luz" frente a "encender la luz". Si un ciudadano español escucha algo como "prende la luz, por favor" va a encontrar graciosa esta forma de hablar y va a caracterizarla como español de América, porque en España no se dice así, sino "enciende la luz, por favor". Sin embargo, en América ambas formas son comunes, son de uso normal, si bien al hablar se dirá con mucha más frecuencia "prende la luz" que "enciende la luz". Las palabras, por tanto, muestran diferencias dialectales y geográficas.

Las diferencias diastráticas también se presentan cuando queremos delimitar las palabras como descriptivas y no descriptivas, son diferencias asociadas al grupo social al que el individuo pertenece. Podríamos contemplar como un ejemplo la palabra "mamao" que quiere decir

“embriagado” en la mayoría de los países hispanohablantes.



Fig. 03

El registro al que algunas palabras pertenezcan va a marcar otro tipo de palabras no descriptivas, en este caso estamos hablando de las diferencias diafásicas. Scandell (2008), cita un ejemplo bastante directo, se trata de la palabra *epicondilitis* frente a la construcción *codo de tenista*, ambas significan lo mismo, sin embargo el tipo de registro muestra a la primera como un término especializado y muy técnico, en cambio la segunda es un registro no especializado.

Epicondilitis lateral (codo de tenista) (Tennis Elbow)



Fig. 04

¡Ojo!



No es posible distinguir con absoluta nitidez el significado de las palabras como descriptivos y no descriptivos, sin embargo la categoría de las interjecciones se puede contemplar claramente en la clase de las no descriptivas.

2. Significado léxico / Significado gramatical

Las palabras se categorizan de diversas formas, entre ellas las llamadas categorías mayores : nombres, verbos, adjetivos y algunos adverbios, entendiendo que estas palabras sí tienen significado, a diferencia de las que están dentro de las categorías menores, formadas por determinantes, cuantificadores, conjunciones, interjecciones, adverbios aspectuales y focales, que supuestamente no tendrían significado, si bien según Escandell (2008) sí lo tienen, o sea, no serían palabras vacías, ellas tendrían significado sí, pero de diversa naturaleza.

Esa categorización de las palabras en categorías mayores y menores nos lleva a caracterizar las palabras como siendo las primeras de significado léxico y las segundas de significado gramatical.

2.1 Significado léxico

Las palabras que tienen significado léxico gozan de un contenido conceptual a partir del cual se identifican entidades, actividades, estados, propiedades, etc.

Las palabras con significado léxico cuentan con una serie de características que las identifican nítidamente:

- **Forman clases abiertas:**

Por tener vida, la lengua se enriquece, se modifica, incorpora y pierde palabras constantemente;

- **Tienen contenido descriptivo:**

Identifica tipos de entidades y se conectan con el conocimiento general sobre las cosas (Conocimiento Enciclopédico). Poseen dimensiones connotativas.

Se conectan a representaciones conceptuales accesibles a la introspección, o sea, al tener claro como se usa determinada palabra, esta puede caracterizar su propio significado en forma de concepto.

2.2 Significado gramatical

Ya las palabras que poseen significado gramatical indican abstractamente el modo como se combinan entre sí los conceptos y poseen un conjunto de propiedades opuesto a las palabras de significado lexical, veamos:

- Forman clases cerradas.

Si nos volcamos a evaluar la categoría de los artículos, constatamos que es una categoría gramatical limitada y de un reducido número de elementos. También entendemos que para que algo se modifique en ellos, ciertamente, podrían pasar años o talvez siglos. En el grupo de las palabras que pertenecen a la categoría de significado gramatical no se incorporan nuevos elementos con tanta facilidad;

- No poseen contenido descriptivo.

Las palabras de significado gramatical contribuyen indicando procedimientos que se deben seguir para combinar significados conceptuales y construir la interpretación de la expresión compleja en que aparecen; podríamos decir que es un contenido procedimental. Estas unidades no poseen connotaciones;

3. Significado literal / significado figurado

Significado literal

Significado figurado



- conocer los tipos de significado en La visión de Escandell (2008);
- realizar ejercicios prácticos que refuercen los contenidos alcanzados.



Referencia

ALMELA PÉREZ, Ramón. **Procedimientos de formación de palabras en español**. Barcelona: Ariel, 1999.

BAYLON, C. H.; FABRE P. **La semántica** (con ejercicios prácticos y sus soluciones). Barcelona: Paidós, 1994.

CASARES, JULIO (1993): **Introducción a la lexicografía moderna**, Madrid, CSIC, Anejo LII de la RFE, 1950; reimpresión, Madrid, CSIC, 1969; 3ª ed., Madrid.

CORPAS PASTOR, Gloria. **Diez años de investigación en fraseología, análisis sintáctico-semánticos, contrastivos y traductológicos**. Madrid: Iberoamericana, 2003.

ESCANDELL VIDAL, M. V. **Semántica y Lexicología de la Lengua Española**. Guía didáctica. Madrid: UNED, 2003.

FELÍU ARQUIOLA, Elena. **Morfología derivativa y semántica léxica: la prefijación de auto-, co- e inter-**. Madrid: Universidad Autónoma, 2003.

GUIRAUD, P. **La semántica**. Bogotá: Fondo de Cultura Económica, 1997.

GUIRAUD, Pierre, traducción de Juan A. Hasler. **La Semántica**. México: Fondo de Cultura Económica. 1960.

KOIKE, Kazumi. **Colocaciones léxicas en el español actual, estudio formal y léxico-semántico**. Alcalá de Henares: Universidad de Alcalá, 2001.

LAPESA, R. **Léxico e Historia I: Palabras**. Madrid: Istmo, 1992.

OTAOLA OLANO, C. **Introducción a la lexicología de la lengua española**. Madrid: UNED, 2003.

PALMER, F. R. **Semantics**, 2ª ed. Cambridge (Inglaterra): Cambridge University Press, 2004.

Fuente de las figuras

Fig 01 - http://2.bp.blogspot.com/_hJFXTLo0LRE/TRjSV-XzapI/AAAAAAAAA0k/Z6WVwIDKs-o/s1600/cadeira-para-sacada-11.jpg

- <http://radioloandafm.wordpress.com>

- martinezeventos.com.br

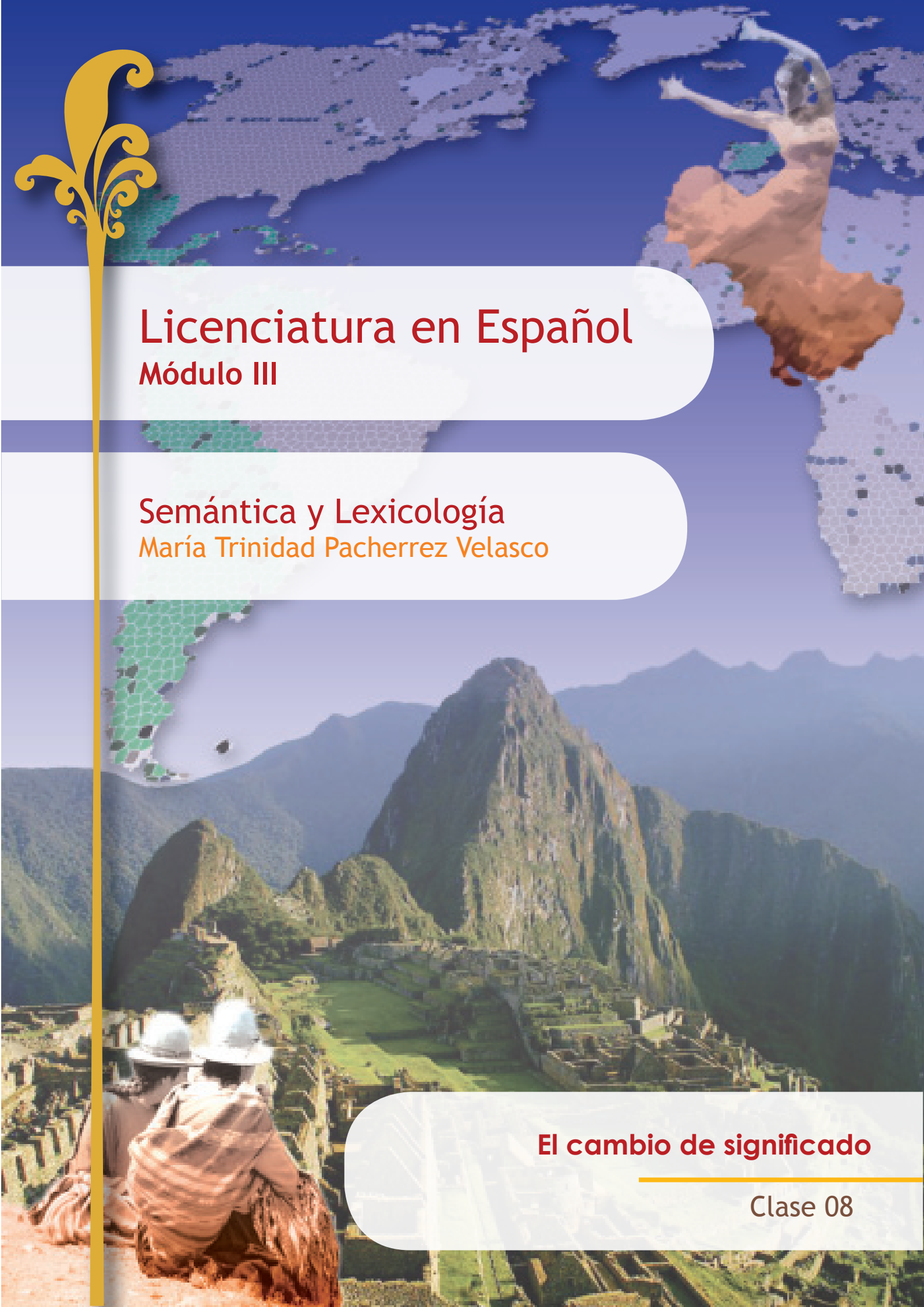
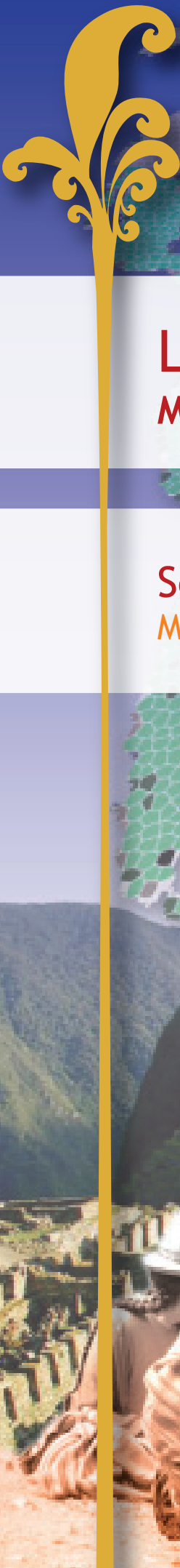
Fig 02 - http://www.decorabrasil.com.br/imagens/produtos/CADEIRA_DE_BALAN%C3%87O.jpg

- http://www.moveispinheiro.com.br/media/catalog/product/cache/1/image/5e06319eda06f020e43594a9c230972d/p/o/poltrona_mar1.jpg

- http://www.decorabrasil.com.br/imagens/produtos/92_242-1banco-ipanema-158_ok-c.jpg

Fig 03 - <http://www.blogols.com.br>

Fig 04 - http://3.bp.blogspot.com/_wQKn3C3xRQY/TFXZyv1VB5I/AAAAAAAAAD8/MafzQH4z_5o/s1600/2.jpg



Licenciatura en Español

Módulo III

Semántica y Lexicología
María Trinidad Pacherez Velasco



El cambio de significado

Clase 08



GOVERNO DO BRASIL

Presidente da República
DILMA VANA ROUSSEFF

Ministro da Educação
FERNANDO HADADD

Diretor de Ensino a Distância da CAPES
JOÃO CARLOS TEATINI

Reitor do IFRN
BELCHIOR DE OLIVEIRA ROCHA

Diretor do Campus EAD/IFRN
ERIVALDO CABRAL

Coordenadora da UAB
ILANE FERREIRA CAVALCANTE

Coordenadora Adjunta
ANA LÚCIA SARMENTO HENRIQUE

Coordenador do Curso a Distância de
Licenciatura em Letras-Espanhol
NOEL ALVES CONSTANTINO

SEMÁNTICA Y LEXICOLOGÍA

Clase 08

El cambio de significado

Professor Pesquisador/conteudista
MARIA TRINIDAD PACHERREZ VELASCO

Direção da Produção de
Material Didático
ARTEMILSON LIMA

Coordenadora da Produção de
Material Didático
SIMONE C. ANDRADE DOS SANTOS

Revisão Lingüística
GISELLE SANABRIA GARCIA
FRANCISCO ZARAGOZA ZALDÍVAR

Projeto Gráfico e
Coordenação de Design Gráfico
JOÃO BATISTA DA SILVA

Diagramação
FLÁVIA LISSANDRA DO NASCIMENTO
ISIS EMANUELLY
MAYARA ALBUQUERQUE

Ilustração
FRANCISCO LEVY

Ficha Catalográfica

Presentación y objetivos

Nuevamente juntos, caro alumno, a cada clase un tema tan interesante como cualquier otro de los anteriores, espero que estés disfrutando de estas informaciones y también ellas estén teniendo todo el sentido y sean de toda tu comprensión.

Ahora vamos a tratar del 'cambio del significado' Bien sabemos que las lenguas tienen vida, que ellas van cambiando a través del tiempo y procesos que terminan afectando los sistemas gramaticales y la carga semántica de cada lexema, o unidad lexemática o simplemente palabra. Cambian de significado, porque lo pierden para un nuevo, porque pierden alguna de sus acepciones o inclusive agregan nuevos significados a ese término o palabra.

Así siendo, en esta clase, pretendemos abordar este tema ejemplificando de forma práctica los aspectos teóricos, contemplando los presupuestos que respalden el tema.

En esta clase vamos a:

- hablar de las generalizaciones del "cambio de significado";
- conocer las posibles causas de los cambios de significado;
- hablar de los procedimientos de cambio de significado;
- conocer los efectos de los cambios de significado;
- entender el tema de la extensión del significado;
- plantear ejercicios prácticos buscando comprender las cuestiones teóricas, más relevantes y que respalden al profesor de español en su práctica docente.



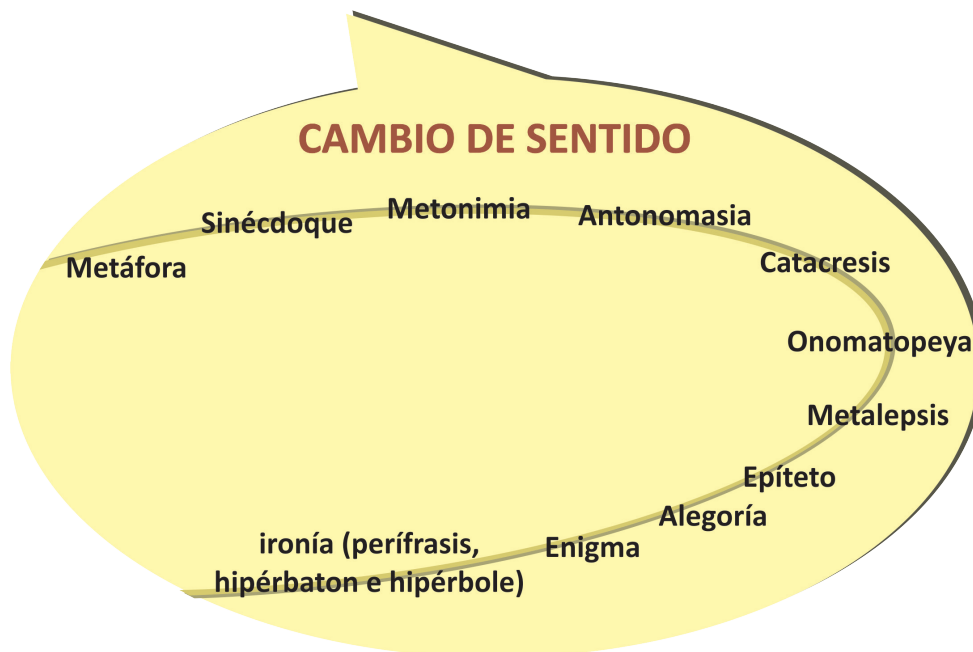


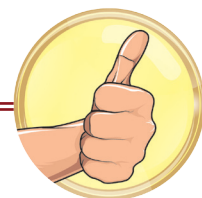
Para empezar

Hablar de cambio de sentido o significado en la Antigüedad era hablar de una parte importante de la Retórica. Llamados también Tropos por Guiraud (1960), los cambios de sentido son “figuras de palabras”: figuras de dicción, de construcción de pensamiento, o sea, son procedimientos de estilo o modos más vivos, más enérgicos de hablar, formas de expresar con valores diferentes.

En la antigüedad se formulan 14 formas diferentes de cambio de sentido: la metáfora, la sinécdoque, la metonimia, la antonomasia, la **catacresis**, la onomatopeya, la metalepsis, el epíteto, la alegoría, el enigma y la ironía que se subdividía en perífrasis, hipérbaton e hipérbole. Sin embargo, hasta nuestros tiempos han sobrevivido o se han mantenido la sinécdoque, la metonimia y la metáfora como tipos básicos de cambio de sentido, siendo la metáfora la privilegiada por un sinnúmero de estudios.

EN LA ANTIGÜEDAD





“Así, pues, cada época es por fuerza neológica con respecto a las precedentes; ni es posible que suceda de otro modo, supuesta la naturaleza del lenguaje y la relación necesaria en que se encuentra con las costumbres y con la sociedad de que siempre es reflejo: no permaneciendo ellas jamás estacionarias, menos podrá esperarse que el otro se quede inmóvil. En consecuencia, cada época va dejando alguna contribución al caudal común de la lengua como un rastro de sus gustos e ideas”

Rufino José Cuervo

El cambio semántico

Como hemos venido afirmando, todas las lenguas naturales son como organismos vivos, con pleno poder de mutación y en permanente evolución. Las comunidades lingüísticas constituidas por hablantes que se comunican por medio de “un mismo idioma”, sólo son homogéneas desde un punto de vista teórico; esa uniformidad procede de una idealización, dada por la presencia de un aparato lingüístico, porque en la práctica, en la realidad, esas comunidades lingüísticas son heterogéneas, están constituidas por hablantes-oyentes reales, sujetos que participan de unas condiciones socioeconómicas y culturales específicas.

Podemos distinguir básicamente cuatro formas de variación dentro de una lengua: individual, social, temporal y geográfica o espacial. Y cada una de ellas se puede manifestar en los distintos niveles de la lengua: el fonético-fonológico, el morfológico, el sintáctico y, por supuesto, en el nivel semántico.

1. Factores que determinan el significado

La rapidez del cambio semántico parece menos previsible que cualquier otro cambio, cambios fónicos o sintácticos por ejemplo, ya que estos últimos se van haciendo a lo largo del tiempo para finalmente ser objeto de dominio de la comunidad lingüística. Sin embargo, vale **destacar** que a pesar de los cambios experimentados de significado, se mantienen algunas relaciones de base en el proceso y significado nuevo. Vamos a analizar lo siguiente:



Fig. 01

Según el diccionario de la Real Academia Española (RAE) el término **RATÓN**, actualmente tiene varias acepciones, sin embargo, de ellas, las más arraigadas **en el entorno** cotidiano de una persona común son las que ilustramos en las figuras de arriba (1 y 2) ¿verdad?, a partir de ahí, nos preguntamos cuál de ellas surgió primero, quién es, digamos así, la original y quién la transformada; en cuestiones simples como esta, creo que conseguiríamos determinar que la primera acepción que nos propone el diccionario es la original o al menos la más antigua, ¿no es verdad?, veamos lo que nos pone el diccionario de la RAE:

ratón. (De *rato*).

1. m. Mamífero roedor, de unos dos decímetros de largo desde el hocico hasta la extremidad de la cola, que tiene la mitad, de pelaje generalmente gris, muy fecundo y ágil y que vive en las casas, donde causa daño por lo que come, roe y destruye. Hay especies que habitan en el campo.

2. m. *Inform.* Pequeño aparato manual conectado a un ordenador o a un terminal, cuya función es mover el cursor por la pantalla para dar órdenes.

3. m. *Mar.* Piedra puntiaguda y cortante que está en el fondo del mar y roza los cables.

4. m. C. *Rica.* **bíceps.**

5. m. coloq. *Ven.* **resaca** (malestar por haber bebido en exceso).

6. m. pl. coloq. *Ur.* **engreimiento** (acción y efecto de engréir).

~ **almizclero.** **1.** m. Especie de **ratón** pequeño, arborícola, nocturno, que se alimenta sobre todo de avellanas. Pasa el invierno aletargado y huele ligeramente a almizcle. Vive en Europa, pero no en la Península Ibérica.

~ **de biblioteca.** **1.** m. Erudito que con asiduidad escudriña

muchos libros. U. m. en sent. peyor.

□ V. oreja de ratón

rabo de ratón

Real Academia Española © Todos los derechos reservados

(www.rae.es, consulta del 16 de enero de 2011)

Son varias las posibilidades de significado, pero de todas ellas se destacan dos, ratón como el roedor y ratón como dispositivo de un ordenador, sin embargo, esto no quiere decir que los demás significados que existen y son de uso por hablantes de lengua española no sean también producto de cambios, adaptaciones y que obedezcan relaciones del más diverso orden.

El fenómeno del cambio semántico es un asunto que se plantea de manera reiterada: Se busca saber las causas y si ellas obedecen alguna regularidad. Al ser factores que determinan el significado, suele tenerse en **cuenta** factores de carácter antropológico, social y semiológico, veamos:

- los factores de carácter antropológico hacen referencia al conocimiento que el hombre tiene del mundo, a sus experiencias, a sus creencias, a sus valores y actitudes;
- los factores sociales que determinan significado están en la estructura social, las funciones del lenguaje, el uso de la lengua y las situaciones sociales, y
- los factores semiológicos están en los elementos suprasegmentales, como la entonación, el tono de la voz, la velocidad del discurso, las pausas, así como en el movimiento corporal, los gestos, las expresiones faciales, etc.

Pero fundamentalmente son tres los mecanismos que alteran el significado de una palabra o de una expresión: la disminución, la ampliación y los desplazamientos. Guiraud (1960), manifestó así mismo que los primeros semánticos Darmsteter, Bréal e Paul, agruparon los cambios de sentido o significado (los tropos) en un marco lógico, según haya restricción, extensión o transferencia del sentido, algo que para la época, siglo pasado, fue considerado un avance para comprender mejor el lenguaje y dio pie a una consecución de estudios.

Retomando los criterios de disminución, ampliación y desplazamiento, tenemos:

1.1 La disminución:

Es el mecanismo contrario a la ampliación. La disminución o restricción del significado de una palabra se produce cuando la atención del hablante se concentra en un significado particular dentro del alcance referencial de la palabra que ese individuo tiene de ella. Para citar un ejemplo, podemos hablar de la palabra carro / coche, término por el que se piensa que siempre sea un automóvil, cuando puede ser una diversidad de vehículos para diferentes fines, por ejemplo, un carro de bebé, un carro de supermercado, un carro de juguete, etc.



Igualmente otras palabras como apetito (de cualquier deseo o apetencia se restringe sólo al deseo de comer), cantidad (de una cifra indefinida a gran número de algo), tipo (sólo para referirse a una persona o individuo), carrera (estudios universitarios), droga (de cualquier medicamento a alucinógenos), arquero (guardameta de un equipo de fútbol). Utilizar una palabra con un significado "especializado" constituye, por lo tanto, un fenómeno de disminución o restricción.

1.2 La ampliación:

Este fenómeno ha sido denominado también extensión, y consiste en emplear una palabra, que inicialmente tenía un significado más preciso o restringido, en un sentido más amplio.

Es el caso, por ejemplo, de la palabra armario: **ARMA** + **RIO** que inicialmente sólo designaba el lugar para guardar armas, pero actualmente es un mueble para guardar de todo, ropa, objetos personales, etc.



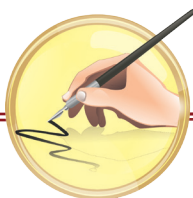
Lo mismo ha sucedido con palabras como:

- Cristiano para designar a cualquier persona (dejen en paz a ese cristiano);
- Paquete para designar un determinado número de servicios (un paquete contable, un paquete de viaje);
- Pila para referirse a una buena cantidad de algo (una pila de golpes, una pila de libros); toalla para designar un elemento propio del boxeo (arrojar la toalla);
- Ensalada para designar cualquier situación que signifique mezcla y desorden (volvió todo una ensalada), etc, etc.

Como podemos apreciar, los cambios que suponen una ampliación o extensión pueden ser producto de permutaciones, analogías o sustituciones.

1.3 Los desplazamientos:

Los fenómenos de "traslación" o transferencia de significado son preponderantemente importantes en el uso de la lengua. Muchas veces, una palabra es usada con un significado que por alguna razón es diferente de su significado habitual o literal. Es el caso específico de la sustitución del significado literal por un significado figurado, como sucede en la metáfora, sea literaria, popular o coloquial): Por ejemplo hablar de azotea o torre para referirse a la cabeza, en la relación de altura; hablar de ser un perro para decir que es un hombre que tiene varias mujeres, etc etc.



Manos a la obra

Actividad 1

Investiga en diferentes fuentes, ejemplos de términos que atiendan a cada uno de los criterios: 3 ejemplos para disminución, 3 para ampliación y 3 para desplazamiento, tanto en lengua española como en tu lengua materna. ¡Buen trabajo!

Las causas del cambio de significado

El sentido o significado cambia porque se da deliberadamente un nombre a un concepto con fines cognitivos o expresivos: se nombran las cosas, así lo dice Guiraud en su obra 'La Semántica' (1960). El sentido cambia porque una de las asociaciones secundarias que es el sentido contextual, el valor expresivo y el valor social, se desliza progresivamente hacia el sentido de base y lo reemplaza, por tanto el sentido evoluciona, cambia. A partir de estas bases, Guiraud y muchos otros estudiosos contemporáneos, visualizan globalmente las causas del cambio de significado o sentido en función de la nominación y de la evolución del sentido, veamos el detalle:

La nominación

Mediante la nominación la lengua asegura su doble función: cognitiva y expresiva. Se dice que hay nominación cognitiva cuando una cosa recibe un nombre por carecer de él o porque el que ya tenga no satisfaga su función. Y se dice que hay nominación expresiva cuando se crea un nombre con la finalidad de designar la cosa bajo cierto aspecto en especial, se crean las palabras con la finalidad de asegurar un mejor rendimiento de la comunicación que se tornará más fluida cuando se omitan palabras y/o más claro cuando se eliminen o sustituyan otras para que no ofrezcan confusiones. También se contemplan la fuerza emotiva subconsciente, los tabúes y eufemismos, la economía de la palabra y los conflictos homonímicos, mecanismos de nominación de los que hablaremos en breve y más ampliamente.

Vamos a hablar ahora de la **nominación cognitiva** y ejemplificado; esta cognición acontece cuando se da a una cosa un nombre que pertenece ya a otra, a la cual se la asocia por similitud de objetos, aquí ya estamos hablando de las metáforas, de la contigüidad de objetos, de la sinécdoque y de la metonimia, todas ellas serán abordadas de modo más detallado en clases especialmente pensadas para comprender bien el tema.

Al hablar sobre "el pie de una montaña", refiriéndose al inicio de esa montaña, está usando un término que dice de las partes del cuerpo humano (pie) para nominar ese inicio, contemplando así ya el poder de la metáfora; es de esto que hablamos cuando mencionamos la nominación cognitiva, aplicamos el concepto de la palabra sin que ella sea exactamente eso, un *pie*, pues el árbol no tiene *pie*, tendría base o inicio, o cualquier otra cosa, menos *pie*, sin embargo expresa claramente lo que se quiere decir.



Ya hablando de la **nominación expresiva** no describe forma, función, propiedades, ella designa en relación particular con el que habla y expresa el valor afectivo, desiderativo, estético moral que el locutor pueda atribuirle. No se trata solo de identificar o nombrar el objeto, sino de expresar al mismo tiempo los valores extra-nocionales que matizan su sentido.

No es lo mismo: *él es chino que come como chino.*



Fig. 02

El estudio de los valores expresivos considerados en ellos mismos a pesar de pertenecer a la Estilística, la Semántica no podría ignorarlo, pues se encuentran en el punto de partida de cambios de sentido a consecuencia de su evolución y de lo difícil que se torna saber del origen.

Valorar estética o moralmente trae como consecuencia este tipo de nominación, la formación diminutiva, por ejemplo, tiende a dar valor afectivo, el proceso es siempre psico-asociativo: la pequeñez evoca idea de gracioso, de delicado, pero asimismo evoca también de debilidad, la mezquindad; ya los aumentativos evocan grandeza, fuerza, maldad, monstruosidad o fealdad (Guiraud, 1960).

Las expresiones "un judío", "un libanés", "a lo chino", etc que son préstamos tomados de lenguas extranjeras, están frecuentemente

afectados por una xenofobia casi universal, esto aún en los tiempos actuales. "Un eslavo" es etimológicamente un "esclavo", un "popoloca" es en México un tartamudo.

Es curioso percibir que las cosas suelen conservar de alguna forma su origen, Guiraud (1960), ejemplifica la palabra "parlar" que para un hispanohablante tiene el valor de "hablar francés" y "hablar" que para los franceses quiere decir "hablar español", es realmente curioso percibir que en la década del 60 ya se tenían estas significaciones que hasta hoy prevalecen.

Hablando de **la fuerza emotiva subsonciente**, "El lenguaje tiene una doble función, es a la vez instrumento de la comunicación cognitiva y medio de expresión. Wundt, Bréal, Erdmann, Ogden e Richards, Bally, Esnault, Delacroix, F. Paulhan, Stern, Ullmann e otros señalan este carácter" (Guiraud, 1960). Así siendo, los cambios de sentido, se evidencian en presencia de la afectividad, de emociones fuertes como la ira, el amor, el entusiasmo, brotando de manera espontánea. Las palabras son los vehículos para expresar no solo esas emociones sino obsesiones, muchas veces inconscientes e incluso reprimidas por **tabúes** personales o de grupo, surgiendo **eufemismos**, términos basados siempre en un proceso psicoasociativo, pero de naturaleza peculiar, su objetivo es romper cualquier asociación con contenidos de naturaleza sexual, obscena, pudorosa o repugnante, ellos buscan distanciar la relación que pueda existir con los temas antes expuestos.

Diversas situaciones son relatadas que justificaron considerar tabúes y eupemismos como causas de cambio de significado de palabras, aquí vamos a relatar algunas:

- a) En caso de suicidio por ahorcamiento, no se menciona en absoluto la palabra "soga" y el muerto es "el difunto" "desaparecido" o incluso "él";
- b) Hubo la situación de un grupo musical compuesto por 6 miembros, haber tenido que ser llamado "quinteto" por evitar lo sugestivo de la palabra "sexteto";
- c) Se evita decir "se suda", "se orina", "se **eructa**", etc

Otra razón que justifica el cambio de significado es **la economía de la palabra**, basada en el principio del mínimo esfuerzo, según Guiraud (1960). La tendencia es a suprimir todo lo que no haga falta a la buena comunicación, así, las letras de imprenta itálicas pasan a llamarse solo "itálicas".

La economía puede modificar las palabras mediante el truncamiento,

por ejemplo de "vehículo automóvil" se pasa a "automóvil" y más tarde a "auto, como en los días de hoy ocurre.

El apogeo de las siglas y abreviaturas transformándose en nombres propios que difícilmente se recuerda claro lo que ellas representan con precisión, todo esto haciendo parte del desarrollo de las lenguas técnicas y modernas.



Manos a la obra

Actividad 2

El cambio del significado o sentido, se justifica en la nominación cognitiva, nominación expresiva, la fuerza emotiva subconsciente, los tabúes y los eufemismos. Investiga una situación de aplicación real para cada una de estas causas de cambio de significado.

2. Los procedimientos de cambio de significado

Aquí vamos a hablar un poco sobre de qué se valen los hablantes para originar cambios en el significado. Según Escandell (2008), los procedimientos más regulares que dan lugar a cambios de significado son los usos de metáforas, metonimias y elipsis.

2.1 Metáfora

La metáfora es una operación cognitiva que proyecta un dominio conceptual sobre otro. Vamos a analizar la afirmación siguiente:

“Su mirada es dulce, pero sus palabras ácidas y rancias”

Habla de aspectos abstractos “la mirada” y expresa características del léxico de los alimentos (dulce, ácidas, rancias). Se trata de construcciones metafóricas cuya perspectiva se torna cognitiva y no meramente ornamental, es una forma de categorizar una realidad que da acceso al entendimiento de asuntos abstractos en términos de realidades más concretas y aprehensibles.

Relaciones de diversos tipos entre las palabras, establecen cambio de significado, por ejemplo la palabra “memoria: facultad psíquica por la cual se retiene informaciones y vivencias” sirve de base para llamar así al dispositivo de informática en el que se almacenan datos.

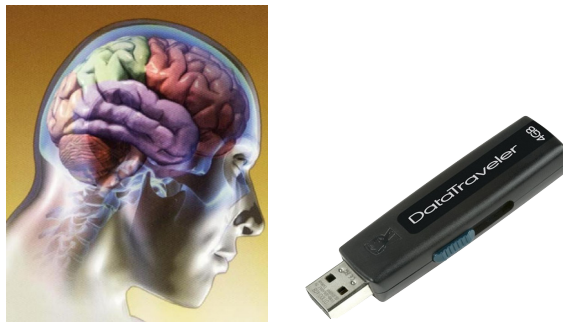


Fig. 03

El cuerpo humano se destaca por proporcionar numerosos términos que experimentan cambio de significado, por ejemplo las manecillas (manos pequeñas) son las saetas que marcan en relojes e diversos otros instrumentos las unidades de medida la palabra corazón: órgano impulsor de la sangre, puede ser el centro el motor, o la parte vital de algún objeto o de un tema y así muchas y muchas otras palabras.



Fig. 04

Los animales, según Escandell (2008) representan también otro ámbito del que se han tornado significados que han experimentado extensiones debidas a una aplicación metafórica. Se compara con animales el carácter o la apariencia de los humanos: ser un ganso, un zorro, una rata, un león, un tigre, un buitre, una mula, un borrego, una cotorra y así muchos más.

2.2 Metonimia

La metonimia se basa en una asociación previa entre dos significados o dos referentes, que se sienten como si fueran contiguos, es el resultado de la proyección no entre dos dominios diferentes, sino entre dos categorías diferentes que forman parte del mismo dominio cognitivo (Escandell, 2008)

Las metonimias se clasifican en función de determinados tipos de vínculos:

- El continente por el contenido: Le preparó un plato oriental (plato en lugar del alimento que se sirve en el plato)
- El artista por el instrumento que toca: Juan es el bajo del grupo musical (bajo en lugar de bajista, la persona que toca bajo)
- El lugar por su producto: Compra un buen Rioja (rioja en lugar de vino procedente de La Rioja)
- El autor por la obra: ha desaparecido un Picasso (Picasso en lugar de un cuadro pintado por Picasso).

2.3 Sinécdoque

Se define por la relación de inclusión, es decir por una relación metonímica y no por la contigüidad. Es la relación que se da entre el todo y la parte o viceversa. Entre sus clases tenemos:

- La parte por el todo: Buscamos caras nuevas para este comercial (caras en el lugar de personas)
- El todo por la parte: El club recibió la copa
- El **género** por la especie: Hay que ganarse el pan (pan en

el lugar de sustento diario)

- La materia por el objeto: un lienzo (lienzo por cuadro pintado sobre lienzo)

2.4 Elipsis

La elipsis consiste en la omisión de una parte de una expresión compleja. Está basada, por lo tanto, no en relaciones semánticas, sino en relaciones sintácticas, o sea en la contigüidad de términos en una construcción gramatical y representa un procedimiento frecuente en la evolución de **las** lenguas.

Un ejemplo de elipsis, tenemos en nuestro cotidiano, el adjetivo "móvil" (que puede moverse) era inicialmente un modificador en la expresión "teléfono móvil", que con la elisión del sustantivo, la palabra móvil acabó jugando el papel de nombre incorporando el significado de la palabra elidida, de modo que en la actualidad "móvil" ya tiene el significado complejo de "teléfono móvil".



Fig. 05

Diferentes son los tipos de cambios de significado que se dan en la evolución de muchas palabras. Los efectos que se producen en los significados de las palabras suelen caracterizarse en términos denotacionales, es decir, en relación con la clase de objetos a la que se aplica la palabra.

La generalización trae pérdida de rasgos semánticos por lo que su aplicación tiene menos condicionantes y denota en consecuencia, una clase más amplia (es decir, se amplía su extensión), es el caso de la palabra "dog" (cachorro en inglés), actualmente sustantivo común, pero este termino antiguamente era el nombre de una raza en especial de perro.

Con la especialización, el efecto es contrario, en vez de perder, gana rasgos semánticos, de modo que se hace más restringido y su ámbito de aplicación se limita. Un ejemplo de esto es el término beber que cuando aparece sin complemento pasa a significar “beber alcohol”.



¡Ojo!

GRAMATICALIZACIÓN: Es **el** proceso de cambio por **el** que **una** unidad **con** contenido léxico (o conceptual) se acaba convirtiendo en una unidad con contenido gramatical.



Ya sé

- hablar de las generalizaciones del “cambio de significado”;
- conocer las posibles causas de los cambios de significado;
- hablar de los procedimientos de cambio de significado;
- conocer los efectos de los cambios de significado;
- entender el tema de la extensión del significado;
- resolver ejercicios inherentes al cambio del significado que respalden mi formación como profesor de español.



ALMELA PÉREZ, Ramón. **Procedimientos de formación de palabras en español**. Barcelona: Ariel, 1999.

BAYLON, C. H.; FABRE P. **La semántica** (con ejercicios prácticos y sus soluciones). Barcelona: Paidós, 1994

CASARES, JULIO (1993): **Introducción a la lexicografía moderna**, Madrid, CSIC, Anejo LII de la RFE, 1950; reimpresión, Madrid, CSIC, 1969; 3ª ed., Madrid.

CORPAS PASTOR, Gloria. **Diez años de investigación en fraseología, análisis sintáctico-semánticos, contrastivos y traductológicos**. Madrid: Iberoamericana, 2003.

ESCANDELL VIDAL, M. V. **Semántica y Lexicología de la Lengua Española**. Guía didáctica. Madrid: UNED, 2003.

FELÍU ARQUIOLA, Elena. **Morfología derivativa y semántica léxica: la prefijación de auto-, co- e inter-**. Madrid: Universidad Autónoma, 2003.

GUIRAUD, P. **La semántica**. Bogotá: Fondo de Cultura Económica, 1997.

GUIRAUD, Pierre, traducción de Juan A. Hasler. **La Semántica**. México: Fondo de Cultura Económica. 1960

KOIKE, Kazumi. **Colocaciones léxicas en el español actual, estudio formal y léxico-semántico**. Alcalá de Henares: Universidad de Alcalá, 2001.

LAPESA, R. **Léxico e Historia I: Palabras**. Madrid: Istmo, 1992

OTAOLA OLANO, C. **Introducción a la lexicología de la lengua española**. Madrid: UNED, 2003.

PALMER, F. R. **Semantics**, 2ª ed. Cambridge (Inglaterra): Cambridge University Press, 2004.

RUIZ GURILLO, Leonor. **Ejercicios de fraseología**. Madrid: Arco Libros, 2002.

_____. **Las locuciones en español actual**. Madrid: Arco, 2001.

SECO, M. **Estudios de lexicografía española**. Madrid: Paraninfo, 1987.

TAMBA-MECZ, Irene; tradução Marcos Marcionilo. **A Semântica**. São

Fuente de las figuras

Fig 1 - http://c9.quickcachr.fotos.sapo.pt/i/P04066737/8537914_OszUm.jpeg

- http://goalbrazil.com/sc_concursos/wp-content/uploads/2011/05/mouse-2-300x300.jpg

Fig 2 - <http://zenello.files.wordpress.com/2011/04/1chines2.jpg?w=420&h=320>

- <http://www.mataran.com.br>


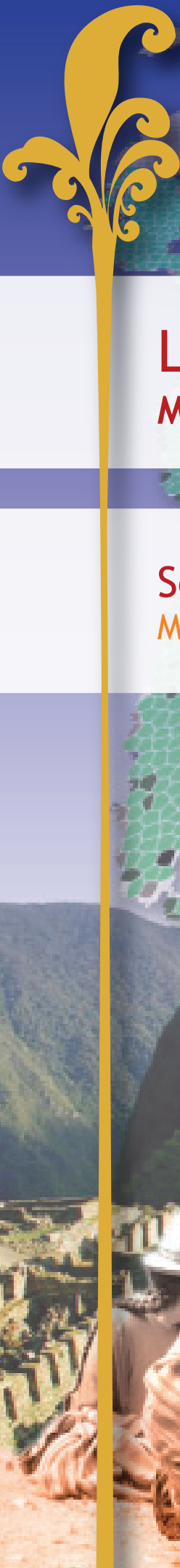
Fig 3 - <http://www.enlineadirecta.info/fotos/mente.jpg>

- <http://www.acceselectronique.ca/lesite/img/p/573-2248-large.jpg>

Fig 4 - http://www.the-relationship-coach.com/image-files/personal_development_plan.jpg

- http://miscotillones.com/images/matraca_manos_pequena.png

Fig 5 - http://www1.dealextrême.com/productimages/sku_6037_1.jpg



Licenciatura en Español

Módulo III

Semántica y Lexicología
María Trinidad Pacherez Velasco



**Las relaciones semánticas en
español. Conceptos**

Clase 09



GOVERNO DO BRASIL

Presidente da República
DILMA VANA ROUSSEFF

Ministro da Educação
FERNANDO HADADD

Diretor de Ensino a Distância da CAPES
JOÃO CARLOS TEATINI

Reitor do IFRN
BELCHIOR DE OLIVEIRA ROCHA

Diretor do Campus EAD/IFRN
ERIVALDO CABRAL

Coordenadora da UAB
ILANE FERREIRA CAVALCANTE

Coordenadora Adjunta
ANA LÚCIA SARMENTO HENRIQUE

Coordenador do Curso a Distância de
Licenciatura em Letras-Espanhol
NOEL ALVES CONSTANTINO

SEMÁNTICA Y LEXICOLOGÍA

Clase 09

Las relaciones semanticas en español.
Conceptos

Professor Pesquisador/conteudista
MARIA TRINIDAD PACHERREZ VELASCO

Direção da Produção de
Material Didático
ARTEMILSON LIMA

Coordenadora da Produção de
Material Didático
SIMONE C. ANDRADE DOS SANTOS

Revisão Lingüística
GISELLE SANABRIA GARCIA
FRANCISCO ZARAGOZA ZALDÍVAR

Projeto Gráfico e
Coordenação de Design Gráfico
JOÃO BATISTA DA SILVA

Diagramação
FLÁVIA LISSANDRA DO NASCIMENTO
ISIS EMANUELLY
MAYARA ALBUQUERQUE

Ilustração
FRANCISCO LEVY

Ficha Catalográfica

Presentación y objetivos

Queridos alumnos, estamos iniciando nuestra clase 9, y a pesar de haber hablado bastante ya del 'significado', continuamos en ello, pues Semántica, como bien ya sabemos, es el estudio del significado, ¿verdad? Ya hemos paseado por sus conceptos teóricos iniciales, sus dimensiones, sus tipos y ahora emprendemos la comprensión de las relaciones de las palabras, siempre en base a su significado.

Los temas tratados en esta lección te ayudarán a entender y estimular habilidades para encontrar las diferentes asociaciones que pueden existir entre los significados de las palabras. De esta forma, enriquecerás tu léxico y contarás con mayores recursos para el dominio de la lengua española.

En esta clase vamos a:

- enterarnos de las teorías más relevantes sobre las relaciones del significado;
- hablar de la relación de implicación, también llamada jerarquización de significados, tratando de los hiperónimos, hipónimos y cohipónimos;
- conocer el concepto de la relación de sinonimia y sus clases;
- saber cómo se da la relación de la antonimia y cómo se clasifica;
- hablar del concepto de homonimia, sus clases y la visión de Lyons (1997);
- conocer el tema de la polisemia y sus clases
- realizar ejercicios prácticos que refuercen los contenidos alcanzados.





Para empezar

¿Te ha sucedido que...

- ... en determinada circunstancia encontraste difícil asociar conceptos, porque no pudiste determinar el rasgo común entre ellos?
- ... no hayas podido encontrar, en un grupo de palabras, el término que se alejara semánticamente del resto y no lograste identificarlo?
- ... al estar ante palabras, sin aparente relación directa, hayas tenido dificultad para descubrir cómo se vinculaban?
- ... hayas tenido que completar una oración y, aunque tuvieras la idea, no hayas podido encontrar la palabra más adecuada al contexto?

Si te has encontrado alguna vez en cualquiera de las situaciones descritas, tanto en tu lengua materna, portugués, como en el aprendizaje de la lengua española, es momento de ampliar tus informaciones sobre las diferentes relaciones que existen entre las palabras y al mismo tiempo ejercitarte más en ellas para manejar mejor tu léxico. Poseer un vocabulario amplio no lo es todo, es solo el primer paso para el mejoramiento de nuestro nivel comunicativo; el segundo es saber cómo relacionar las palabras para formular mensajes orales y escritos, coherentes y con mayor precisión.

Durante mucho tiempo se ha considerado que los principales temas que debe tratar la semántica son los relativos a la sinonimia, antonimia, polisemia y algunos otros que representan problemas para el hablar o escribir. A estos últimos, se ha agregado temas como la hiperonimia, hiponimia, etc. Sin embargo, demasiado claro está que Semántica no es solo eso, que es indispensable entender las relaciones en su esencia teórica para luego comprender claramente lo que representan los temas de la sinonimia, antonimia, polisemia y demás.

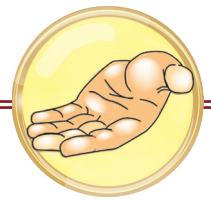
Para ello, aquí, vamos de inicio a conocer esas bases, vamos a hablar de las relaciones de implicación, inclusión, exclusión, analogías y realizar actividades que nos permitan percibir estas bases.

En las próximas clases abordaremos de modo más puntual y con derecho a muchos ejercicios y explicaciones, los temas de sinonimia, antonimia, polisemia y homonimia, de modo que comprendamos bien estas relaciones entre las palabras.

Relaciones del sentido o del significado:

Sinonimia, Antonimia, Polisemia, Homonimia,
Hiperonimia, Hiponimia, Cohiponimia, También
Analogías.

Así es



La Semántica se refiere al estudio del significado y dependiendo de ese significado, podemos encontrar que ella puede ser formal, de enunciación o argumentativa y cognitiva, todas estudian el mismo fenómeno pero con enfoques y hasta conceptos diferentes, de esto ya hemos hablado en clases anteriores y traigo ahora esta información para tener claro que al hablar de las relaciones semánticas, estos enfoques y conceptos tienden a aparecer causando algunas veces discrepancias o diferencias en lo que se refiere a las cuestiones teóricas a la hora de clasificar o nominar estas relaciones.

Así siendo, aquí nosotros no nos detendremos a analizar si tal o cual teoría es la mejor o no, lo que vamos es a aprovechar lo que hay de concreto sustentado por estos teóricos para comprender mejor nuestro objetivo inmediato.

Relación de implicación - Jerarquización de significados: Hiperónimos, Hipónimos y Cohipónimos

Lyons (1971:456) refiere la relación de Implicación y afirma que las relaciones de sentido son formulables dentro de un contexto que incluya esta noción. Según él la teoría semántica debe admitir un cierto grado de indeterminación en el número y en la naturaleza de las implicaciones que se mantienen entre las oraciones de una lengua, pero de momento nosotros vamos a hablar de relaciones entre palabras y basados en esta teoría podemos afirmar que ellas se pueden agrupar entre sí teniendo en cuenta los distintos criterios por los que se relacionan, por ejemplo: las palabras *fútbol*, *basquetbol* y *voleibol* pertenecen al ámbito de *deporte*,

es decir, entre esas palabras y deporte hay una relación estrecha de implicación.

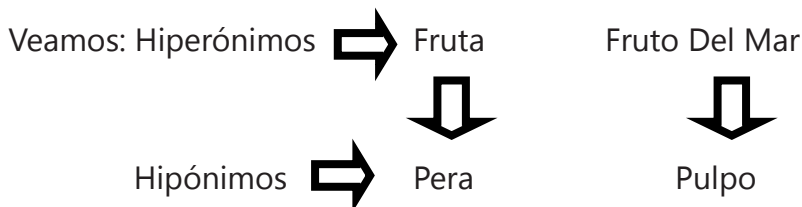


Fig. 01

En la mayoría de los casos, las relaciones de implicación se basan en los siguientes conceptos:

Hiperónimo: el concepto general que abarca a otros de su clase.

Hipónimo: el concepto específico en cuyo significado está incluido o implicado el de su hiperónimo.



Para encontrar el concepto implicado en un grupo de palabras, puedes descomponer cada término en sus rasgos semánticos; de esta forma, el elemento que se repite en todas las palabras será el concepto implicado:

Vaca	Delfín	Lobo	Hámster	Murciélago
Mamífero	Mamífero	Mamífero	Mamífero	Mamífero
Artiodáctilo	Cetáceo	Carnívoro	Roedor	Quiróptero

Entonces, el rasgo semántico que se repite en todo el conjunto de palabras en este caso es Mamífero, por tanto es el Hiperónimo, pues engloba a los otros términos (vaca, delfín, lobo, hámster y murciélago) que a su vez son los hipónimos.

¡Ojo!

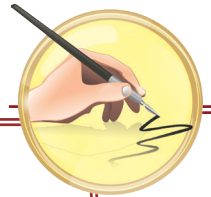


Pera, manzana, naranja, sandía son términos **Cohipónimos** entre sí, y estas mismas palabras son **Hipónimas** del **Hiperónimo** "Frutas".

La **cohiponimia** es una relación que existe entre las palabras, pero que es poco conocida y contemplada en temas de Semántica, sin embargo, es interesante verificar que esta relación es importante para fortalecer y enriquecer el léxico.

Cohiponimia: Se da cuando dos o más palabras hipónimas pertenecen a un mismo hiperónimo.

Manos a la obra



Actividad 1

1. Subraya la palabra implicada conceptualmente en las demás.
 - a) Jabón – detergente – limpieza – champú
 - b) Chalé – piso – vivienda – mansión
 - c) Temblor – baile – salto – movimiento
 - d) Peruano – canadiense – gentilicio – natalense
 - e) Comunicación – radio – televisión – publicidad
2. Investiga para poder relacionar las siguientes palabras y luego marca solamente los hiperónimos:

	¿Es hiperónimo?		¿Es hiperónimo?
1. aparador		() mueble	
2. libro		() metal	
3. primavera		() estación	
4. camarón		() extremidad	
5. revólver		() publicación	
6. pierna		() arma	
7. platino		() crustáceo	

3. Escribe cinco palabras relacionadas con el concepto Educación:

Lugares:

Acciones:

Personas:

4. Escribe el concepto implicado en cada serie de palabras:

Palabras	concepto implicado
Química - astronomía - biología	Ciencia
Jesuita - dominico - franciscano	
Ajedrez - dominó - ludo	
Sudán - Etiopía - Kenia	
Aquello - nos - os	
Automóvil - motocicleta - avión	

5. Subraya el concepto que está implicado en los otros dos:

- a) Virtud – honestidad – caridad
- b) Cutícula – piel – melanina
- c) Jornada – día – feriado
- d) Voz – trueno – sonido
- e) Flauta – aire – neumático
- f) Remiendo – bordado - costura
- g) Periódico – publicación - revista

¡Ojo!



Muchos sistemas de organización se basan en las relaciones existentes entre hiperónimos e hipónimos. En un supermercado, por ejemplo, podemos encontrar zonas organizadas para productos lácteos, mariscos, frutas, verduras.

Esto nos muestra que las relaciones semánticas marcan fuerte presencia en nuestro cotidiano.

1. Relación de Sinonimia

Se define como la relación de semejanza, de afinidad significativa existente entre dos o más unidades léxicas con distinto significante susceptibles de referirse al mismo significado o realidad. Pertenecen a la misma clase o categoría gramatical.

Por ejemplo:

- morir, fallecer, expirar, fenecer
- asno, burro, borrico, jumento, pollino
- contento, feliz, dichoso...

La sinonimia es el mecanismo lingüístico que nos permite expresar básicamente el mismo significado por medio de distintos significantes:



Fig. 02

Significado: **Triste**: afligido, apesadumbrado

Significante 1: nefasto

Significante 2: funesto

Significante 3: aciago

Significante 4: desgraciado

Luego los términos: nefasto - funesto - aciago - desgraciado y triste son sinónimos

En realidad, los sinónimos son términos cuyos significados son similares o parecidos, no idénticos; por eso, los sinónimos son palabras relativamente intercambiables, veamos este análisis:

acelerar - apresurar - activar - avivar - aligerar - precipitar - apurar

Claro está que todas estas palabras llevan una carga semántica semejante pero idéntica lo suficiente para aplicarlas unas por otras sin ninguna discriminación porque obviamente todos sabemos que se acelera principalmente el movimiento de las máquinas aumentando su velocidad; se acelera o aumenta la rapidez de un proceso químico o biológico mediante la intervención de ciertos factores. Sin embargo, no decimos que aceleramos a una persona o a un animal para que ejecuten pronto determinados actos o movimientos, sino que los apresuramos, avivamos o apuramos. Así mismo, son los negocios, los actos o las operaciones financieras las que se activan o aligeran. Precipitar con frecuencia tiene el sentido de apresurar intensamente la ejecución de algo.

1.1 Clases de sinónimos

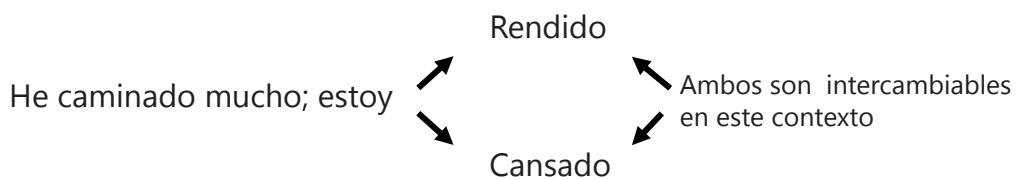
Se tipifica de diversas formas a los sinónimos, aquí nosotros vamos a seguir la siguiente clasificación:

- Sinónimos totales: Pueden intercambiarse en cualquier contexto sin que se produzca ninguna alteración en el sentido del mensaje:

Un burro es un animal de carga muy útil.

Un asno es un animal de carga muy útil.

- Sinónimos parciales: Pueden intercambiarse sólo en algunos contextos:



Soy su más Rendido admirador **V** Pero Soy su más cansado admirador **X** En este contexto, las palabras *rendido* y *cansado* no son intercambiables, por lo tanto no son sinónimos.

- **Sinónimos con diferencia de grado:** Se diferencian por la intensidad del significado que expresan, por ejemplo:

El clima de este lugar es **Frío** El clima de este lugar es **Gélido**

- **Sinónimos con diferencia de uso:** Se elige uno u otro sinónimo en función de la situación en la que se utiliza, esto se relaciona directamente con lo que algunos semantistas llaman de sinónimos según su registro.

Un ejemplo:

Mis **Patas** vinieron al **Tono** por Mis **Amigos** vinieron a la **Fiesta**

- **Sinónimos eufemísticos:** Son palabras o frases que expresan de manera decorosa, elegante o de forma culta una idea

Ejemplo: Aquí viven unos **viejos** por Aquí viven unos **señores mayores**.

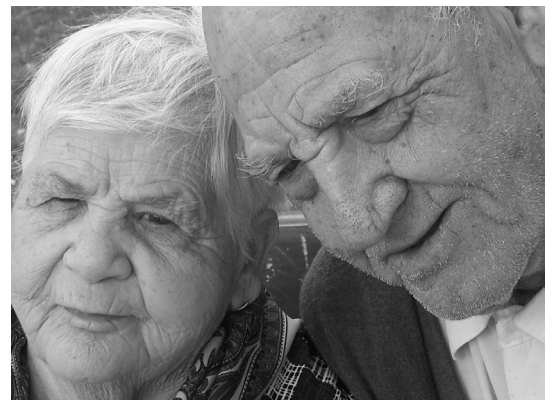


Fig. 03

- Se puede discutir si existen sinónimos perfectos. La respuesta parece negativa, porque la identidad total de los significados supondría la coincidencia absoluta de todos los semas denotativos, los connotativos y los relacionantes de los términos comparados:

"morir" es un término neutro

"fallecer" es un término culto y cortés

"expirar" es un término literario

"estirar la pata" es un término coloquial

A modo de ampliación, cabe mencionar que hay otra forma de CLASIFICAR LA SINONIMIA y es especificando el criterio siguiente, que no es tan diferente de lo antes expuesto:

- a) Sinonimia conceptual: Coincidencia de semas denotativos: morir, fallecer, expirar, estirar la pata ...
- b) Sinonimia referencial: Se da cuando coinciden los referentes, aunque no coincidan los semas denotativos: lucero vespertino, estrella de la mañana, lucero de la mañana, lucero del alba, Venus...
- c) Sinonimia contextual: Conmutabilidad de dos términos en un contexto sin alterar el significado de la secuencia: Los garbanzos son pesados por decir indigestos. Pepe es un pesado / pelma/ latoso por decir antipático
- d) Sinonimia de connotación: Cuando dominan las connotaciones afectivas puede borrarse totalmente el contenido conceptual y ciertos términos son equivalentes: ¡Eres un bestia / salvaje / monstruo!

2. Relación de Antonimia

Es la relación que se establece entre dos palabras o más que presentan significados diferentes, contrarios, o sea, los antónimos. Por ejemplo: Economizar / gastar; Bien / mal; Bueno / malo.

Las relaciones siguientes, tradicionalmente englobaban la denominación de Contrarios o Antónimos:

- Esta oposición de significados admite gradación: alto / bajo, grande / pequeño. Existen términos intermedios: mediano
- Admite complementariedad, o sea, los puestos donde no es posible la gradación ni los términos medios: presente / ausente, tónico / átono, vivo / muerto.

- Admite reciprocidad para los términos que se implican mutuamente: comprar / vender, padre / hijo, dar / recibir.

2.1 Clases de antónimos

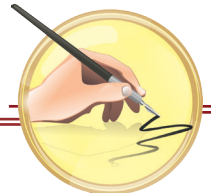
Los antónimos se clasifican de modo clásico en antónimos léxicos y antónimos morfológicos, veamos:

Antónimos léxicos son aquellos que dispensan cualquier prefijo para formar su oposición y se subdividen en tres clases:

- Antónimos excluyentes: dos palabras son antónimas en sentido excluyente cuando la negación de una de ellas implica necesariamente la afirmación de la otra, veamos un ejemplo: muerto / vivo (si alguien está vivo, no puede estar muerto, y viceversa)
- Antónimos inversos: dos palabras son antónimos en sentido inverso cuando designan ideas contrapuestas. Por ejemplo : Tío / sobrino
- Antónimos extremos: dos palabras son antónimos en sentido extremo cuando constituyen los extremos de una gradación.

Ejemplo: **pésimo** – malo – bueno - **excelente**

Manos a la obra



Actividad 2

1. Escribe tres sinónimos para cada palabra destacada:

- a) El ómnibus quedó **atascado**
- b) La llegada de esos hombres causó **desorden**
- c) Ellos trataban un asunto **clandestino**
- d) Después del banquete solo había **restos**
- e) Me sorprende su **indiferencia**

2. Ordena de menor a mayor intensidad las siguientes series de sinónimos. Escribe de 1 a 5.

- () Execrar () Aborrecer () Detestar () Odiar
() Abominar () Potentado () Acomodado () Rico
() malo () adinerado () pervers () satánico
() malicioso () malvado () Acaudalado

3. Escribe la relación de antonimia de las siguientes parejas de palabras:

Piensa y escribe:

Viejo / joven: EDAD

Dictadura / democracia:

Masculino / femenino:

Norte / sur:

Inauguración / clausura:

Epílogo / prólogo:

Atrás / adelante:

4. Entre las palabras que están en el recuadro, hay seis parejas de antónimos, encuéntralas y reescríbelas.

absurdo – herido – obligar – moderación – fortaleza – liviandad
– fragilidad - eximir – indemne – abuso – razonable - pesadez

3. Relación de Homonimia

Consiste en una coincidencia entre significantes puramente casual que puede obedecer razones históricas. Se constata que con cierta frecuencia, las palabras homónimas pertenecen a categorías gramaticales distintas.

Los términos homónimos se clasifican en:

- **Homógrafos:** Se pronuncian y se escriben igual:

haya (árbol) / haya (subjuntivo del verbo haber);

haz (conjunto) / haz (imperativo del verbo hacer)

- **Homófonos:** Se pronuncian igual, pero se escriben de forma diferente:

haya (subjuntivo del verbo haber) / aya (niñera);

vaya (imperativo del verbo ir) / valla ('cercado')

En los diccionarios, las palabras polisémicas aparecen como una sola entrada, pero con varias acepciones, ya los términos homónimos son presentados con entradas distintas, numeradas y con subíndice.

3.1 La homonimia absoluta y la homonimia parcial

Según Lyons (1997:82) señala que para que la homonimia sea absoluta, las palabras no deben tener significados relacionados entre sí, deben tener todas sus formas de grafía idénticas y estas han de ser gramaticalmente equivalentes. Una palabra que cumple estos requisitos es "banco" institución bancaria

Asimismo, todos los términos que no cumplen estos requisitos ya hacen parte de la homonimia parcial, o sea, los casos que al menos posean una forma idéntica en común, por ejemplo siento del verbo "sentir" y siento del verbo "sentar", pudiendo esta forma idéntica significar ambigüedad en algún momento.



Fig. 04

4. Relación de Polisemia

Esta relación consiste en la existencia de varias acepciones para un mismo significante. Estas dependen del contexto en que se use. Por lo común, todos los significados contextuales surgen de un núcleo originario que se ha ido ampliando por los mecanismos de la metáfora, la metonimia, etc.

Ejemplo:

"echar una mano" --> Ayudar

"dar una mano de pintura" --> Retocar La Pintura

"pedir / conceder la mano" --> Hacer Un Compromiso Formal De Matrimonio

"mano de obra" --> Trabajo

"mano de santo" --> Persona Que Alivia, Cura



Fig.05

Cuando dos significados diferentes están conectados entre sí se dice que la palabra es polisémica, y diciéndolo de otro modo, la polisemia es el fenómeno que se produce cuando una palabra expresa significados diferentes, aunque relacionados y claro, al no haber ninguna relación de significados, estas palabras serán llamadas de homónimas. Resulta evidente, que ante la imposibilidad de determinar si una palabra es polisémica u homónima, termina recurriéndose a la investigación etimológica de la palabra. Es conveniente saber que la mayoría de las unidades léxicas son polisémicas.

Entre las causas que puedan originar polisemia tenemos:

- Dar un nombre que ya existe a otro/s objetos que a pesar de diferentes, mantienen una relación estrecha, podemos ejemplificar la

palabra *memoria* por ejemplo, que con la incursión de la tecnología informática nos ha traído un dispositivo que sirve para almacenar datos y por tal razón también ha recibido el nombre de *memoria* también.

- Dar el mismo nombre a diferentes objetos obedeciendo el contexto social, cultural o técnico en el que se emplee, la especialización en un determinado ámbito. Un ejemplo podría ser la palabra *cuervo*, que sale del ámbito de la fisonomía, para denominar un grupo de bomberos como el *cuervo* de bomberos, un objeto celeste en astronomía como un *cuervo* celeste, al contenido de un trabajo como el *cuervo* del trabajo, etc.
- Palabras que derivan de extensión metafórica o metonímica, basadas en la semejanza, contigüidad y en otros tipos de relaciones asociativas.
- Adoptar el uso de términos con valores que no corresponden al español, pero que por fuerza del uso se posicionan y ganan fuerza de uso. Escandell (2008) ejemplifica el término agresivo en ejecutivo *agresivo* como siendo equivalente de ejecutivo con empuje y dinamismo, en vez de ejecutivo violento, esto en virtud del calco de la lengua inglesa "aggressive".
- Reinterpretar homónimos es anotada se anota como otra de las causas de la polisemia, causa con escasos y desconocidos ejemplos, que en otro momento abordaremos.

4.1 Clases de Polisemia

- Polisemia lineal: la llamamos así cuando uno de los dos significados engloba al otro, suele ser una relación de inclusión. Podemos poner el ejemplo de puerta que tanto significa la hoja de madera o hierro que abre y cierra como puede ser el espacio que da acceso a un interior o espacio determinado.



Fig. 06



- Polisemia no lineal: Es llamada no lineal cuando no existe la relación de inclusión, pero sí de extensión que viene de usos figurados. Un ejemplo podría ser el término pluma como lo que cubre la piel de un ave y pluma como la clasificación que por peso se obedece en el deporte del boxeo, peso pluma.

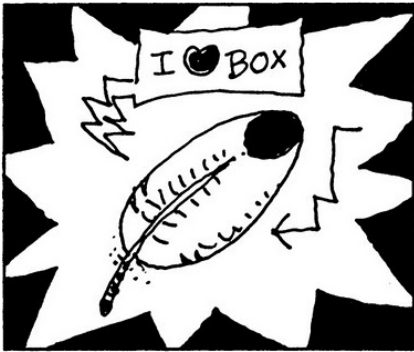


Fig. 07



¡Ojo!

Polisemia: Una palabra, varios significados.

Homonimia: dos palabras, una grafía o un sonido pero dos significados.



- De las teorías más relevantes sobre las relaciones del significado.
- Hablar de la relación de implicación, también llamada jerarquización de significados, tratando de los hiperónimos, hipónimos y cohipónimos.
- El concepto de la relación de sinonimia y sus clases.
- Cómo se da la relación de la antonimia y cómo se clasifica.
- El concepto de homonimia, sus clases y la visión de Lyons (1997).
- El tema de la polisemia y sus clases.
- Realizar ejercicios prácticos con los contenidos alcanzados.



Referencia

ALMELA PÉREZ, Ramón. **Procedimientos de formación de palabras en español**. Barcelona: Ariel, 1999.

BAYLON, C. H.; FABRE P. **La semántica (con ejercicios prácticos y sus soluciones)**. Barcelona: Paidós, 1994

CASARES, JULIO (1993): **Introducción a la lexicografía moderna**, Madrid, CSIC, Anejo LII de la RFE, 1950; reimpresión, Madrid, CSIC, 1969; 3ª ed., Madrid.

CORPAS PASTOR, Gloria. **Diez años de investigación en fraseología, análisis sintáctico-semánticos, contrastivos y traductológicos**. Madrid: Iberoamericana, 2003.

ESCANDELL VIDAL, M. V. **Semántica y Lexicología de la Lengua Española. Guía didáctica**. Madrid: UNED, 2003.

FELÍU ARQUIOLA, Elena. **Morfología derivativa y semántica léxica: la prefijación de auto-, co- e inter-**. Madrid: Universidad Autónoma, 2003.

GUIRAUD, P. **La semántica**. Bogotá: Fondo de Cultura Económica, 1997.

GUIRAUD, Pierre, traducción de Juan A. Hasler. **La Semántica**. México: Fondo de Cultura Económica. 1960

KOIKE, Kazumi. **Colocaciones léxicas en el español actual, estudio formal y léxico-semántico**. Alcalá de Henares: Universidad de Alcalá, 2001.

LAPESA, R. **Léxico e Historia I: Palabras**. Madrid: Istmo, 1992

LYONS, John. **Semántica lingüística**. Paidós: Barcelona, 1997

OTAOLA OLANO, C. **Introducción a la lexicología de la lengua española**. Madrid: UNED, 2003.

PALMER, F. R. **Semantics, 2ª ed.** Cambridge (Inglaterra): Cambridge University Press, 2004.

RUIZ GURILLO, Leonor. **Ejercicios de fraseología**. Madrid: Arco Libros, 2002.

_____. **Las locuciones en español actual**. Madrid: Arco, 2001.

SECO, M. **Estudios de lexicografía española**. Madrid: Paraninfo, 1987.

TAMBA-MECZ, Irene; tradução Marcos Marcionilo. **A Semântica**. São Paulo: Parábola Editorial, 2006

Fuente de las figuras

Fig 1a - http://www.coloriages-enfants.org/dessin_coloriage/image_1497.jpg

Fig 1b - <http://www.coloring10.com/coloring/coloring-soccer.jpg>

Fig 1c - http://bp3.blogger.com/_Pj9Tvk_DnKc/SHiTeWXMU0I/AAAAAAAAACec/01b59NGU8wE/s320/e3e3e3e3.jpg

Fig 2 - http://lh5.ggpht.com/_St6SHKJKcuE/S82sr7bQ8tI/AAAAAAAAAVY/yBIDimu5XMw/triste_800x600_thumb%5B1%5D.jpg?imgmax=800

Fig 3 - http://2.bp.blogspot.com/_wczaoZhszNs/SwQoqQ3-E_I/AAAAAAAAACU/NERbYVIW74g/s320/anciano.bmp

Fig 4a - <http://www.bancopopular.es/popular-web/particulares/>

Fig 4b - <http://www.andresvegas.es/wp-content/uploads/banco-300x173.jpg>

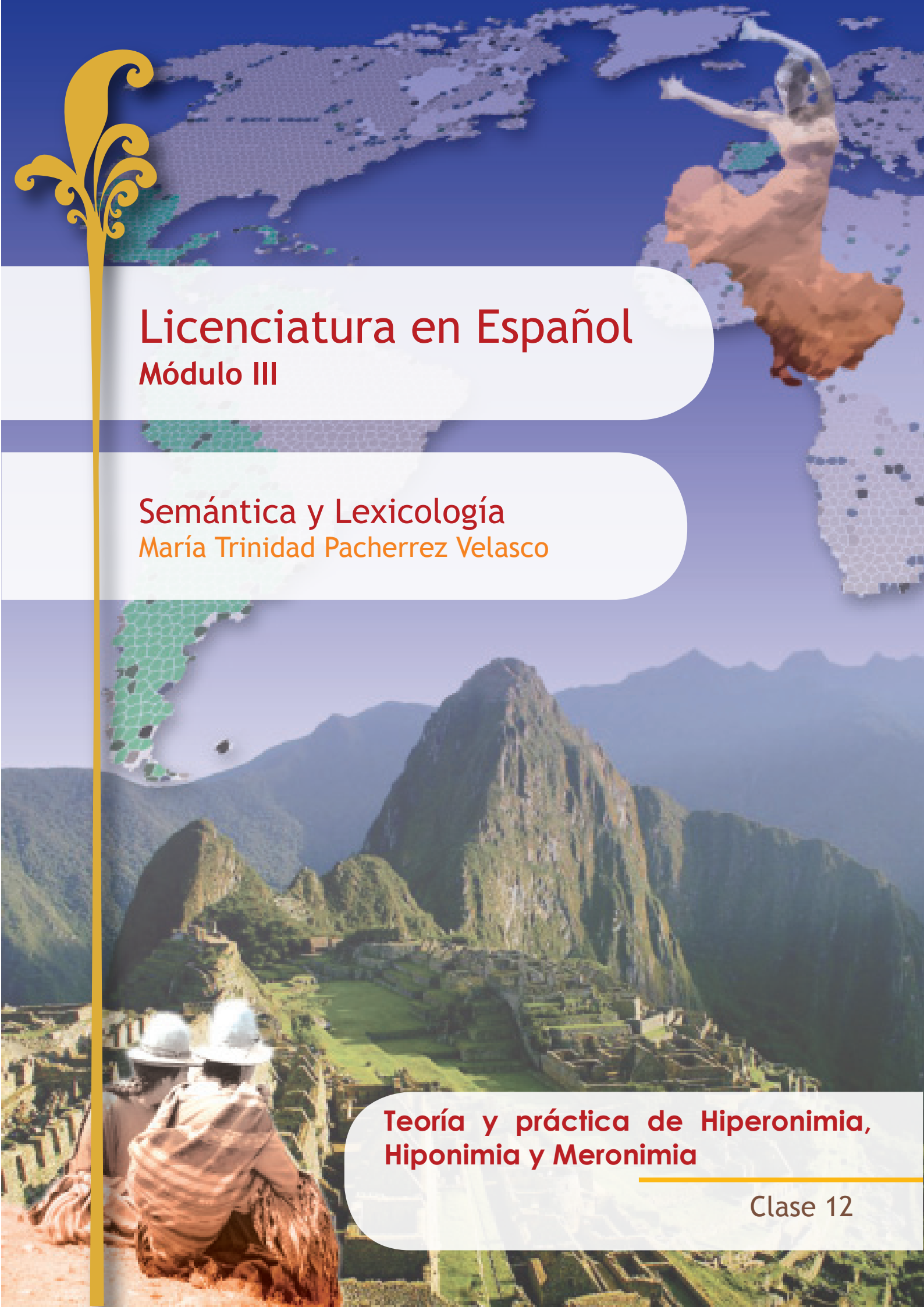
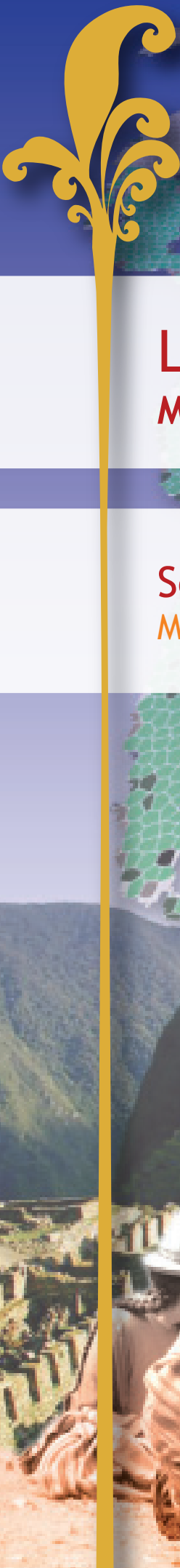
Fig 5a - <http://u.jimdo.com/www25/o/s14b858b893d1c788/img/i74633c676fea2ca6/1279578130/std/image.jpg>

Fig 6a - http://images04.olx-st.com/ui/11/86/59/t_1301054404_180907759_1.jpg

Fig 6b - http://2.bp.blogspot.com/_EOffwd0VDjU/S2_QMjwP3I/AAAAAAAAACs/wqfA-dfZjTI/s320/utrPuertta+de+encima.jpg

Fig 7a - <http://anandamarga.org.ar/resources/pluma.gif>

Fig 7b - http://2.bp.blogspot.com/_w1ix7IejZ80/R0sXn3xJNjI/AAAAAAAAA6k/2o2m6Mi8Np8/s400/PLUMA.jpg



Licenciatura en Español

Módulo III

Semántica y Lexicología
María Trinidad Pacherez Velasco

Práctica de Sinonimia y Antonimia

Clase 10



GOVERNO DO BRASIL

Presidente da República
DILMA VANA ROUSSEFF

Ministro da Educação
FERNANDO HADADD

Diretor de Ensino a Distância da CAPES
JOÃO CARLOS TEATINI

Reitor do IFRN
BELCHIOR DE OLIVEIRA ROCHA

Diretor do Campus EAD/IFRN
ERIVALDO CABRAL

Coordenadora da UAB
ILANE FERREIRA CAVALCANTE

Coordenadora Adjunta
ANA LÚCIA SARMENTO HENRIQUE

Coordenador do Curso a Distância de
Licenciatura em Letras-Espanhol
NOEL ALVES CONSTANTINO

SEMÁNTICA Y LEXICOLOGÍA

Clase 10

Práctica de Sinonimia y Antonimia

Professor Pesquisador/conteudista
MARIA TRINIDAD PACHERREZ VELASCO

Direção da Produção de
Material Didático
ARTEMILSON LIMA

Coordenadora da Produção de
Material Didático
SIMONE C. ANDRADE DOS SANTOS

Revisão Lingüística
GISELLE SANABRIA GARCIA
FRANCISCO ZARAGOZA ZALDÍVAR

Projeto Gráfico e
Coordenação de Design Gráfico
JOÃO BATISTA DA SILVA

Diagramação
FLÁVIA LISSANDRA DO NASCIMENTO
ISIS EMANUELLY
MAYARA ALBUQUERQUE

Ilustração
FRANCISCO LEVY

Ficha Catalográfica

Presentación y objetivos

Queridos alumnos, ahora estamos iniciando nuestra clase 10, tal como lo prometimos, a partir de esta lección tendremos grandes satisfacciones, pues cristalizaremos el conocimiento a través de una serie de ejercicios que nos dará amplitud de léxico y principalmente conocimiento práctico de ese acervo léxico.

Los temas que practicaremos ahora y que ya han sido tratados en la clase 9 son la sinonimia y la antonimia y las diferentes asociaciones que pueden existir entre los significados de las palabras en este sentido. De esta forma, enriquecerás tu léxico y contarás con mayores recursos para el dominio de la lengua española.

En esta clase vamos a:

- realizar ejercicios de sinonimia que contemplen los aspectos más relevantes en su tipología;
- realizar ejercicios de antonimia que contemplen los aspectos más relevantes en su tipología.





Para empezar

¿Puedes citar una palabra que tenga más de un significado?

¿Recuerdas dos palabras que signifiquen lo mismo?

Ciertamente, resulte fácil responder a las preguntas del recuadro, pero me pregunto si habría suficiente acervo para mantenerse respondiendo durante un buen tiempo. Pues eso, ahora nos vamos a preocupar en poner en práctica todo lo que teóricamente hemos visto en la clase 9, tanto sobre sinonimia y antonimia como sobre los demás temas y para comenzar, vamos a recordar y reforzar algunos conceptos elementales, veamos:

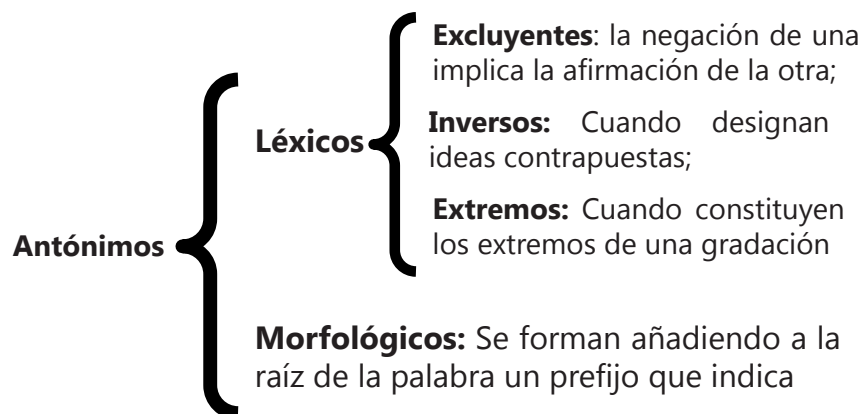
- La palabra sinónimo se compone de syn (unión) + -onomos (nombre) y esto quiere decir "palabra que significa igual o semejante a otra"

Aptitud --> talento --> capacidad --> habilidad

Sinónimos {
Absolutos: Cuando se pueden sustituir en todos los contextos sin afectar el significado. Son muy escasos. Ejem. Beber=tomar
Parciales: Pueden intercambiarse solo en algunos contextos. Ejm. Feliz=contento

- La palabra antónimo se compone de anti (opuesto/contrario) + onomos (nombre) y esto quiere decir palabra que tiene el significado opuesto a otra.

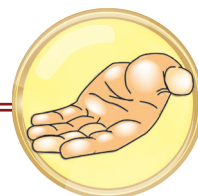
Ejemplo: gordo <-> delgado / alto <-> bajo



Ten presente los siguientes consejos:

- Muchas palabras tienen más de una acepción; por eso elegir un sinónimo u otro depende del contexto en el que aparezcan.
- Las palabras sinónimas deben pertenecer a la misma categoría gramatical.

Así es



1. Sinonimia

La relación de **sinonimia** se da cuando dos palabras con diferente significante poseen el mismo significado.

Palabra	Significante	Significado
Iniciar	Iniciar	Dar inicio a algo
Comenzar	Comenzar	Dar comienzo a algo
Empezar	Empezar	Dar principio a algo

A veces dos palabras tienen un significado próximo o muy próximo, pero no significan exactamente lo mismo, es el caso de tacaño que significa miserable, mezquino y Ahorrativo que es el adjetivo del que ahorra con exceso. Hay una carga semántica negativa en tacaño que no se da en ahorrativo. Ambos formarían parte del mismo campo léxico, pero con un sema diferenciador.

Aunque muchas veces podamos establecer diferencias entre los significados de dos palabras, otras veces dos términos significan lo mismo, y así aparecen recogidos en el diccionario.

SEMA s. m. Rasgo semántico distintivo que diferencia una palabra de otra en un determinado campo semántico: en el campo semántico de la temperatura encontramos "frío", "templado", "tibio", etc.: los semas distintivos de "tibio" serán "más caliente que frío", "menos caliente que templado"

Diccionario Manual de la Lengua Española Vox. © 2007 Larousse Editorial, S.L.

1.1 ¿Para qué sirven los sinónimos?

- Para evitar repeticiones.
- Para dar variedad al discurso.
- Para evitar combinaciones de sonidos desagradables...
- En resumen, para cuidar el estilo.

No sólo los especialistas, también los usuarios normales de una lengua empleamos sinónimos en nuestras conversaciones cotidianas: preferimos quizá *empezar a comer* que *comenzar a comer*, para evitar la repetición de co-...co-; cuando nos referimos mucho a un concepto empleamos diferentes denominaciones del mismo, buscando la variedad. En muchos casos no empleamos sinónimos totales, sino palabras que, en ese texto concreto, se refieren a la misma realidad, pero que no son sinónimos, pues no tienen exactamente el mismo significado.

¡Ojo!

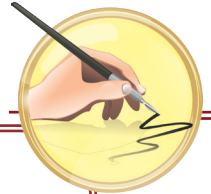


Sinónimos geográficos

Los nombres de muchos animales y plantas cambian en algunas zonas geográficas, aunque designen a las mismas realidades y tengan el mismo significado. Se habla entonces de sinónimos geográficos, o geosinónimos.

Por ejemplo: ¿Qué nombres recibe el cerdo en distintas zonas de España y América?: Son varios: *cochino*, *puerco*, *marrano*, *gocho*, *chancho*... todas estas palabras significan lo mismo, pero una se prefiere a las demás en cada zona geográfica.

Manos a la obra



Actividad 1: Sinonimia

1. Relaciona los sinónimos de las siguientes columnas:

- | | |
|-----------------|---------------------|
| A. Alboroto | () discrepancia |
| B. Desacuerdo | () resplandeciente |
| C. Confeccionar | () vaivén |
| D. Paralizar | () revuelo |
| E. Construir | () agudeza |
| F. Brillante | () suspicaz |
| G. Transparente | () inagotable |
| H. Oscilación | () diáfano |

- | | |
|------------------|-----------------|
| I. Extenso | () vasto |
| J. Huraño | () deleitarse |
| K. Perspicacia | () inmovilizar |
| L. Desconfiado | () elaborar |
| M. Inextinguible | () edificar |
| N. Regodearse | () hosco |

2. Escribe dos sinónimos para cada palabra:

Melancólico

Impaciencia

Lucro

Baldío

Coraje

3. Escribe tres sinónimos para cada palabra destacada que se adecue al sentido:

- El centro de meteorología **pronosticó** lluvias.
- Se dice que sufre muchos **maltratos**.
- Es increíble su **indiferencia** para con su familia.
- Su estado es de **locura** tras el accidente.
- No le digas nada que pueda **conmoverlo**, es muy sensible.
- Las múltiples epidemias **diezmaron** la población.
- A pesar de ser uno de los sospechosos, estaba **exento** de investigación.

4. Investiga para otorgar a cada palabra el sinónimo de mayor intensidad:

Tragar

Gozoso

Risa

Presumido

Conocido

Selva

Molestia

Riqueza

5. Ordena de menor a mayor intensidad, otorgando un número de 1 a 5, respectivamente, las siguientes series de sinónimos:

lucir ()

fulgurar ()

reparar ()

brillar ()

relucir ()

bondadoso ()

bueno ()

inocente()

angelical ()

bonachón ()

adelgazar ()

enflaquecer ()

afinarse ()

debilitarse ()

mirar ()

ver ()

observar ()

fijarse ()

Resplandecer ()

6. Según el contexto, marca el sinónimo de mayor grado de intensidad que el que aparece destacado en la sentencia:

h) La señora frotó las ollas fuertemente

tocó restregó lavó

i) En las imágenes sólo se veían ruinas

desechos muertos escombros

j) El director lo reprendió por sus continuos retrasos

despidió increpó rechazó

k) Encontraron el bote varado entre las rocas

estrellado alejado encallado

7. Clasifica los siguientes pares de sinónimos en dos columnas, según pertenezcan al lenguaje culto o al lenguaje popular:

Hablador / locuaz

estómago / panza

Embustero / mendaz

abonar / pagar

Comprar / adquirir

contrincante / adversario

Galardón / recompensa

torear / lidiar

Disimulado / solapa

estruendo / ruido

Lenguaje culto	Lenguaje popular

8. Une cada palabra tabú con su correspondiente sinónimo eufemístico.

Tabú	Sinónimo Eufemístico
1. Vejez	() Dar A Luz
2. Parir	() Tercera Edad
3. Aborto	() Invidente
4. Ciego	() Pérdida
5. Maricón	() Homosexual

9. Sustituye cada frase por una palabra sinónima:

- Poner el hombro -->
- Perder los estribos -->
- Mover el esqueleto -->
- Tener el sartén por el mango -->
- Meter el hocico -->
- Hacer gala de alguna cosa -->

10. Coloca en el paréntesis el número en cada palabra de acuerdo con la relación de significado que exista con los términos que están en el recuadro siguiente:

1	2	3	4	5
Empezar	Ilustre	Oscuro	Dar	Efecto

- | | | |
|---------------|------------------|---------------|
| () otorgar | () corolario | () secuela |
| () resultado | () fruto | () donar |
| () eminente | () consecuencia | () encabezar |
| () reacción | () comenzar | () insigne |
| () proveer | () producto | () egregio |
| () abordar | () sombrío | () eximio |
| () emprender | () lúgubre | () iniciar |
| () tenebroso | () principiar | () entregar |

2. Antonimia

Se define como antonimia la relación entre dos términos con distinto significante y significados opuestos, sin embargo esta definición parece ser algo confusa, pues se aplica a pares de palabras como *blanco / negro (colores)*, *marido / mujer (parentesco)* o *entrar / salir (acciones)*, cuyas relaciones no parecen del todo equivalentes. Pero lo importante es la percepción de sentido contrario aunque se contradigan algunos otros preceptos.

Además de la clasificación supra citada, se pueden distinguir también, bajo el concepto global de antonimia las siguientes relaciones:

Complementariedad es la relación semántica entre dos términos de modo que la negación de uno implica la afirmación del otro; por ejemplo, persona no casada supone persona soltera; no soltero, supone casado; aunque existan otros estados civiles -viudo, divorciado- no afectan a la primera pareja: la persona puede estar soltero y a la vez ser viudo o divorciado).

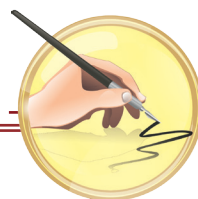
Hablar de **reciprocidad** es hablar de la relación semántica de doble dirección entre dos referentes; para cada una de las direcciones, la lengua dispone de una palabra: Referentes --> *mujer* *hombre*

> *ser mujer de* > < *ser marido de* <

En la Antonimia gradual se afecta a dos términos opuestos, entre cuyos significados existen grados intermedios (que la lengua puede nombrar mediante palabras concretas), por ejemplo:

frío	(templado, tibio)	caliente
grande	(mediano)	pequeño

Manos a la obra



Actividad 2: Antonimia

1. Cambia la palabra destacada por su antónimo excluyente.

- a) Es un artefacto eléctrico **barato**
- b) Las frutas del puesto estaban muy **verdes**.
- c) Vanesa llegó **sola** a la reunión del miércoles
- d) La familia vivía en la **opulencia**.
- e) Las autoridades de esta institución son **laicas**.
- f) Todas las opciones de la pregunta son **falsas**.

2. De la siguiente serie escribe los antónimos inversos.

Escuela maestro administrador alumno director

Suegro esposo pariente hija yerno

Patrón hacienda criado agricultor ganadero

Acreedor vendedor tienda deudor prestamista

3. Ordena las series de palabras de menor a mayor intensidad. Después circula los antónimos extremos.

Abundante ínfimo escaso innumerable

Inocuo peligroso inofensivo nocivo

Gélido frío ardiente caliente

Ordenado caótico sistemático desordenado

4. Forma palabras con cada uno de los prefijos.

des- + cuidado = descuidado

in- + =

im- + =

anti- + =

dis + =

des + =

contra + =

5. Escribe los antónimos extremos para completar las series. Búscalos dentro del recuadro.

pausado – mínimo – adorar – aterrado – temerario –
abominar - exquisito - máximo - repugnante – exánime
- enérgico - veloz

_____ - rico - desagradable - _____

_____ - superior - inferior _____

_____ - recio - débil _____

_____ - valiente - miedoso _____

_____ - amar - odiar _____

_____ - lento - rápido _____

6. Escribe la relación de antonimia de las siguientes parejas de palabras.

a) viejo / joven _____

b) dictadura / democracia _____

c) masculino / femenino _____

d) norte / sur _____

e) inauguración / clausura _____

f) epílogo / prólogo _____

g) atrás / adelante _____

h) primero / último _____

7. Completa las siguientes oraciones con el antónimo excluyente de las palabras destacadas en cada una de ellas.

- a) Para tener amigos hay que aprender a incluir y no a _____
- b) La perra del vecino acaba de parir dos cachorritos machos y dos _____
- c) Es preferible que cierres la puerta y _____ la ventana.
- d) Decide de una vez: o callas o _____
- e) El arreglo quedaría mejor con plantas naturales que con las _____
- f) Hallarás el resultado de la operación sumando y no _____
- g) Deseamos tiempo de paz y no de _____
- h) Eres una persona leal y no _____

8. Sustituye la palabra destacada por su antónimo morfológico, utilizando los siguientes prefijos: **a** - **anti** - **in** - **im** - **i**

- a) Pedro era **capaz** de concentrarse en el trabajo.

- b) Señorita, la respuesta a la pregunta es **perfecta**. _____
- c) La casaca que llevé al Cuzco es **reversible**.

- d) El comportamiento de esa persona fue **normal**.

- e) Esa fue una acción **legal**. _____

f) Desde muy pequeño fue una persona **social**.

9. Entre las siguientes palabras hay ocho parejas de antónimos morfológicos. Escríbelas.

Atender perdonable evitable tejer

Desventaja ataque ventaja maduro

Destender destejer respetuoso imperdonable

Irrespetuoso inevitable contraataque inmaduro

1. atender / desatender

2. _____ / _____

3. _____ / _____

4. _____ / _____

5. _____ / _____

6. _____ / _____

7. _____ / _____

8. _____ / _____



¡Ya sé!

- Realizar ejercicios de sinonimia que contemplen los aspectos más relevantes de su tipología.
- También, realizar ejercicios de antonimia que contemplen los aspectos más relevantes de su tipología.



Autoevaluación

Actividad 3: Sinónimos y Antónimos

1. Sinonimia: Busca en el diccionario las siguientes palabras:

álamo, chopo, pobo, alno, tiemblo, tremolín, tremol.

Indica las relaciones de inclusión y de sinonimia que se establecen entre ellas. Intenta estructurar un campo semántico con estas siete palabras estableciendo el archilexema, los lexemas y los semas diferenciadores.

2. Sinonimia: Rellena los huecos de los siguientes textos con palabras que designen la misma realidad:

Texto 1

Una visión muy especial de los Beatles a través del cine

Con la proyección de cuatro películas del mítico / _____ británico The Beatles, la organización del IV Cinefórum musical pretende mostrar una visión especial de la _____ de Liverpool. (...)

A través de estas películas los espectadores podrán contemplar la faceta más desconocida del _____ inglés.

Texto 2

Tod Browning llega a la filmoteca. Poeta de lo visual olvidado durante décadas

Tod Browning _____ de cine de Hollywood clásico, es un personaje clave en la transición del cine mudo al sonoro.

Este _____ lleva a cabo en sus películas un recorrido sentimental, tierno y emocionado por el alma que acoge los cuerpos más grotescos e innobles de cuantos nos rodean cotidianamente.

Su trabajo se consolida en 1925, cuando se reencuentra con Lon Chaney.

Actor y _____ unen sus esfuerzos en esa obra maestra de la lírica tenebrosa que es El trío fantástico.

El **archilexema** es una palabra que por sus características especiales cubre el significado de todas las demás palabras o lexemas.

Lexema o unidad léxica es aquella construcción que tradicionalmente conocemos como palabra. Todo lexema es una palabra, pero no toda palabra es un lexema, puesto que para ser lexema es necesario pertenecer a algún campo léxico.

Los **semas** son los rasgos mínimos distintivos de significado que permiten la oposición entre lexemas.



Referencia

ALMELA PÉREZ, Ramón. **Procedimientos de formación de palabras en español**. Barcelona: Ariel, 1999.

BAYLON, C. H.; FABRE P. **La semántica (con ejercicios prácticos y sus soluciones)**. Barcelona: Paidós, 1994

CASARES, JULIO (1993): **Introducción a la lexicografía moderna**, Madrid, CSIC, Anejo LII de la RFE, 1950; reimpresión, Madrid, CSIC, 1969; 3ª ed., Madrid.

CORPAS PASTOR, Gloria. **Diez años de investigación en fraseología, análisis sintáctico-semánticos, contrastivos y traductológicos**. Madrid: Iberoamericana, 2003.

ESCANDELL VIDAL, M. V. **Semántica y Lexicología de la Lengua Española. Guía didáctica**. Madrid: UNED, 2003.

FELÍU ARQUIOLA, Elena. **Morfología derivativa y semántica léxica: la prefijación de auto-, co- e inter-**. Madrid: Universidad Autónoma, 2003.

GUIRAUD, P. **La semántica**. Bogotá: Fondo de Cultura Económica, 1997.

GUIRAUD, Pierre, traducción de Juan A. Hasler. **La Semántica**. México: Fondo de Cultura Económica. 1960

KOIKE, Kazumi. **Colocaciones léxicas en el español actual, estudio formal y léxico-semántico**. Alcalá de Henares: Universidad de Alcalá, 2001.

LAPESA, R. **Léxico e Historia I: Palabras**. Madrid: Istmo, 1992

LYONS, John. **Semántica lingüística**. Paidós: Barcelona, 1997

OTAOLA OLANO, C. **Introducción a la lexicología de la lengua española**. Madrid: UNED, 2003.

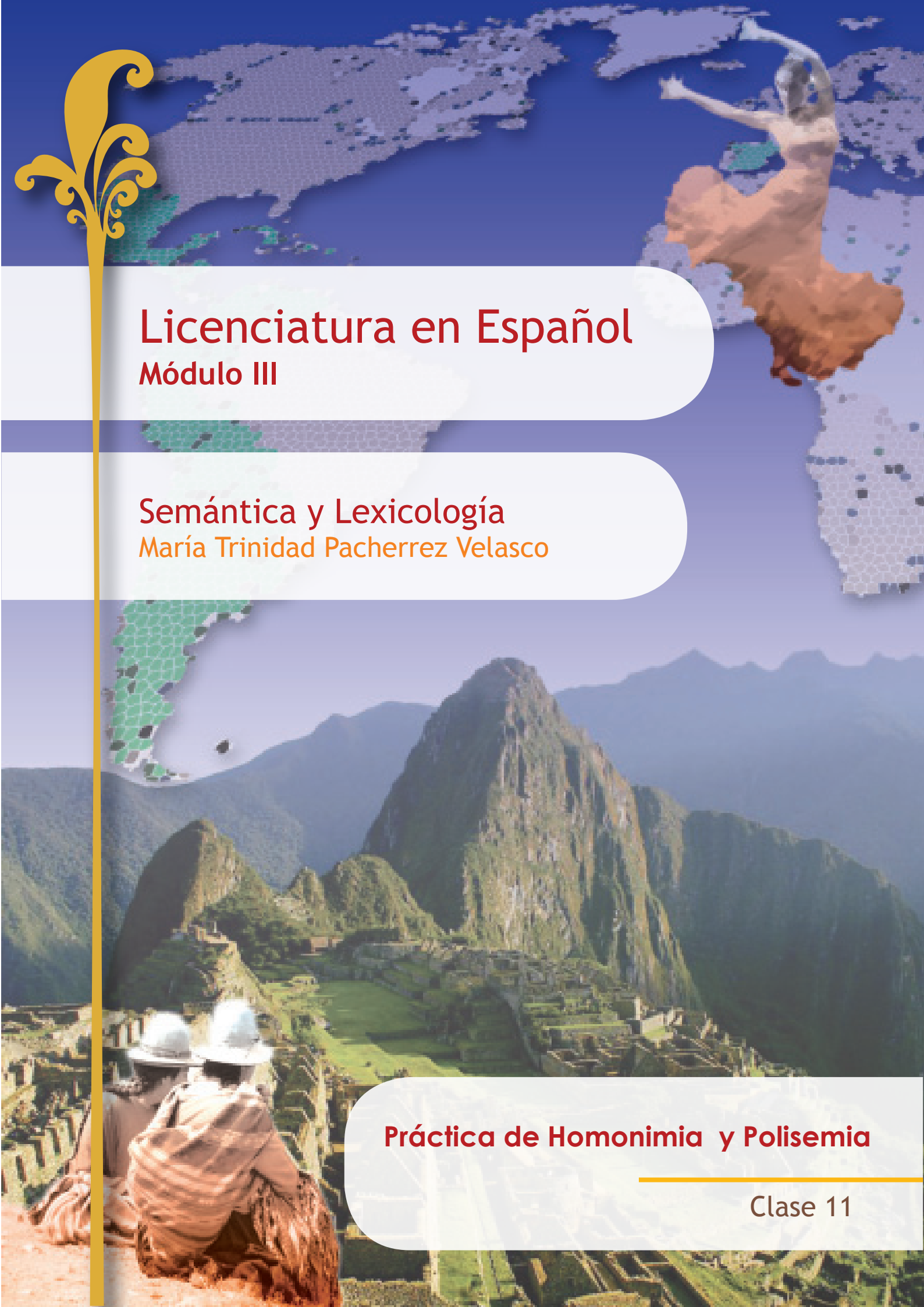
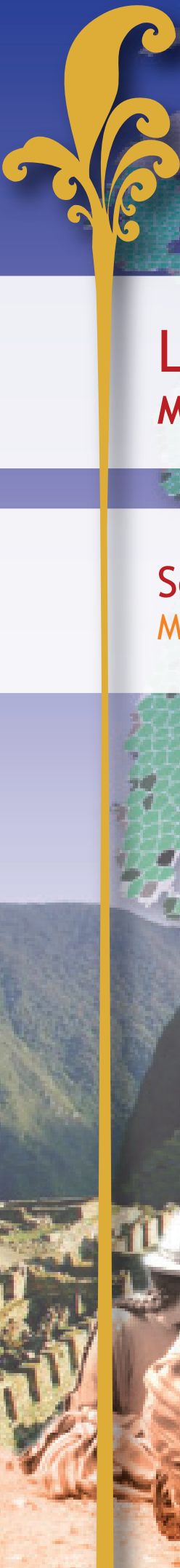
PALMER, F. R. **Semantics, 2ª ed.** Cambridge (Inglaterra): Cambridge University Press, 2004.

RUIZ GURILLO, Leonor. **Ejercicios de fraseología**. Madrid: Arco Libros, 2002.

_____. **Las locuciones en español actual**. Madrid: Arco, 2001.

SECO, M. **Estudios de lexicografía española**. Madrid: Paraninfo, 1987.

TAMBA-MECZ, Irene; tradução Marcos Marcionilo. **A Semântica**. São Paulo: Parábola Editorial, 2006



Licenciatura en Español

Módulo III

Semántica y Lexicología

María Trinidad Pacherez Velasco



Práctica de Homonimia y Polisemia

Clase 11



GOVERNO DO BRASIL

Presidente da República
DILMA VANA ROUSSEFF

Ministro da Educação
FERNANDO HADADD

Diretor de Ensino a Distância da CAPES
JOÃO CARLOS TEATINI

Reitor do IFRN
BELCHIOR DE OLIVEIRA ROCHA

Diretor do Campus EAD/IFRN
ERIVALDO CABRAL

Coordenadora da UAB
ILANE FERREIRA CAVALCANTE

Coordenadora Adjunta
ANA LÚCIA SARMENTO HENRIQUE

Coordenador do Curso a Distância de
Licenciatura em Letras-Espanhol
NOEL ALVES CONSTANTINO

SEMÁNTICA Y LEXICOLOGÍA

Clase 11

Práctica de Homonimia y Polisemia

Professor Pesquisador/conteudista
MARIA TRINIDAD PACHERREZ VELASCO

Direção da Produção de
Material Didático
ARTEMILSON LIMA

Coordenadora da Produção de
Material Didático
SIMONE C. ANDRADE DOS SANTOS

Revisão Lingüística
GISELLE SANABRIA GARCIA
FRANCISCO ZARAGOZA ZALDÍVAR

Projeto Gráfico e
Coordenação de Design Gráfico
JOÃO BATISTA DA SILVA

Diagramação
FLÁVIA LISSANDRA DO NASCIMENTO
ISIS EMANUELLY
MAYARA ALBUQUERQUE

Ilustração
FRANCISCO LEVY

Ficha Catalográfica

Presentación y objetivos

¡Qué bueno que ya vamos para nuestra clase 11, y seguimos teniendo grandes satisfacciones, ahora estamos poniendo en práctica el conocimiento teórico a través de una serie de ejercicios que nos dará seguridad y principalmente conocimiento y dominio de ese acervo léxico tan importante para alcanzar una fluencia ideal de la lengua española.

Los temas que practicaremos ahora y que también han sido abordados en la clase 9 son la homonimia y la polisemia y las diferentes asociaciones que pueden existir entre los significados de las palabras en este sentido. De esta forma, enriquecerás tu léxico y contarás con mayores recursos para el dominio de la lengua española.

En esta clase vamos a:

- Reforzar y practicar a través de ejercicios de homonimia los aspectos más relevantes en su tipología;
- Reforzar y practicar a través de ejercicios de polisemia los aspectos más relevantes en su tipología;
- Reforzar y practicar a través de ejercicios de paronimia los aspectos más relevantes en su tipología;
- Establecer claramente las diferencias entre homonimia, polisemia y paronimia.





Para empezar

Homonimia

Hablamos de homonimia cuando dos palabras distintas, con significante y significado diferentes, pasan a coincidir en su significante con el paso del tiempo.

Homónimos { Homógrafo: Se pronuncian y se escriben igual:
Ejemplo: paso (camino) y paso (del verbo pasar)
Homófono: Se pronuncian igual, pero se escriben de forma diferente:
Ejemplo: cierra (del verbo cerrar) y sierra (aspecto geográfico)

Otros ejemplos de homónimos homógrafos:

Vino (bebida) / vino (del verbo venir)

Copa (vaso) / copa (tope de un árbol)

casa (vivienda) / casa (del verbo casarse)

viste (verbo ver) / viste (verbo vestir)

invertir (emplear el dinero) / invertir (cambiar de posición)

como (verbo comer) / como (comparación)

mango(fruta) / mango (de un sartén)

Polisemia

Es el fenómeno que consiste en que un mismo término tiene varios significados dependiendo del contexto en que se encuentre.

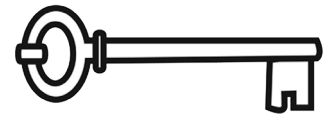
Por ejemplo tenemos la palabra del latín *clave* = llave (que "abre" o "cierra" algo, en el sentido real o figurado)

1. *La clave del problema.* (lo que permite solucionar y entender el problema = la llave que abre el problema).

2. *La clave de la caja fuerte.* (combinación que permite abrir y cerrar la caja).

3. *La clave del arco.* (la pieza que cierra las demás piezas del arco y lo mantiene sin caerse, y viceversa: se quita la clave y se derrumba el arco.)

Se percibe claramente la relación de significado único que hay entre los distintos casos de clave: llave.



LLAVE

Fig. 01

Parónimos

Vamos a hablar un poco sobre las palabras que tiene mucho parecido en su pronunciación y escritura pero son muy diferentes en su significado. No deben ser confundidas con las homógrafas, pues estas palabras, las parónimas SOLAMENTE se parecen en la grafía y hasta en el sonido pero eso no resulta en un fenómeno de relación semántica sino que es solo una relación distintiva cuya finalidad puede ser el observar con detalle esas diferencias para evitar el equívoco.

Veamos algunos ejemplos de palabras parónimas:

efecto y afecto, coger y coser, absorber y absolver.

Homonimia y polisemia son situaciones en las que un conjunto de letras, o de sonidos, tiene varios significados. Se diferencian por la forma en la que esto ha llegado a ocurrir.

Así es



Los significados de las palabras pueden relacionarse de muy distintas maneras. A veces varias palabras comparten una parcela de su significado y entonces forman un campo léxico. Pero hay otras relaciones: palabras que significan lo mismo, palabras que significan lo contrario,

palabras incluidas en el significado de otra, etc. Aquí nos proponemos ampliar, reforzar a través de informaciones puntuales y muchos ejercicios, todo lo referente a la homonimia, polisemia y una breve referencia a la paronimia, veamos.

Homonimia



Fig. 02

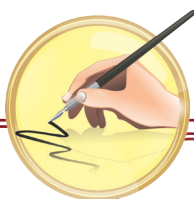
Como expresamos anteriormente y reforzando una vez más, hablamos de **homonimia** cuando dos palabras distintas, con significante y significado diferentes, pasan a coincidir en su significante con el paso del tiempo. O sea, dos palabras totalmente diferentes, con el paso del tiempo, terminan pronunciándose y escribiéndose una igual a la otra, sin embargo ellas son absolutamente diferentes en su significado.

Veamos, otro ejemplo, la palabra LIMA:

Significado 1: *fruto del limero, parecido exteriormente al limón, pero de pulpa verdosa, de sabor algo dulce.*

Significado 2: *instrumento de acero de varias formas, con la superficie finamente estriada para desgastar y alisar metales y otras materias duras.// Corrección paciente de los escritos, pinturas y demás obras del entendimiento.*

La palabra **Lima** en sus significados 1 y 2 se pronuncian y escriben igual en la actualidad, pero en el pasado sus significantes eran distintos.



Manos a la obra

1. Lee las acepciones de la palabra **banco**, luego escribe el número que corresponda al significado en cada oración:

Banco:

1. Asiento, con respaldo o sin él, donde pueden sentarse varias personas.
2. Tablero que sirve como mesa de trabajo a los carpinteros y otros artesanos
3. Entidad financiera que recibe depósitos de dinero
4. Concentración grande peces que se desplazan juntos

- () Mis amigos han comprado un **banco** de carpintero para su garaje
- () Siéntese en ese **banco**, por favor, viene enseguida.
- () Fernando ha depositado su dinero en el **banco** Brasil
- () Fue observado un **banco** de peces junto a la costa del sol.

2. Escribe una oración con cada una de las siguientes palabras homónimas:

CANTO	1.
	2.
FALLÓ	1.
	2.
TEMPORAL	1.
	2.

3. Explica el significado de la palabra **bravo** en cada oración:

Hoy el mar está muy <i>bravo</i> .	
Esa película muestra a un <i>bravo</i> soldado.	
Alguien gritó con <u>es</u> ntusiasmo ¡viva! ¡ <i>bravo</i> !	

4. Busca el significado de la palabra **sello** y luego escribe oraciones con cada uno de ellos.

SELLO	
Escribe aquí el significado	Escribe aquí la oración que propones:
1.	
2.	
3.	
4.	

5. Observa y explica el significado de la palabra volumen en cada una de las oraciones, mira las imágenes también:

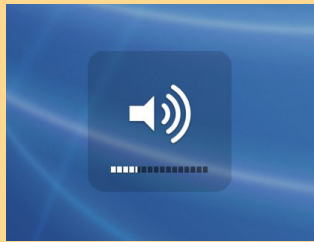


Fig. 03

Luciana baja el **volumen** de la radio



Fig. 04

Ha sido vendido el **volumen** azul de la colección

6. Construye una oración, según sea el significado con cada palabra homónima de la siguiente lista:

- | | | | |
|-----------|----------|-----------|----------|
| 1. Cancha | 2. Grado | 3. Poncho | 4. Cerca |
| 5. Primo | 6. Coma | 7. Rato | 8. Vino |

En el caso de la polisemia sólo hay un significante, que se asocia a distintos significados, formando con cada uno de ellos un signo.

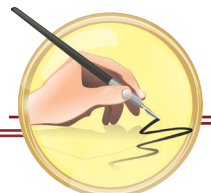
Polisemia

Se suele asociar una palabra a un significado. Así, decimos que *mesa* significa '*mueble para comer, escribir, etc. compuesto de un superficie horizontal sostenido por uno o varios pies*'; sin embargo, es muy frecuente que a una palabra, a un significante para ser exactos, le corresponda más de un significado.

Por ejemplo en la palabra "*Encierro*":

1. *Lugar donde se encierra.*
2. *Clausura, aislamiento.*
3. *Prisión muy estrecha y sin comunicación.*
4. *Acto de traer los toros de lidia al toril.*

Manos a la obra



1. Escribe dos de los distintos significados que tiene cada una

RATÓN	1.
	2.
ANTENA	1.
	2.
SIRENA	1.
	2.

2. Especifica con qué significado están empleadas las palabras destacadas en las siguientes oraciones:

a) En la hoja del cuaderno había un dibujo

b) Ana representa el papel principal en la obra

c) La pared necesita una mano de pintura

d) Rosa te espera en la estación de autobuses

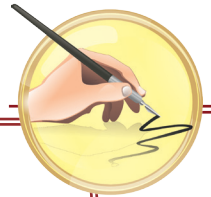
¿Cómo distinguir polisemia de homonimia?

Es difícil, pues hay que conocer la historia de las palabras para saber si estamos ante una única palabra con dos o más significados (polisemia) o ante dos palabras distintas con igual significante (homonimia).


Veamos algunas formas de distinguirlas:

- En la polisemia los significados suelen estar muy próximos entre sí. Todos tienen alguna relación. En la homonimia los significados están muy distantes.
- Cuando las palabras pertenecen a dos categorías gramaticales distintas (por ejemplo *vino*: *venir* / *vino*: *sustantivo*) se trata sin duda de homonimia.
- En los diccionarios las palabras homónimas aparecen en dos entradas distintas, mientras que las polisémicas son distintas definiciones agrupadas en la misma entrada.

Manos a la obra



1. Completa los esquemas de los siguientes signos lingüísticos y explica si es un caso de homonimia o polisemia:

	Significante	Es un caso de:
		<input type="checkbox"/> Homonimia <input type="checkbox"/> Polisemia
$\sqrt[3]{\quad}$		

		<input type="checkbox"/> Homonimia <input type="checkbox"/> Polisemia
		
		<input type="checkbox"/> Homonimia <input type="checkbox"/> Polisemia
		
		<input type="checkbox"/> Homonimia <input type="checkbox"/> Polisemia
		

2. Investiga y luego identifica cada par de palabras como siendo relación de homonimia o de polisemia:

- a) Cabo del ejército / cabo de vela
- b) Cresta de gallo / cresta de la ola del mar
- c) Lechera / lechera

- d) Ojo de aguja / ojo de agua
- e) Cura católico / cura de enfermedad
- f) Gato del coche / gato doméstico
- g) Tronco de árbol / célula tronco
- h) Barra de pan / barra
- i) Busto de mujer / busto de un héroe
- j) Cabeza de familia / cabeza de la persona

3. Investiga las palabras siguientes para constatar si existen otras que con ella establezcan relación de homonimia o polisemia:

- Orden
- Página
- Pared
- Pausa
- Puerta
- Razón
- Registro
- Rosa
- Salto
- Sangre
- Señal
- Tela
- Cinta

Parónimos

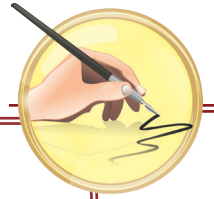


Pues sí, las palabras parónimas no establecen relación semántica pero se escriben casi iguales y se pronuncian casi iguales también, pero son palabras que por diversas razones se parecen entre sí y que por tal razón debemos tenerlas bien presente. Vamos a ver aquí algunos ejemplos más y después a practicar de modo que, de paso, dejemos clara la diferencia entre homónimas, polisémicas y parónimas, para que no nos vaya a asaltar la posibilidad de confundirlas.

Ejemplo de pares de palabras parónimas:

- Afición - Aflicción
- Presidir - prescindir
- vocal - bucal
- infectado - infestado
- especies - especias
- prendado - prendido.

Manos a la obra

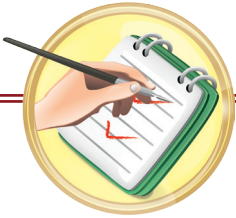


1. Une cada palabra con su parónimo y después escribe una oración para cada una.

Perjuicio	visera	estrato	diferencia
extracto	prejuicio	víscera	deferencia

2. Reagrupa las palabras según sean derivados de los verbos PREVER y PROVEER.

Previsión	-	provisión	-	proveedor	-	previsor
provisto	-	imprevisto	-	previsible	-	desprovisto
Derivados de PROVER				DERIVADOS DE PROVEER		
Ver con anticipación; preparar lo necesario para un determinado fin.				Suministrar,abastecer(se); preparar(se).		



Autoevaluación

Para investigar y pensar:

1. ¿En qué se diferencian las palabras homónimas de las polisémicas?

2. Para que dos o más palabras sean homónimas, ¿es necesario que pertenezcan a una misma categoría léxica? ¿Por qué?

3. ¿Es lo mismo hablar de palabras homónimas que de palabras parónimas? Explique.

4. ¿Es posible que una palabra homógrafa pueda ser al mismo tiempo homógrafa y homófona? Cite ejemplos de ser positiva la respuesta.

5. Las palabras: embargar y embarcar, ¿son homónimas, polisémicas o parónimas? ¿Por qué?

6. La palabra ventana, ¿es parónima, homónima o polisémica? ¿Por qué?

¡Ya sé!



- resolver ejercicios de homonimia, reforzando los aspectos más relevantes en su tipología;
- Resolver ejercicios de polisemia, reforzando los aspectos más relevantes en su tipología;
- Resolver ejercicios de paronimia, reforzando los aspectos más relevantes en su tipología;
- Establecer claramente las diferencias entre homonimia, polisemia y paronimia.



Referencia

ALMELA PÉREZ, Ramón. **Procedimientos de formación de palabras en español**. Barcelona: Ariel, 1999.

BAYLON, C. H.; FABRE P. **La semántica** (con ejercicios prácticos y sus soluciones). Barcelona: Paidós, 1994

CASARES, JULIO (1993): **Introducción a la lexicografía moderna**, Madrid, CSIC, Anejo LII de la RFE, 1950; reimpresión, Madrid, CSIC, 1969; 3ª ed., Madrid.

CORPAS PASTOR, Gloria. **Diez años de investigación en fraseología, análisis sintáctico-semánticos, contrastivos y traductológicos**. Madrid: Iberoamericana, 2003.

ESCANDELL VIDAL, M. V. **Semántica y Lexicología de la Lengua Española**. Guía didáctica. Madrid: UNED, 2003.

FELÍU ARQUIOLA, Elena. **Morfología derivativa y semántica léxica: la prefijación de auto-, co- e inter-**. Madrid: Universidad Autónoma, 2003.

FERNÁNDEZ M., Wálter. **Lenguaje y Redacción**. Universidad de San Marcos: Lima/Perú. 2010.

GUIRAUD, P. **La semántica**. Bogotá: Fondo de Cultura Económica, 1997.

GUIRAUD, Pierre, traducción de Juan A. Hasler. **La Semántica**. México: Fondo de Cultura Económica. 1960

KOIKE, Kazumi. **Colocaciones léxicas en el español actual, estudio formal y léxico-semántico**. Alcalá de Henares: Universidad de Alcalá, 2001.

LAPESA, R. **Léxico e Historia I: Palabras**. Madrid: Istmo, 1992

LYONS, John. **Semántica lingüística**. Paidós: Barcelona, 1997

OTAOLA OLANO, C. **Introducción a la lexicología de la lengua española**. Madrid: UNED, 2003.

PALMER, F. R. **Semantics**, 2ª ed. Cambridge (Inglaterra): Cambridge University Press, 2004.

RUIZ GURILLO, Leonor. **Ejercicios de fraseología**. Madrid: Arco Libros,

2002.

_____. **Las locuciones en español actual**. Madrid: Arco, 2001.

SECO, M. **Estudios de lexicografía española**. Madrid: Paraninfo, 1987.

TAMBA-MECZ, Irene; tradução Marcos Marcionilo. **A Semântica**. São Paulo: Parábola Editorial, 2006.

Fuente de las figuras

Fig. 1 - <http://www.quierodibujos.com/i/1256046597x8.gif>

Fig. 2 - http://4.bp.blogspot.com/_mjnFQquIxAY/SI-INbBZ5gI/AAAAAAAAOcy/JBcOxRW1e-s/s200/meia.jpeg

- http://4.bp.blogspot.com/_yMcRTVLZt3Q/TUBO3ILXeoI/AAAAAAAAAEk/rSivL2YasN0/s1600/last%2Bquarter%2BMoon.jpg

Fig. 3 - http://www.blogcdn.com/www.tuaw.com/media/2008/04/volume_fine_tune_with_key_press.jpg

Fig. 4 - <http://www.microsiervos.com/images/destinos-turisticos-libros.jpg>

Figura de Manos a la obra

- <http://krespo.files.wordpress.com/2006/07/raiz.jpg>

- http://www.aulafacil.com/matematicas-potencias-raices/curso/potenciasYraices_html_m2061be27.gif

- http://www.urologiamanus.com.br/img_site/fotos_cirurgia.jpg

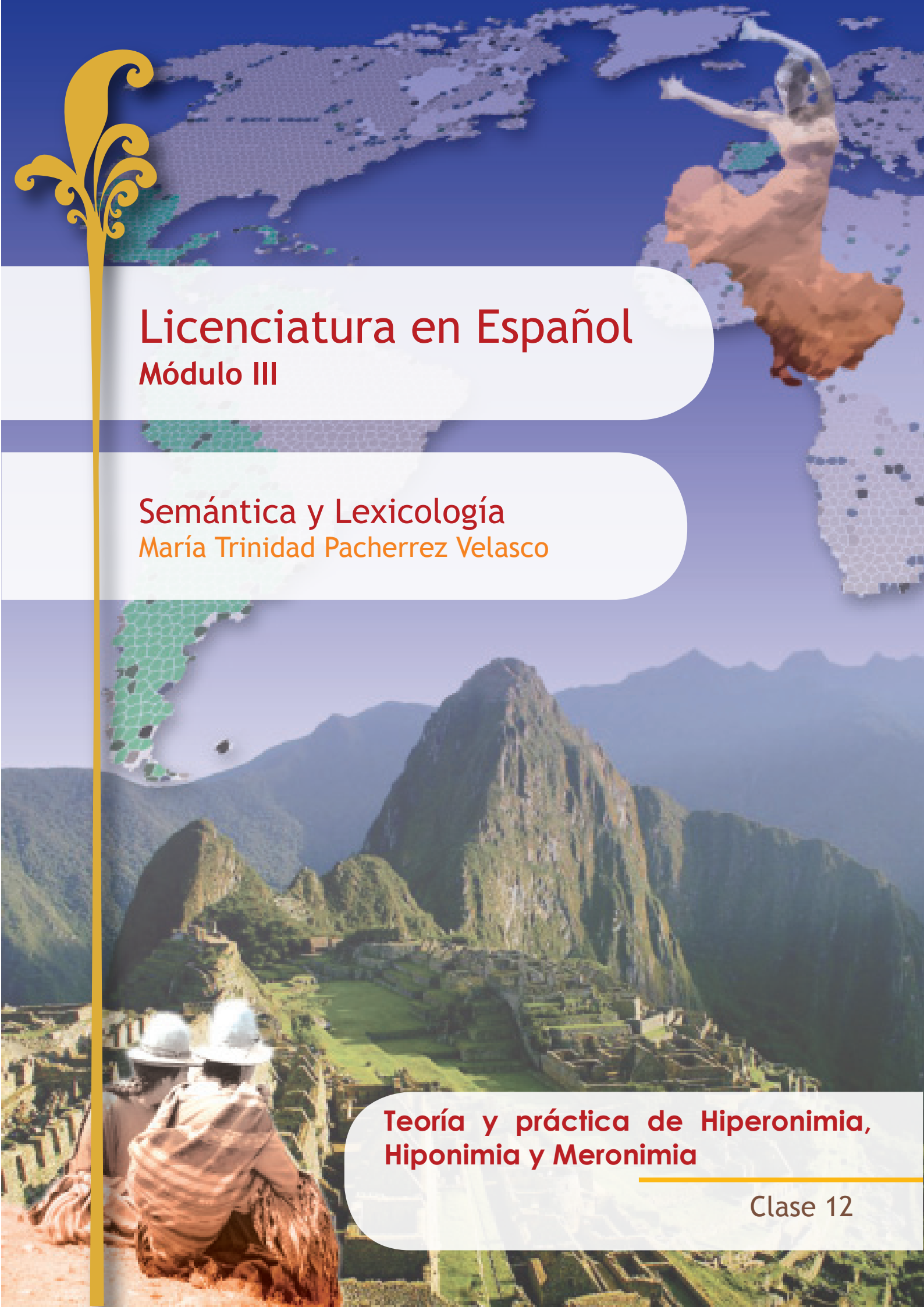
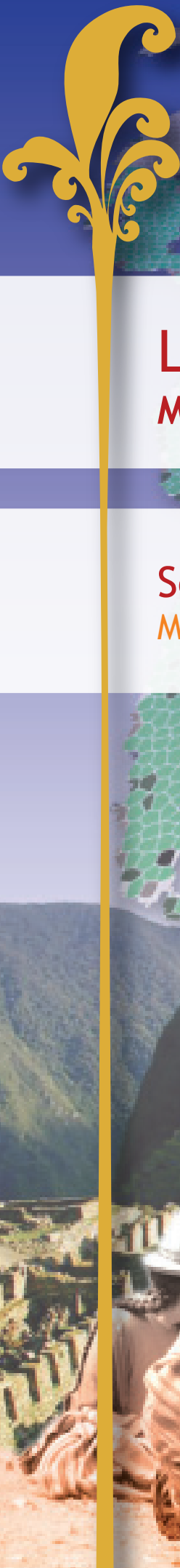
- http://2.bp.blogspot.com/_g3yPegi7UUM/TKEfilJkxBI/AAAAAAAAApQ/OrvSplaQwcM/s1600/menino+estudando+gif.png

- http://2.bp.blogspot.com/-AzvRQOmWRg8/TdWUjf8NMsi/AAAAAAAAAP0/cCIRj8SUGCI/s1600/1267221852_76786151_1-Fotos-de--Saia-Abençoada-Vermelha.jpg

- http://www.guiame.com.br/images_materia/materia/g_0291.jpg

- http://st-listas.20minutos.es/images/2011-04/285108/2972440_640px.jpg?1304866413

- http://jonaa.blog.is/img/tncache/400x400/c2/jonaa/img/c_documents_and_settings_administrator_my_documents_my_pictures_shower.jpg



Licenciatura en Español

Módulo III

Semántica y Lexicología
María Trinidad Pacherez Velasco

Teoría y práctica de Hiperonimia,
Hiponimia y Meronimia

Clase 12



GOVERNO DO BRASIL

Presidente da República
DILMA VANA ROUSSEFF

Ministro da Educação
FERNANDO HADADD

Diretor de Ensino a Distância da CAPES
JOÃO CARLOS TEATINI

Reitor do IFRN
BELCHIOR DE OLIVEIRA ROCHA

Diretor do Campus EAD/IFRN
ERIVALDO CABRAL

Coordenadora da UAB
ILANE FERREIRA CAVALCANTE

Coordenadora Adjunta
ANA LÚCIA SARMENTO HENRIQUE

Coordenador do Curso a Distância de
Licenciatura em Letras-Espanhol
NOEL ALVES CONSTANTINO

SEMÁNTICA Y LEXICOLOGÍA

Clase 12

Teoría y práctica de Hiperonimia,
Hiponimia y Meronimia

Professor Pesquisador/conteudista
MARIA TRINIDAD PACHERREZ VELASCO

Direção da Produção de
Material Didático
ARTEMILSON LIMA

Coordenadora da Produção de
Material Didático
SIMONE C. ANDRADE DOS SANTOS

Revisão Lingüística
GISELLE SANABRIA GARCIA
FRANCISCO ZARAGOZA ZALDÍVAR

Projeto Gráfico e
Coordenação de Design Gráfico
JOÃO BATISTA DA SILVA

Diagramação
FLÁVIA LISSANDRA DO NASCIMENTO
ISIS EMANUELLY
MAYARA ALBUQUERQUE

Ilustração
FRANCISCO LEVY

Ficha Catalográfica

Clase 12

Teoría y práctica de Hiperonimia, Hiponimia y Meronimia

Presentación y objetivos

Queridos alumnos, seguimos teniendo grandes satisfacciones, estoy casi segura de que con estas clases que tienen como objetivo practicar buena parte de los conceptos vistos, estamos aclarándonos mejor en el tema de las relaciones semánticas. Ahora estamos en la clase 12 y tendremos ejercicios que nos reforzarán la comprensión de la hiperonimia, la meronimia y sus interrelaciones, permitiéndonos ganar seguridad y principalmente más dominio de ese acervo léxico tan importante para alcanzar una fluencia ideal de la lengua española.

Los temas que practicaremos ahora y que también han sido parcialmente abordados en clases anteriores continúan buscando comprender las diferentes asociaciones que pueden existir entre los significados de las palabras en este sentido. De esta forma, enriquecerás tu léxico y contarás con mayores recursos para el dominio de la lengua española.

En esta clase vamos a:

- Reforzar y practicar a través de ejercicios las relaciones de hiperonimia, hiponimia y cohiponimia;
- Reforzar y practicar a través de ejercicios las relaciones de meronimia y holonimia;
- Establecer claras diferencias entre hiperonimia, hiponimia, cohiponimia, meronimia y holonimia.





Para empezar

Para empezar, vamos a reforzar los conceptos elementales vistos en clases anteriores, veamos:

Hiperónimo: Palabra que se forma del prefijo *hyper* que significa superioridad, exceso + *-onomos* que significa nombre, por tanto un hiperónimo es una palabra cuyo significado incluye el de otras más específicas, un ejemplo podría ser el término *sentimiento* que es el hiperónimo de *ternura, amor, odio, rencor, etc.*, ¿comprendes?

Hipónimo: Palabra que se forma del prefijo *hypo* que significa debajo + *-onomos* que significa nombre, luego un hipónimo es la palabra cuyo significado está incluido en el de una palabra de significado más general. Tomemos como ejemplo el término *amor* que es un hipónimo del término *sentimiento*.

Cohipónimo: Palabra que se forma del prefijo *co-* que significa compañía, igualdad de nivel + *-onomos* que significa nombre, así, cohipónimo es la palabra cuyo significado está junto con otras en un mismo nivel o grado. Refiriéndonos aún al mismo ejemplo citado para los hiperónimos e hipónimos, diríamos que las palabras *amor, odio, cariño, rencor*, son entre sí, términos cohiponímicos.

Resumiendo, la palabra *sentimiento* es hiperónimo de *amor, odio, rencor, cariño, afecto, etc.*, que son hipónimos del hiperónimo *sentimiento* y son cohipónimos entre sí del hiperónimo *sentimiento*. Parece un juego de palabras ¿no?, pero no, no lo es, es en verdad lo que esos términos son dentro del ámbito de la relación semántica de las unidades léxicas o palabras.

Ahora vamos a hablar de la meronimia y de la holonimia, que son relaciones de inclusión, veámoslos como conceptos elementales:

Merónimo: Palabra que se forma del prefijo *meriá* que significa parte + *-onomos* que significa nombre, así, merónimo es la palabra cuyo significado designa una parte de una entidad completa, como *flor* respecto a *planta*. Es una relación de inclusión entre significados que depende de la relación parte/todo, o sea, es el vínculo que se da entre el significado de una palabra que indica una parte y el de la que indica su correspondiente todo: es la relación que liga un elemento menor a uno mayor; en otras palabras, merónimo es un término que está incluido en otro. Otro ejemplo: *tinta* incluido en *pluma*.



Fig. 01

Holónimo: Palabra que se forma del prefijo *holo-* que significa todo + *-onomos* -> *ónoma*, onómatos, nombre: palabra que designa una entidad completa respecto a sus partes, como *planta* respecto a *flor*, *fruta* y *raíz*. A diferencia del merónimo, el holónimo es una relación también de inclusión pero del todo a la parte. Es una conexión de significado que indica el todo e indica la parte, es una relación de mayor a menor, de todo a la parte. El holónimo incluye al merónimo. Usando el ejemplo anterior, podemos citar el **bolígrafo** como homónimo de **tinta**.



Los conocimientos de etimología son muy útiles para identificar elementos de significado comunes en grupos de palabras. Por ejemplo, todo lo concerniente a *oídos* e *inflamación* están implicados en el concepto "otitis", todo lo relativo a sonido en "ono" y así otros.



Hiperonimia, hiponimia y cohiponimia

Caros alumnos, como ya sabemos, los significados lingüísticos se estructuran en células de relaciones jerárquicas que van de lo general a lo particular y de lo particular a lo general, se agrupan los signos de un mismo nivel. Según hemos visto en dos momentos anteriores, al término genérico, el que engloba a otros se le conoce como *hiperónimo*, mientras que a los términos que se subordinan a él, cada uno de los elementos particulares que se agrupan en el hiperónimo se les llama hipónimos.

La clase designativa del hiperónimo, conocida también como archilexema, es más extensa que la de los hipónimos, cuando definimos un hipónimo, lo estamos haciendo con las características propias del hiperónimo más algunas otras que le son propias. Voy a usar el ejemplo de Escandell (2008), que al referirse al hiperónimo *planta*, señala como sus hipónimos los *árboles*, los *saucos* y estos a su vez podrán ser hiperónimos de otros términos que estén dentro de las características propias de estos grupos y ciertamente, estos otros sucederán en la misma relación.

Al hablar de la relación de los hipónimos *árboles*, *saucos*, *enredaderas*, etc., estos entre sí son cohipónimos, es como decir que los hipónimos están en un mismo nivel, ningún hipónimo es más o menos amplio, ellos responden a las mismas características "impuestas" por pertenecer o hacer parte de aquel hiperónimo, la cohiponimia es una relación de oposición. Entre los cohipónimos han de existir unas propiedades poseídas por ambos y características que son específicas a cada término polar. Las características son los rasgos que distinguen a los términos de la oposición que aludimos.



Fig. 02

Electrodomésticos: Entre otras cosas vemos en ese conjunto una licuadora, una cafetera eléctrica, una televisión, una aspiradora, un equipo de música, una plancha, una tostadora, una cocina, etc., etc. Pues bien, aquí nos resultará fácil comprender y reforzar bien la relación de hiperonimia, hiponimia y cohiponimia.

Podemos decir que:

- Hiperónimo es: electrodomésticos
- Hipónimo/s es/son: licuadora, cafetera eléctrica, televisión, aspiradora, equipo de música, plancha, tostadora, cocina, etc.
- Cohipónimos son entre sí: licuadora, cafetera eléctrica, televisión, aspiradora, equipo de música, plancha, tostadora, cocina, etc.



Fig. 03

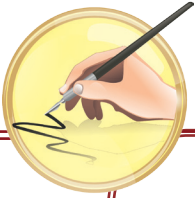


Fig. 04

¡Ojo!



La relación de hiperonimia e hiponimia se considera una relación de implicación, una **en** relación **a** la otra.



Manos a la obra

1. Analiza las palabras de cada serie y haz un círculo alrededor de aquella que consideres el hiperónimo de las otras:

- a) Ganas de – codicia – deseo – apetito
- b) Docencia – pedagogía – alumno – educación
- c) Místico – incógnita – oculto – esotérico
- d) Taladro – destornillador – sierra – herramienta
- e) Radio – televisión – comunicación - publicidad
- f) Cuchara – cubierto – tenedor – cuchillo
- g) Vaso – vajilla – copa – plato - bandeja

2. Organiza las palabras contenidas en el cuadro siguiente en su respectiva columna:

Aparador – libro – enredadera – estación – primavera – sentimiento – camarón – publicación – caramelo – extremidad – revólver – golosina – hiedra – nota – neón – mueble – platino – arma – pierna – gas – encono – crustáceo – semifusa – metal

Hiperónimos	Hipónimos

3. A continuación encontrarás un texto en el que hay una serie de palabras en negrita relacionadas por implicación. Reconoce estas palabras y ubícalas en su respectivo local.

“Una forma que tienen los beduinos de expresarse artísticamente es el **tejido**. Este es una **tela** confeccionada en un **telar**. La **lana** para tejer se obtiene del propio ganado de los beduinos o se compra en las ciudades. Primero, con la ayuda de un huso y una cruceta, se estira la lana para hacer el **hilo**, que luego puede ser teñido. Con él, las hábiles **tejedoras** beduinas elaboran largas tiras de **lienzo** que les sirven para confeccionar **toldos, cortinas, fundas de almohadones, alforjas y atavíos** para sus camellos y caballos”

Materiales	
Productos	

4. Escribe el hiperónimo para cada serie:
- a) Eso – aquello – nosotros _____
 - b) Arena – sol – calor _____
 - c) Español – francés – portugués _____

- d) Inglés – alemán – holandés _____
- e) Ecuatoriano – chileno – español _____
- f) Alcohol – tabaco – drogas _____
- g) Carne – pollo – pescado _____

5. Relaciona las siguientes series de palabras según su concepto implicado con:

debajo - mitad - uno – varios – cuatro - sonido

- a) Fonología, Fonética, unísono, grandísono _____
- b) Multimillonario, polimorfo, multirracial _____
- c) Subsuelo, infrahumano, subdesarrollado _____
- d) Cuatrillizo, tetraedro, cuadrilátero _____
- e) Semicircunferencia, hemisferio, semidiós _____
- f) Unicelular, unicórnio, monocultivo, único _____

Meronomia Y Holonomia

Si analizamos la relación que hay entre pétalo y flor, deducimos fácilmente que el pétalo es parte de la flor, ¿verdad? E inversamente ocurre si analizamos flor y pétalo, en este caso vamos a decir que flor es algo que necesariamente tiene pétalo/s, ¿correcto?, pues bien, en esto consiste la meronomia y la holonomia, respectivamente. La relación que existe de la parte al todo (meronomia) y del todo a la parte (holonomia), es lo que debemos tener bien conceptualizado y creo que en esto estamos claros, pero no está de más establecer la marcada diferencia entre los pares hiperonomia e hiponomia con holonomia y meronomia, ¿de acuerdo? Entonces, lo más práctico es analizar esto a partir de un ejemplo de cada una:

Hiperonomia

hiponomia

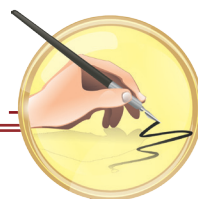
Mueble -> mesa, silla, aparador, estantería (Todos son muebles)

Holonimia *meronimia*

Mueble -> respaldo, asiento, espuma, forro, etc. (Son partes de un mueble)

Ante estos ejemplos, me pregunto si ves claramente la diferencia entre estas relaciones semánticas, estoy segura de que sí, ¿verdad?

Manos a la obra



1. Escribe el holónimo para cada serie:

- a) Página – capítulo – índice _____
- b) Mangas – cuello - modelo _____
- c) Pantalla – botones - volumen _____
- d) Cáscara – pulpa – semilla _____
- e) Cabeza – cuerpo - extremidades _____
- f) Significado – índice – palabras _____
- g) Escamas – espinas – piel _____

2. ¿Es verdadero "V" o falso "F"?

- a) Harina es holónimo de pan
- b) Naranja es merónimo de fruta
- c) desayuno es holónimo de pan
- d) ventana es merónimo de casa

e) nieve es merónimo de invierno

f) árbol es holónimo de rama

g) tacón es merónimo de zapato

3. Relaciona algunos merónimos para los siguientes holónimos:

Estudio:

Baño:

Ordenador:

Paisaje:

Pollo:

Garaje:

9. Escribe el tipo de relación semántica que los pares de palabras tienen entre sí:

Papel – celulosa

Cuernos – toro

Analgésico – droga

Raíz – planta

Diccionario – significados

¡Ya sé!



- aplicar a través de ejercicios las relaciones de hiperonimia, hiponimia y cohiponimia;
- claramente aplicar a través de ejercicios las relaciones de meronimia y holonimia;
- Establecer claras diferencias entre hiperonimia, hiponimia, cohiponimia, meronimia y holonimia.

Autoevaluación



1. Tras analizar cada serie de palabras, haz un círculo alrededor de aquella que consideres el hiperónimo o el holónimo de las otras, según sea el caso y luego identifica la relación que exista:

- a) Dientes – lengua – paladar – encías _____
- b) Física – química – matemática _____
- c) Negro – blanco – oriental/amarillo _____
- d) Pared – techo – suelo – ventana _____
- e) Suma – resta – multiplicación – raíz _____
- f) Aula – pizarra – profesor – alumno _____
- n) Tallo – hojas – raíz – flor _____

2. Organiza las palabras contenidas en el cuadro siguiente en su respectiva columna y encontrando el nexo de la relación semántica:

Sofá – libreta – palabras – enredadera – estación – primavera-
respaldo – sentimiento – camarón – papel – caramelo –
extremidad – revólver césped– golosina - consonantes–chicle
- hiedra – nota - fusa – neón – mueble – platino- letras – música
– risa – arma – brazo – gas – alegría- vocales – crustáceo –
semifusa – metal – inmueble – azúcar – hueso – piel - sílabas

Hiperónimos	Hipónimos	Holónimos	Merónimos



ALMELA PÉREZ, Ramón. **Procedimientos de formación de palabras en español**. Barcelona: Ariel, 1999.

BAYLON, C. H.; FABRE P. **La semántica** (con ejercicios prácticos y sus soluciones). Barcelona: Paidós, 1994

CASARES, JULIO (1993): **Introducción a la lexicografía moderna**, Madrid, CSIC, Anejo LII de la RFE, 1950; reimpresión, Madrid, CSIC, 1969; 3ª ed., Madrid.

CORPAS PASTOR, Gloria. **Diez años de investigación en fraseología, análisis sintáctico-semánticos, contrastivos y traductológicos**. Madrid: Iberoamericana, 2003.

ESCANDELL VIDAL, M. V. **Semántica y Lexicología de la Lengua Española**. Guía didáctica. Madrid: UNED, 2003.

FELÍU ARQUIOLA, Elena. **Morfología derivativa y semántica léxica: la prefijación de auto- co- e inter-**. Madrid: Universidad Autónoma, 2003.

FERNÁNDEZ M., Wálter. **Lenguaje y Redacción**. Universidad de San Marcos: Lima/Perú. 2010.

GUIRAUD, P. **La semántica**. Bogotá: Fondo de Cultura Económica, 1997.

GUIRAUD, Pierre, traducción de Juan A. Hasler. **La Semántica**. México: Fondo de Cultura Económica. 1960

KOIKE, Kazumi. **Colocaciones léxicas en el español actual, estudio formal y léxico-semántico**. Alcalá de Henares: Universidad de Alcalá, 2001.

LAPESA, R. **Léxico e Historia I: Palabras**. Madrid: Istmo, 1992

LYONS, John. **Semántica lingüística**. Paidós: Barcelona, 1997

OTAOLA OLANO, C. **Introducción a la lexicología de la lengua española**. Madrid: UNED, 2003.

PALMER, F. R. **Semantics**, 2ª ed. Cambridge (Inglaterra): Cambridge University Press, 2004.

RUIZ GURILLO, Leonor. **Ejercicios de fraseología**. Madrid: Arco Libros,

2002.

_____. **Las locuciones en español actual**. Madrid: Arco, 2001.

SECO, M. **Estudios de lexicografía española**. Madrid: Paraninfo, 1987.

TAMBA-MECZ, Irene; tradução Marcos Marcionilo. **A Semântica**. São Paulo: Parábola Editorial, 2006

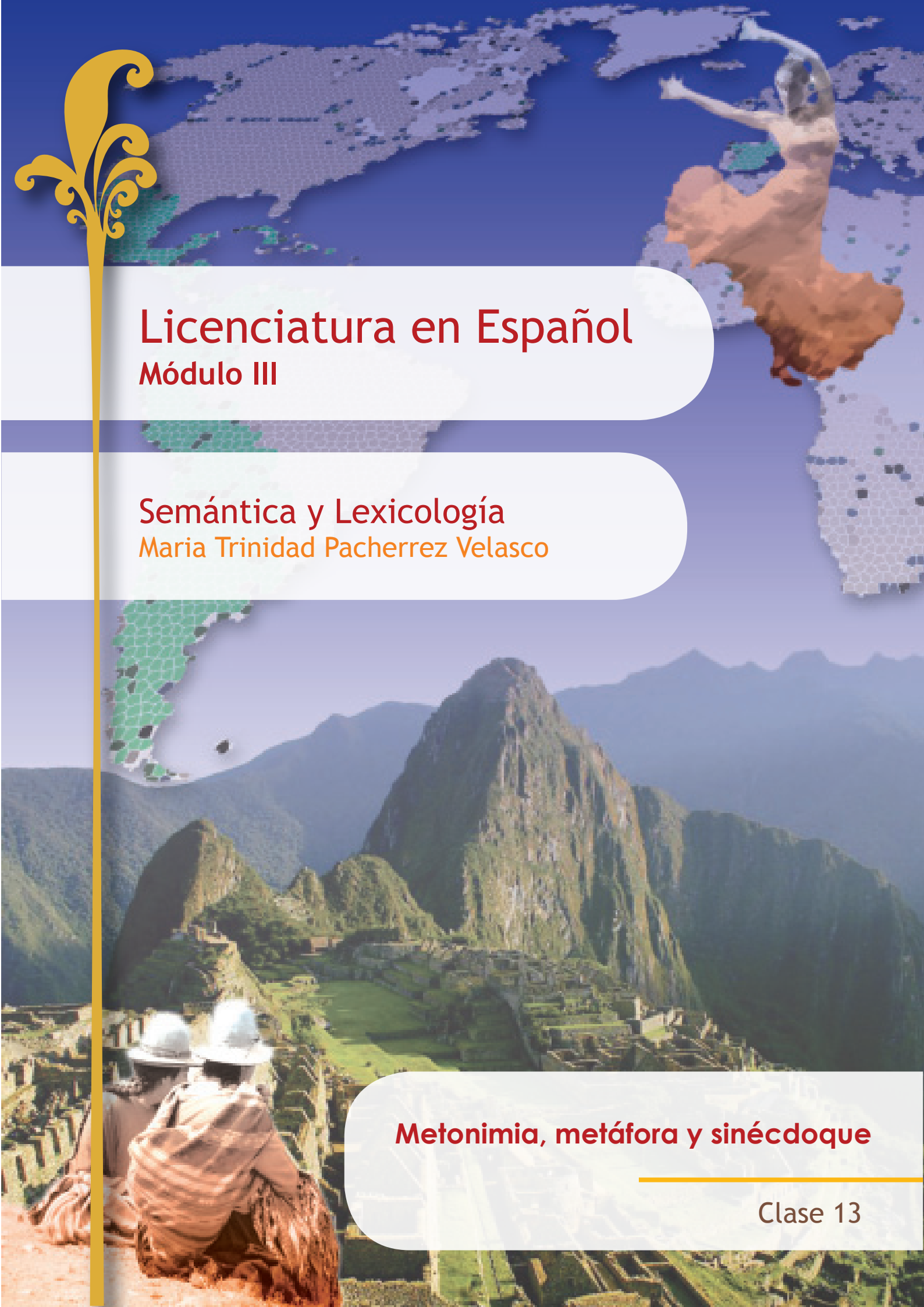
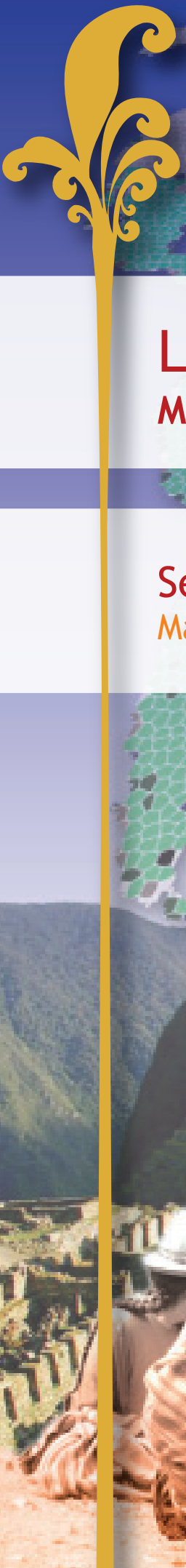
Fuente de las figuras

Fig 1 - - <http://www.paraquesirve.net/p/tintero/> / <http://www.idadecerta.com.br/blog/wp-content/uploads/2011/07/CANETA-TINTEIRO-001.jpg>

Fig 2 -

Fig 3 - <http://media.photobucket.com/image/licuadora/ingalbertogarcia/PIOperdonalos.jpg>

Fig 4 - <http://www.praktiker.com.tr/FTP/650/237710.jpg>



Licenciatura en Español

Módulo III

Semántica y Lexicología

Maria Trinidad Pacherez Velasco



Metonimia, metáfora y sinécdoque

Clase 13



GOVERNO DO BRASIL

Presidente da República
DILMA VANA ROUSSEFF

Ministro da Educação
FERNANDO HADADD

Diretor de Ensino a Distância da CAPES
JOÃO CARLOS TEATINI

Reitor do IFRN
BELCHIOR DE OLIVEIRA ROCHA

Diretor do Campus EAD/IFRN
ERIVALDO CABRAL

Coordenadora da UAB
ILANE FERREIRA CAVALCANTE

Coordenadora Adjunta
ANA LÚCIA SARMENTO HENRIQUE

Coordenador do Curso a Distância de
Licenciatura em Letras-Espanhol
NOEL ALVES CONSTANTINO

SEMÁNTICA Y LEXICOLOGÍA

Clase 13

Metonimia, metáfora y sinécdoque

Professor Pesquisador/conteudista
MARIA TRINIDAD PACHERREZ VELASCO

Direção da Produção de
Material Didático
ARTEMILSON LIMA

Coordenadora da Produção de
Material Didático
SIMONE C. ANDRADE DOS SANTOS

Revisão Lingüística
GISELLE SANABRIA GARCIA
FRANCISCO ZARAGOZA ZALDÍVAR

Projeto Gráfico e
Coordenação de Design Gráfico
JOÃO BATISTA DA SILVA

Diagramação
FLÁVIA LISSANDRA DO NASCIMENTO
ISIS EMANUELLY
MAYARA ALBUQUERQUE

Ilustração
FRANCISCO LEVY

Ficha Catalográfica

Presentación y objetivos

¡Qué bien!, estamos llegando a nuestra clase 13, aquí vamos a ampliar este tema que hace parte de las relaciones que se establecen en el campo de la semántica y que constituyen figuras de lenguaje. Vamos a hablar de la metonimia, de la metáfora y de la sinécdoque. Verás cómo es interesante este tema, notarás que en nuestra vida cotidiana ya hacemos uso y no nos enteramos de que aplicamos naturalmente estos mecanismos que establecen relaciones entre las palabras, relaciones de significado diverso que le dan fuerza a lo que queremos expresar.

En esta clase vamos a:

- Estudiar el concepto de metonimia y ver algunos ejemplos para luego practicar ejercicios con los aspectos más relevantes de su tipología;
- Estudiar el concepto de metáfora, ver algunos ejemplos para luego practicar a través de ejercicios su aplicación;
- Estudiar el concepto de sinécdoque, conocer algunos ejemplos y practicar ejercicios sobre el tema;
- Establecer claramente las diferencias entre metonimia, metáfora y sinécdoque.





Para empezar

Para comenzar vamos a enterarnos qué significan metonimia, metáfora y sinécdoque a través de su etimología, veamos:

Metonimia: Palabra que es usada en el lugar de otra porque tiene un significado próximo o asociado. Veamos lo que significa **metónimo:** Palabra que se forma de *meta-* que significa **junto a** + *-onomos* que significa nombre, o sea que sería la palabra que pasa a cubrir una denominación asociada a un objeto, trasladando o transfiriendo el significado a una persona o a otro objeto por sustitución. Por ejemplo en una relación simbólica: un cigarro = fumar.



Fig. 01



Fig. 02

Metáfora: viene del latín *metaphora*. *metaphorá* significa traslación. El término se forma de *meta-* que significa junto a + *-phoros / -pherein* que significa *llevar*: transferencia del significado literal de una palabra a otra que no tiene ninguna relación semántica o ninguna analogía. La metáfora suele ser una comparación de al menos dos elementos, pero una de ellos no se nombra.



Tanto la **metonimia** como la **metáfora** y la **sinécdoque** son mecanismos que nos permiten dar amplitud, matiz de intensidad e inclusive precisión expresiva en todos los ámbitos y momentos cotidianos formales e informales, y nos ayudan a expresar y a entender mejor el mundo. Con la metonimia, las palabras alcanzan un significado más a través de la relación de contigüidad entre el polo original y el nuevo.

En la **metáfora** constatamos que, al contrario de la metonimia, se establecen relaciones en ausencia, y estas son subjetivas, las creamos los hablantes casi que a nuestro capricho, pues la intensidad o profundidad de lo que se quiere expresar se convierte en una fuerza capaz de crear esas relaciones, muchas veces particulares.

A la metáfora la podemos definir como una comparación incompleta, veamos:

- Elba es (tan bonita como) una rosa → Ella es como una rosa.
- Mi marido es (tan obstinado como) una mula → Mi marido es como una mula.

Diversas son las relaciones que se pueden establecer con la **metonimia**, un ejemplo que indica relación de lugar:

El secretario de Estado argentino está en la **Casa Rosada** (Casa Rosada como palacio de gobierno argentino)



Fig. 03

Es importante tener en cuenta que la metonimia trata de relaciones en presencia (el gobierno de Argentina está en la Casa Rosada) es una transferencia de significado de una palabra a otra, siempre que exista relación, de algún modo, entre ellas, ambos significados se sitúan en la misma realidad.

La **corona** española no cede a la imposición europea. (**corona** como gobierno monárquico)



Fig. 04

Hace mucho **sol**. (**sol** como luz solar, calor)



Fig. 05

Necesitamos un **techo** para vivir. (**techo** como lugar para vivir, casa, vivienda)



Fig. 06

En el fin de semana me tomé unas **latas**. (**latas** como bebida, que podría ser de cerveza, de refresco, etc).



Fig. 07

Es importante percibir que en la metonimia se agrega significado nuevo a palabras ya existentes lo que consecuentemente puede generar o estimular la creación de nuevo léxico. Para citar un ejemplo hablemos del término **pordiosero**, palabra formada por el fenómeno de la parasíntesis, como esta hay muchas otras, esta palabra es en los días de hoy considerada común, nadie se acuerda ya de que se formó de la frase: "por el amor de Dios" que se cortó para "por Dios", frase que las personas carentes, pobres dicen cuando abordan a otras para pedir una ayuda, de ahí el adjetivo hoy "pordiosero".



Fig. 08

¿En qué se diferencian la metáfora y la metonimia?

Considero prudente dejar claro en esta clase que la metáfora y la metonimia son fenómenos igualmente importantes, cada una en lo que compete a su especificidad de aplicación, se trata de mecanismos que complementan nuestra comprensión y aprehensión del mundo. La metonimia no ha sido hasta el momento un tema abordado en manuales

de gramática y/o semántica con amplitud y énfasis, provocando así que su percepción sea simplemente la de un mecanismo muy semejante a la metáfora, pero de menor importancia.

Es pertinente resaltar la riqueza expresiva de la metonimia para fines académicos, literarios, estilísticos, resulta un perjuicio no conocer la fuerza expresiva de la metonimia, se debe rescatar el gran valor estilístico y retórico que permitiría realizar criteriosos y minuciosos análisis literarios así como buenas y primorosas redacciones.

Lo que distingue claramente a ambas es que la metáfora es subjetiva y expresa que **"algo es como otro algo"** estableciendo una comparación entre algo de una dimensión relativa a quien lo expresa frente a algo que goza de un entendimiento y denominación general y viceversa. En el ejemplo: **"tus ojos son como dos luceros centellantes"** tenemos que **ojos** es un término concreto, de denominación y concepto general, en cambio la dimensión **luceros centellantes** ya es un concepto relativo al hablante y a su dimensión e intensidad conceptual, puede ser que para otros esa equidad de cualidad no sea ni un poco parecida a lo expresado por determinado individuo.

En cambio, la **metonimia** es una sustitución, es una cuestión objetiva, concreta, es un entendimiento general, pero denominado de modo relativamente particular. En el ejemplo "Este es un buen **Rioja**" se sustituye el sustantivo **vino** que procede de la ciudad de La **Rioja**/España por solo Rioja, luego esta forma de expresarse tiene carga total de sentido entre la comunidad que conoce el vino y un poco de la procedencia del mismo. Pasa lo mismo cuando leemos algún titular periodístico que dice: "Grandes decisiones se toman en la **"Casa Blanca"** refiriéndose con "casa blanca" a la sede del gobierno norteamericano.

La metáfora pasa a hacer parte de nuestra forma de pensar, de comprender la realidad y el mundo. Es un fenómeno social, pero particular y altamente creativo, al igual que el habla, se llega a tornar individual. Tanto la metáfora, como la metonimia y la sinécdoque, en ocasiones y con el paso del tiempo se convencionalizan al punto de perderse el detalle del origen de estos términos. Por ejemplo citemos un caso de metonimia que hoy en día es una construcción muy frecuente en libros y manuales de Geografía y otros al referirse a:

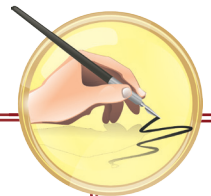
Las partes de la montaña	Metonimia	Lenguaje general
	El pie	La base
	La falda	La ladera
	-----	La cima

¡Ojo!



La metonimia es una sustitución, elemento por elemento.
La metáfora es una comparación entre algo abstracto y algo concreto.

Manos a la obra



1. Especifica si las oraciones o frases de abajo son metáforas o metonimias:

a) Sus manos eran sarmientos.

b) Me encanta el rioja.

c) Lleva sus canas muy dignamente.

d) La muchacha era un tren.

e) Le encantan las faldas.

f) ¡Qué bien vive el rico!

g) Ayer me regalaron un Goya.

h) Dientes de marfil.

i) Fuego ardiente de pasión sentía en mi interior.

j) Teme al Maligno.

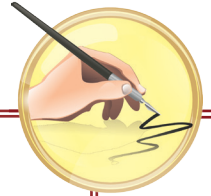
2. Investiga y completa el siguiente cuadro con otras situaciones en las que se manifiesten la metáfora y la metonimia:

Oración / frase	¿Metáfora o Metonimia?	¿Qué significa o quiere decir?

Tipos de metonimia

- a) **Efecto por la causa:** Mostrar la causa de algo para dar a entender su consecuencia. Un ejemplo sencillo sería: Isabel le causaba un fuerte escalofrío (la palabra escalofrío está sustituyendo la causa: el miedo, el terror por esa persona)
- b) **La materia o sustancia por la cosa:** nomina o indica determinado objeto o sustancia por la materia de la que es hecha. En la oración: "vendió sus **oros** porque necesitaba dinero", la palabra **oros** está sustituyendo los objetos **joyas de oro**.
- c) **El continente por el contenido:** nomina o indica determinada cosa o sustancia por aquello que lo contiene. Podemos dar el ejemplo siguiente: "Juan se comió **dos platos**" y lo que en verdad se comió Juan fue **la comida que había en esos dos platos**.
- d) **Lo concreto por lo abstracto:** Mostrar algo tangible para connotar algún atributo intangible. Un buen ejemplo podría ser una mujer en ropa interior para connotar sensualidad; o un crucifijo para connotar santidad.
- e) **Lo abstracto por lo concreto:** nomina o indica un ser o cualidad concreta por medio de un sustantivo abstracto a él relacionado. Por ejemplo en: "La **juventud** no piensa en sus actos", en verdad no es la juventud y sí los jóvenes que no piensan.
- f) **Autor o inventor por la obra o producto:** nomina o indica una determinada obra o producto por el nombre de su autor o inventor. Veamos estos dos ejemplos:
- A Raquel le encanta Bach (sustituye el nombre del músico para referirse a sus músicas)
 - Las personas se aproximaron gracias a Graham Bell (las personas no se aproximaron gracias a él sino a su invento, el teléfono)
- g) **El objeto por el lugar de procedencia:** Mostrar un sólo elemento que sea representativo de todo un lugar. Por ejemplo, mostrar un tequila para connotar México, o hablar de tomar un "porto" para referirse a tomar un vino proveniente de la región de Porto.
- j) **El instrumento por el usuario:** Mostrar un objeto para representar a quien lo usa. Un buen ejemplo sería mostrar un látigo para connotar al Zorro.

- k) **La marca por la cosa o producto:** nomina o indica un producto por su marca e inclusive puede indicar productos similares de otras marcas. En la construcción: "Hoy es viernes, ¿vamos a tomar unas **brahmas**?", la marca Brahma se refiere a cervezas y nota que hasta se ha pluralizado o sea se ha sustantivado la marca.
- l) **Lo específico por lo general o vice-versa:** nomina o indica lo que es específico en lugar de lo que es general o viceversa, veamos estos ejemplos:
- Es importante contratar una **María**. (el nombre propio María, por ser muy común entre las trabajadoras domésticas, luego pasa a designarlas)
 - Vamos a luchar por el **niño y el anciano**. (realmente no es luchar por el niño y por el anciano y sí por todos los niños y los ancianos)
- m) **El símbolo por la cosa o entidad simbolizada:** nomina o indica una cosa o entidad por medio de una imagen, cosa o persona que la simboliza. Por ejemplo:
- Mi padre fue víctima del latifundio (En este caso latifundio simboliza el capitalismo injusto que explota al hombre por el hombre)
 - Mi corazón es verde-amarillo. (verde-amarillo representaría los colores de la bandera brasileña)
- n) **Parte por el todo o vice-versa:** se utiliza el término o expresión que designa una parte para indicar el todo o vice-versa. Aquí algunos ejemplos:
- Los bellos ojos azules ya están aquí (se mencionan los ojos en relación a la presencia de la persona)
 - São Paulo nunca duerme. (en este caso, tenemos el todo, la ciudad de São Paulo, substituyendo la parte, los habitantes de São Paulo)
 - Es importante garantizar techo y pan para todos (en este caso tenemos dos ejemplos de metonimia de la parte por el todo, se representa vivienda con la palabra techo y alimentación con el término pan)



3. Aquí te presento algunos casos de metonimia, identifica de qué tipo son y explica qué es lo que están sustituyendo:

	Se refiere a:	Tipo de metonimia
Escribir unas letras		
Tiene veinte primaveras		
Se bebió un jerez		
Odia los tricornos		
Cuando vimos las velas		
España ha ganado a Francia		
El heredero al trono		

La sinécdoque

Es la sustitución de la parte por el todo, o del todo por la parte. Es el tropo en el que la especie es usada por el género y viceversa, el material de que algo está hecho es usado por la cosa. He aquí algunos ejemplos:

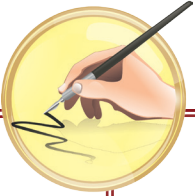
- Hay muchas **bocas** en esta familia bajo su responsabilidad (muchas personas para comer)
- Es algo propio del **gato** (habla de un animal para referirse a la especie)
- Ya es fin de mes y no he recibido una **plata** (se refiere a su sueldo entero)

Un tropo es la sustitución de una expresión por otra cuyo sentido es figurado.



¡Ojo!

La sinécdoque es la sustitución del todo por un término que se refiere a la parte y viceversa.



Manos a la obra

4. Ejemplifica 5 casos de sinécdoque y justifícalos.

Oraciones / Frases	Significado
1.	
2.	
3.	
4.	
5.	

5. Relata algunos casos de sinécdoque en lengua portuguesa y busca su probable versión para la lengua española.

Oraciones/Frases originales (en portugués)	Posible versión o equivalencia en lengua española
1.	
2.	
3.	
4.	
5.	

Autoevaluación



1. Aquí tienes una serie de oraciones y frases que deberás reconocer según sean: metáfora, metonimia o sinécdoque y luego explica qué es lo que están comparando o sustituyendo:

Frases / Oraciones	¿metáfora, metonimia o sinécdoque?	¿qué compara o qué sustituye?
De francisco villaespesa: El teclado armónico de su risa fina...		
Tiene buen diente		
Discurso de loro inquieto		
Su delicadeza de flor		
De federico garcía lorca: “Sus cabellos son oro, su frente campos elíseos, sus cejas arcos del cielo, sus ojos soles, sus mejillas rosas, sus labios corales, perlas sus dientes, alabastro su cuello, mármol su pecho, marfil sus manos, su blancura nieve.”		
España ha ganado a Francia		
La corona sueca		
Escribe una letra aunque sea, por favor		
Vete al súper y compra una verdura.		
Perú clama por justicia		

2. Ahora, haz una retrospectiva y escribe aquí 3 metáforas, 3 sinonimias y 3 sinécdoques de tu vida cotidiana, también debes especificar lo que están sustituyendo o comparando y clasificar cada una de las oraciones o frases:

Frases / Oraciones	Se refiere a:	Tipo de metonimia
1.		
2.		
3.		
4.		
5.		
6.		
7.		
8.		
9.		

3. Esta es una de las canciones que conozco con más metáforas, además de escucharla en <http://www.youtube.com/watch?v=4BnHvbRlchA> y cantarla, subraya todas las metáforas que encuentres.

!Bésame!

canta: Ricardo Montaner

Bésame la boca
 con tu lágrima de risa
 bésame la lunatapa el sol con el pulgar
 bésame el espacio

entre mi cuerpo y tu silueta
y al mar más profundo
bésale con tu humedad.
Bésame el susurro
que me hiciste en el oído
besa el recorrido
de mis manos a tu altar
con agua bendita de tu fuente
bésame toda la frente
que me bautiza y me bendice
esa manera de besar.
Besa mis campos y mis flores
con tus gotitas de colores
besa la lluvia
que resbala en la ventana
besa mi vida y mis cenizas
y me dirás que voy de prisa
bésame y deja con un grito
que lo logre.
Besa el torrente de ilusiones
bésame todas las pasiones
besa mi río hasta su desembocadura
besa mi vida y mis cenizas
y me dirás que voy de prisa
besa mis días y mis noches,
mis diluvios y mi cielo a pleno sol.
Bésame los ojos
aún dormido en la mañana
bésame la piel
con el caudal de tu estrechez
con agua bendita de tu fuente
bésame toda la frente
que me bautiza y me bendice

esa manera de besar.
Besa mis campos y mis flores
con tus gotitas de colores
besa la lluvia
que resbala en la ventana
besa mi vida y mis cenizas
y me dirás que voy de prisa
bésame y deja con un grito
que lo logre.
Besa el torrente de ilusiones
bésame todas las pasiones
besa mi río hasta su desembocadura
besa mi vida y mis cenizas
y me dirás que voy de prisa
besa mis días y mis noches,
mis diluvios y mi cielo a pleno sol.
y mi cielo a pleno sol...

¡Ya sé!



- el concepto de metonimia y de algunos ejemplos con los aspectos más relevantes de su tipología;
- el concepto de metáfora y de algunos ejemplos y ejercicios en los que se da su aplicación;
- el concepto de sinécdoque y de algunos ejemplos sobre el tema;
- Establecer claramente las diferencias entre metonimia, metáfora y sinécdoque.



Referencia

ALMELA PÉREZ, Ramón. **Procedimientos de formación de palabras en español**. Barcelona: Ariel, 1999.

BAYLON, C. H.; FABRE P. **La semántica** (con ejercicios prácticos y sus soluciones). Barcelona: Paidós, 1994

CASARES, JULIO (1993): **Introducción a la lexicografía moderna**, Madrid, CSIC, Anejo LII de la RFE, 1950; reimpresión, Madrid, CSIC, 1969; 3ª ed., Madrid.

CORPAS PASTOR, Gloria. **Diez años de investigación en fraseología, análisis sintáctico-semánticos, contrastivos y traductológicos**. Madrid: Iberoamericana, 2003.

ESCANDELL VIDAL, M. V. **Semántica y Lexicología de la Lengua Española**. Guía didáctica. Madrid: UNED, 2003.

FERNÁNDEZ M., Wálter. **Lenguaje y Redacción**. Universidad de San Marcos: Lima/Perú. 2010.

GUIRAUD, P. **La semántica**. Bogotá: Fondo de Cultura Económica, 1997.

GUIRAUD, Pierre, traducción de Juan A. Hasler. **La Semántica**. México: Fondo de Cultura Económica. 1960

KOIKE, Kazumi. **Colocaciones léxicas en el español actual, estudio formal y léxico-semántico**. Alcalá de Henares: Universidad de Alcalá, 2001.

LAPESA, R. **Léxico e Historia I: Palabras**. Madrid: Istmo, 1992

OTAOLA OLANO, C. **Introducción a la lexicología de la lengua española**. Madrid: UNED, 2003.

RUIZ GURILLO, Leonor. **Ejercicios de fraseología**. Madrid: Arco Libros, 2002.

_____. **Las locuciones en español actual**. Madrid: Arco, 2001.

SECO, M. **Estudios de lexicografía española**. Madrid: Paraninfo, 1987.

Fuente de las figuras

Fig. 01 - http://blog.tapuz.co.il/shibbi/images/471860_53.jpg

Fig. 02 - http://i.anderssauro.com/pessoa_fumando.jpg

Fig. 03 - <http://www.hoteliernews.com.br/HotelierNews/Hn.Admin/Uploads1/Imagens/2010/1020/a9567261-a306-499c-a571-05ba622b0ec5/Buenos-Aires-Capital-Federal-Casa-Rosada.jpg>

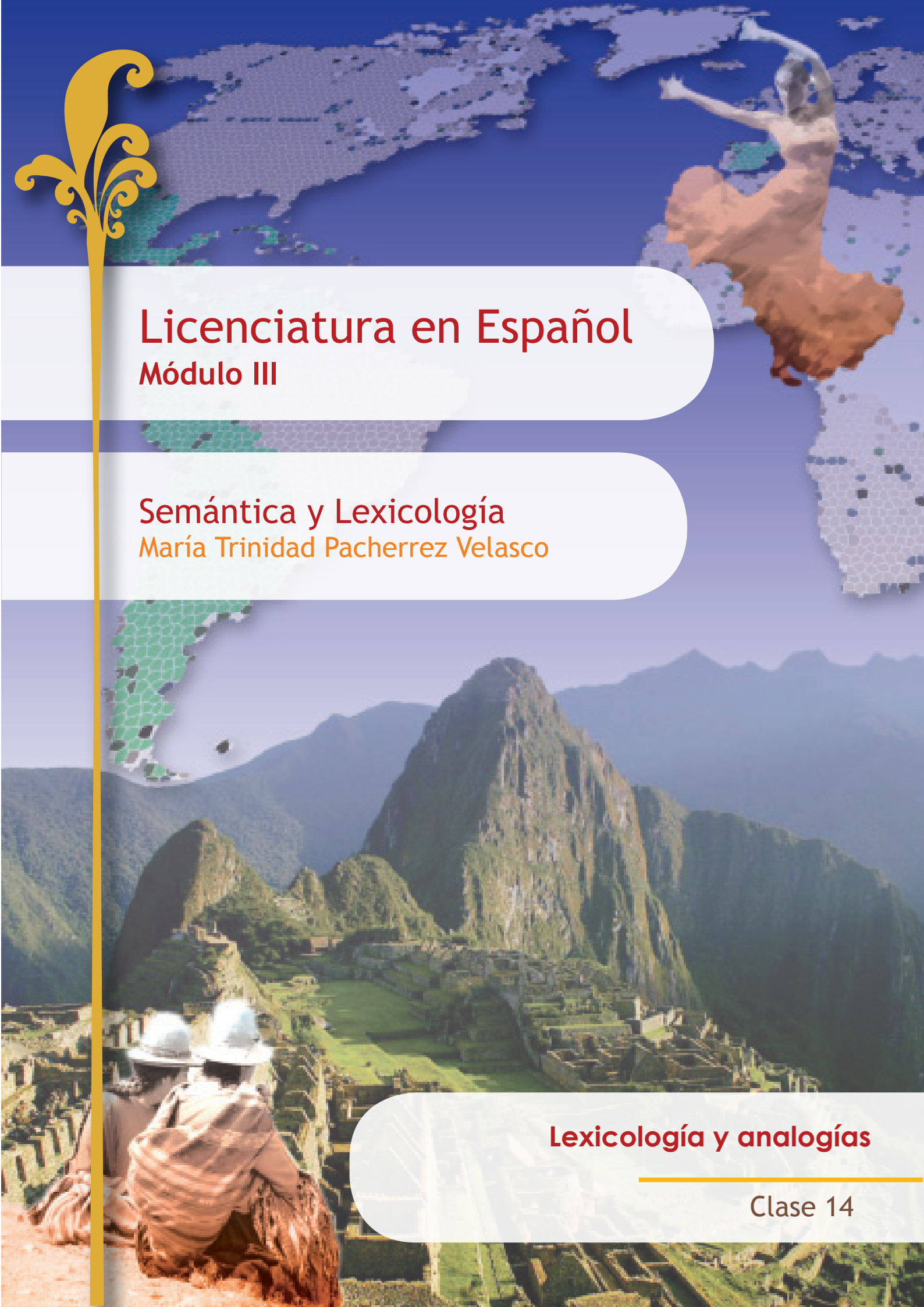
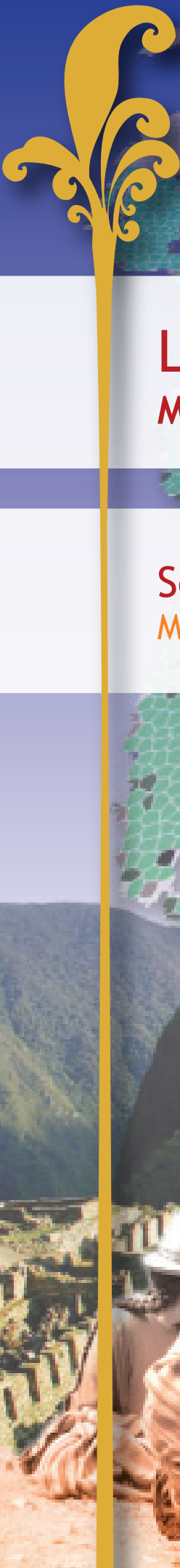
Fig. 04 - www.dinastias.forogeneral.es **Fig. 05** - http://img.bebesymas.com/mujer_arregla.gif

Fig. 05 - <http://katita7.files.wordpress.com/2010/12/ola-de-calor.jpg>

Fig. 06 - http://1.bp.blogspot.com/-2P8WUCnZzrM/TVVqhBeQW5I/AAAAAAAAABA/yfn-ceS4_NA/s1600/UPL12.jpg

Fig. 07 - http://images03.olx.cl/ui/4/96/95/67419195_1-taps-de-lata-de-cervezas-y-bebidas-cerro-alto.jpg

Fig. 08 - <http://www.granvalparaiso.cl/v2/wp-content/uploads/mendigo-141x150.jpg>




Licenciatura en Español

Módulo III

Semántica y Lexicología

María Trinidad Pacherez Velasco



Lexicología y analogías

Clase 14



GOVERNO DO BRASIL

Presidente da República
DILMA VANA ROUSSEFF

Ministro da Educação
FERNANDO HADADD

Diretor de Ensino a Distância da CAPES
JOÃO CARLOS TEATINI

Reitor do IFRN
BELCHIOR DE OLIVEIRA ROCHA

Diretor do Campus EAD/IFRN
ERIVALDO CABRAL

Coordenadora da UAB
ILANE FERREIRA CAVALCANTE

Coordenadora Adjunta
ANA LÚCIA SARMENTO HENRIQUE

Coordenador do Curso a Distância de
Licenciatura em Letras-Espanhol
NOEL ALVES CONSTANTINO

SEMÁNTICA Y LEXICOLOGÍA

Clase 14

Lexicología y analogías

Professor Pesquisador/conteudista
MARIA TRINIDAD PACHERREZ VELASCO

Direção da Produção de
Material Didático
ARTEMILSON LIMA

Coordenadora da Produção de
Material Didático
SIMONE C. ANDRADE DOS SANTOS

Revisão Lingüística
GISELLE SANABRIA GARCIA
FRANCISCO ZARAGOZA ZALDÍVAR

Projeto Gráfico e
Coordenação de Design Gráfico
JOÃO BATISTA DA SILVA

Diagramação
FLÁVIA LISSANDRA DO NASCIMENTO
ISIS EMANUELLY
MAYARA ALBUQUERQUE

Ilustração
FRANCISCO LEVY

Ficha Catalográfica

Presentación y objetivos

¡Qué tal! Querido alumno, estamos iniciando ahora nuestra clase 14 y se perfila como una fuente de informaciones riquísima para nuestra práctica y dominio de la lengua en nuestra formación docente. Aquí fortaleceremos y/o ampliaremos nuestra práctica en relación al razonamiento verbal, buscando desarrollar la capacidad de identificar relaciones, hacer uso adecuado del léxico y de su respectivo sentido figurado potencializando el ingenio, la creatividad y sobre todo solventando un dominio respetable del léxico de la lengua española.

En esta clase vamos a:

- Retomar el concepto de lexicología;
- Conocer el concepto y significado etimológico de analogía además de comprender su implicancia con la lexicología;
- Presentar los objetivos del estudio de las analogías;
- Saber cuestiones inherentes al razonamiento verbal;
- Practicar las diversas formas de analogías que favorecen un buen razonamiento verbal que conlleve al dominio primoroso de la lengua española.





Para empezar

Imagino que te estarás preguntando, caro alumno, el porqué de traer nuevamente el concepto de Lexicología a esta clase, pues la respuesta es muy simple, resulta que cuando hablamos de ella, estamos refiriéndonos a esa parte de la lingüística que estudia científicamente el acervo léxico bajo diversos aspectos, entre ellos el aspecto de las relaciones semánticas que las palabras tienen entre sí, relaciones de semejanza, de oposición, de causa a efecto, de parte a todo, de complementación, inclusive de jerarquía, implicancia, inclusión y exclusión.

Hablar de analogías es más o menos hablar de Lexicología, enseguida lo comprenderemos mejor.

Analogía

Es el uso de la palabra o el discurso en sí como unívocos, pero son usados de manera que, conservando el significado propio, en el uso análogo adquieren un significado o sentido figurado en relación con el significado propio como término de comparación. En las analogías se conserva el sentido, la relación de significantes, pero no los significados. Así, mediante una analogía queremos enseñar el sentido de una relación concreta de significantes.

Homología

Al enterarnos de lo que es una analogía, es prudente entender también que se produce homología cuando dos cosas o casos diferentes, aun siendo estructuralmente semejantes poseen funciones diferentes.

Por ejemplo los brazos de una persona son homólogos a las aletas de una ballena, la estructura (significante) es esencialmente la misma pero la función (significado) cambia. En geometría las figuras "semejantes" son homólogas, porque poseen una forma o estructura semejante. En las homologías la forma o estructura es lo que permanece semejante mientras que el sentido cambia, o sea, la relación entre los significantes. Algo semejante ocurre cuando hablamos de la esfera y del balón de fútbol, que algunos llegan a denominar «el esférico», son iguales pero

son diferentes, ¿correcto?



Fig. 01



Fig. 02

Lexicología: Es el estudio de las unidades léxicas de una lengua y de las relaciones sistemáticas que se establecen entre ellas.

Analogía: Es una semejanza entre dos cosas diferentes definida por similitud o afinidad de ciertos rasgos, formas o contenidos, entre elementos de nuestra realidad. Se aplica con todas las relaciones semánticas

Homología: relación de diferencia en sus funciones, aun siendo estructuralmente semejantes.

Así es



La lexicología en el vocabulario del español, es el conjunto de palabras con que cuenta nuestra lengua, este no es fijo ni permanece estable. Ya hemos dicho que las palabras cambian de forma y de significado, que con el tiempo, algunas desaparecen y surgen otras, necesarias para designar nuevos inventos, descubrimientos o cambios culturales, ¿verdad? Te preguntarás a qué viene esto en relación con las analogías, pues bien, las analogías nos ayudan muchísimo a comprender, fortalecer, ampliar, delimitar todo lo concerniente al acervo léxico que la lexicología estudia.

La capacidad de relación nos permite identificar no solo los nexos lógicos que existen entre las palabras sino también entre sus contextos, de este modo, se enriquece nuestro intelecto, ya que se incrementa nuestra

percepción de la realidad. Esta capacidad se desarrolla con el estudio y práctica de **las analogías**.

¿Qué es una analogía?

En el ámbito del razonamiento verbal, deducimos que una analogía hay que deducirla de su sentido amplio. En general, una analogía significa "semejanza entre dos cosas diferentes" definida por similitud o afinidad de ciertos rasgos, formas o contenidos entre elementos de nuestra realidad.

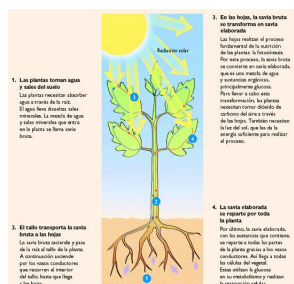


Fig. 03

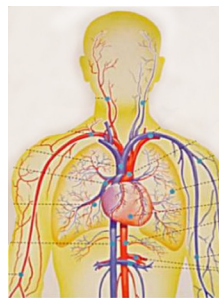


Fig. 04

Por ejemplo, la **savia** y la **sangre** son términos análogos o semejantes porque ambas son fluidos naturales que circulan en el interior de un ser vivo y su función es llevar los nutrientes para alimentarlos.

También podemos decir que hay una semejanza entre las realidades de **primavera** y **juventud**, ya que ambas palabras se refieren a etapas de plenitud, vitalidad y florecimiento, ¿estás comprendiendo, caro alumno, cómo se establecen las analogías?

Como vemos, en lo que se refiere al razonamiento verbal, la analogía conserva el sentido amplio que hemos ejemplificado, sin embargo, ya no se refiere a la similitud de elementos o palabras aisladas, sino a la semejanza que existe entre relaciones de palabras. Para entender mejor lo que digo, veamos un modo de plantear en el razonamiento verbal una analogía:



Fig. 05



así como

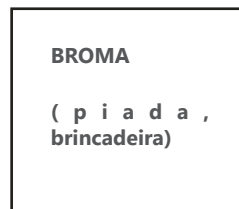


Fig. 06

SAL es a COMIDA

BROMA es a PLÁTICA

Para notar la semejanza entre ambos pares, primero debemos saber cuál es el vínculo existente entre sal y alimento para luego compararlo con el vínculo que existe entre broma y plática. La sal es una sustancia, ingrediente clave para dar sabor a la comida y esta pueda ser digerida con placer y deleite, ¿verdad?, pues bien, de modo similar la broma es el elemento que se utiliza en la plática, en la charla para darle amenidad. Es prudente considerar también otros análisis como el de entender que la sal es un ingrediente que si se aplica indebidamente en la comida la va a tornar inservible, ¿verdad?, pues por igual el exceso o la falta de bromas en la vida, hará de ella algo tedioso o en todo caso de mal gusto o desagrado, ¿Notas como funciona este análisis?

Al final de todo este paso a paso, concluimos que esta analogía se puede enunciar de la siguiente forma: **"Así como la sal es el ingrediente que le da sabor a la comida, también la broma es el ingrediente que da gusto a la plática"**

Como observarás caro alumno, la analogía, más allá de su contenido apasionante y revelador, se caracteriza por su naturaleza fundamentalmente racional, o sea, es una forma de razonamiento por comparación que busca optimizar nuestra capacidad intelectual, sin contar con que es una herramienta maravillosa que nos permite ampliar, enriquecer, fortalecer y aplicar todas las relaciones semánticas ya vistas, favoreciendo así una formación docente de riqueza léxica y raciocinio verbal.

¿Cuáles son los objetivos del estudio de las analogías?

El estudio de las analogías busca alcanzar los siguientes objetivos:

1. Desarrollar la capacidad para identificar relaciones:

Para lograr este objetivo es necesario previamente haber ejercitado la capacidad de abstracción que permita captar o asimilar las características de las cosas y reflejarlas en la mente en forma de imágenes o ideas. A partir de ahí ya se estaría listo para alcanzar y aguzar la capacidad de relación, estableciendo conexiones o enlaces lógicos entre los diversos objetos, fenómenos o circunstancias que existen en nuestro mundo externo. Demás estaría decir que fortalecemos el intelecto fuertemente porque se multiplica cualitativamente la percepción. Mientras más intenso el estudio y dominio de analogías, la capacidad de relacionar se hace mayor, se aprende a reconocer



Fig. 07

con suma facilidad las relaciones más significativas así como la complementación, la utilidad, la intensidad, la causalidad, etc.

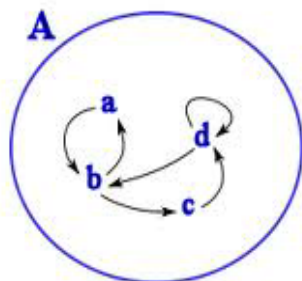


Fig. 08

2. Inculcar el uso adecuado de la comparación: se busca desarrollar la habilidad de la correcta comparación como instrumento para la observación y la explicación de los fenómenos o problemas que forman parte de la realidad. La comparación es un acto racional más complejo que determinar la mera relación, pues permite descubrir la existencia o no de algún tipo de vínculo entre los elementos confrontados.

3. Propiciar el uso del sentido figurado de lenguaje: a través de la analogía se establece semejanzas entre elementos significativos de diversa índole, permite descubrir situaciones particulares que se pueden expresar en términos simbólicos sin alterar el sentido original de lo que se comunica. Así siendo, el estudio de las analogías produce en el hablante, no solamente habilidades que le ayudarán a enriquecer su léxico con expresiones figuradas, sino también contribuirá a la interpretación correcta al momento de assimilarlas. Podemos decir que el sentido figurado del lenguaje tiene su fundamento en la analogía y esta afirmación justifica un manejo correcto tanto en el plasmar como en el interpretar el lenguaje figurado, disminuyendo las dificultades para usar y comprender algunos recursos literarios como la metáfora, el símil, la alegoría y muchos otros, sin contar que este dominio mejora sustancialmente el poder de expresar.

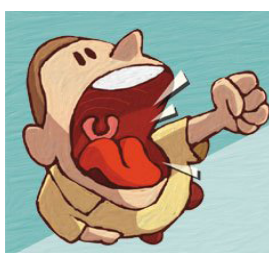


Fig. 09

4. Optimizar el empleo de los vocablos y su aplicación pertinente: En una analogía verbal, el contexto para el razonamiento está delimitado por los significados de dos pares de palabras, lo cual obliga al estudiante a desplegar un mayor esfuerzo mental. Este contexto restringido hace que la analogía desarrolle con mayor prontitud y eficacia la capacidad deductiva y analítica. Lograr este objetivo exige que se aprenda a manejar correctamente la acepción

de las palabras y conocer su sentido más usual. También se aprende a construir expresiones coherentes a partir de solo dos vocablos, esto significa que se experimentará un enriquecimiento sustancial de la lengua tanto en el aspecto cuantitativo como cualitativo.

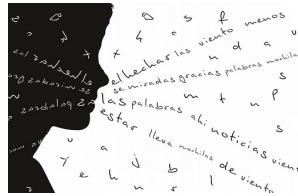


Fig. 10

5. Disponer nuestra capacidad para el estudio de las oraciones incompletas y la sistematización de informaciones:

El estudio de las analogías prepara al estudiante para iniciarse en la tarea de asimilar e interpretar cabalmente unidades informativas compuestas por una mayor cantidad de palabras. El hecho de haber desarrollado la capacidad para vincular términos, reconocer relaciones, identificar características comunes y concebir expresiones coherentes sobre la base de dos palabras, garantiza la habilidad suficiente no solo para completar una oración, sino también para sistematizar y reconstruir textos con la aplicación del análisis y la síntesis.

El significado etimológico del término analogía

Son dos las voces griegas que dan origen al vocablo **analogía**: la primera es ANÁ, que quiere decir "conforme a" o "de acuerdo con", y la segunda es LOGOS, que se entiende como "tratado", "estudio" o "razón".

Consecuentemente, la palabra **analogía** significa, etimológicamente, "conformidad de razones", lo cual supone correspondencia o similitud de elementos aparentemente ajenos. Estos pueden referirse a seres, objetos, fenómenos o conceptos.

Veamos aquí un ejemplo en el que se halla conformidad o afinidad entre dos fenómenos que aparentemente no tendrían ningún vínculo entre sí: hablemos de las palabras **oscuridad** y **silencio**.



Fig. 11

El término **oscuridad** es el estado o circunstancia que se da por ausencia de luz en un medio determinado, que trae como consecuencia la limitación en la



Fig. 12

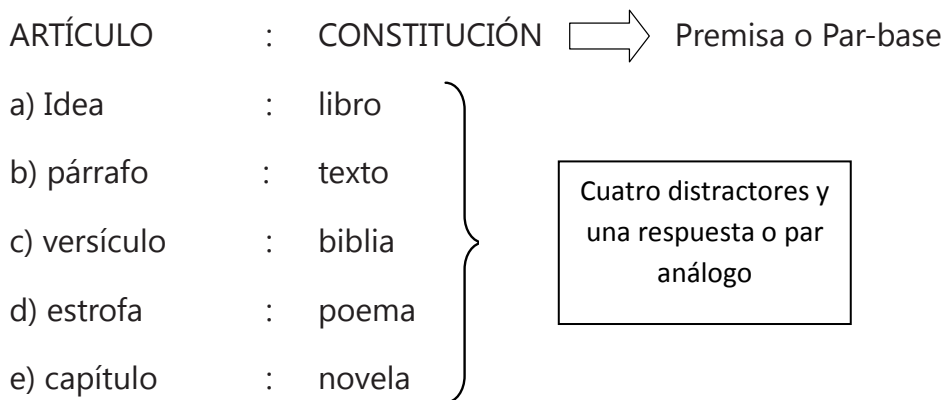
percepción visual de las personas. Pues de modo similar, el **silencio** es aquella circunstancia dada por ausencia de sonido en un medio determinado. Es decir, si la **oscuridad** implica **falta de luz**, análogamente, el **silencio** implica **falta de sonido**, ¿correcto?

¿Cómo funcionan las analogías?

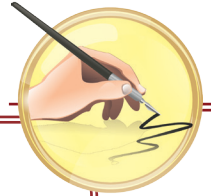
Como suele ser en todo objeto de estudio, para entender plenamente una analogía debemos hacer el análisis de su estructura y contenido.

Estructura: Premisa o par-base, cuatro distractores y una respuesta o par análogo.

Veamos un modelo:



Resolviendo el ejercicio propuesto diremos que los **ARTÍCULOS** de la **CONSTITUCIÓN** son fracciones de normas legales que regulan la conducta de los ciudadanos de un país; análogamente, los **VERSÍCULOS** de la **BIBLIA** son fracciones de normas religiosas que regulan y encaminan la vida de los feligreses de una iglesia. Además, tanto el artículo como el versículo son unidades específicas, que están ordenadas y enumeradas. ¿Te parece claro cómo se han establecido las relaciones? Para llegar a esta conclusión y respuesta, por supuesto que deben haber sido uno a uno analizados los demás pares de palabras.



1. Escribe la palabra adecuada, respetando el criterio de relación propuesto:

a) Objeto - característica

Seda: _____

b) Agente – finalidad

Médico: _____

c) Lugar – agente

Comisaría: _____

d) Objeto – función

Clip: _____

2. Define la relación que guardan los pares de las siguientes palabras:

a) Cartuchera - útiles _____

b) Metal – riel _____

c) Uva – racimo _____

d) Cerrojo – asegurar _____

e) Hospital – enfermera _____

OBSERVACIÓN: No todas las relaciones se pueden expresar o describir en pares de términos como en los ejercicios anteriores. Frecuentemente estas no son obvias y para estos casos se aconseja expresar la asociación que exista en forma de oración:

3. Explica mediante una oración la relación existente entre los siguientes pares de palabras:

- a) franela : tela A es un tipo de B
- b) caramelo : dulce _____
- c) admirable : estupendo _____
- d) ternera : vaca _____
- e) multiplicación : operación _____
- f) negro : luto _____
- g) patología : enfermedades _____
- h) taciturno : locuaz _____
- i) atril: sostener _____
- j) voluble : inconstancia _____
- k) abolición : ley _____

4. Relaciona cada par de palabras con su par análogo

- | | |
|----------------------|--------------------------|
| 1. lupa : aumentar | () estofado : guiso |
| 2. asfalto : pista | () red : pescar |
| 3. proteger : funda | () discípulo : maestro |
| 4. secuestro : rehén | () diplomático : cónsul |
| 5. adobe : barro | () abuso : víctima |
| 6. berenjena : fruto | () harina : torta |
| 7. paciente : médico | () pintar : plumón |

8. elemento : oxígeno () pelota : caucho

5. Relaciona las columnas formando pares. Luego, escribe la relación que vincula a cada par.

A. Garúa () caballo

Relación de _____

B. Conceder () segregar

Relación de _____

C. Glándula () dotar

Relación de _____

D. Batallón () cicatriz

Relación de _____

E. Ungulado () soldado

Relación de _____

F. Herida () aguacero

Relación de _____

Los tipos analógicos

Para reconocer un determinado tipo de analogía debemos tener en consideración lo siguiente:

- la rigurosidad lógica que garantice su encuadramiento preciso en un modelo conocido y su certera verbalización;
- el fundamento teórico que respalde su existencia;
- la aplicación práctica que debe reflejarse en la sencillez de

su didáctica y la rapidez de su asimilación;

- los rasgos particulares bien definidos que puedan determinar marcadas diferencias respecto de otras relaciones o tipos de analogías y
- la denominación característica que exprese sintéticamente su contenido y sirva para identificarlo fácilmente.

A continuación vamos a listar los tipos analógicos más frecuentes y que consideramos prioritarios para fortalecer el léxico y desarrollar capacidades inherentes al razonamiento verbal, pero nos detendremos a explicar solo algunos a modo de ejemplo de raciocinio:

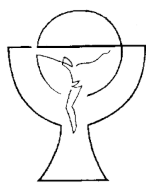
1. Analogías de sinonimia: se configura cuando los significados de los dos términos resultan ser semejantes, es decir, sinónimos. No está demás aclarar que es posible que en un ejercicio aparezca más de una posibilidad aparentemente correcta, sin embargo es prudente considerar aquella que guarde mayor afinidad de contenido con la premisa. Veamos este ejemplo:

A priori establecemos que **Copa es a cáliz** como **ramo es a bouquet** y/o **cofre es a alcancía**, alternativas 'a' y 'c', respectivamente, ¿verdad?

COPA	CÁLIZ
a) ramo	bouquet
b) ahorro	riqueza
c) cofre	alcancía
d) bandera	emblema



Fig. 13



Cáliz

Copa



Ramo



Fig. 14

Bouquet



Fig. 15

Cofre

Alcancía

Analizando, tenemos que si copa es sinónimo de cáliz, la alternativa ramo/bouquet sería la más semejante a la premisa, porque nos revela la misma particularidad: ambos sirven para beber, aunque la copa es un objeto de uso común y doméstico y el cáliz es un objeto de carácter formal utilizado en ceremonias religiosas. Algo semejante ocurre con ramo y bouquet, ambos son arreglos florales, sin embargo, el bouquet es utilizado en cierto tipo de ceremonias. ¿Estás de acuerdo?

La relación que hay entre copa / cáliz y cofre / alcancía no se asemeja a la de la premisa base, pues en esta analogía no cumplen el mismo requisito, ambos pueden ser usados en indistintas situaciones, no tienen necesariamente un contexto claramente delimitado.

Analogías de antonimia: Se configura cuando sus términos resultan ser opuestos, ejemplo: **orto** es a **ocaso** como *apertura es a clausura*;

Analogía de intensidad: Presenta dos términos referidos a un mismo aspecto de la realidad, en el cual uno de ellos expresa cualidad, magnitud, jerarquía o actitud en mayor grado que el otro. Por ejemplo **calentar** es a **quemar** como *empapar es a mojar*;



Fig. 16



Fig. 17

Analogía de simbolismo: La fuente principal de estas analogías es la Literatura, en ella se ha generado una gran cantidad de símbolos que representan significativamente algún aspecto de la realidad. Por ejemplo **laurel** es a **triumfo** como *antorcha es a libertad*;

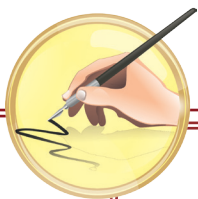
Analogía de utilidad: Se configura cuando uno de los términos alude a un elemento material o inmaterial que se destaca por producir algún provecho, comodidad, interés o fruto y el otro se refiere al resultado del empleo de dicho elemento útil. Por ejemplo: **brújula** es a **orientación** como **vacuna** es a **inmunización** y **escudo** a **protección**;

Analogía de función: Se configura cuando uno de los términos se refiere a un ente concreto y el otro indica la acción que ejerce o realiza. Tal función puede ser de carácter natural, artificial o social. Por ejemplo: **labriego** es a **cultivar** como **maestro** es a **enseñar**;

Analogía de representación: Se configura cuando uno de los términos representa al otro. Por ejemplo: **cónsul** es a **compatriota** como **tutor** es a **pupilo**;

Analogía de característica: Se configura cuando hace referencia a las características de una cosa con sus rasgos distintivos. Por ejemplo: **artista** es a **imaginación** como **soldado** es a **coraje**;

Entre otros muchos tipos de analogías aún tenemos para citar a las de complementación, de semejanza, de evolución, de contigüidad, de lugar adecuado, de parte a todo, de elemento a conjunto, de causa a efecto, de especie a género, de materia prima a producto, de sujeto a objeto, de cogenéricos, de inclusión, de pertenencia, de implicancia, de derivación, de autor a obra, de personaje a autor, de parta a parte, de sujeto a acción, de objeto pasivo a acción, de continente a contenido, de disciplina a objeto de estudio, de correspondencia onomatopéyica, de ubicación geográfica, de proporcionalidad inversa, de proporcionalidad directa, asociados por el uso, de instrumento a disciplina, de agente a medio, en fin, son de las más presentes en el ámbito y que vale la pena conocer y practicar mucho, para disfrutar de los frutos que ello nos da.



Manos a la obra

1. Completa con las palabras adecuadas y forma pares análogos. Luego define la relación.

a) VAJILLA es a PLATO como _____ es a TENEDOR
Relación: _____

b) INDIA es a _____ como _____ es a ÁFRICA

Relación: _____

c) _____ es a LLORAR como SALPICAR es a _____

Relación: _____

d) ALTRUISMO es a _____ como _____ es a DEFECTO

Relación: _____

e) VIDRIO es a _____ como PAPEL es a _____

Relación: _____

f) _____ es a PEZ como caracol es a _____

Relación: _____

g) _____ es a BIBLIOTECA como ARMAS es a _____

Relación: _____

h) ALBAÑIL es a _____ como _____ es a VIGILAR

Relación: _____

Recuerda que las palabras que forman los pares análogos deben pertenecer a la misma categoría gramatical.

3. Define mediante una oración la relación que guardan los pares de las palabras en mayúsculas y subraya el par análogo en cada caso.

a) PENA : DELITO

Relación: A es consecuencia de B

florecer : siembra

premio : mérito

b) TACTO : DESATINADO

Relación: _____

cariño : desalmado

habilidad : torpe

c) ENARBOLAR : BANDERA

Relación: _____

izar : vela

cocinar : fósforo

d) APIROTAZO : DEDO

Relación: _____

cachetada : cara

patada : pie

e) HIDROFÓBICO : AGUA

Relación: _____

hemofóbico : sangre

acrofóbico : sabor amargo

f) PUERTA : BISAGRA

Relación: _____

() gaveta : tirador

() televisor : control remoto

g) LATÍN : CASTELLANO

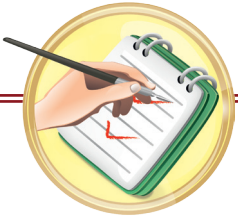
Relación: _____

() sánscrito : bengalí

() inglés : alemán

¿Cómo identificar la relación principal del par base en una analogía?

1. El verdadero primer reto es el conocimiento de los significados de cada término, si no se conoce el significado, lo ideal es investigar hasta tener claro que se entiende bien ese significado;
2. El segundo reto y quizás el más importante es identificar la relación que guardan entre sí los términos, es obvio que puede existir más de una relación y esto se perfila como un obstáculo, sin embargo se debe concentrar en la relación principal, evidente y lógica;
3. Para conseguir identificar lógicamente el par análogo, muchas veces se hace necesario verbalizar, en forma de oración, la relación que se considera principal con el propósito de agilizar coherentemente un discernimiento o juicio respecto a esa comparación.



Autoevaluación

1. Crea analogías verticales con las relaciones propuestas:

a) **Parte – todo**

HÉLICE es a SIRENA como HELICÓPTERO es a AMBULANCIA

b) Continente – contenido

c) Hipónimo – hiperónimo

d) Causa – efecto

e) Elemento _ símbolo que lo representa

f) Sinonimia

g) Antonimia

h) Agente – lugar

i) Elemento _ conjunto

j) Objeto – característica

k) Hiperónimo – hipónimo

l) Objeto – función

m) Menor intensidad- mayor intensidad

2. Completa las analogías horizontales con las palabras adecuadas, de modo que expresen las relaciones planteadas.

a) A es parte de B

MANECILLA : RELOJ :: Timón : automóvil

b) Objeto – utilidad

BETÚN : _____ :: _____

c) A es un tipo de B.

NOVELA : _____ :: _____

d) A es el conjunto de B.

BOSQUE: _____ :: _____

e) Objeto – característica

LIMÓN: _____ :: _____

f) A es el lugar donde se guarda B.

GARAJE: _____ :: _____

g) A es anterior de B

MEDIOEVO: _____ :: _____

h) A es de menor intensidad que B

VIENTO: _____ :: _____

i) A es el fruto de B

NOGAL: _____ :: _____

Recomendaciones para resolver preguntas de opción múltiple sobre analogías:

- Determina la relación que se establece entre las palabras en mayúscula,
- Crea una estructura oracional que exprese la conexión,
- Prueba cada una de las alternativas con tu oración y elimina las que no encajen;
- Si ocurre de no obtener ninguna respuesta o en todo caso con más de una, es necesario redefinir la oración base;
- Si más de una alternativa reproduce la relación planteada en tu oración, es necesario tomar en cuenta otros factores como de campo semántico, precisión de elementos,

3. Marca la alternativa cuya relación sea la más parecida a la de los términos del par base.

• EMPRESA : CORPORACIÓN

a) Tienda : mercado

b) Reino imperio

c) Colegio : universidad

- d) Casa : edificio
- e) Comercio : exportación

- ROJO : ROSADO

- a) Blanco : gris
- b) Verde : amarillo
- c) Oscuro : pálido
- d) Azul : celeste
- e) Negro : negruzco

- SUCIO : LIMPIAR

- a) Equívoco : determinar
- b) Errado : corregir
- c) Ignoto : alumbrar
- d) Débil : engordar
- e) Gentil : engreír

- SOBORNO : CORRUPCIÓN

- a) Desfalco : engaño
- b) Comisión : negociado
- c) Crimen : castigo
- d) Estafa : robo
- e) Plagio : secuestro

- ROSA : ROSEDAL

- a) Peral : pera
- b) Pino : pinar

- c) Uva : viñedo
- d) Aceite : olivo
- e) Fruta : frutal

- CANCHA : FÚTBOL

- a) Campo : tenis
- b) Vereda : patinaje
- c) Recorrido : carrera
- d) Piscina : nadador
- e) Ring : boxeo

- CONTINENTE : PAÍS

- a) Región : poblado
- b) Cuenca : río
- c) Desierto : oasis
- d) Departamento : provincia
- e) Diócesis : curato

- AUTOMÓVIL : AUTÓDROMO

- a) Camión : carga
- b) Carreta : campo
- c) Tren : riel
- d) Bicicleta : velódromo
- e) Patrullero : autopista

- BUSCAR : ENCONTRAR

- a) Preguntar : cuestionar

- b) Investigar : descubrir
- c) Pensar : recordar
- d) Sufrir : llorar
- e) Inventar : producir

- INVERTIR : GANAR

- a) Gasta : comprar
- b) Comer engordar
- c) Imaginar : pensar
- d) Estudiar : aprender
- e) Vender : adquirir

- PROHIBIDO : PERMITIDO

- a) recomendable : aconsejable
- b) sabroso : feo
- c) agradable : insoportable
- d) culto : inculto
- e) Legal : ilícito

- BURÓCRATA : OFICINA

- a) Obrero : producción
- b) Taxista : avenida
- c) Escultor : taller
- d) Vigilante : calle
- e) Profesor : docencia

- ABOLENGO : PROLE

- a) Padre : hijo
- b) Ascendencia : descendencia
- c) Apellido : familia
- d) Genealogía : estirpe
- e) Rancio : fértil

- CARDENAL : CÓNCLAVE

- a) Profesor : reunión
- b) Cura : misa
- c) Director : asamblea
- d) Presidente : cumbre
- e) Comensal : comida



¡Ya sé!

- el concepto de lexicología;
- el significado etimológico y el concepto de analogía además de comprender su implicancia con la lexicología;
- los objetivos del estudio de las analogías;
- cuestiones inherentes al razonamiento verbal:
- resolver diversos ejercicios sobre las diversas formas de analogías que favorecen un buen razonamiento verbal.



ALMELA PÉREZ, Ramón. **Procedimientos de formación de palabras en español**. Barcelona: Ariel, 1999.

BAYLON, C. H.; FABRE P. **La semántica** (con ejercicios prácticos y sus soluciones). Barcelona: Paidós, 1994

CASARES, JULIO (1993): **Introducción a la lexicografía moderna**, Madrid, CSIC, Anejo LII de la RFE, 1950; reimpresión, Madrid, CSIC, 1969; 3ª ed., Madrid.

CIENCIAS Y HUMANIDADES, INSTITUTO. **Propedéutica de Razonamiento Verbal**. Universidad Mayor de San Marcos: Lima / Perú: 2002. 1ª. Edición

CORPAS PASTOR, Gloria. **Diez años de investigación en fraseología, análisis sintáctico-semánticos, contrastivos y traductológicos**. Madrid: Iberoamericana, 2003.

ESCANDELL VIDAL, M. V. **Semántica y Lexicología de la Lengua Española**. Guía didáctica. Madrid: UNED, 2003.

FELÍU ARQUIOLA, Elena. **Morfología derivativa y semántica léxica: la prefijación de auto-, co- e inter-**. Madrid: Universidad Autónoma, 2003.

FERNÁNDEZ M., Wálter. **Lenguaje y Redacción**. Universidad de San Marcos: Lima/Perú. 2010.

GUIRAUD, P. **La semántica**. Bogotá: Fondo de Cultura Económica, 1997.

GUIRAUD, Pierre, traducción de Juan A. Hasler. **La Semántica**. México: Fondo de Cultura Económica. 1960

KOIKE, Kazumi. **Colocaciones léxicas en el español actual, estudio formal y léxico-semántico**. Alcalá de Henares: Universidad de Alcalá, 2001.

LAPESA, R. **Léxico e Historia I: Palabras**. Madrid: Istmo, 1992

LYONS, John. **Semántica lingüística**. Paidós: Barcelona, 1997

OTAOLA OLANO, C. **Introducción a la lexicología de la lengua española**. Madrid: UNED, 2003.

PALMER, F. R. **Semantics**, 2ª ed. Cambridge (Inglaterra): Cambridge

University Press, 2004.

RUIZ GURILLO, Leonor. **Ejercicios de fraseología**. Madrid: Arco Libros, 2002.

_____. **Las locuciones en español actual**. Madrid: Arco, 2001.

SECO, M. **Estudios de lexicografía española**. Madrid: Paraninfo, 1987.

TAMBA-MECZ, Irene; tradução Marcos Marcionilo. **A Semântica**. São Paulo: Parábola Editorial, 2006.

Fuente de las figuras

Fig 1 – <http://media.tratamientosbelleza.com.ar/wp-content/uploads/2011/01/tratamientos-flacidez-brazos.jpg>

Fig 2 - http://2.bp.blogspot.com/-zFKQkopMvxw/Tdf4C7bGY_I/AAAAAAAAAACK/DqS2vuJHoPQ/s1600/jubarte.jpg

Fig3 – figura escaneada

Fig 4 - http://st-listas.20minutos.es/images/2010-12/264995/2778684_640px.jpg?1296476319

Fig 5 - <http://blogs.ya.com/saldecasa/files/sal1.jpg>

- http://4.bp.blogspot.com/_Q3mjw3ocNnM/TAbEUAxK1uI/AAAAAAAAABM/kGw7huBSi28/s1600/-prato+com+comida.jpg

Fig 6 - http://www.quia.com/files/quia/users/vinman/enespanol2/2.1/pics/contar_chistes1

Fig 7 - <http://pt.dreamstime.com/m-atildeo-com-o-polegar-que-mostra-acima-o-sinal-do-okey-cheering-thumb7551743.jpg>

Fig 8 - <http://t3.gstatic.com/images?q=tbn:ANd9GcSSCLwQ0aUg8oTVosI91DSFht4bt8KsNJ2Qvil65jw13bjCQPlap&t=1>

Fig 9 - <http://clubdenoveleros.com/wp-content/uploads/2011/04/Voz.jpg>

Fig 10 - http://2.bp.blogspot.com/_EGvycTpNfIM/SMwy-OU70RI/AAAAAAAAACYA/L7fMY7TJOxE/S1600-R/

Fig 11 - http://sp0.fotolog.com/photo/16/34/91/juanxoelgrande/1254154730306_f.jpg

Fig 12 - http://4.bp.blogspot.com/-ihchC2BvOn8/TX6KhC0TEVI/AAAAAAAAAek/c3n8dJ0Y_4k/s1600/P1010067%2B%25282%2529.JPG

Fig 13 - http://1.bp.blogspot.com/_5tzkmF9gUEE/TSerG8Ls9dI/AAAAAAAAAAErw/MeMsFUEc04o/s1600/Colaboratorio.jpg

- <http://kirche-baalsdorf-moelkau.de/alt/Aktuell/Abendmahl09/Grafik%20Abendmahl.jpg>

Fig 14 - <http://ramos-flores.florpedia.com/images/ramo-rosas-fantasia.jpg>


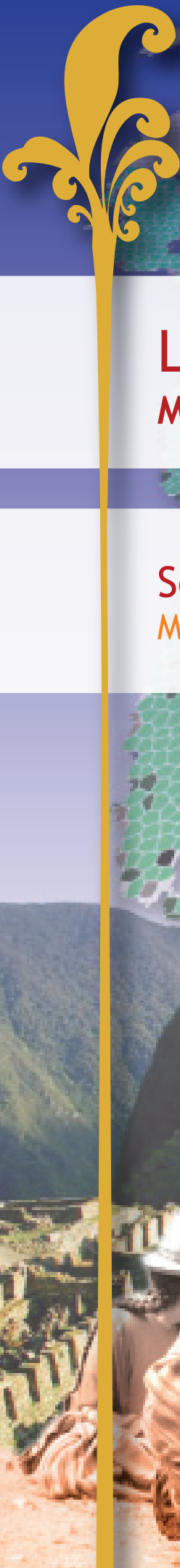
- http://www.casamentosmadeira.com/pt/images/rsgallery/original/bouquet21_-_Martha_Stewart.jpg

Fig 15 - http://www.homecia.com.br/produtos/imagens/5/cofre5_cofre_s17_mcs_-_fechamento_mecanico_-_segredo_combinatorio_full.jpg

http://4.bp.blogspot.com/_LFctiSss6jE/S7O5DlLwiLI/AAAAAAAAACrw/6zL0nj6wBw4/s400/porco.jpg

Fig 16 - <http://www.jardineriakuka.com/211-579-large/soporte-para-caleentar.jpg>

Fig 17 - http://www.riviera24.it/userdata/immagini/foto/670/2008/11/bosco-in-fiamme-incendio_949.jpg



Licenciatura en Español

Módulo III

Semántica y Lexicología
María Trinidad Pacherez Velasco



Los falsos amigos

Clase 15



GOVERNO DO BRASIL

Presidente da República
DILMA VANA ROUSSEFF

Ministro da Educação
FERNANDO HADADD

Diretor de Ensino a Distância da CAPES
JOÃO CARLOS TEATINI

Reitor do IFRN
BELCHIOR DE OLIVEIRA ROCHA

Diretor do Campus EAD/IFRN
ERIVALDO CABRAL

Coordenadora da UAB
ILANE FERREIRA CAVALCANTE

Coordenadora Adjunta
ANA LÚCIA SARMENTO HENRIQUE

Coordenador do Curso a Distância de
Licenciatura em Letras-Espanhol
NOEL ALVES CONSTANTINO

SEMÁNTICA Y LEXICOLOGÍA

Clase 15

Los falsos amigos

Professor Pesquisador/conteudista
MARÍA TRINIDAD PACHERREZ VELASCO

Direção da Produção de
Material Didático
ARTEMILSON LIMA

Coordenadora da Produção de
Material Didático
SIMONE C. ANDRADE DOS SANTOS

Revisão Lingüística
GISELLE SANABRIA GARCIA
FRANCISCO ZARAGOZA ZALDÍVAR

Projeto Gráfico e
Coordenação de Design Gráfico
JOÃO BATISTA DA SILVA

Diagramação
FLÁVIA LISSANDRA DO NASCIMENTO
ISIS EMANUELLY
MAYARA ALBUQUERQUE

Ilustração
FRANCISCO LEVY

Ficha Catalográfica

Presentación y objetivos

¡Aquí vamos nosotros, aprendiendo y aprendiendo! Es con mucha satisfacción que vamos ahora a la lección 15 que se perfila como un momento en el que tendremos aspectos contrastivos entre la lengua materna de los brasileños y la lengua española, objeto de nuestra elección profesional.

Los temas que aquí abordaremos serán tratados buscando fortalecer conocimientos y sobre todo intentando mantener claras las relaciones de las palabras entre sí, a saber dentro de un único idioma, relaciones de sinonimia, antonimia, paronimia, hiperonimia, etc. del español y en una perspectiva contrastiva entre dos idiomas, el materno, lengua portuguesa/brasileña y español, relaciones que se contraponen en virtud de semejanzas de naturaleza fónica, gráfica y de aspectos normativos.

En esta clase vamos a:

- Plantear claramente las relaciones contrastivas que significan una dificultad para los aprendientes de español y que existen entre las lenguas española y portuguesa;
- hablar sobre heterotónicos, heterogénicos y heterosemánticos;
- Practicar las diversas relaciones contrastivas entre los dos idiomas, buscando favorecer el buen uso y aplicación de la lengua española en la producción oral y escrita para un desempeño eficiente de su labor docente.





Para empezar



Fig. 01

Despedirse de un amigo brasileño diciéndole: "Hasta pronto amigo, un abrazo de oso", puede no ser bien entendido, mucho cuidado, porque "Oso" no es "osso" y sí "urso".

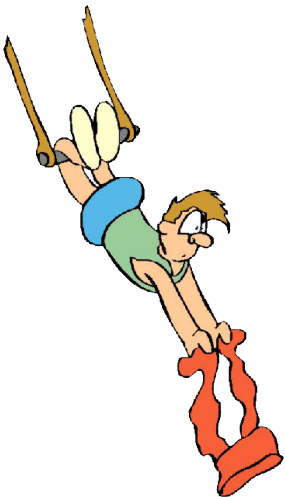


Fig. 02

¿Notas cómo es importante estar mejor informado y consciente de esos pequeños grandes detalles que este tema de los falsos amigos o falsos cognatos nos presenta? La semejanza que el español y el portugués aparentan a los ojos de todo brasileño puede convertirse en una verdadera trampa cuando se comunique o intente comunicarse en español, de ahí surge la relevancia de este grupo de palabras. sk.com.br

Para comenzar denominamos falsos cognatos o falsos amigos a las palabras normalmente derivadas del latín que aparecen en diferentes idiomas con ortografía semejante, y que tienen por tanto el mismo origen, pero que a lo largo del tiempo fueron cambiando sus significados.

Conseguimos identificar claramente tres casos de falsos amigos: términos heterotónicos, términos heterogénicos y términos heterosemánticos. De cada uno de ellos vamos a hablar con detalle para mejor comprensión, no obstante vamos a explicar que el prefijo "hetero" significa diferente y que esta diferencia está entre palabras de dos lenguas diferentes con aparente semejanza en su grafía, pero que ellas entre sí pueden tener diferente pronunciación (tonía), diferente género (femenina en una y masculina en otra o viceversa) y/o diferente significado.



Palabras heterotónicas

Academia Academia

Fig. 03

Son aquellas que existen en el acervo léxico del español y del portugués con la misma grafía, pero con diferente tonicidad, o sea se pronuncian con diferente sílaba tónica.

Por ejemplo:

En español DEMOCCRACIA /de.mo.krá.sia/

En portugués DEMOCRACIA /de.mo.kra.sí.a/

Muchos son los casos de términos heterotónicos o heterotonía entre español y portugués y procede absolutamente conocerlos y delimitar sus diferencias de modo que permita una oralidad y fluencia adecuadas. Se entiende que es de suma importancia conocer las reglas de acentuación, pues en buena parte justifican las diferencias de tonía, otra forma es considerar los aspectos ortográficos de forma contrastiva que mostrará objetivamente el tipo de relación que se establece y conlleva a una pronunciación diferente.

Por ejemplo, en español no se acentúan gráficamente palabras graves o llanas (paroxítonas, en portugués) terminadas en n, s y vocal y esto se manifiesta de un modo contrario cuando se trata de la lengua portuguesa que ya dice que "*palavras paroxítonas terminadas em ditongo e em "s", sim são acentuadas*", veamos:

En español: **va**rios - diccionnario - democracia - Yo **anun**cio

En portugués: **vá**rios - dicionnario - democracia - Eu **anun**cio

Otro excelente buen ejemplo podemos notar en los pares de palabras en cada lengua, presentados a seguir:

En español: secretaria (persona) - secretaría
(lugar)

En portugués: secretária (pessoa) - secretaria (lugar)

Podemos notar en el ejemplo anterior que en portugués las paroxítonas terminadas en diptongo son acentuadas, mientras que en español no.

Además notemos en el ejemplo siguiente, que cuando hay dos palabras con la misma grafía en ambos idiomas, terminadas en diptongo, sin que haya acento, la sílaba tónica de la palabra en español será diferente de la que existe en portugués, veamos:

En español: elogio - asfixia

En portugués: elogio - asfixia

Palabras heterotónicas de mayor uso

Palabras que, en Portugues, tienen acento tónico distinto del Español.

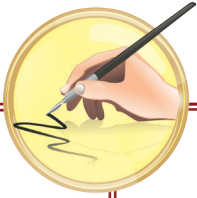
ESPAÑOL	PORTUGUÊS	ESPAÑOL	PORTUGUÊS
ábside	abside ou ábside	bigamia	bigamia
abulia	abulia	burocracia	burocracia
academia	academia	burócrata	burocrata
acedía	acédia	cábala	cabala
acrobacia	acrobacia	cábila	cabila ou cabilda
acróbata	acrobata ou acróbata	cadí / caquexia	cádi
acroterapia	aeroterapia	carámbano	caquexia
albtimina	albumina	catalepsia	carambano
alcohol	álcool	cefalalgia	catalepsia
áloe, áloes	aloés	celotipia	cefalalgia
alopecia	alopecia	cenestesia	zelotipia
alquimia	alquimia	centígramo	cenestesia
amalgama	amalgáma	cerebro	centigrama
amén	ámen ou amém	cíclope	cérebro

analgésia	analgésia	cóndor	condor
anátoma	anátema	corteza	córtice
anécdota	anedota	crisantemo	crisantemo
antinomía	antinomía	cuadrumano	quadrúmano
antitipo	antftipo	cuatorviro	quatuóviro
ántrax	antraz	dactiloscopia	dactiloscopia
ariete	aríete	daguerrotipo	daguerreótipo
aristócrata	aristocrata	decenviro	decênviro
árnica	arnica	demagogía	demagogía
asfixia	asfixia	democracia	democracia
astenia	astenia	democrata	democrata
atmósfera	atmosfera	demofilia	demofilia
atrofia	atrofia	dermatoterapia	dermatoterapia
augur	ángure	desnivel	desnível
aureola	auréola	diatermia	diatermia
autocracia	autocracia	difteria	difteria
barbarie	barbaria	diócesis	diocese
diplomccia	diplomacia	geodesia	geodesia
disfasia	disfasia	gramófono	gramofone
dislalia	dialalia	helioterapia	helioterapia
dispar	díspar	herriorragia	hemorragia
dispepsia	dispepsia	héroe	herói
dramaturgia	dramaturgia	heterodoxia	heterodoxia
duunviro	duúnviro	hieroscopia	hieroscopia
eclampsia	eclampsia ou eclampse	hipercloridria/hiperestesia	hipercloridria hiperestesia
edén	éden	hipertrofia	hipertrofia
electroimán	electroíman	hipoclorhidria	hipocloridria
electron	eléctron ou electrao	hipocondria/ hipostilo	hipocondria/ hipostilo
electrotecnia	electrotecnia	homilia	homília
electroterapia	electroterapia	icono	ícone
electrotipia	electrotipia	idiosincrasia	idiosincrasia
elogio	elogio	imbécil	imbecil

embolia	embolia	impar	ímpar
embriogenia	embriogenia	impío	ímpio
endemia	endemia	ion	íon
endósmosis	endosmose	límite	limite
epidemia	epidemia	linotipo	linótipo
epilepsia	epilepsia	liturgia	liturgia
estereotipia	estereotipia	magia	magia
esternón	esterno	mediocre	mediócre
euforia	euforia	médula/ medula	medula
euritmia	euritmia	magalito	megálito
exégesis	exegece	mesocracia	mesocracia
exégeta	exegeta	metalurgia	metalurgia
exósmosis	exosmose	metempsícosis	metempsicose ou metempsicosis
filántropo	filantropo		
fisiocracia	fisiocracia	microfóno	microfone
fisioterapia	fisioterapia	mildeu	míldio
fototerapia	fototerapia	miope	
fototipia	fototipia	misántropo	misantropo
galvanoplastia	galvanoplastia	mnemotecnia	mnemotecnia
galvanoterapia	galvanoterapia	monogamia	monogamia
galvanotipia	galvanotipia	monolito	monólito
gasógeno	gasogêno	monomaquia	monomaquia
gaucho	gaúcho	monoplegia	monoplegia
naumaquia	naumaquia	púdico	pudico
neón	néon	quiromancia	quiromancia
neuralgia	neuralgia	radiófono	radiofone
neurastenia	neurastenia	radioscopia	radioscopia
nivel	nível	radioterapia	radioterapia
nostalgia	nostalgia	régimen	regime
océano	oceano	reptil	réptil
omega	ômega	reverbero	revérbero
orión	óron ou orião	ricino	ricino

orogenia	orogenia	rúbrica	rubrica
ortodoxia	ortodoxia	salmodia	salmodia
ortopedia	ortopedia	sarampión	sarampo
ósmosis	osmose	siderurgia	siderurgia
oxígeno	oxigênio	síntoma	sintoma
pantano	pântano	taquicardia	taquicardia
paráclito	paracleto	tártago	tartago
parálisis	paralisia	tauromaquia	tauromaquia
parasceve	parásceve	taxidermia	taxidermia
parásito	parasita	teléfono	telefone
pelicano/ pelicano	pelicano	teocracia / termoscofia	t e o c r a c i a / termoscofia
periferia	perifería	teurgia	teurgia
periplo	périplo	textil	têxtil
peritoneo	peritônio / peritoneu	tortícolis / traína	torcicolo / traina
piloro	piloro	tráquea	traquéa
pirotecnia	pirotecnia	traquicardia	traquicardia
plutocracia	plutocracia	trilito	trílito
plutócrata	plutocrata	triunviro	triúnviro
pneumoterapia	pneumoterapia	tulipán	tulipa
polícia	polícia	tuétano	tutano
poligamia	poligamia	uremia	uremia
prébita	presbita	uteroscopia	uteroscopia
presbicia	presbicia	vértigo	vertigem
proclisis	proclise	xenofobia	xenofobia
profilaxia	profilaxia	xilófono	xilofone
proyectil	projétil	zoogenia	zoogenia
próstilo	prostilo	zoolito	zoólito
prototipo	protótipo	zootecnia	zootecnia

Heterotónicos: Semejante grafía diferente sílaba tónica.



Manos a la obra

1. Completa las oraciones con algunas de las palabras heterotónicas del recuadro.

Democracia, atmósfera, elogio, micrófono, burocracia, cirugía,

- Necesitamos un _____ para el orador que dará la conferencia.
- La _____ interna hizo que las gestiones se demoraran varias semanas.
- La _____ terrestre es la capa gaseosa que rodea a la Tierra.
- El paciente vivirá si se somete a una _____ .
- Una herramienta muy útil para desarrollar la autoestima en los niños es el _____.
- En el siglo XIX, la _____ fue entendida específicamente como la designación de los gobernantes por medio del sufragio.

Palabras Heterogénicas

Los heterogénicos son idénticos o semejantes en su grafía y significado, pero divergen en su género, o sea, al cambiar de una lengua a otra, sufren también una no equivalencia de género.



Fig. 04

Veamos lo que ocurre con la palabra "sal":

- se pronuncia de forma algo similar en español y en portugués,
- se escribe igual en ambas lenguas,
- tiene el mismo valor semántico, o sea significan lo mismo en ambas lenguas, pero presenta distintos géneros en ambas lenguas; en español es una palabra de género femenino mientras que en portugués es del masculino.

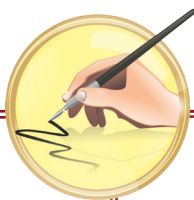
Son heterogénicas las letras del alfabeto (la p, la b, la m...), los días de la semana, a excepción de sábado y domingo; algunas de las palabras terminadas en –umbre (la muchedumbre, la servidumbre, la costumbre), palabras terminadas en –aje (el viaje, el carruaje, el dosaje, etc.)

Palabras Heterogénicas de mayor uso:

PORTUGUÊS	ESPAÑOL
o legume	la legumbre
o lume	La lumbre
A viagem	El viaje
A paisagem	El paisaje
A maquiagem	El maquillaje
A coragem	El coraje
A aprendizagem	El aprendizaje
A massagem	El masaje
A garagem	El garaje
A abordagem	El abordaje
A aterrissagem	El aterrizaje
A bagagem	El equipaje
A dublagem	El doblaje
A embalagem	El embalaje
A homenagem	El homenaje
A hospedagem	El hospedaje
O leite	La leche
O massacre	La masacre
O mel	La miel
O nariz	La nariz
A pétala	El pétalo
A porcentagem	El porcentaje
O postal	La postal
A ponte	El puente
A aids	El sida

O samba	La samba
O silicone	La silicone
A yoga	El yoga
A dor	El dolor
A cor	El color
A análise	El análisis
A énfase	El énfasis
O financiamento	La financiación
A fraude	El fraude
O hambúrger	La hamburguesa
O sal	La sal
O sangue	La sangre
A valsa	El vals
A origen	El origen

Heterogénicos: semejante grafía, igual significado, diferente género



Manos a la obra

1. ¡Parece pero no lo es! Busca al intruso, haz un círculo alrededor de la palabra de género opuesto a las demás.

- a) precepto – costumbre – acuerdo – contrato
- b) color – aprendizaje – dolor – nariz

c) huevo – cerdo – pavo – legumbre

d) lunes – sal – miel – leche

e) análisis – sangre – coraje – origen

2. En los ejemplos siguientes, señala la letra que presenta sólo casos de palabras heterogénicas:

a) el agua, los ríos, el día, el árbol;

b) los viernes, la tilde, la costumbre, el águila;

c) el miel, la protesta, la sangre, la B;

d) la leche, el puente, la sal, los lunes.

Palabras Heterosemánticas

Los términos heterosemánticos son palabras muy semejantes en la grafía y en la pronunciación en lengua portuguesa y española, pero poseen significados diferentes en cada una.



Fig. 05

Anoten ahí algunos ejemplos para que no nos equivoquemos y nos expresemos bien a la hora de hablar español:

- Si decimos: "**Hoy no tengo aula**", en portugués estamos diciendo "**Hoje eu não tenho uma sala de aula**" (sin el mismo sentido, ¿no?);
- Si decimos: "**Quiero comprar un cachorro**", en portugués estamos diciendo "**Quero comprar um filhote**";
- Si decimos: "**Que cena exquisita**", en portugués estamos diciendo "**Que janta gostosa**";

- Si decimos: "**Me gustaría comer doce**", en portugués estamos diciendo "**Eu gostaria de comer 12**";
- Si decimos: "**No soy zurdo**", en portugués estamos diciendo não "**sou canhoto**";
- Si decimos: "**Un tapa no duele**", en portugués estamos diciendo "**Um petisco não dói**" (sin sentido, ¿no?)

Heterosemánticos: semejante grafía diferente significado

TABLA 1: Palabras heterosemánticas de mayor uso en presentación contrastiva:

Es importante aclarar que las palabras propuestas no se corresponden ni son equivalentes en su significado, solo comparten semejanza de grafías.

ESPAÑOL	PORTUGUÊS	ESPAÑOL	PORTUGUÊS
polvo	polvo	sótano	sótão
Cadera	Cadera	experto	esperto
competencia	competência	oso	osso
copo	copo	collar	colar
escritorio	escritório	chato	chato
Balcón	Balcão	diseño	desenho
Crianza	criança	aula	aula
contestar	contestar	escoba	escova
combinar	combinar	copo	copo
Cuello	coelho	pegar	pegar
Camelo	camelo	azar	azar
pastel	pastel	rubio	ruivo
salada	salada	embarazada	embaraçada

brincar	brincar	largo	largo
Asignatura	assinatura	taller	talher
Engrasado	engraçado	taza	Taça
presunto	presunto	exquisito	esquisito
tirar	tirar	cena	cena
rato	rato	vago	vago
polvo	polvo	Sótano	Sótão
esposas	esposas	Novia	Noiva
cachorro	cachorro	Extrañar	estranhar
camarero	Camareiro	cana	cana
sobremesa	sobremesa	pelo	pelo
pasta	pasta	latir	latir
doce	doce	goma	goma
pelado	pelado	salsa	salsa
saco	saco	Sitio	Sitio
borracha	borracha	acordar	acordar
abrigo	abrigo	apellido	Apelido
sobrenombre	sobrenombre	Sitio	Sitio
espalda	espada	rojo	roxo

¡Ojo!



Heterotónicos: semejante grafía diferente sílaba tónica.

Heterogénicos: semejante grafía diferente género

Heterosemánticos: semejante grafía diferente significado



¡Ya sé!

1) Completa los huecos con los heterosemánticos adecuados del recuadro a continuación:

Pelado, embarazada, escoba, ratón, tazas, apellido, cachorros, zurdo, rato, desnudo

- a) No entre ahora, estoy _____.
- b) El chico tenía dificultades con la tijera, pues era _____.
- c) Mi _____ es hermoso y mi sobrenombre es Píli.
- d) Los _____ de león que nacieron en el zoo son divinos.
- e) ¿Me puedes dar un _____, por favor? No consigo hacer con que el _____ de mi computadora funcione.
- f) Me compré _____ nuevas para tomar el té.
- g) La señora, que esta _____, sintió un exquisito perfume de flores en las ropitas de su bebé.
- h) Kalleb es alto, moreno y _____.
- i) Para que le piso quede limpio, hay que barrerlo con una _____.

2. Identifica las palabras cuyo sentido no corresponde y reescribe las frases usando el vocablo adecuado.

- a) Cuando el profesor la sorprendió copiando quedó embarazada.
- b) Los talleres están en rebaja.
- c) Bebía directamente de la garrafa.
- d) Se quitó toda la ropa y se quedó pelado.
- e) El perro traía un oso en la boca.
- f) Llevé el coche a la oficina porque se rompió el limpiaparabrisas.
- g) Aquí un copo de agua cuesta 10 euros.

a prender fuego para cocinar una empanada de berro que sacó del bolso. Empezó a preparar el estofado y lavó también unas ciruelas. De repente apareció un hombre pelado con el saco lleno de polvo que le dijo si podía compartir la cena con él. La chica, aunque muy asustada, le preguntó su apellido. Él le respondió que su apellido era Gutiérrez, pero que era más conocido por el sobrenombre Pepe.

El señor le dijo que la salsa del estofado estaba exquisita aunque un poco salada. El hombre le dio un vaso de vino y cuando ella se enderezó se sintió un poco mareada.

El señor Gutiérrez, al verla borracha, se ofreció a llevarla hasta la casa de su abuela. Ella se peinó su largo pelo y, agarrados del brazo, se fueron rumbo a la casita del bosque.

Mientras caminaban vieron unas huellas que parecían de zorro que iban en dirección al sótano de la casa. El olor de una rica salsa llegaba hasta la puerta. Al entrar tuvieron una mala impresión: la abuelita, de espalda, estaba borrando algo en una hoja, sentada frente al escritorio. Con espanto vieron que bajo su saco asomaba una cola peluda. El hombre agarró una escoba y le pegó a la presunta abuela partiéndole una muela. La chava, al verse engañada por el lobo, quiso desquitarse aplicándole distintos golpes.

Entre tanto, la abuela que estaba amordazada, empezó a golpear la tapa del sótano para que la sacaran de allí. Al descubrir de dónde venían los golpes, consiguieron unas tenazas para poder abrir el cerrojo que estaba todo herrumbrado. Cuando la abuela salió, con la ropa toda sucia de polvo, llamaron a los guardas del bosque para contar todo lo que había sucedido.

Texto adaptado de: Tareas y Proyectos. Pág. 156.Ed. Hispania 2004.

Relacione las palabras de la primera columna con la segunda conforme el contexto:

- | | |
|--------------|---------------------|
| 1. se acordó | () pastel |
| 2. pimpollos | () bater |
| 3. rojos | () agrião |
| 4. carpa | () pó |
| 5. cachorros | () bolsa |
| 6. latir | () botões de rosas |
| 7. sitio | () costa |
| 8. espantoso | () ameixas |

- | | |
|-----------------|------------------------|
| 9. espalda | () lugar |
| 10. oso | () janta |
| 11. rato | () sobrenome |
| 12. empanada | () se lembrou |
| 13. berro | () vermelhas |
| 14. bolso. | () filhotes |
| 15. estofado | () salgada |
| 16. ciruelas | () horrível |
| 17. pelado | () copo |
| 18. polvo | () barraca de camping |
| 19. cena | () urso |
| 20. apellido | () momento |
| 21. sobrenombre | () cabelo |
| 22. salsa | () porão |
| 23. exquisita | () rabo |
| 24. salada | () guisado |
| 25. vaso | () careca |
| 26. se enderezó | () bateu |
| 27. borracha | () birô |
| 28. largo | () vassoura |
| 29. pelo | () apelido |
| 30. sótano | () molho |
| 31. rica | () gostosa |
| 32. escritorio | () bêbeda |
| 33. cola | () muito gostosa |
| 34. escoba | () comprado |
| 35. pegó | () ficou de pé |



Referencia

ALMELA PÉREZ, Ramón. **Procedimientos de formación de palabras en español**. Barcelona: Ariel, 1999.

BAYLON, C. H.; FABRE P. **La semántica (con ejercicios prácticos y sus soluciones)**. Barcelona: Paidós, 1994

CASARES, JULIO (1993): **Introducción a la lexicografía moderna**, Madrid, CSIC, Anejo LII de la RFE, 1950; reimpresión, Madrid, CSIC, 1969; 3ª ed., Madrid.

ESCANDELL VIDAL, M. V. **Semántica y Lexicología de la Lengua Española**. Guía didáctica. Madrid: UNED, 2003.

FELÍU ARQUIOLA, Elena. **Morfología derivativa y semántica léxica**: la prefijación de auto-, co- e inter-. Madrid: Universidad Autónoma, 2003.

GUIRAUD, P. **La semántica**. Bogotá: Fondo de Cultura Económica, 1997.

GUIRAUD, Pierre, traducción de Juan A. Hasler. **La Semántica**. México: Fondo de Cultura Económica. 1960

KOIKE, Kazumi. **Colocaciones léxicas en el español actual**, estudio formal y léxico-semántico. Alcalá de Henares: Universidad de Alcalá, 2001.

LAPESA, R. **Léxico e Historia I: Palabras**. Madrid: Istmo, 1992

LYONS, John. **Semántica lingüística**. Paidós: Barcelona, 1997

OTAOLA OLANO, C. **Introducción a la lexicología de la lengua española**. Madrid: UNED, 2003.

PALMER, F. R. **Semantics**, 2ª ed. Cambridge (Inglaterra): Cambridge University Press, 2004.

RUIZ GURILLO, Leonor. **Ejercicios de fraseología**. Madrid: Arco Libros, 2002.

_____. **Las locuciones en español actual**. Madrid: Arco, 2001.

SECO, M. **Estudios de lexicografía española**. Madrid: Paraninfo, 1987.

Fuente de las figuras

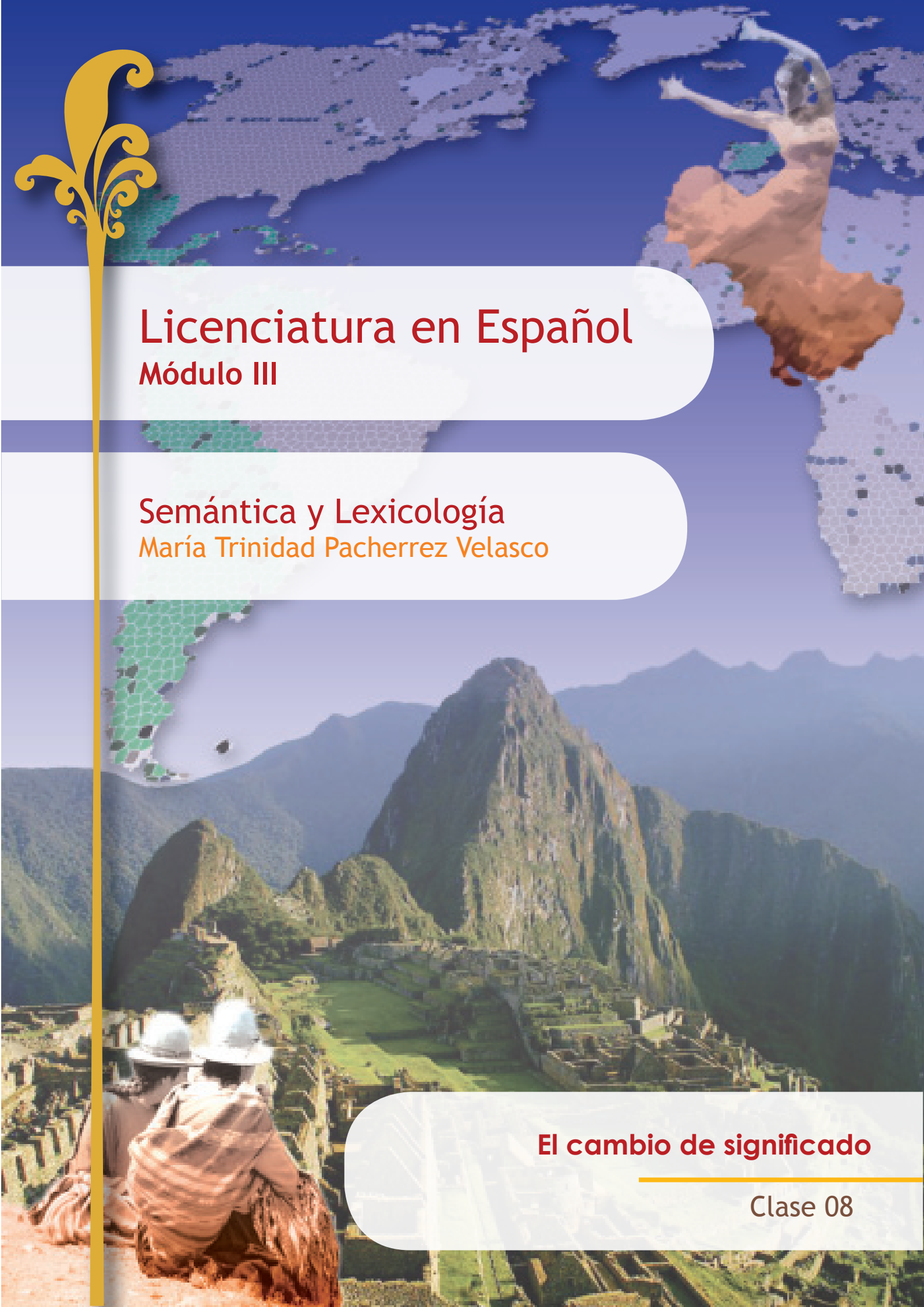
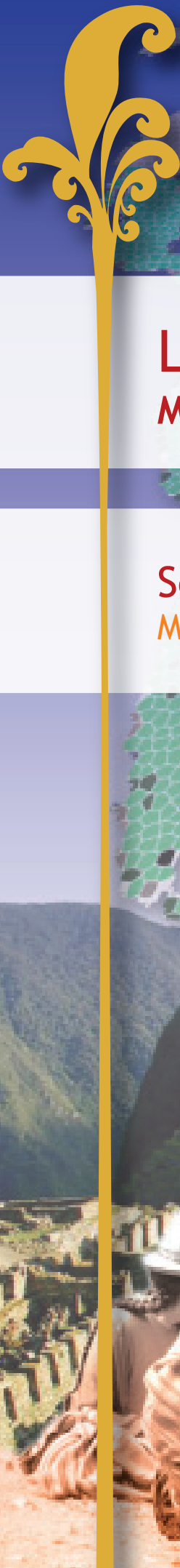
Fig 1 - <http://mob213.photobucket.com/albums/cc183/animakut/storage/1/b6a591607ed624abb8ad9f1b6965c948.gif> / http://t0.gstatic.com/images?q=tbn:ANd9GcRv-SKhmqZGQ06E82R4xkrXnrDeUiceVvzpCiSmOgMM_frRV7Svka&t=1

Fig 2 - http://3.bp.blogspot.com/_l5Get1ZMDxI/TBBoLpRWkII/AAAAAAAAAKs0/BiCiEt52xG8/s1600/falsefriend.gif

Fig 3 - http://www.alunosonline.com.br/upload/conteudo_legenda/6f9b1061fd448dcce4014464e9be7853.jpg

Fig 4 - <http://salud21murcia.es/images/mgrafico/1310741320salero.jpg>

Fig 5 - http://lh5.ggpht.com/_PI_p62-vxH8/TD4VIFoatkI/AAAAAAAAACwU/KQ-vAeVwaCk/ojo_con_los_falso_amigos.jpg



Licenciatura en Español

Módulo III

Semántica y Lexicología

María Trinidad Pacherez Velasco



Formación de palabras

Clase 16



GOVERNO DO BRASIL

Presidente da República
DILMA VANA ROUSSEFF

Ministro da Educação
FERNANDO HADADD

Diretor de Ensino a Distância da CAPES
JOÃO CARLOS TEATINI

Reitor do IFRN
BELCHIOR DE OLIVEIRA ROCHA

Diretor do Campus EAD/IFRN
ERIVALDO CABRAL

Coordenadora da UAB
ILANE FERREIRA CAVALCANTE

Coordenadora Adjunta
ANA LÚCIA SARMENTO HENRIQUE

Coordenador do Curso a Distância de
Licenciatura em Letras-Espanhol
NOEL ALVES CONSTANTINO



SEMÁNTICA Y LEXICOLOGÍA

Clase 16

Formación de palabras

Professor Pesquisador/conteudista
MARIA TRINIDAD PACHERREZ VELASCO

Direção da Produção de
Material Didático
ARTEMILSON LIMA

Coordenadora da Produção de
Material Didático
SIMONE C. ANDRADE DOS SANTOS

Revisão Lingüística
GISELLE SANABRIA GARCIA
FRANCISCO ZARAGOZA ZALDÍVAR

Projeto Gráfico e
Coordenação de Design Gráfico
JOÃO BATISTA DA SILVA

Diagramação
FLÁVIA LISSANDRA DO NASCIMENTO
ISIS EMANUELLY
MAYARA ALBUQUERQUE

Ilustração
FRANCISCO LEVY

Ficha Catalográfica

Presentación y objetivos

¿Seguimos avanzando? Muy bien querido alumno, ojalá todas las informaciones contenidas en las diferentes clases hasta aquí presentadas estén siendo de mucho provecho en tu formación como profesor de lengua española, recuerda que siempre es necesario buscar más, inspirado en esta fuente para alcanzar mejores resultados. Investigar es hoy por hoy en el ámbito académico una de las cuestiones primordiales y que sin duda nos convierte en profesionales siempre mejor preparados y aptos a los desafíos que se nos puedan presentar.

Los temas que abordaremos ahora están directamente relacionados con la formación de palabras en la lengua española buscando entre otras finalidades transversales reconocer el origen de las palabras y/o su transformación con el propósito de explicar y respaldar el léxico al tiempo que nos enriquecemos pudiendo contar con mayores recursos para el dominio de la lengua española.

Es importante resaltar que el foco principal de esta clase no es la formación de palabras en sí, sino echar mano a estas informaciones con la finalidad de mejor comprender las cuestiones semánticas del léxico de la lengua española, pues es en Morfología o Morfosintaxis I en donde tendrás alcances mucho más profundos en relación al tema.

En esta clase vamos a:

- Hablar sobre la estructura elemental de la palabra;
- Tratar de la formación de palabras nuevas por composición, de forma general;
- Abordar también la formación de palabras nuevas por derivación y por parasíntesis;
- Reforzar a través de ejercicios diversos las informaciones propuestas en esta clase con la intención de fortalecer la formación docente del profesor de lengua española.





Para empezar



Fig. 01

El tema de la formación de palabras de la lengua española es uno de los primeros que se aborda en el área de la Morfología, sin embargo, se ha creído importante traer aquí pinceladas de este contenido con la finalidad de entender algunas cuestiones de carácter léxico.

Aquí no haremos sino una leve introducción a los aspectos que se relacionan con la renovación del léxico de la lengua, no es pretensión en esta clase teorizar ni detallar profundamente, solo hacer conocer el contenido de modo general y bajo un posicionamiento meramente descriptivo.



Fig. 02

Tantos cambios en la vida del ser humano, de la sociedad y del mundo, cambios de carácter técnico, de ideas, de instrumentos y de pensamientos se da por haber siempre conexión entre objetos, nociones y designaciones y esto, sin duda, ha llevado, lleva y continuará llevando a cambios, entre ellos, cambios en la lengua, con el surgimiento de nuevas palabras y la desaparición o modificación de otras. Todo se transforma, también la lengua.

Nuestro patrimonio léxico, como ya sabemos, es proveniente del latín y representa, según Alvar (2002), un 23% del léxico actual, ya los préstamos un 41% y nuevos términos un 35%, pero aplicados al cotidiano de la comunicación esos porcentajes se convierten en 81%, 10% y 8%, respectivamente, eso quiere decir que el patrimonio heredado del latín es mucho más presente, tornándose la lengua de la que más palabras usamos.

Algunos datos que Alvar (2002) nos presenta son muy interesantes, como por ejemplo que en los diccionarios se recogen 80,000 palabras aproximadamente y que de estas son 100 las más frecuentes y presentes en 30% del total de palabras de cualquier texto y que 5,000 de ellas

representan entonces más del 90%, lo que quiere decir que la mayor parte de las palabras que aparecen en un diccionario no tienen una aplicación expresiva en los textos.

Es importante resaltar que los datos anteriores son en función de palabras que pertenecen a la lengua general y que no han sido consideradas palabras cuyo carácter pueda ser dialectal, sea por distribución geográfica, social o profesional de uso limitado.

En fin, lo que ahora nos proponemos es comprender las diversas formas mediante las cuales las palabras surgen, se transforman o renuevan y hasta desaparecen.

Así es



- ¿Qué tienen en común las palabras destacadas?
- Subraya La parte de las palabras que se repite en las tres oraciones. ¿Cuál es la parte en que se diferencian?

Estructura de las palabras

Los monemas

Como sabemos, las palabras son unidades léxicas con significado. Muchas palabras se pueden descomponer en unidades mínimas, también

dotadas de significado a las que llamamos MONEMAS y obedecen una clasificación que veremos fugazmente aquí a modo de refuerzo.

Observa:

PALABRAS	EL	Niño		Escuchaba	
MONEMAS	<i>EL</i>	<i>niñ</i>	<i>O</i>	<i>escuch</i>	<i>aba</i>
SIGNIFICADOS	Masculino Singular	Persona de corta edad	Masculino Singular	Prestar atención a lo que se oye	3ª pers. Singular Indicativo/Imperfecto

Clases de monemas:

Según el significado que aportan a la palabra los monemas pueden ser lexemas o morfemas.

- **Lexemas o raíces:** aportan el significado principal de la palabra.

Abuel- esper- ágil-

- **Morfemas:** Completan o precisan el significado de los lexemas.



Según sea el significado que agreguen, los morfemas pueden ser gramaticales o derivativos.

Morfemas gramaticales: Son aquellos que añaden al lexema nociones de género y número (en los sustantivos y adjetivos); y de número, persona, tiempo y modo (en los verbos, observa:



Morfemas derivativos: Son aquellos que se unen al lexema para formar nuevas palabras o aportan a su significado una idea de cantidad, de cualidad, de situación, de tamaño... Mira:



Cuando los morfemas derivativos van delante de la raíz, se denominan **prefijos**; y cuando aparecen después de la raíz, se llaman **sufijos**.

¡Ojo!



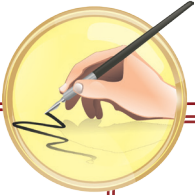
¿Y qué es un morfema? Es la **unidad mínima de significado** que existe en nuestro lenguaje.

Son tres los tipos de morfemas:

- el **morfema de base**: da a la palabra su significado fundamental, también es llamado **radical** o **raíz de la palabra**;
- el **morfema gramatical**: da a la palabra cierto tipo

de información gramatical y tiene dos tipos: el **verbal (MGV)** que otorga las terminaciones verbales y el **nominal (MGN)**, uno que indica el género y otro que indica el número;

- el **morfema lexicogenésico**: son pequeñas unidades de significado -como todos los morfemas-, que se agregan a las palabras que ya existen y modificarlas formando palabras nuevas. Hay morfemas lexicogenésicos prefijos y sufijos.



Manos a la obra

1. Escribe un conjunto de cuatro palabras que contenga los siguientes monemas:

Modelo: **Medit** -> **meditaciones** / **premeditar** / **meditados** / **meditaremos**

- a) Tele ->
 - b) -ill ->
 - c) -aste ->
 - d) Caball ->
 - e) Re ->
2. Escribe las palabras que se forman si ordenas cada grupo de monemas.
 - a) CONTENT / O / ÍSIM
 - b) O / AZ / PERR

c) A / IT / MES

d) DES / ER / ABASTEC

3. Forma nuevas palabras añadiendo los sufijos correspondientes, cuando convenga:

Cuchara		
Medalla		
Cortina		
Taza	ón	
Zapato		
Ventana	illa	
Chica		
almohada		

4. Descompón las siguientes palabras en lexemas y morfemas:

Modelo: Reproductor -> re – produc - tor

a) Descargaremos ->

b) Aninado ->

c) Maestro ->

d) Tablillas ->

e) Submarino ->

f) Embarcaciones ->

g) Anormalidad ->

5. Une cada palabra con su definición.

1. Hortaliza	() Persona que cultiva huertas
2. Hortelano	() Cultivo de huertas
3. Horticultura	() Planta que se cultiva

- a) ¿Cuál es la raíz de las palabras anteriores? Subráyalas.
- b) ¿Con qué palabra se relacionan las partes subrayadas?
Marca.
- () Con Huelga () Con Huerta () Con hueca.

6. Completa las siguientes oraciones con las palabras del recuadro.

puro	depurar
pureza	depuradora

- a) Me gusta ir al bosque y respirar aire _____.
- b) Comer verduras ayuda a _____ el organismo.
- c) El agua de este arroyo es de gran _____ pureza.
- d) Dicen que van a construir una nueva _____.

7. Forma palabras y escribe una oración con cada una.

Pre- {
sentir
fabricar
Venir

- a) _____
- b) _____
- c) _____

Formación de Palabras

Las palabras se forman de letras, que a su vez son representaciones de un sonido. ¿Te imaginas si cada uno formara las palabras como quisiera? ¡Habría tantas palabras como personas! Para poder cumplir con el requisito principal del lenguaje, que es ser útil para comunicarnos y entendernos, las palabras no se forman de cualquier manera, sino siguiendo ciertos procedimientos, según los cuales adquieren un significado específico.

Ahora veremos cómo intervienen las partes que constituyen las palabras en los distintos procedimientos que existen para formarlas. Estos procedimientos son tres: la derivación, la composición, y la parasíntesis. Además, revisaremos la formación de palabras complejas o locuciones.

La derivación



Fig. 03

Probablemente, es el sistema de formación de palabras que más conoces, y es muy simple: se trata de agregar un morfema lexicogénico sufijo al radical o morfema de base de una palabra. La palabra resultante será una palabra derivada.

Por ejemplo, la palabra "comer" posee un radical , que es **com** (recuerda que, como se trata de un verbo, debemos suprimir la terminación



er para descubrir el morfema de base). A este radical, podemos agregarle un sufijo, y obtendremos una palabra derivada:

RADICAL + SUFIJO = PALABRA DERIVADA
 com + estible* = comestible
 *"estible" o simplemente "ible"

Fig. 04

En este caso, el sufijo **estible** aporta la idea de **lo que se puede**. Lo comestible, entonces, es aquello que se puede comer. Lo sufrible será aquello que se puede sufrir, y así otros nuevos términos formados con ese sufijo.



Existen muchos tipos de sufijos y cada uno aportará a la palabra una idea nueva, pero siempre se mantendrá el significado implícito en el morfema de base. Por ejemplo, el sufijo **ilón** implica **bueno para** que agregado al morfema de base que ya teníamos ocurre lo siguiente:

RADICAL + SUFIJO = PALABRA DERIVADA
 com + ilón = comilón

Fig. 05

En la palabra **dormilón**, también está la idea de **bueno para**, pero en ese caso será bueno para dormir.



Uno de los sufijos más utilizados es el que forma el diminutivo, que es **it** o **ecit**. Es importante recordar que el morfema sufijo debe agregarse después del morfema de base o raíz, pero a la hora de hacer el análisis no debemos olvidar los morfemas gramaticales que dan la información de género y número.

Fig. 06

Veamos este ejemplo:

RADICAL + SUFIJO + MG de GÉNERO + MG de NÚMERO = PALABRA DERIVADA
 herman + it + o + s = hermanitos

Si en esta palabra se suprimiera el sufijo, que aporta la idea de pequeño, quedaría así:

RADICAL + MG de GÉNERO + MG de NÚMERO =
PALABRA DERIVADA
herman + o + s = hermanos

Es decir, los MG de género y número se mantienen, pertenecen a la palabra, solo el sufijo es lo que hace que una palabra sea derivada. Para terminar, veamos un tercer ejemplo, con el sufijo "az" que quiere decir **golpe dado con**.

RADICAL + SUFIJO + MG GÉNERO + MG NÚMERO =
PALABRA DERIVADA
martill + az + o + Ø = martillazo



Fig. 07

Luego, martillazo es el golpe dado con un martillo, a partir de este ejemplo, bien podríamos preguntarnos: ¿Qué significará entonces cabezazo? Bien podemos respondernos que es un "golpe dado con la cabeza"

La composición

Es otro modo de formar palabras nuevas a partir de otras ya existentes. Ahora bien, hay tres maneras diferentes de formar palabras por composición, es decir, de componer palabras: por prefijación, por yuxtaposición, o por medio de guión. Para aclararnos mejor las revisaremos uno a uno.

- Composición por prefijación: se añade un morfema lexicogenésico prefijo a la palabra ya existente, no es necesario separar el morfema de base, como debíamos hacerlo en el caso de la derivación, la palabra se mantiene igual, solo que con un prefijo antes. Los prefijos, al igual que los sufijos, tienen significado propio, por lo tanto, aportan una idea particular al significado que la palabra ya tenía.

Veamos un ejemplo.



Fig. 08

PREFIJO + PALABRA = PALABRA COMPUESTA POR
PREFIJACIÓN

Sub + teniente = subteniente

El prefijo **sub** aporta la idea de **por debajo de**. Así, el subteniente será aquel que está por debajo del teniente, en una escala jerárquica.

Al igual que los sufijos, existen muchos morfemas prefijos, uno de los más comunes es **in**, que da la idea de **lo contrario de**, por ejemplo: decente - indecente. Cabe señalar que este morfema debe ser a veces modificado por razones de ortografía: en palabras que empiezan con " p", el prefijo será **im**, por ejemplo: paciente - impaciente, perfecto - imperfecto.

- Composición por yuxtaposición: yuxtaposición significa junto a, al lado de. Por lo tanto, poner una palabra yuxtapuesta a otra quiere decir ponerlas juntas. Se forman palabras compuestas juntar dos palabras distintas que, al estar juntas, pasan a tener un significado nuevo y diferente del que tenían cada una por separado.

Veamos un ejemplo:

PALABRA + PALABRA = PALABRA COMPUESTA POR
YUXTAPOSICION

Sur + este = sureste

Tanto la palabra **sur** como la palabra **este** tienen un significado independiente; señalan puntos cardinales. La palabra sureste indica un punto intermedio entre los dos.

Veamos otro ejemplo:

PALABRA + PALABRA = PALABRA COMPUESTA POR
YUXTAPOSICION

Coche + cuna = cochecuna

En este caso, la palabra compuesta cochecuna es un artefacto que es coche y cuna a la vez. Mira, lee este texto y verás que hay muchas

palabras compuestas:

“Es **increíble** el **desinterés** y la **indolencia** que hay en nuestra ciudad: los **automóviles** circulan sin sus **parabrisas**, las **motocicletas** andan sin luz en la **medianoche**, hordas **inconscientes** afean las calles. ¡Tanta **irresponsabilidad** y nadie hace nada!”

- Composición por medio de guión: en este procedimiento, las palabras se componen de forma similar a la yuxtaposición. Solo que en este caso las dos palabras originarias que componen la nueva palabra, no están completamente juntas, una al lado de la otra, sino unidas por medio de un guión. Sin embargo, las palabras que se encuentran agrupadas mediante este guión pasan a formar una sola palabra.

Veamos un ejemplo:

PALABRA + PALABRA = PALABRA COMPUESTA POR
MEDIO DEL GUIÓN
Químico + farmacéutico = químico-farmacéutico



Fig. 09

La parasíntesis

Es el procedimiento mediante el cual pueden formarse palabras. En cierta forma, este no es un método distinto de los otros dos, la derivación y la composición, sino que se trata del empleo simultáneo de ambos.

Estos métodos pueden combinarse de dos formas, para dar origen a palabras parasintéticas, veamos:

Palabra + radical + sufijo: se trata de agregar simultáneamente un sufijo a un morfema de base, y además, de anteponer una palabra ya existente. Las palabras así formadas no son comunes. Un ejemplo que podemos observar es **sietemesino**.

PALABRA + RADICAL + SUFIJO + MGN género
Siete + mes + in + o

Como ves, no se trata de agregar un sufijo a una palabra ya existente, ya que la palabra **sietemes** no existe. Del mismo modo, no se trata de

la yuxtaposición de dos palabras, puesto que **siete** es una palabra que existe, pero **mesino** no.

- Prefijo + Radical + Sufijo: con esta manera de formar palabras parasintéticas, se debe agregar al mismo tiempo un prefijo y un sufijo a un morfema de base. Al igual que en la combinación anterior, no es fácil producir estas palabras, y uno de los escasos ejemplos es **descarado**.

PALABRA + RADICAL + SUFIJO + MGN género

Des + car + ad + o

Ni la palabra **descarar** ni la palabra **carado** existen por sí solas, por lo tanto, no se puede decir que se haya agregado un prefijo o un sufijo a una palabra ya existente. Ambos morfemas han sido combinados al mismo tiempo con el morfema de base.

Veamos otro ejemplo.

PALABRA + RADICAL + SUFIJO + MGN género

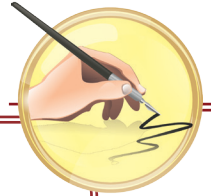
En + pan + ad + a

En este caso ocurre lo mismo: al radical pan se le ha agregado el prefijo en y el sufijo ad al mismo tiempo. Recuerda que en este caso, en el prefijo en, la n debe cambiarse a m por razones ortográficas, ya que el morfema de base comienza por p, ¿lo recuerdas?.



musical
increíble
sacacorchos

Manos a la obra



1. ¿Qué clase de palabra es? Reconoce si las palabras son derivadas (D), compuestas (C) o parasintéticas (P)

Deshumanizado ()	Marítimo ()	Ensuciar ()
Madreperla ()	Ojituerto ()	Comidilla ()
Tocadiscos ()	Mujeriego ()	Empeorar ()
Transiberiano ()	Anticiclónico ()	Salvavidas ()
Milésimo ()	Acantonamiento ()	Suroeste ()
Atardecer ()	Editorial ()	Abundancia ()
Lanzallamas ()	Desnudar ()	Enseñanza ()
Ensoberbecer ()	Radioescucha ()	Bravura ()
Malvivir ()	Humedecer ()	Lamebotas ()
Riojano ()	Enfriar ()	Rompevientos ()

2. ¿Cuál es tu palabra favorita? Cuéntanos qué palabra te gusta más y por qué... ¿Qué clase de palabra es? (simple, compuesta, derivada, parasintética?)



¡Ojo!

¿Qué es la derivación?

Es formar palabras nuevas mediante el empleo de sufijos que se añaden a la raíz de la palabra ya existente en la lengua. De la palabra **caballo** podemos derivar **caballero**.

¿Qué es la composición?

Es formar palabras uniendo ya sea un prefijo más una palabra ya existente en español (in + creíble ; des + interés ; in + dolencia ; in + consciente ; i + responsabilidad) o uniendo dos raíces (auto + móvil ; para + brisas ; moto + bicicleta ; media + noche).

¿Qué es la parasíntesis?

Es el empleo simultáneo de derivación y composición. Puede darse utilizando un prefijo y un sufijo para formar una palabra.

Por ejemplo bulto > abultar (a + bult + ar).

En esto se puede observar que no existen ni un sustantivo abulto ni un verbo bultar por separado. Prefijo y sufijo se aplican simultáneamente y permiten formar el verbo , que significa "aumentar el volumen de alguna cosa".

También hay parasíntesis cuando unimos dos palabras y, al mismo tiempo, derivamos una de ellas: Guardarropía.

3. Agrega morfemas a las siguientes raíces.

	<i>iable</i>	<i>renegociable</i>
Re + negoc +		
___ + conect +		
___ + sens +		

4. Subraya la raíz de las siguientes palabras.

historia	historiador	historiar	historial
----------	-------------	-----------	-----------

- Ahora, completa las siguientes oraciones con las palabras anteriores.
- La doctora leyó mi _____ médico.
- La conferencia la da un famoso _____.
- El novelista _____ la vida de esa persona.
- Ayer leí una impactante _____.

5. Clasifica los morfemas destacados en gramaticales (G) o derivativos (D).

Enrollaré	Anormal
Perderemos	Desleales
Antisocial	Plumazo
Colegiales	Payasito
Inexperto	Belleza
Canté	Caricaturesco
Casucha	Hipodérmica
Librería	Pulsaré
Enanitos	Irreal

6. Descompón las siguientes palabras y ubica cada monema en el lugar respectivo.

palabras	Morfema derivat.	Raíz	Morfema derivat.	Morfema gramat.
Descifrables				
Oportunas				
Oremos				
Revendiste				
Cabezona				
Torrecilla				
Gatazo				
Caballería				
Bisabuelos				
intramuscular				

7. Completa las oraciones con la forma verbal correcta del verbo *correr*. Luego, encierra los morfemas gramaticales.

- i) Si _____ muy rápido, podremos alcanzarlo.
- j) Julio, no _____ por esas calles.
- k) Mientras tú _____, los otros chicos jugaban fútbol.
- l) Todos corren un kilómetro alrededor de la hacienda.

8. Escribe el femenino de las palabras destacadas y subraya los morfemas que han hecho posible el cambio. Realiza las variaciones necesarias en las oraciones.

- m) El **actor** saludó al **catedrático**

- n) Sólo recuerdo al **héroe** de la novela.

- o) Entró un **niño** muy travieso.

- p) El **virrey** y el **barón** asistieron al banquete.

Seguimos avanzando:

9. Escribe tres palabras que contengan los siguientes morfemas derivativos.

Morfemas	Ejemplos		
-az			
i-			
Sub-			
-ez			
-ill			
-ido			
-al			
-aba			
Hiper-			
-ía			

10. Lee el siguiente texto y extrae las palabras que contengan la raíz mar. Luego, encierra en un círculo los sufijos de cada una de ellas.

“Dudosa Vocación.

Nacido en una ciudad marítima, perteneciente a una familia de marinos, Aurelio estaba condenado a ser marinero. Pero a él no le gustaba el mar. De hecho, la sola presencia del agua lo mareaba. Por eso, cuando acababa una de sus largas travesías, lo primero que hacía era pasar unos cuantos días en el desierto más cercano, para recuperar fuerzas y tranquilizarse.”

11. Forma sustantivos derivados de los siguientes sustantivos. Luego, subraya los sufijos.

- a) Tabla => tableta, tablón, tablilla
- b) Cuchara =>
- c) Chico =>
- d) Corazón =>
- e) Moneda=>

12. Clasifica cada segmento en raíz, morfema derivativo o gramatical.

- a) Libr (r) -er (md) - o (mg)
- b) Ventan () - al ()
- c) I () - rremedi () - able ()
- d) En () - claustr () - ad () - o ()
- e) Deport () - iv () - o () - s ()
- f) En () - roj () - ec () - er ()
- g) Brasil () - eñ () - o ()
- h) Inter () - glác () - tic () - o ()
- i) Sufr () - ía ()
- j) Des () - control () - aré ()

13. Une cada palabra con su significado.

1. Pisciforme	() De forma de hilo
2. Filiforme	() De forma anormal
3. Deforme	() De forma de pez
4. Uniforme	() De una sola forma
5. Multiforme	() De muchas formas

14. Escribe la raíz común a cada serie de palabras siguientes.

_____	Hidrato	_____	Urbanizadora
	Hidratación		Urbanización
	Hídrico		Urbanos
	Rehidratar		Urbanidad
	Deshidratado		Urbanismo

15. Sustituye las palabras destacadas por otras que contengan los prefijos **in-** o **des-**.

a) Juan ha **hecho** todo nuestro trabajo.

b) Creo que esas medidas van a resultar **eficaces**.

c) En ese equipo hay una gran **coordinación**.

d) Estoy **ilusionada** con mi próximo viaje.

16. Completa las palabras con el prefijo correspondiente.

Uni-	Infra-	Sobre-	Inter-
Hiper-	Im-	Sub-	Peri-

- a) _____estructura
- b) _____planetario
- c) _____personal
- d) _____alimentado
- e) _____posible
- f) _____tensión
- g) _____oficial
- h) _____cardio

17. Ahora, completa las oraciones con las palabras anteriores.

- a) Al que niño se encuentra _____.
- b) Supervisarán la _____ infraestructura de las obras.
- c) Con tanto ruido, resulta _____ escucharte.
- d) Desconocemos todo lo existente en el espacio _____.
- e) Mi madre sufre de _____ arterial.
- f) El comité vecinal fue atendido por el _____.

g) El _____ es la membrana que cubre y protege el corazón.

h) El departamento adquirido es _____.

18. Marca la palabra que no pertenece a cada grupo.

a) Hiposecreción – hipodérmico – hipoteca – hipotensión.

b) Semicorchea – semidiós – semilla – desinclinado.

c) Prefabricado – premeditar – presidiario – presentir.

d) Unicelular – unión – unicameral – unicornio.

e) Infractor – infraestructura – infrahumano – infrarrojo.

f) Postoperatorio – postmodernismo – posdata – posesión.



Autoevaluación

1. Forma palabras con los siguientes prefijos.

Sub-	Marino	<i>submarino</i>
	Acuático	
	suelo	
Ante-		

Super-		

2. Subraya los prefijos y deduce el significado de las siguientes palabras.

- a) Antinatural =>
- b) Extraoficial =>
- c) Interponerse =>
- d) Reembarcarse =>
- e) Inválido =>
- f) Descubrir =>

3. Añade un prefijo a las siguientes palabras, de manera que el término resultante tenga el significado que se da a continuación.

decir	Útil	Nacer	motivar	Terrestre
-------	------	-------	---------	-----------

- a) Decir lo contrario _____
- b) hacer de nuevo _____
- c) Que no tiene utilidad _____
- d) Quitar la motivación _____
- e) Que está afuera de la tierra _____

4. Lee el siguiente texto:

“Propósito de enmienda

Desconsolado por la muerte del halcón, Hernando reanudó su marcha. Nunca supo apreciar la fidelidad de ave, la cual le había salvado de una muerte segura, era esa **ingratitude involuntaria** la que le hacía sentirse culpable.

El caballero se propuso controlar mejor sus reacciones en un futuro y, para no olvidar esta determinación, mandó grabar en su escudo un halcón herido, el mismo que le recordase siempre la **injusticia** cometida.”

Identifica los prefijos que comparten las palabras destacadas.

a) ¿Qué prefijos comparten las palabras reanudó y reacciones? Explica su significado.

b) Escribe dos palabras derivadas, empleando los sufijos -ez, -oso.

1. Adulto =>
2. Ansia =>
3. Sensato =>
4. Odio =>
5. Estudio =>
6. Roca =>
7. Sencillo =>
8. Golosina =>

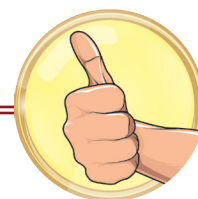
5. Relaciona y forma palabras.

Pre-	Comulgar
Extra-	Suponer
Ex	Ordinario
Des-	Intoxicar
Ocupar	-idad
Capaz	-ción
Cobrar	-dor
liberal	-ismo

9. Ahora, escribe una oración con las palabras formadas con un prefijo.

- Presuponer: _____
- Excomulgar: _____
- Extraordinario: _____
- Desintoxicar: _____

¡Ya sé!



- Hablar sobre la estructura elemental de la palabra;
- Tratar de la formación de palabras nuevas por composición, de forma general;
- Abordar también la formación de palabras nuevas por derivación y por parasíntesis;
- Reforzar a través de ejercicios diversos las informaciones propuestas en esta clase con la intención de fortalecer la formación docente del profesor de lengua española.



Referencia

ALMELA PÉREZ, Ramón. **Procedimientos de formación de palabras en español**. Barcelona: Ariel, 1999.

ALVAR E., Manuel. **La formación de palabras en español**. Madrid: Arco Libros, 2002

BAYLON, C. H.; FABRE P. La semántica (con ejercicios prácticos y sus soluciones). Barcelona: Paidós, 1994

CASARES, JULIO (1993): Introducción a la lexicografía moderna, Madrid, CSIC, Anejo LII de la RFE, 1950; reimpresión, Madrid, CSIC, 1969; 3ª ed., Madrid.

CORPAS PASTOR, Gloria. Diez años de investigación en fraseología, análisis sintáctico-semánticos, contrastivos y traductológicos. Madrid: Iberoamericana, 2003.

ESCANDELL VIDAL, M. V. Semántica y Lexicología de la Lengua Española. Guía didáctica. Madrid: UNED, 2003.

FELÍU ARQUIOLA, Elena. Morfología derivativa y semántica léxica: la prefijación de auto-, co- e inter-. Madrid: Universidad Autónoma, 2003.

FERNÁNDEZ M., Wálter. Lenguaje y Redacción. Universidad de San Marcos: Lima/Perú. 2010.

KOIKE, Kazumi. Colocaciones léxicas en el español actual, estudio formal y léxico-semántico. Alcalá de Henares: Universidad de Alcalá, 2001.

LAPESA, R. Léxico e Historia I: Palabras. Madrid: Istmo, 1992

LYONS, John. Semántica lingüística. Paidós: Barcelona, 1997.

MIRANDA P., José Alberto. La formación de palabras en español. Salamanca: Colegio de España, 1994.

OTAOLA OLANO, C. Introducción a la lexicología de la lengua española. Madrid: UNED, 2003.

RUIZ GURILLO, Leonor. Ejercicios de fraseología. Madrid: Arco Libros, 2002.

_____. Las locuciones en español actual. Madrid: Arco, 2001.

Fuente de las figuras

Fig 1 - <http://sites.google.com/site/juegoconletras/portada.jpg>

Fig 2 - http://www.campusu.co/wp-content/uploads/2011/02/09CAMPUXXX040_BIG_CE.jpg

Fig 3 - <http://luisamariaarias.files.wordpress.com/2011/01/derivacion.gif?w=470&h=200&h=340>

Fig 4 - <http://www.e-chaidari.gr/media/images/stores/93079464.jpg>

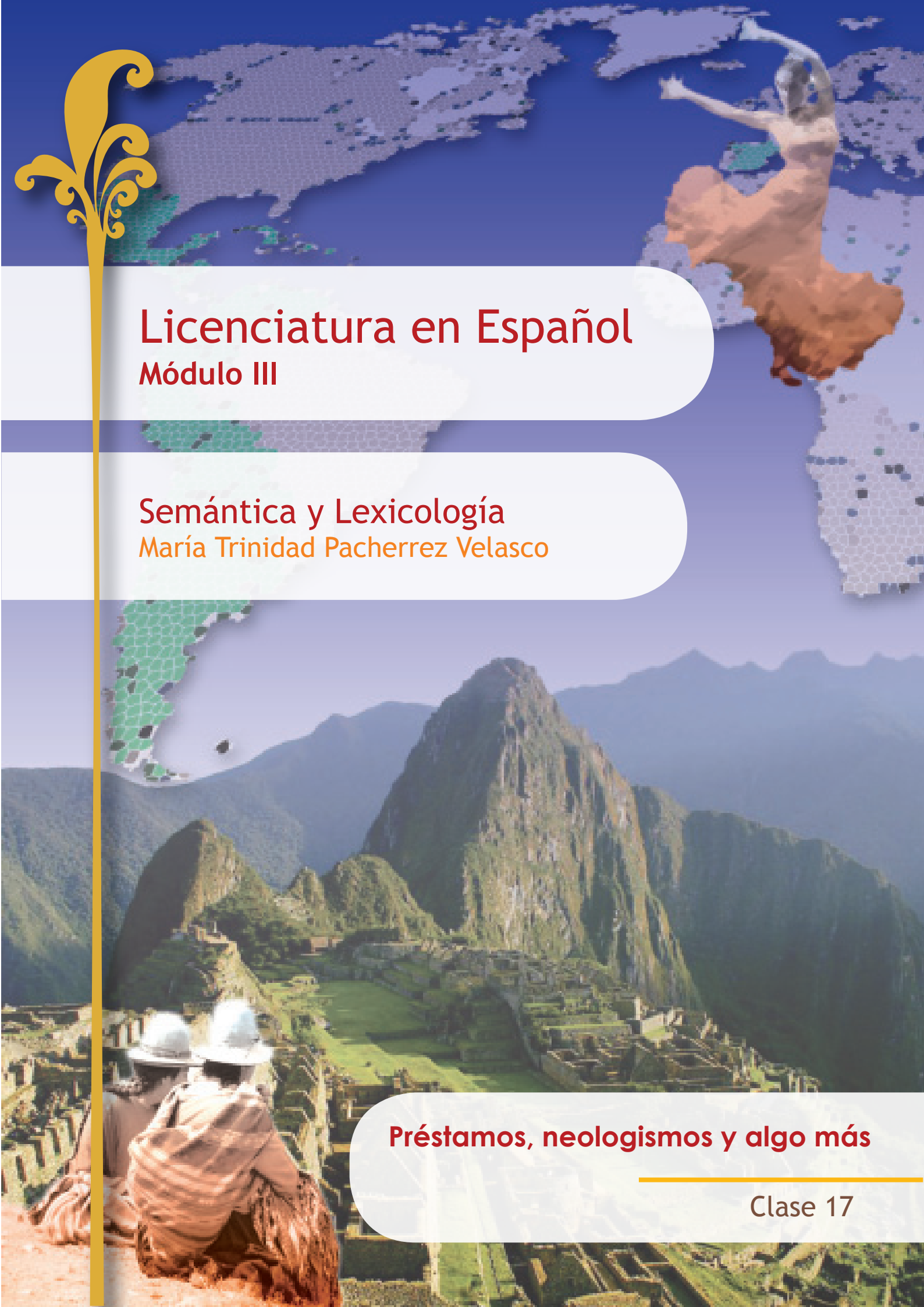

Fig 5 - <http://www.monover.com/masimag/elcomilon.jpg>

Fig 6 - <http://cb.pbsstatic.com/l/52/6452/9788448816452.jpg>

Fig 7 - <http://belegal.com/blog-by-antonio-flores/files/2011/06/Spanish-Courts-of-Justice-Little-Man.jpg>

Fig 8 - http://www.ejercito.mil.co/tools/microThumb.php?src=recursos_user/imagenes//Noticias_2008/st.villegas.kd.jpg&w=250

Fig 9 - http://4.bp.blogspot.com/_WOnGqmg_C8/S88FuoCIfFI/AAAAAAAAABA/-0-0rzzAwXs/s1600/11%2520-%2520Practica%2520bioquimica_JPG%5B1%5D.jpg



Licenciatura en Español

Módulo III

Semántica y Lexicología

María Trinidad Pacherez Velasco



Préstamos, neologismos y algo más

Clase 17



GOVERNO DO BRASIL

Presidente da República
DILMA VANA ROUSSEFF

Ministro da Educação
FERNANDO HADADD

Diretor de Ensino a Distância da CAPES
JOÃO CARLOS TEATINI

Reitor do IFRN
BELCHIOR DE OLIVEIRA ROCHA

Diretor do Campus EAD/IFRN
ERIVALDO CABRAL

Coordenadora da UAB
ILANE FERREIRA CAVALCANTE

Coordenadora Adjunta
ANA LÚCIA SARMENTO HENRIQUE

Coordenador do Curso a Distância de
Licenciatura em Letras-Espanhol
NOEL ALVES CONSTANTINO

SEMÁNTICA Y LEXICOLOGÍA

Clase 17

Préstamos, neologismos y algo más

Professor Pesquisador/conteudista
MARIA TRINIDAD PACHERREZ VELASCO

Direção da Produção de
Material Didático
ARTEMILSON LIMA

Coordenadora da Produção de
Material Didático
SIMONE C. ANDRADE DOS SANTOS

Revisão Lingüística
GISELLE SANABRIA GARCIA
FRANCISCO ZARAGOZA ZALDÍVAR

Projeto Gráfico e
Coordenação de Design Gráfico
JOÃO BATISTA DA SILVA

Diagramação
FLÁVIA LISSANDRA DO NASCIMENTO
ISIS EMANUELLY
MAYARA ALBUQUERQUE

Ilustração
FRANCISCO LEVY

Ficha Catalográfica

Presentación y objetivos

Querido alumno, esta clase no busca más que ser una introducción a los diversos aspectos que se encuadren dentro del ámbito de la palabra en relación al tema de los préstamos y neologismos. Nuestra expectativa es que las informaciones contenidas aporten y sean útiles a cuantos alumnos estén interesados en construir una formación inicial de profesor de lengua española más plena., recuerda que siempre es necesario buscar más, investigar es actualmente, en el ámbito académico, un factor primordial y que sin duda nos fortalece como profesionales mejor preparados.

Continuaremos aquí estudiando la palabra, reconociendo las diferentes formas que enriquecen el acervo lexical de nuestra hermosa lengua. En esta clase vamos a:

- Hablar de la raíz de la palabra, de sus clases y presentaremos ejemplos;
- Hablar de los préstamos: origen, clases, ejemplos
- Conocer los neologismos y
- A poner en práctica los contenidos asimilados con la intención de enriquecer la información inherente a un profesor de lengua española.





Para empezar



Fig. 01

Caro alumno, en nuestro trayecto en el ámbito de la Semántica hemos notado claramente que las palabras pueden tener una misma raíz y diferentes terminaciones, constatamos que son palabras que expresan el mismo concepto, pero contemplan diferentes aspectos. El acervo lexical de la lengua española en los días de hoy es riquísimo y se compone de fuentes diversas y entre ellas encontramos los préstamos y los neologismos, objetos de estudio de esta clase.

Hemos creído necesario hablar introductoriamente de la raíz de las palabras con el propósito de situarnos de forma clara en relación al origen de las palabras.

Lo que primariamente se ha designado como terminación, es una parte accesoria de la palabra, que adiciona a su contenido conceptual propio, un significado circunstancial o adicional. También se le conoce con la denominación más técnica de morfema, (lo que le da forma). Los morfemas, en realidad, tanto pueden ir a continuación de la raíz o lexema, como antecederla.

Parte de la palabra sin posibilidad de reducción es la raíz, de ella proceden otras voces. En la raíz está la historia de la palabra y su origen.



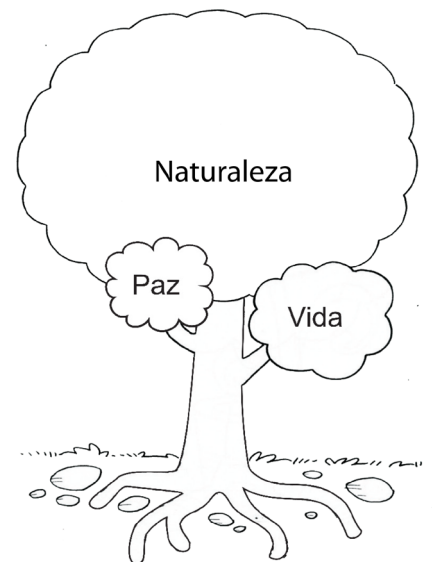
Así es

La raíz de las palabras

La importante propiedad de la doble articulación que el lenguaje

verbal posee, permite que podamos descomponer el mensaje verbal en dos tipos de unidades: los fonemas que son las unidades mínimas de expresión y los monemas como unidades mínimas con significado.

En virtud de esa doble articulación es posible descomponer la palabra en unidades muy pequeñas que portan un significado; variar un solo fonema significa variar el significado completo de esa palabra, de ahí que la cantidad de monemas presentes en el lenguaje es amplio pero no deja de ser limitado al punto de poder conocerlos todos, sin embargo, el número de palabras que se pueden formar con ellos puede ser bastante expresivo.



Pero en todas las palabras hay, sin embargo, algo en común. Hay un monema que no puede faltar, puesto que es el que le da sentido, el que porta el significado original. Ese monema es la **raíz**, también llamado **lexema**. Así, todas las palabras que comparten un mismo lexema forman lo que llamamos una familia léxica.

Por ejemplo: **pan**, **panadero**, **panadería**, **apanado**, **apanar**, **masapán**, son palabras con significados bien distintos, compuestas de diferentes monemas. Pero todas comparten la misma raíz: **pan**. Y lo sabemos porque ha sido con esa palabra con la que se ha podido formar otras con significados diferentes.



Fig. 02



Fig. 03

Pan tiene un significado, pero no lo tiene. Lo que lo tiene es, en vez de significado propio, la capacidad de cambiar los significados de las demás. Así, si a pan, le añadimos *ero*, contemplando los ajustes de la lengua, obtenemos **panadero**, que significa "persona que hace pan". Igual, si a mesa, le añadimos *ero*, obtenemos **mesero**, que significa "persona que sirve alimentos o bebidas". Así, constatamos que *ero*, por sí sólo



Fig. 04

no tiene significado, no podemos añadirle nada. Esa es la clara diferencia entre la raíz, o lexema, y sus añadidos.

Precisar el origen absoluto de estas raíces es algo muy difícil, se sabe que las raíces del castellano vienen del latín y del griego, y en algunos casos del árabe, pero, al mismo tiempo nos preguntamos: ¿de dónde venían las raíces del latín y del griego? Al parecer, surgieron del extinto idioma indoeuropeo, pero ¿y éste, vino de cuál otro? Resulta imposible conocer con precisión el origen absoluto.

Lo que sí sabemos es cómo evolucionan, cómo cambian y cómo se transforman a lo largo de la historia, la Historiografía lingüística nos ayuda mucho en ese tema. A las raíces se les va añadiendo piezas y estos nuevos conjuntos forman significados distintos.



¡Ojo!

Monema: Es la unidad significativa mínima, o unidad lingüística de la primera articulación. Es la unidad con significado y significante.

Lexema: Es la parte de una palabra que constituye la unidad mínima con significado léxico. Ejemplo sol, pan, árbol, azul. (MARTINET, André, 1973).

Clases de raíces

Raíces latinas : Se originaron en la lengua latina



Fig. 05

ALTER (ALT-): Otro. Alternar, altruismo.

ANIMA (- ANIMA): Alma. Desanimado, animar.

AUDIRE (AUD-): OIR. Auditorio, audición.

OMNIS (OMNI-): Todo. Omnisciente, omnívoro.

RETRO (RETRO-): Atrás. Retrovisor, retrospectivo.

SIGNUM (SIGN-): Señal. Significante, signo.

Raíces griegas : Se originaron en la lengua griega.



Fig. 06

ALGOS (-ALGIA): Dolor. Neuralgia.

DEMOS (DEMO-): Pueblo. Democracia, demócrata.

HEMI (HEMI-): Medio. Hemisferio.

HOMO (HOMO-): Semejante, igual. Homófono.

MEGAS (MEGA-): Grande. Megáfono.

MORPHE (MORFO-): Forma. Amorfo, morfología.

Un ámbito en el que se emplean frecuentemente raíces clásicas es el de la Medicina. A diferencia de lo que ocurre con la mayor parte de las otras ciencias, en ella se tiene un contacto cotidiano con términos que tienen relación directa con el tema que aquí nos ocupa, tornándose algo presente en la vida de cualquier ser humano, pues todos hemos estado enfermos alguna vez, hemos ido al médico y hemos oído algunas palabras, como artritis, taquicardia, neuralgia, etc. Veamos aquí algunas raíces que generan palabras de este ámbito:

ARTRON (ARTRO): Articulación. Artrosis.

KARDIA (CARDI): Corazón. Cardiólogo.

BIOS (BIO): Vida. Biológico, microbio.

CERVIX (CERVIC): Cuello. Cervical.

DERMA (DERM): Piel. Dermatología.

ODONTOS (ODONT): Diente. Odontología.



Fig. 07

Las raíces mixtas se hacen presente en algunos casos, las palabras compuestas se forman empleando tanto una raíz clásica como otra patrimonial, es decir, una raíz perteneciente a la lengua española. Por ejemplo:

Aeroplano

Prototipo

Semicírculo

Automóvil

Retrógrado

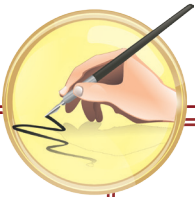
Terrateniente



¡Ojo!

La etimología estudia el origen de las palabras.

El étimo es la parte de la palabra que contiene su **significado original**.



Manos a la obra

1. Escribe dos palabras que contengan las siguientes raíces de origen griego.

Homo: *homónimo* _____

Biblio: _____

Bio: _____

Cardio: _____

Tele: _____

Micro: _____

2. Investiga y escribe la raíz latina de la que provienen las palabras siguientes.

a) Audible : _____ auditus _____

b) Acuático : _____

c) Ególatra : _____

d) Omnipotente : _____

e) Corporal : _____

f) Fratricida : _____

g) Hijos : _____

h) Oculista : _____

i) Vinícola : _____

j) Origen : _____

Sigamos reforzando

Prefijos griegos y latinos

1. Extrae de cada grupo un prefijo y un lexema; luego, escribe las palabras resultantes.

Prefijos	Lexemas	Nuevas palabras
Des-	Falible	Desempleo
Anti-	alfabetismo	
In-	Moral	
i-	Ilícito	
An-	Borrable	
Im-	Oferta	
Contra-	Empleo	
a-	Pirético	

2. Relaciona cada prefijo con su lexema y la definición de la palabra obtenida. Sigue el modelo.

(1) Semi-	() Navegación	() Al interior de los músculos.
(2) Intra-	() Lineal	() Medio dormido.
(3) Super-	() Muscular	() Después de la intervención.
(4) Circun-	(3) Poblado	() Viaje marítimo alrededor de un continente
(5) Pos-	() Dormido	() Escrito entre líneas.
(6) Inter-	() Operatorio	(3) Excesivamente poblado.

3. Investiga y escribe a qué palabra corresponde cada uno de los significados.

Significados	Palabras
Membrana exterior de la piel.	
Hostilidad u odio hacia los extranjeros.	
Ciencia que estudia a Dios y las cuestiones religiosas.	
Estudio odontológico que corrige las deformaciones dentarias.	
Muerte dada al propio hermano.	

Neologismo

Definimos un neologismo como una palabra nueva que surge en una lengua, la adjudicación de un significado nuevo a una palabra ya existente o una palabra procedente de otra lengua.

Se crean neologismos debido a la necesidad de poder denominar nuevas cosas y situaciones, también surgen como producto de la moda. Los puristas de la lengua rechazan la creación de estos términos considerándolos innecesarios para una buena comunicación. Actualmente, los medios de comunicación son los principales propagadores de los neologismos y los préstamos lingüísticos.

Según la Real Academia Española - RAE los neologismos son "vocablos, acepciones o giros nuevos en una lengua". Este concepto engloba tanto los extranjerismos que se toman en préstamo de otras lenguas, como las palabras de nueva creación formadas a partir de los procedimientos morfológicos que posea la propia lengua o por cambio semántico.

¿Cómo se da la creación de palabras?



Fig. 08

Varias son las formas a través de las cuales se forman palabras nuevas que se integran a una lengua existente, y entre ellas podemos citar: **composición, derivación, parasíntesis y acronimia**, temas estos que ya han sido abordados de forma puntual en nuestras clases anteriores y no viene al caso repetir aquí, pero se torna recomendable sugerir la lectura a modo de revisión y refuerzo.

Clases de neologismos

- **Neología de forma:** son palabras creadas a partir de cambios morfológicos de vocablos ya existentes en la propia lengua: por ejemplo, *avión* se forma de la unión de *aéreo* más *nave*; *teledirigido* se forma de la unión de *tele* y *dirigido*.
- **Neología de sentido:** son palabras nuevas a partir de vocablos ya existentes en la propia lengua que sufren cambios semánticos o de significado: por ejemplo *tío* (el hermano de alguno de los propios padres) se transforma en cualquier expresión para llamar la atención de la otra persona, como *chico* u *hombre*; *camello* que es un animal, también puede ser un *traficante de drogas*.
- **Extranjerismos.**
- **Barbarismo.**

No se deben considerar neologismos las siguientes palabras, ya que son palabras compuestas:

- Aumentativos, diminutivos y superlativos, por su capacidad casi ilimitada de formar palabras derivadas.
- Adverbios terminados en *-mente*.
- Palabras formadas con el prefijo *ex* cuando se une a radicales

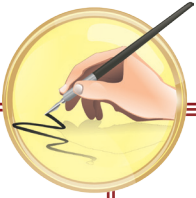
simples o derivados que hacen referencia a cargos, oficios o relaciones personales, como por ejemplo *ex presidente*, *ex novio*, etc.

- Gentilicios, a excepción de los compuestos, del tipo *hispanochino*, *judeoitaliano*, etc.
- Unidades léxicas compuestas altamente especializadas, por ejemplo *cistoprostatectomía*.
- Siglas y abreviaturas, excepto cuando son la base de un proceso de formación de una nueva palabra, como por ejemplo *ufología*, *radar*, *láser*, etc.

Recursos neológicos

Los recursos neológicos son las formas o procedimientos que se emplean para crear neologismos:

Recurso neológico	Procedimiento	Ejemplos
Cultismo	Tomados del latín, sin evolución fonética	Nocturno, púrpura
Semicultismo	Tomados del latín, de evolución incompleta	Siglo, molde, peligro
Composición	Lexema + lexema	Picapiedra, biengemido
Derivación	Lexema + morfema	Melonar
Nueva palabra	Prefijos, sufijos	Aeronáutica, telescopio
Préstamo	Adaptación de otras lenguas	Tranvía, fútbol, informática
Calco	Traducción	Rascacielos
Lexicalización	Yuxtaposición de iniciales	Renfe
Onomatopeya	Imitación	Chirriar
Metáfora	Semejanza	Boca (del metro)



Manos a la obra

1. Identifica los neologismos presentes en las oraciones siguientes y luego reescríbelos:

a) He pegado varios stickers en mi folder.

b) El gerente necesita unos días de relax.

c) Hoy prefiero tomar yogur con cornflakes.

d) Conseguí un póster del festival de cine.

e) Guarde tu overol en el clóset.

f) Desde el penthouse se puede ver el club.

g) Mi hobby preferido es hacer fotografías.



2. Relaciona los siguientes extranjerismos con sus equivalentes en español:

- | | |
|---------------|---------------------------|
| a) soundtrack | () primer ministro |
| b) sponsor | () campamento |
| c) container | () encanto |
| d) premier | () anuncio publicitario |
| e) dossier | () patrocinador |
| f) stand | () audición |
| g) charme | () aficionado |
| h) spray | () agotamiento |
| i) surmenage | () conjunto de programas |
| j) stock | () banda sonora |
| k) spot | () recuerdo |
| l) souvenir | () reservas, inventario |
| m) software | () atomizador, aerosol |
| n) amateur | () puesto |
| ñ) Camping | () expediente, informe |
| o) casting | () contenedor |

Los préstamos léxicos

¿Qué son?

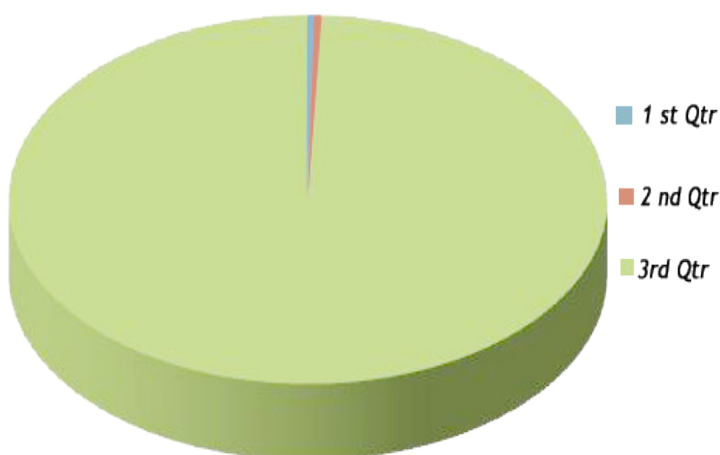
Los préstamos son elementos léxicos o sintácticos que pertenecen a una lengua y son usados en otra, en este caso en la lengua española. Como sabemos, en el mundo hay diversas culturas y en ellas están sus lenguas que de una u otra forma entran en contacto. Han sido tantas

“las idas y venidas” de las culturas, por motivos como el comercio por ejemplo, que han terminado dando oportunidad al intercambio de bienes y de cultura y con ello de palabras.

El continuo intercambio referido lleva al estado de transformación que se da, primordialmente, por tres poderosas razones:

- desaparición de palabras: este fenómeno se da en virtud de referir realidades, acciones y costumbres ya perdidas, luego las palabras van dejando de ser usadas y con eso desapareciendo a través del tiempo;
- creación de nuevas palabras: con la llegada de nuevos tiempos, nuevas tecnologías, nuevos estudios que van generando muchas nuevas palabras, estas surgen para designar nuevas realidades y nuevas formas de actuar, por ejemplo: *chatear* – *digital*;
- cambios semánticos o de significado: Descubrimientos y avances en la ciencia y en la tecnología desencadenan muchos casos de palabras que adquieren nuevos significados, coexistiendo o desplazando en ocasiones a los anteriores, podemos citar: *ratón* – *digital* .

Resulta muy difícil que una lengua se conserve pura, ha sido el caso de la lengua castellana que como sabemos gran parte de las palabras del español vienen del idioma árabe debido a la presencia árabe en España a lo largo de siglos y de las lenguas americanas en virtud de la acción colonizadora española.



Actualmente, el léxico del español está constituido por alrededor de un 70% de palabras derivadas del latín, un 12% derivadas del griego, un 8% del árabe y un 10% de palabras derivadas de distintas lenguas, como el extinto germánico, las lenguas celtas, el extinto íbero, el vasco, el catalán, el gallego, el caló, las lenguas indígenas; como el maya, el nahualt , quechua, el aimara, el guaraní y el tupí, las lenguas caribes, etc etc.

Las palabras patrimoniales, los cultismos y los préstamos romances

Como bien vemos en el gráfico superior, un 70% de las palabras de nuestra lengua son de origen latina y más del 85% de ellas hacen parte del vocabulario cotidiano del español y al referirnos a su evolución podemos clasificarlas de la siguiente manera:

- Palabras patrimoniales, entendiéndolas como aquellas que son de origen latino, son la base de la lengua española y han sufrido transformación o adaptación en su significante desencadenando ajustes de orden fonético y gráfico. Por ejemplo *filium* > hijo; *porta* > *puerta*.
- Cultismos son palabras del ámbito religioso que, al ser pronunciadas con cierto respeto, se han mantenido casi igual. Por ejemplo *evangelium* > evangelio
- Préstamos romances, palabras que han venido de otras lenguas romance como el francés y el italiano. De este último, durante el siglo de oro, la lengua española tuvo importantes aportes, la mayor parte del léxico aportado era referido a instrumentos musicales y términos relacionados con literatura, como por ejemplo *soneto*, *piano*, *batuta*, entre otros.
- **Los Galicismos, términos que** provienen del francés también aportan su influencia en la lengua española, como por ejemplo: *carne*, *amateur*, *menú* ...
- **Italianismos:** provienen del italiano, como por ejemplo: *adagio*, *soneto*, *mafia*...

Del italiano vinieron muchos galicismos, como por ejemplo el término *modisto*.

Aún podemos hablar rápidamente de las palabras que han seguido dos líneas de adaptación, los llamados **dobletes**. Por ejemplo:

cathedra > cadera y cátedra.



Fig. 09

Extranjerismos

Como ya hemos visto y dicho antes, un préstamo léxico del español es una palabra usada en esta lengua, o alguna de sus variedades, que históricamente fue usada en otra lengua con un sentido idéntico o semánticamente relacionado.

Respaldados en el grado de adaptación y necesidad de uso de las palabras, los préstamos léxicos se pueden clasificar en cuatro tipos diferentes:

-> Extranjerismos: son palabras de otras lenguas pronunciadas en la lengua receptora con adaptaciones o no. Pueden o no haber transformado la grafía adecuándose a la norma de la lengua receptora, aunque este hecho se torna intrascendente a la hora de clasificar estas palabras. Los extranjerismos podemos dividirlos en dos grupos:

- Extranjerismos adaptados: Palabras que se han adaptado a las reglas del castellano. Ej.: de *chalet* < *chale*, de *goal* < *gol*, de *park* < *aparcar*, de *yoghurt* < *yogur*.
- Extranjerismos no adaptados: Palabras que no se han adaptado a las reglas de la lengua receptora, el castellano / español en este caso.. Ej.: *hardware*, *eau de toilette*, *pizza*, *holding*.

-> Xenismo: son extranjerismo que refieren realidades culturales ajenas a las de la comunidad receptora y que no cabe la posibilidad de equivalencia. Por ejemplo: *lord*, *samurai*, *sir*, *burka*, *ayatolá*, *talibán*, *yihad*, *sari*, *troika*.

-> Calco semántico: Fenómeno lingüístico que consiste en calcar palabras de origen extranjero en la lengua receptora, castellano / español, en este caso. Algunos ejemplos clásicos de calco son: *jardín de infancia*, que es un calco del alemán *Kindergarten*; *hora feliz*, calco de *happy hour*; *asesino en serie*, calco de *serial killer*.



Fig. 10

Las comunidades idiomáticas toman palabras de otras lenguas para describir realidades que en su cultura surgen por primera vez, pero en otra son frecuentes y ya poseen un término forjado. Así, por ejemplo, los españoles al llegar a América, entraron en contacto con fenómenos que bautizaron utilizando palabras indígenas como *hamaca*, *patata*, *maíz*, *huracán*, *cacique*, *hule* o *tabaco*.

La costumbre inglesa de desnudarse con gracia, que no tiene equivalente en las costumbres españolas, exigió el crudo anglicismo *strip-tease* e inversamente, así como los franceses usaron el calco semántico o traducción de la palabra española *olla podrida* para describir el plato de cocina de ese origen que llaman ellos *pot-pourri*, y que volvió a España como término popular para denominar lo que es variopinto y *multiforme*, *popurrí*.

Palabras como álgebra, tomate y soneto han venido de otras lenguas a componer el acervo léxico del español. Y a este respecto, sabemos que ha existido y aún existe rechazo, por parte de los puristas, hacia los extranjerismos, de otro lado están los *liberales* que aceptan y admiten todo tipo de influencia de otras lenguas.

Pero cabe alertar que exceso de extranjerismos en una lengua, cuya aplicación no se consigue justificar, así como el tema de los calcos semánticos pueden poner en peligro una lengua al alterar o transformar sus palabras o inclusive descaracterizar su cultura. En el estado actual de las lenguas y en especial del español, los extranjerismos son los términos que más influencia tienen.

Origen de los préstamos

Según la lengua de origen, respecto al español, existen dos etapas, una anterior a la expansión y otra posterior.

Lenguas Germánicas

El vocabulario de origen germánico, más específicamente visigótico, consta básicamente de términos bélicos, colores (*blanco*) y nombres propios (*Ricardo, Alberto, Rodrigo*).



Fig. 11



1. Árabe

Para la lengua española, la influencia árabe fue la más importante tras la latina. Encontramos palabras de origen árabe en todos los campos (*alcalde, almohada*).

Los árabes también actuaron como intermediarios traduciendo textos, lo que ha dado lugar a palabras como algoritmo o logaritmo. Además hay muchos topónimos de origen árabe (Guadiana, Guadalquivir, Guadalupe, etc.).

2. Sustratos

Íbero, euskera, otros.

En la lengua castellana hay bastantes palabras de origen desconocido, como perro, álamo o barro, que se cree que provienen de lenguas prerrománicas. Muchas de ellas tienen origen vasco, como algunos topónimos como Aranjuez (Comunidad de Madrid), que hacen cuestionarse la extensión vasca.

3. América

Tras el descubrimiento de América se incluyeron muchos términos procedentes de las lenguas indígenas: *tomate*, *cacao*, *canoas*. De lejos la mayoría de ellos proceden del náhuatl y el quechua, aunque también abundan términos más inciertos procedentes de las lenguas caribes, las lenguas arawak y el tupinambá.

Aquí siguen Indigenismos que provienen de las lenguas de América, como por ejemplo del mapudungun, lengua hablada por los mapuches; del quechua y aimará, entre otras:



Fig. 12

- Alpaca (mamífero rumiante americano, nombre científico *Auchenia paco*), del aimará *alpaca*.
- China (en el sentido de mujer del pueblo) viene del quechua china (hembra, sirvienta)
- Chincol (especie de pájaro cantor) viene del mapudungun *chincol-co*.
- Choclo (maíz) viene del quechua *choclo*.
- Guata (barriga, vientre) viene del mapudungun *huata*.
- Tiza proviene del azteca *tícatl*.

- Zumeles (calzado que empleaban los mapuches), del mapudungun.

4. Inglés

En el siglo XIX, con el Romanticismo, empiezan a llegarnos los primeros anglicismos, llamados así los términos que provienen de la lengua inglesa. Larra y Espronceda introdujeron términos como revólver. Pero es realmente, tras la II Guerra Mundial cuando se produce una gran irrupción, citamos otros ejemplos: fútbol, sándwich, whisky.

Entre los préstamos más comunes tenemos los del latín que están muy presentes principalmente en el lenguaje culto, veamos algunos ejemplos:



Fig. 13

- *Ad honorem*: por el honor, o sea, sin pago u otra retribución, ejemplo: Trabaja ad honorem en la parroquia.
- *Alter ego*: otro yo, ejemplo: Tú eres mi alter ego.
- *A priori*: antes, por lo anterior, ejemplo: Lo condenaron a priori.
- *Déficit*: falta, carencia en economía, ejemplo: Disminuyó el déficit fiscal.
- *Grosso modo*: de modo general, ejemplo: Por razones de tiempo, deberé explicarlos a grosso modo.
- *Verbigracia* (comúnmente v.gr.) por ejemplo: Los mamíferos, no sólo viven en la tierra; también pueden hacerlo en el mar, v. gr., las ballenas y los delfines.
- *Acceptio*: acepción
- *acceptare*, tener la costumbre de recibir, recibimiento amable
- *cuneus* – cuña – acuñar: acuñación, invención de una nueva palabra, como *kleenex*, *teflón*, *dacrón* o *vaselina*

- *adagium*: adagio, proverbio, máxima.
- *cumulus*: colmo, montón, colmo, exceso: frase que expresa el grado máximo de una cualidad.
- *collocatio, collocationis - collocare*,: colocación, colocar, poner en el lugar correcto: combinación frecuente de palabras que se pueden predecir porque siempre aparecen contiguas, como *vino blanco, sal y pimienta*.



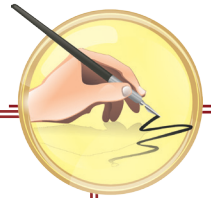
Fig. 14

- *comparatio, comparationis - comparare*: comparación, *comparar*: símil, modismo construido con el adverbio de modo como, por ejemplo, *suave como el algodón*.
- *corpus/ cuerpo*: colección voluminosa de datos lexicográficos recopilados de textos o del lenguaje hablado.
- *diccionarium*: compendio de palabras de una lengua en orden alfabético, con sus respectivos significados.



¡Ya sé!

- Hablar de la raíz de la palabra, de sus clases y presentar ejemplos;
- Hablar de los préstamos: origen, clases, ejemplos
- Conocer los neologismos y
- A poner en práctica los contenidos alcanzados. con la intención de enriquecer la información inherente a un profesor de lengua española.



1. Subraya los préstamos que aparecen en las siguientes oraciones y marca cuál es su lengua de procedencia.
 - a) Si no fuera por la ayuda del guachimán, me habrían asaltado
() inglés () alemán
 - b) Necesito un biombo para dividir estos dos ambientes
() alemán () japonés
 - c) Se le acabó la bencina a mi encendedor
() alemán () francés
 - d) No llores: se te va a arruinar el maquillaje
() alemán () francés
 - e) Los artículos que están en la vitrina cuentan con un 50% de descuento
() alemán () francés

2. Subraya los extranjerismos que aparecen en las siguientes oraciones:
 - a) Para hacer brownies, necesito una barra de chocolate bitter
 - b) Compra un six pack de cerveza
 - c) El jazz es un género musical que surge de la conjunción de ritmos africanos con melodías anglosajonas
 - d) Hoy jugaremos rugby, así que voy a necesitar un sweat shirt.

3. Intenta sustituir los términos subrayados del ejercicio anterior. ¿En qué casos no has podido encontrar

equivalentes en español? ¿A qué crees que se deba?



Autoevaluación

1. Escribe el nombre del deporte que representa cada una de las siguientes imágenes:



Fig. 15

2. Escribe una expresión equivalente en castellano para los extranjerismos empleados en las siguientes oraciones:

a) Ahora Luis es fotógrafo *freelance*; pero el año pasado trabajó *full time* en un periódico.

b) Tenemos que conseguir un cooler y dos sleeping bags para el campamento

c) Peter Jackson es el director del remake de "king kong"

d) Julia y su partner cantan con mucho feeling

e) Cuando los conferencistas concluyan con sus exposiciones, haremos un coffee break

f) Solicito que me eliminen de su mailing list

g) Nuestro último disco ha alcanzado el número uno del hit parade gracias a nuestros fans

h) ¿Puedes ponerle más ketchup a mi omelette?

i) Nuestro manager está muy satisfecho porque el tema que acabamos de lanzar es un hit

3. Relaciona las siguientes expresiones latinas con sus equivalentes en castellano:

a) ad hoc () de dominio público

b) ad honorem () en el estado actual

- | | |
|-------------------|---------------------------|
| c) alter ego | () a propósito |
| d) a priori | () en líneas generales |
| e) ex profeso | () modo de actuar |
| f) grosso modo | () en memoria de |
| g) honoris causa | () inmediatamente |
| h) in memoriam | () otro yo |
| i) ipso facto | () sin cobrar sueldo |
| j) modus operandi | () error al hablar |
| k) modus vivendi | () muy especial |
| l) motu proprio | () por persona |
| m) lapsus linguae | () antes de |
| n) per cápita | () por propia iniciativa |
| ñ) Statu quo | () para un único fin |
| o) sui géneris | () por razón de honor |
| p) vox Populi | (k) modo de vivir |



Referencia

ALMELA PÉREZ, Ramón. **Procedimientos de formación de palabras en español**. Barcelona: Ariel, 1999.

BAYLON, C. H.; FABRE P. **La semántica** (con ejercicios prácticos y sus soluciones). Barcelona: Paidós, 1994.

CASARES, JULIO (1993): **Introducción a la lexicografía moderna**, Madrid, CSIC, Anejo LII de la RFE, 1950; reimpresión, Madrid, CSIC, 1969; 3ª ed., Madrid.

CORPAS PASTOR, Gloria. **Diez años de investigación en fraseología, análisis sintáctico-semánticos, contrastivos y traductológicos**. Madrid: Iberoamericana, 2003.

ESCANDELL VIDAL, M. V. **Semántica y Lexicología de la Lengua Española**. Guía didáctica. Madrid: UNED, 2003.

FELÍU ARQUIOLA, Elena. **Morfología derivativa y semántica léxica: la prefijación de auto-, co- e inter-**. Madrid: Universidad Autónoma, 2003.

GUIRAUD, P. **La semántica**. Bogotá: Fondo de Cultura Económica, 1997.

GUIRAUD, Pierre, traducción de Juan A. Hasler. **La Semántica**. México: Fondo de Cultura Económica. 1960.

KOIKE, Kazumi. **Colocaciones léxicas en el español actual, estudio formal y léxico-semántico**. Alcalá de Henares: Universidad de Alcalá, 2001.

LAPESA, R. **Léxico e Historia I: Palabras**. Madrid: Istmo, 1992.

OTAOLA OLANO, C. **Introducción a la lexicología de la lengua española**. Madrid: UNED, 2003.

PALMER, F. R. **Semantics**, 2ª ed. Cambridge (Inglaterra): Cambridge University Press, 2004.

RUIZ GURILLO, Leonor. **Ejercicios de fraseología**. Madrid: Arco Libros, 2002.

_____. **Las locuciones en español actual**. Madrid: Arco, 2001.

SECO, M. **Estudios de lexicografía española**. Madrid: Paraninfo, 1987.

Fuente de las figuras

Fig. 1 - <http://www.tfteen.com.br/ceara/files/2011/09/raiz-forte-blog-da-bispa-lucia.jpg>

Fig. 2 - [http://www.grupoharicana.com/recursos/Nueva%20imagen\(2\).jpg](http://www.grupoharicana.com/recursos/Nueva%20imagen(2).jpg)

Fig. 3 - <http://www.fmlaruta.com/noticias/fotonotas/fotos/2011-04/2011-04-09-10-37-07-791600-462173.jpg>

Fig. 4 - http://www.panaderiasantarita.com/cache/Resource/3988c7f88ebcb58c6ce932b957b6f332-800-600/DSC_0029.jpg

Fig. 5 - http://2.fimágenes.com/i/5/3/1b/am_76095_1333558_40081.jpg

Fig. 6 - http://1.bp.blogspot.com/_IVExdyutKpE/TMcaRav9YPI/AAAAAAAAA2Y/nDN8cyISyLY/s1600/idioma-griego.gif

Fig. 7 - <http://veja.abril.com.br/assets/pictures/39746/medico-saude-20110610-01-size-598.jpg?1307738408>

Fig. 8 - http://2.bp.blogspot.com/-4E2I9gknmEY/TV2hdI0AX1I/AAAAAAAAACU/nHQAtbG7j_Q/s1600/palabra.jpg

Fig. 9 - http://2.bp.blogspot.com/-4E2I9gknmEY/TV2hdI0AX1I/AAAAAAAAACU/nHQAtbG7j_Q/s1600/palabra.jpg

Fig. 10 - [HTTP://WWW.blog-de-traduccion.trustedtranslations.com](http://WWW.blog-de-traduccion.trustedtranslations.com)


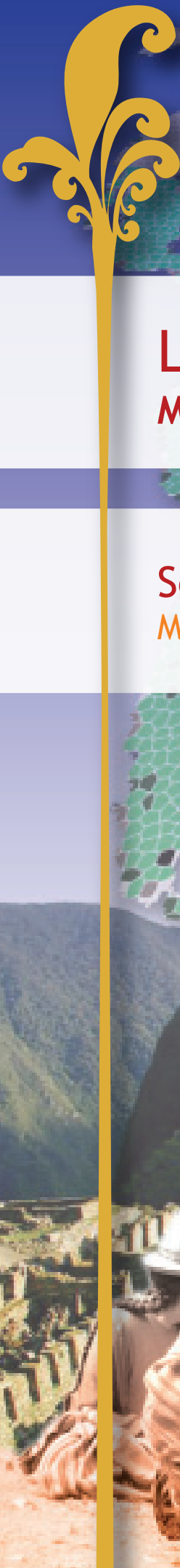
Fig. 11 - http://m1.tnonline.com.br/0911/foto_5562_600,400,index.jpg

Fig. 12 - http://4.bp.blogspot.com/-5sMBqhyRxWg/Te_ITuLz5iI/AAAAAAAAAIE/uSmrNzw0W7c/s1600/america-do-sul.jpg

Fig. 13 - http://1.bp.blogspot.com/_IVExdyutKpE/TMcaRav9YPI/AAAAAAAAA2Y/nDN8cyISyLY/s1600/idioma-griego.gif

Fig. 14 - http://3.bp.blogspot.com/_IFNN1wgzdDQ/TRzfsWUTpuI/AAAAAAAAAOY/11kxFrCtIE/s1600/2010-06-17%2BO%2BEspa%25C3%25A7o%2BAudiovisual%2BVickie%2BO%2BViking.jpg

Fig. 15 - <http://www.llerena.org/archivos/fotos/actualidad/2011/08/05/clubes.jpg>



Licenciatura en Español

Módulo III

Semántica y Lexicología

Maria Trinidad Pacherez Velasco



Unidades fraseológicas

Clase 18



GOVERNO DO BRASIL

Presidente da República
DILMA VANA ROUSSEFF

Ministro da Educação
FERNANDO HADADD

Diretor de Ensino a Distância da CAPES
JOÃO CARLOS TEATINI

Reitor do IFRN
BELCHIOR DE OLIVEIRA ROCHA

Diretor do Campus EAD/IFRN
ERIVALDO CABRAL

Coordenadora da UAB
ILANE FERREIRA CAVALCANTE

Coordenadora Adjunta
ANA LÚCIA SARMENTO HENRIQUE

Coordenador do Curso a Distância de
Licenciatura em Letras-Espanhol
NOEL ALVES CONSTANTINO

SEMÁNTICA Y LEXICOLOGÍA

Clase 18

Unidades fraseológicas

Professor Pesquisador/conteudista
MARÍA TRINIDAD PACHERREZ VELASCO

Direção da Produção de
Material Didático
ARTEMILSON LIMA

Coordenadora da Produção de
Material Didático
SIMONE C. ANDRADE DOS SANTOS

Revisão Lingüística
GISELLE SANABRIA GARCIA
FRANCISCO ZARAGOZA ZALDÍVAR

Projeto Gráfico e
Coordenação de Design Gráfico
JOÃO BATISTA DA SILVA

Diagramação
FLÁVIA LISSANDRA DO NASCIMENTO
ISIS EMANUELLY
MAYARA ALBUQUERQUE

Ilustração
FRANCISCO LEVY

Ficha Catalográfica

Presentación y objetivos

¡Bienvenidos una vez más a Semántica! Ahora nosotros vamos aquí a hablar sobre un tema que está en el cotidiano de la comunicación hispana, un tema muy interesante e importante en nuestra formación, nos referimos a las unidades fraseológicas.

Inicialmente comentamos que la Semántica tenía dos ámbitos, uno era el de la Semántica léxica y el otro el de la Semántica composicional, pues es dentro de esta última que vienen recientemente siendo consideradas las unidades fraseológicas como objeto de estudio que hasta los días de hoy no cuenta con una delimitación y definición concreta del todo.

En esta clase vamos a:

- Intentar comprender el concepto de unidad fraseológica y de Fraseología;
- Conocer las características de las unidades fraseológicas;
- Conocer la clasificación desde dos puntos de vista, uno más generalista y otro más detallado;
- Hablar sobre la importancia de las unidades fraseológicas en el aprendizaje de la lengua española;
- Tratar de algunos aspectos didácticos, a modo de sugerencia para la enseñanza-aprendizaje de las unidades fraseológicas;
- Ampliar y practicar, contrastivamente, las diversas clases de unidades fraseológicas de modo que se favorezca el buen uso y aplicación en la producción oral y escrita en la lengua española.





Para empezar

Recoger, clasificar y conceptualizar aquellas expresiones que se han perfilado como preestablecidas en una lengua en virtud de su uso, es algo que se viene realizando desde hace mucho tiempo, de forma ardua y en variados ámbitos de investigación de la lengua española.

Para que podamos catalogar como unidad fraseológica a una combinación de palabras, es imprescindible que estas presenten un cierto grado de fijación y que el significado de estas no se deduzca del significado de sus componentes por separado y sobre todo este significado desaparezca si hubiera modificación, sustitución, adición de complementos o cualquier otra alteración sustancial en su estructura (Ruiz Gurillo, 1999).

Veamos la unidad fraseológica "harina de otro costal", esta construcción cambia si se dijera, por ejemplo "arroz de otro costal", "azúcar de otro costal", "harina de otra bolsa", "harina de otro lugar", etc, porque ninguna de esas construcciones tendría como equivalencia semántica o significado que "algo o alguien no pertenece a un determinado grupo/universo". Decir que alguien es harina de otro costal, equivale a decirle que no pertenece a un determinado grupo preestablecido, por una o diversas razones.

De ahí que se siente el peso y la preponderante necesidad de estar claros en relación a conceptos y diversidad de unidades fraseológicas.



Así es

Para iniciar este tema y un poco más a fondo, vamos de inicio a respaldarnos en estudiosos del tema para aclarar conceptos elementales como el de Fraseología y el de unidad fraseológica, para enseguida estudiar las características y tipos de unidades fraseológicas.



Fig. 01

Como bien dice Penadés Martínez (1999) la Fraseología no es una materia que forme parte de los planes de estudio de Filología Hispánica de las universidades españolas e hispanoamericanas, así como no es tema oficial de estudio en Morfología, Sintaxis, Semántica ni Lexicología del español, sin embargo es un tema de obligatoria reflexión para todos los que ya son y/o quieren ser profesores de español como lengua extranjera.

En 1928, Polivanov, lingüista soviético, consideró a la Fraseología como una ciencia lingüística que debía ocuparse de los significados individuales de las expresiones fijas. Así mismo, Ch. Bally, según Ruiz Gurillo (1997), ya en 1905, acuñaba el término *fraseología* y este aportó bases importantísimas para estos estudios.

Las unidades fraseológicas, según el Professor Kunin A. V., son grupos de palabras estables con significados parcial o plenamente transferidos. Un ejemplo de la lengua portuguesa de Brasil: "bater as botas": morir.

Bengt Altenberg, investigador inglés, afirma que la **fraseología** es una parte oscura de un idioma que engloba el lado convencional, en vez del lado regido por reglas de la lengua, y tiene variados tipos de unidades compuestas y expresiones "predefinidas", tales como expresiones idiomáticas, frases hechas y locuciones.

De acuerdo con Rosemarie Gläser, investigadora alemana, **una unidad fraseológica** es un grupo de palabras lexicalizado, reproducible, bilexémico, o sea, compuesto por dos palabras, o polilexémico (integrado por varios términos) en uso común, que posee una relativa estabilidad sintáctica y semántica, que puede tener características idiomáticas, que puede contener connotaciones, y que puede tener una función enfática o intensa en un texto.

El diccionario de la Real Academia Española (DRAE, 2011) dice en sus significados 4 y 5 que Fraseología es:



Fig. 02

4. f. Conjunto de frases hechas, locuciones figuradas, metáforas y comparaciones fijadas, modismos y refranes, existentes en una lengua, en el uso individual o en el de algún grupo.

5. f. Parte de la lingüística que estudia las frases, los refranes, los modismos, los proverbios y otras unidades de sintaxis total o parcialmente fijadas.

Real Academia Española © Todos los derechos reservados
(www.rae.es. Acceso el 20 de agosto de 2011)

Teniendo claro de lo que hablamos al expresar el término Fraseología, vamos a enterarnos ahora de lo que son las unidades fraseológicas y para eso tenemos el parecer de Corpas Pastor (1996:20, en González Grueso, 2006:3), quien nos da una de las definiciones más exactas, que dice:



Fig. 03

“(...) las unidades fraseológicas (...) – son unidades léxicas formadas por más de dos palabras gráficas en su límite inferior, cuyo nivel superior se sitúa en el nivel de la oración compuesta. Dichas unidades se caracterizan por su alta frecuencia de uso, y de coaparición de sus elementos integrantes; por su institucionalización, entendida en términos de fijación y especialización semántica; por su idiomatidad y variación potenciales; así como por el grado en el cual se dan todos estos aspectos en los distintos tipos”



¡Ojo!

Idiomatidad es la fijación semántica que, por un proceso de gramaticalización, el uso de ciertas palabras en una expresión dada se consolida hasta llegar a formar un significado conjunto no analizable.

Aún resulta oscuro o mejor diríamos difícil determinar donde de hecho estaría adecuadamente ubicado el estudio de las unidades fraseológicas; se difiere en relación a si debe estar en el ámbito de la Lexicología, si en el de la Morfología o si en el de la Sintaxis (González Grueso, 2006:3), ya Penadés Martínez (1999:1, en González Grueso, 2006:3) considera que las unidades fraseológicas deberían ser tratadas en un punto medio entre diferentes ámbitos disciplinares y finalmente no podemos dejar de considerar que Navarro (2004) opina que deben ser incluidas en la Semántica y en la Pragmática del discurso. Hasta los días de hoy no existe clara delimitación, no obstante está comprobada la importancia de su estudio para la formación de profesores y para el dominio de la lengua española.

Fraseología describe el contexto en el cual la palabra es usada. En Fraseología incluimos secuencias y usos típicos como expresiones idiomáticas, verbos preposicionados y unidades integradas.

1. Breve resumen histórico del desarrollo de la fraseología

En el siglo XX, en las décadas de 1930 y 1940, Charles Bally, lingüista suizo, discípulo de Saussure y fundador de la estilística moderna, incursionó en nociones sobre locuciones fraseológicas (*locutions phraseologiques*) en el ámbito de la Lexicología y Lexicografía rusas y enseguida fueron desarrolladas en la exUnión Soviética y otros países del este Europeo. Al final de la década de 1960, pasa a establecerse en la Lingüística alemana a partir de donde fue aproximándose a la inglesa.



Fig. 04

Las primeras adaptaciones inglesas de fraseología fueron realizadas por Weinreich (1969) y luego insertadas en el abordaje de la gramática transformacional por Arnold (1973) y Lipka (1974).

La fraseología ha sido desarrollada de forma amplia y firme en los

países occidentales europeos en los últimos veinte años, consolidando así la EUROPHRAS Sociedad Europea de Fraseología (*European Society of Phraseology*) y la EURALEX Asociación Europea de Lexicografía (*European Association for Lexicography*), con una producción de investigación científica regular y publicaciones que comprueban el firme interés europeo por estos estudios.

El número de 17.433 títulos, compone el acervo bibliográfico europeo sobre estudios en el campo de la fraseología, en sentido lato, desde su inicio hasta 1997.

2. Características de las unidades fraseológicas



Fig. 05

Para hablar de las características de las unidades fraseológicas tenemos que remontarnos a lo que los estudiosos del tema apuntan, y así siendo citamos a Montero Martínez (2002), quien a su vez, cita a Altenberg (1998) y dice que se caracteriza como unidad fraseológica, cualquier serie de elementos léxicos que se dé más de una vez de la misma forma en la comunicación.

Pawley y Syder (1984), detalla que cuanto más frecuentemente se utilice una combinación, más posible será que ésta se consolide como expresión fija y se almacene en la memoria de los hablantes nativos. No obstante, Corpas Pastor (1997), considera que debido a que muchas de estas expresiones pueden presentar variaciones de tipo léxico o gramatical, así como acortamientos u otras modificaciones durante su uso en el discurso, no sería correcto denominarlas "expresiones fijas".

De acuerdo a Penadés Martínez (1999) las características principales de las unidades fraseológicas podrían reducirse principalmente a la combinación de sus unidades y a su fijación (formal y semántica). Sin embargo, posteriormente se amplía esta visión y pone énfasis en las especificaciones respecto a las unidades fraseológicas agregando otras para precisar algunos puntos. Estas especificaciones se refieren puntualmente a:

1. Su frecuencia:

- a. Frecuencia de coaparición. Los elementos que constituyen las unidades fraseológicas aparecen más frecuentemente en forma conjunta de lo que podría esperarse en su aparición en forma individual;
- b. Frecuencia de uso diario en la lengua. Es posible notar una

alta frecuencia en el uso que los nativos hacen diariamente de la lengua.

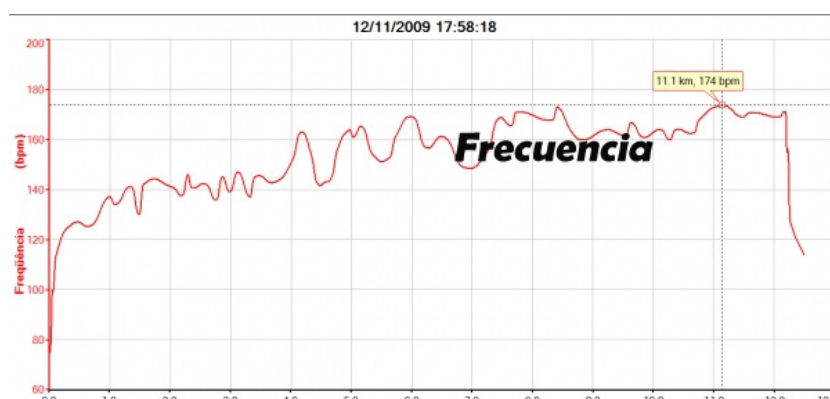


Fig. 06

2. Su institucionalización (aceptación de uso) a través de:

a. Una fijación formal en la que ciertas expresiones tienen la propiedad de ser reproducidas en el habla como combinaciones previamente hechas. Por ejemplo: *A lo dicho, dicho*.

b. Una fijación semántica (o idiomaticidad). Esto significa que, por un proceso de gramaticalización, el uso de ciertas palabras en una expresión dada se consolida hasta llegar a formar un significado conjunto no analizable. En el ejemplo "verifica la reserva, *por si las moscas*" si complementáramos con *...por si la mosca* ya no tendría la misma carga semántica de: **por si las moscas**.

3. Clases de unidades fraseológicas

En virtud de los diferentes aspectos que se deben considerar a la hora de clasificar las unidades fraseológicas como determinar si son oraciones completas o no, saber si están fijadas en la norma, en el sistema o en el habla, determinar si corresponden a un enunciado completo o a un fragmento de él, saber si las posibilidades combinatorias son restringidas total o parcialmente y por fin tener claro su grado de motivación semántica (Corpas Pastor, 1997), resulta evidentemente claro que existen divergencias existan.



Fig. 07

En efecto, para las unidades fraseológicas no existe

unanimidad, por parte de los estudiosos, cuando se trata de clasificarlas. Sin embargo, es consenso que en fraseología se consideran o clasifican claramente la locución, el enunciado fraseológico y la colocación. Vamos a presentar dos fuentes diferentes que tratan de esta clasificación, una desde un punto de vista general y otro más detallado, entonces veamos primero el punto de vista general.

La locución posee fijación interna y unidad de significado; equivale a la lexía simple o al sintagma; puede pertenecer a diferentes rangos categoriales y cumple diversas funciones sintácticas, por ejemplo: *a trancos y barrancos, más feo que Picio, de higos a brevas, la flor y nata, la tonta del bote, como Dios manda, a tontas y a locas, a troche y moche; antes bien, a propósito, gracias a, etc.* Algunas expresan contenidos complejos, otras, como las locuciones prepositivas y conjuntivas, cumplen funciones pragmático-discursivas.



Fig. 08

El enunciado fraseológico no necesita contexto verbal inmediato y constituye un minitexto por sí mismo, por su autonomía material y de contenido. Son paremias como los proverbios, las citas o fórmulas rutinarias con carácter de enunciado pero que no tienen autonomía textual, pues aparecen en función de la especificidad de una necesidad comunicativa: (*feliz navidad, hasta mañana, lo siento, qué sé yo, qué va, qué le hacemos*).

La colocación es una combinación frecuente de unidades léxicas fijadas en la norma y a medio camino entre las combinaciones libres y las combinaciones fijas, pues sus elementos son intercambiables y su significado es fácilmente deducible de la suma de los significados componentes, aunque a veces poseen un significado de conjunto, por ejemplo, *dinero negro, mercado negro* (negro = "ilegal")

Aquí hemos visto una clasificación bastante general y es prudente detenernos un poquito más y observar detalles importantes que nos ayudarán y esclarecerán expresivamente, veamos:



Fig. 09

Corpas Pastor (1997) propone "combinar el criterio de enunciado y, por consiguiente, de acto de habla, con el de fijación en la norma, en el sistema o en el habla". Con esta combinación como base, la autora, clasifica las unidades fraseológicas en tres esferas:

Unidades Fraseológicas equivalentes a un enunciado o acto de habla no completo:

- Ceñidas a las normas de la lengua, pero con distinto grado de fijación según las normas de uso:

1. Colocaciones:

- Verbo + Sujeto →Ejm. Correr un rumor
- Verbo + Preposición + Sujeto –objeto →Ejm. Poner en funcionamiento
- Todos los ejemplos corresponden a Corpas Pastor (1997)
- Adjetivo/Sujeto + Sujeto Momento crucial
- Sujeto + Prep. + Sujeto Banco de peces
- Verbo + Adverbio Negar rotundamente
- Adjetivo + Adverbio Opuesto diametralmente

Su grado de restricción combinatoria es menor que el de las unidades fraseológicas pertenecientes a las esferas II y III.

Unidades Fraseológicas equivalentes a un enunciado o acto de habla no completo:

- Constituidas por combinaciones de palabras cuyo significado no equivale a la suma de sus componentes, lo que les confiere un carácter idiomático:

1. Locuciones:

- adjetivas (Más papista que el Papa)
- nominales (Mosquita muerta)
- verbales (Meterse en camisa de once varas)
- adverbiales (A raudales)
- conjuntivas (Como si)
- causales (Como quien oye llover)

Unidades Fraseológicas equivalentes a un enunciado o acto de habla completo:

A. Parecias:

1. Enunciados de valor específico (Las paredes oyen)
2. Citas (El hombre es un lobo para el hombre)
3. Refranes (Por la boca muere el pez)

Navarro (2004, Apartado 1) agrega a este grupo:

4. Dialogismos (El vino y la fruta)
5. Wellerismos (Dijo la olla al caldero)

Tejera (2001) también incluye:

6. Frases proverbiales (París bien vale una misa)

B. Fórmulas rutinarias:

1. Fórmulas discursivas

- a. de apertura y cierre (¿Qué hay? Hasta luego)
- b. de transición (A eso voy)

2. Fórmulas psico-sociales

a. expresivas

- de disculpa (Lo siento)
- de consentimiento (Ya lo creo)
- de recusación (Ni hablar)
- de agradecimiento (Dios se lo pague)
- de desear suerte (Y usted que lo vea)
- de solidaridad (Qué se le va a hacer)
- de insolidaridad (¡A mí, plin!)

b. comisivas

- de promesa y amenaza (Ya te apañaré)

c. directivas

- de exhortación (Largo de aquí)
- de información (Tú dirás)

- de ánimo (No es para tanto)
- d. asertivas
- de aseveración (Por mis muertos)
 - emocionales (No te digo)
- e. rituales
- de saludo (¿Qué es de tu vida?)
 - de despedida (Le saluda atentamente)
 - miscelánea (Pelillos a la mar)

Buena parte de las locuciones existentes en español proviene al darse un significado idiomático al significado literal de una colocación (Navajas (2007: 21).

¡Ojo!



Parecias

Enunciado breve, sentencioso e ingenioso que transmite un mensaje instructivo, incitando a la reflexión intelectual y moral (Wikipedia, Enciclopedia Libre, 2008).

Su propósito principal es convencer, persuadir o instruir al receptor de ellas, pero sin intención de conseguir alguna reacción (Montero Martínez, 2002)

Unidades fraseológicas equivalentes a un enunciado o acto de habla completo.

a. Parecias

Las parecias poseen autonomía textual a diferencia de las fórmulas rutinarias que dependen de circunstancias y situaciones completas (Tejera, 2001: Apartado 1).

Entre ellas se cuentan, como se especificó anteriormente, los

enunciados de valor

específico, las citas, refranes, los dialogismos, wellerismos y frases proverbiales.

1. Enunciados de valor específico: los enunciados de valor específico se diferencian del resto de las paremias porque no tienen un valor de verdad general. Por ejemplo "¡Eso es llover sobre mojado!" (Romero Ganuza (2007: 912). En este grupo también se incluyen eslóganes y consignas, tal es el caso de "Haz el amor y no la guerra" y los denominados "lugares comunes" que comparten algunas características, pero no todas, con los refranes. Según Corpas Pastor (ob. cit.), el uso de estos "lugares comunes" ayuda a: "reducir la complejidad del acto comunicativo", "suavizar situaciones conflictivas", "mantener la comunicación" o "justificar el propio punto de vista". Por ejemplo "Un día es un día", "Sólo se vive una vez" y "La vida da muchas vueltas".
2. Las citas tienen, por lo general, un origen conocido y un "contenido denotativo de carácter literal" como en el caso de: "No sólo de pan vive el hombre" (San Mateo: 4.4) y "Una cosa es saber y otra saber enseñar" (Marco Tulio Cicerón, 106 AC-43 AC, escritor, orador y político romano).



Fig. 10

Una de las principales características de las citas es su carácter "popular", que ocurre cuando pierden su relación con un contexto exclusivo y se convierten en un texto "de aplicación generalizada" (Corpas Pastor, 1996)

3. Refranes

Tejera (2001) explica que "los refranes pretenden tener validez universal y para esto su aspecto formal sigue una serie de pautas que les permiten parecer verdades inmutables" por lo que establecen un código organizado a diferencia de los proverbios que no siguen esquemas formales. Asimismo, indica que los refranes no pueden cambiar el género y número de sus sustantivos. Por ejemplo: "Dime con quién andas y te diré quién eres", también se detalla que los refranes son independientes contextual y sintácticamente y que tienen un "carácter anónimo y tradicional", un "significado metafórico" y "propósitos dogmáticos o didácticos".

La función de las frases proverbiales y de los refranes en la oración es similar. Ambos se utilizan con intención de reafirmar lo que se ha dicho o de sustituir lo que se desea decir, pero de una manera más resumida y sin ambigüedades. Son frases que tienen dos grados de significado y, por esta razón, es posible que estas frases se hayan transformado en verdades irrefutables (Tejera, 2001)

También es interesante observar la tendencia a olvidar las segundas partes de los refranes, lo que da como resultado que una parte de ellos pueda adquirir su significado total: "Dime con quién andas..." (Tejera, 2001)

4. Dialogismo

El Diccionario de la Real Academia, en su vigésima segunda edición (2001), los define como: "Figura que se realiza cuando la persona que habla lo hace como si platicara consigo misma, o cuando refiere textualmente sus propios dichos o discursos o los de otras personas, o los de cosas personificadas". Por ejemplo: "Dijo la sartén a la caldera: - 'quítate allá, negra' " (González González, 2001)

En el ámbito paremiológico es común dar el nombre de dialogismos a aquellos que en inglés se denominan "wellerismos" (González González, 2001: 877).

El dialogismo está formado por dos miembros, uno que es introductorio y que corresponde a "la persona que lo dijo o dice" y un segundo que es el que conforma un refrán o proverbio y que corresponde "a quien se dijo o se dice". Sin embargo, es posible encontrar dialogismos sin un miembro introductorio (Manjón Pozas, 1995).



Fig. 11

5. Wellerismos



Fig. 12

Es una "frase proverbial, sentenciosa, de tono a veces solemne o a veces desenfadado, atribuida a personajes imaginarios" Se caracteriza por tener una "estructura triádica", pues generalmente consta de tres partes. La primera consiste en una expresión idiomática ya existente, una paremia por ejemplo: "algo es algo". En su segunda parte se identifica al hablante: "dijo un calvo". En su tercera parte se coloca en contexto la situación presentada, lo que produce un comentario irónico que da humor a la expresión.

A veces esta estructura puede ser abreviada: "Más vale prevenir...".

Las paremias en general tienen como característica ser didácticas y moralizadoras, sin embargo, los wellerismos en particular son más bien subversivos y humorísticos (Wikipedia, 2010).

6. Frases proverbiales

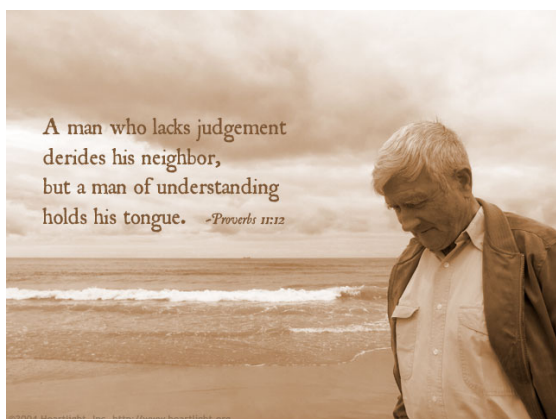


Fig. 13

Según Tejera (2001) las frases proverbiales "se crean en el coloquio y nacen gracias a la creatividad de los pueblos" y son privativas de ellos. En consecuencia, su uso por lo general se restringe al lugar mismo donde se originaron. Por ejemplo: "Arrancada de caballo y parada de burro" (Tejera, 2001)

Tejera (2001) aún nos detalla varias de las características generales de las frases proverbiales:

- Pueden ser conjugadas en las diferentes personas;
- Pueden cambiar el tiempo de sus verbos acorde a la frase en las que se insertan;
- Pueden cambiar el género y número de sus sustantivos. Concuerdan "en tiempo, género y número con el texto" y aunque no forman parte sintáctica de la oración que las incluye, frecuentemente dependen semánticamente del contexto;
- Los elementos que las componen reseñan una realidad inmediata;

- No se refieren a verdades absolutas y verosímiles posibles de aplicar a muchas circunstancias;
- Le dan un matiz de expresividad con un toque de emotividad y colorido al contexto lingüístico en que se presentan;
- Componen una frase con sentido completo;
- Aunque no forman parte del texto en el que se insertan, están relacionadas semánticamente con él, de modo que no son completamente independientes como los refranes;
- Son utilizadas en un momento determinado para fijar una similitud con otro hecho anterior;
- Constituyen "funciones pragmático-situacionales y comunicativas con el contexto";
- Como no enuncian verdades incontestables pueden ser
- transformadas por los hablantes, ya sea reemplazando términos o agregando una parte para enfatizarlos.

Se diferencian de las citas en cuanto a su autoría, ya que las frases proverbiales son de creación anónima y popular, en cambio las citas hacen referencia al sentido, intención y experiencia original del hablante que las creó (Tejera, 2001).

Por su carácter fijo, las frases proverbiales que se prolongan en el tiempo pueden mantenerse inalterables (Tejera, 2001).

7. Fórmulas rutinarias

Se establecen convencionalmente con el claro propósito de realizar actos de habla específicos con fines sociales y con intención de facilitar la interacción. Su grado de fijación es menor que en las locuciones y pemiias (Corpas Pastor, 1997) Por ejemplo: "Lo siento mucho"

A diferencia de las pemiias, las fórmulas rutinarias "dependen de situaciones y circunstancias completas" (Corpas Pastor, 1996) y "carecen de autonomía textual" puesto que su aparición está determinada "por situaciones comunicativas precisas"

Las fórmulas rutinarias se componen de dos o más palabras que, de cierta manera, se han ritualizado y son usadas por los hablantes en situaciones concretas de la vida diaria con la finalidad de expresar sus



Fig. 14

emociones y sentimientos, ejemplos: "Por supuesto", "¿Qué quieres que te diga?".

También se utilizan para organizar o continuar una conversación, como por ejemplo "y bueno", "y eso" (Corpas Pastor, 1996)

De acuerdo a Corpas Pastor (1996) las fórmulas rutinarias son "secuencias estables" que, al constituir formas de comportamiento aceptadas por la comunidad que las utiliza, reflejan valores culturales. Esta autora agrega que, por el mismo hecho de representar un símbolo cultural, es difícil y a veces imposible traducirlas a otras lenguas y las clasifica en: a) fórmulas rutinarias discursivas; y b) fórmulas rutinarias psico-sociales.

a. Fórmulas rutinarias discursivas: juegan un papel significativo en la "estructuración de los intercambios conversacionales" ya que regulan la interacción, organizan y precisan lo que se expresa, resaltan algunas partes o enlazan tópicos, todo lo cual permite que los interlocutores puedan tomar la palabra, mantener su turno u orientar al cambio (Corpas Pastor, 1996), en resumen, organizan el discurso y determinan su dirección. Esta autora, las clasifica en:

- Apertura: para iniciar una conversación o para llamar la atención antes de iniciarla ("¿Qué hay?");
- Cierre: para terminar el intercambio de conversación ("Hasta luego");
- Transición: para tomar la palabra, mantener un tema u orientar al cambio de éste ("A eso voy").

Según Corpas Pastor (1996) las fórmulas rutinarias constituyen cadenas autónomas del habla y se formulan con entonación independiente, como corresponde a su carácter de unidades mínimas de comunicación.

b. Fórmulas rutinarias psico-sociales, son las que se utilizan específicamente para expresar los sentimientos o estados emocionales de los hablantes o para facilitar el normal desarrollo de una interacción social

Tanto las fórmulas rutinarias discursivas como las psico-sociales entran de lleno en el ámbito de la función expresiva del lenguaje. Corpas Pastor (1997) las subdivide en:

- Expresivas: para expresar sentimientos o actitudes del hablante tales como disculpas ("Cuánto lo siento"), consentimiento ("De acuerdo"), recusación o rechazo ("De ninguna manera"),

agradecimiento ("Se lo agradezco sinceramente"), desear suerte ("¡Harta suerte!"), solidaridad ("Te entiendo"), insolidaridad (indiferencia) ("No estoy ni ahí");

- Comisivas: para prometer o amenazar ("¡Ya vas a ver!");
- Directivas: para exhortar o persuadir ("¡A trabajar!"), informar o pedir información ("Cuando quieras") o dar ánimo ("¡Arriba ese ánimo!");
- Asertivas: para aseverar y reforzar la sinceridad de las emociones ("Te lo juro por mi madre") y para expresar emoción del hablante ("No tienes idea");
- Rituales: para saludar ("¿Cómo le ha ido?"), para despedirse ("Nos vemos"), para iniciar una conversación ("¿Y qué se cuenta?") y otras misceláneas ("Así no más es, pues", "Voy y vuelvo").

8. Combinaciones libres

"Cerrar/abrir/juntar la puerta/la ventana/la boca/los ojos..."

Aunque no son consideradas como unidades fraseológicas es necesario referirse a ellas por la importancia de su contraste con las unidades fraseológicas.

Dentro de las características principales de las combinaciones libres es posible señalar su nitidez de significado y su inexistencia como conglomerado en la conciencia de los hablantes (Moreno y Buyse, 2003). Así también cabe mencionar que los elementos léxicos que las conforman coaparecen esporádicamente, sin presentar una vinculación especial entre ellos puesto que sus componentes pueden aparecer junto a cualquier otro componente léxico.

Por el hecho de que sus elementos pueden mantener cada uno su significado literal, es posible concluir que las combinaciones libres son las únicas que no podrían ser consideradas como un "bloque" (Montero Martínez, 2002)

La flexibilidad combinatoria sintáctica y morfológica de las combinaciones libres es evidentemente mayor que en las colocaciones y más aún que en las locuciones. Otra característica clara es que las combinaciones libres carecen de la relación típica que los componentes suelen tener en una colocación (Koike, 2001). Esto se demuestra a través de dos simples ejemplos: "limpiar la guitarra" como combinación libre y "tocar la guitarra" como colocación.

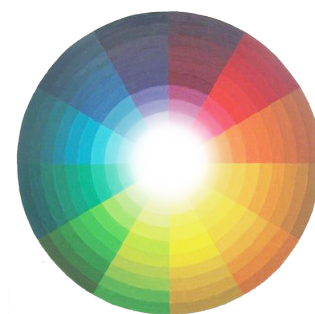


Fig. 15



Manos a la obra

1. Contemple las orientaciones solicitadas para producir un diálogo.

a. Tema: Saludos formales e informales/coloquiales: usted, ustedes; tú, vosotros. Buenos días, buenas tardes, buenas noches. Hola. Hasta luego. Chau. Nos vemos, etc.

Objetivo comunicativo: Saludar y despedirse. Expresar alegría (¡Qué bueno!).

Gramática: Los pronombres personales: yo, tú, usted, él, ella, etc., Verbo estar en Presente Indicativo. Sustantivos y algunas abreviaturas: Señor (Sr.), señora (Sra.), señorita (Srta.).

b. Tema: Invitación. Bebidas.

Objetivo comunicativo: Atender a una visita que llega a casa. Ofrecer algo para tomar. Aceptar y rechazar un ofrecimiento.

Gramática: Género del sustantivo común concreto: masculino y femenino. Artículos indefinidos: "un" y "una". Breve introducción de: oraciones afirmativas, interrogativas, negativas y exclamativas. Introducción de preposiciones "con", "sin" y "de".

2. Complete el siguiente diálogo:

- Ana: Buenos días, ¿cómo está?

- Usted: _____ ¿_____?

- Ana: _____, gracias.

- Usted: ¡_____!

- Ana: ¡Adelante!

- Usted: _____

- Ana: _____, _____.

- Usted: _____

- Ana: ¿Una ____ ____ ____?

- Usted: _____

- Ana: ¿Con azúcar?

- Usted: _____

- Ana: Sírvase, por favor.

- Usted: _____

- Ana: _____

3. Invente su propio diálogo, aplicando unidades fraseológicas coloquiales:

4. Importancia de la enseñanza de las unidades fraseológicas

El hecho peculiar de que las unidades fraseológicas sean una combinación fija de palabras y que en su mayor parte, tengan un significado indiscifrable a partir de sus propios elementos, además de su obvia relevancia como elementos de orden cultural que aproximan el aprendiente a una comunicación razonable, ya justifica ampliamente el valor preponderante que tiene su inclusión en la enseñanza de español como lengua extranjera.

Al hablar de unidades fraseológicas es importante dirigir la atención no hacia palabras



Fig. 16

aisladas sino hacia las combinaciones de palabras que suelen aparecer juntas, lo que facilitaría su comprensión y evitaría errores de producción posteriores. Al enseñárselas como un conjunto se evitan las "transferencias erróneas de patrones colocacionales" (Navajas, 2007: 34) de la lengua materna a la lengua meta. Asimismo, al aprenderlas como bloques de palabras los alumnos consiguen mayor dominio de la lengua, mejoran su fluidez oral y escrita y evitan tener que ir "combinando palabra por palabra para crear su discurso" (Navajas, 2007) con lo que lograrán mayor "rapidez en el procesamiento del lenguaje" (Corpas Pastor, 1997, además de evitar muchos errores léxicos como por ejemplo "fabricar una cita". Es innegable la utilidad de la enseñanza de unidades fraseológicas, especialmente de aquellas que desde un punto de vista pragmático facilitan la interacción social, puesto que una vez acuñadas permiten satisfacer las exigencias que demanda el intercambio de los hablantes (Navarro, 2004)

5. Dificultades para la enseñanza de las unidades fraseológicas

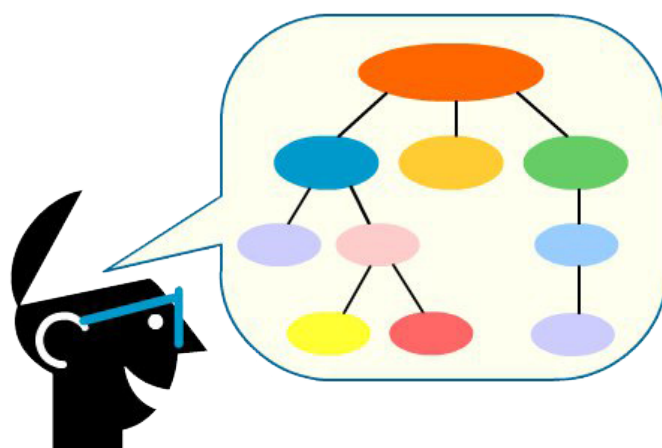


Fig. 17

Mostramos aquí algunas de las razones que se perfilan como causas de las dificultades que existen para enseñar las unidades fraseológicas, mencionaremos algunas consideradas de importancia, veamos:

1. Las peculiaridades morfológicas y sintácticas de las unidades fraseológicas pueden dificultar la retención de sus componentes fraseológicos;
2. Su idiomatidad, su fijación formal y la escasez de materiales específicos problematizan su enseñanza (Penadés Martínez, 1999);
3. Son difíciles de comprender y a veces imposibles de traducir a

otros idiomas si no cuentan con una equivalencia (Koike, 2001);

4. Falta de trabajos de carácter descriptivo que estudien su frecuencia de uso en el discurso, sus patrones más productivos, etc. Los trabajos hasta ahora existentes son, en su mayoría, fruto de la propia experiencia docente de sus autores (Navarro, 2004);
5. Pueden pasar desapercibidas por los alumnos por su aparente transparencia, especialmente en el caso de las colocaciones que suelen estar formadas por palabras conocidas.
6. Las colocaciones son también difíciles de adquirir debido a la serie de cambios gramaticales que puede afectar a cada uno de sus miembros.

5.1 ¿En qué nivel enseñarlas?

Lo ideal es enseñar las unidades fraseológicas en los niveles intermedio y superior, pues obviamente es cuando los alumnos poseen conocimientos necesarios para comprenderlas. No obstante, se podrían estar aprendiendo en cualquier nivel de aprendizaje desde que se guarde una estrecha relación entre el nivel de conocimiento y la dificultad que presenten las unidades fraseológicas. Así también lo propone Penadés Martínez en el año 2001, según su contenido nocional-funcional y respetando las relaciones semántico-pragmáticas implicadas en ellas.

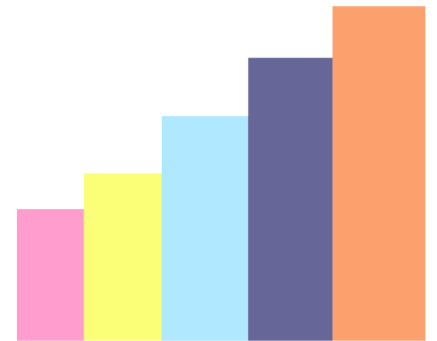


Fig. 18

5.2 Estrategias para su adquisición y enseñanza

Según Penadés Martínez (1999), existen variadas propuestas para la enseñanza y adquisición de las unidades fraseológicas. A continuación se expondrán algunas:

- Comenzar con su presentación a través de diferentes modelos teóricos;
- Continuar con la realización de ejercicios que permitan captar su significado y uso;
- Luego de ello, practicarlas a través de cinco tipos de ejercicios, entre ellos

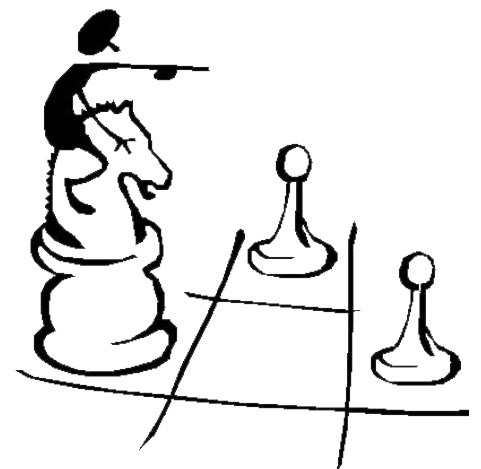


Fig. 19

ejercicios de selección múltiple, de rellenar huecos, de búsqueda de contextos para unidades fraseológicas homónimas, de reconocimiento por su definición y posterior inserción en un texto sustituyendo a una oración, y creación de dramatizaciones;

- Finalizar con su memorización ejecutando cuatro ejercicios tipo:
- Búsqueda de UF sinónimas y antónimas, completar ofreciendo sólo la primera parte de ellas, reconstrucción a partir de mezclas, búsqueda en sopa de letras
- Navajas (2007: Resumen) propone separar las actividades para la adquisición de colocaciones en tres fases:

Fase 1: provocar su avistamiento por medio de tareas en las que sólo se presenten y destaquen ya sea con asociogramas, listas de palabras u otras;

Fase 2: completar su conocimiento ejecutando actividades de práctica y memorización;

Fase 3: provocar su uso por medio de actividades más comunicativas en las que los alumnos realicen sus propias producciones.

Concretamente en cuanto a estrategias metodológicas, de modo general se propone lo siguiente:

- Descubrimiento (observación, análisis e inducción);
- Práctica (hipótesis, producción y experimentación);
- Generalización (sistematización); y
- Conceptualización (deducción y recapitulación por medio de nuevas aplicaciones).

Y en cuanto al fundamento psicológico:

- Uso de estrategias directas (agrupar, asociar, revisar, etc.);
- Técnicas memorísticas (establecer relaciones mentales agrupando palabras, creando mapas mentales, etc.);
- Estrategias cognitivas (descubrir la palabra nuclear de un texto, observación y deducción de reglas en la formación de palabras, clasificación en grupos, uso de diccionarios, etc.);
- Estrategias compensatorias para la recepción (transferencias, inferir el significado según el contexto, usar conocimientos lingüísticos previos de L1, L2, etc.) y producción (sustituir términos, parafraseo, petición de ayuda al interlocutor, etc.).

5.3 Propuesta

En la propuesta de enseñanza de unidades fraseológicas, no se puede dejar de ofrecer a los aprendientes: son los enunciados monoléxicos de tan alto valor que han sido institucionalizados por el uso, así como las unidades fraseológicas que cumplen función de interacción social. Veamos algunas sugerencias:



Fig. 20

1. Fórmulas discursivas

- de apertura y cierre: ¿Qué tal? - ¡Hola! - Hasta luego - Adiós

2. Fórmulas psico-sociales:

a. Expresivas

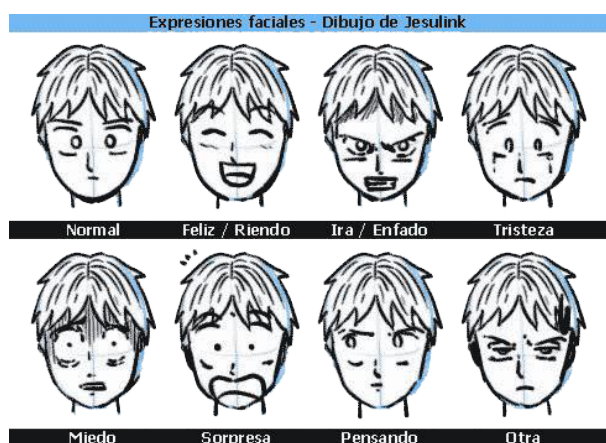


Fig. 21

b. comisivas

- de promesa y amenaza Te lo prometo ¡Palabra!

3. directivas

- de exhortación ¡Largo de aquí! ¡Fuera!
- de información Tú dirás. Usted dirá Dime. Dígame
- de ánimo No es para tanto ¡Ánimo!

4. asertivas

- de aseveración Por mis muertos ¡Palabra!

- emocionales No te digo Increíble

5. rituales

- de saludo ¿Qué es de tu vida? ¡Hola!
- Mucho gusto Encantado(a)
- de despedida Le saluda atentamente Atentamente
- miscelánea Pelillos a la mar Olvídalo
- sustantivos ("Compadre" en Chile; "Gallo", "Tipo" en Perú; "Mano" en México, "Che" en Argentina, significando "amigo").



¡Ya sé!

- Hablar sobre el concepto de unidad fraseológica y de Fraseología;
- detallar las características de las unidades fraseológicas
- clasificar las unidades fraseológicas desde dos puntos de vista, uno más generalista y otro más detallado
- Hablar sobre la importancia de las unidades fraseológicas en el aprendizaje de la lengua española;
- Tratar de algunos aspectos didácticos para la enseñanza-aprendizaje de las unidades fraseológicas
- Reconocer y aplicar las diversas clases de unidades fraseológicas de modo a favorecer el buen uso y aplicación en la producción oral y escrita en la lengua española



1. Investiga en cualquier diccionario general las siguientes locuciones:

- a. Echar la casa por la ventana
- b. Dinero negro
- c. A las mil maravillas
- d. Ser una pasada

2. Construye un contexto comunicativo y aplica por lo menos dos de las locuciones investigadas en el ítem anterior.

3. Investiga las posibles construcciones fraseológicas que existan con las siguientes palabras:

- a. Pie
- b. Mano
- c. Bacalao
- d. Dios

4. Inserta la locución adecuada en cada contexto:

Ponerse por las nubes – sacar de quicio – dar gato por liebre –
tomar el pelo – tirar de la manta – meter la pata – ver las estrellas
– escurrir el bulto – echar una cana al aire

- a) Luis piensa que me, pero yo no me dejo engañar fácilmente.
- b) Siento decirte que, aunque piensas que aquí todo es muy barato, la vida en España
- c) Me que siempre esté contra mí; en serio, no lo soporto.
- d) Ese vendedor quería y venderme ese collar como si fuera de oro.
- e) no es un pecado hoy en día: incluso puede considerarse como algo saludable para los matrimonios que llevan juntos muchos años.

- f) Me he pillado el dedo con la puerta y, de verdad,
.....
- g) Se ha vuelto a ir Pedro, como un cobarde
- h) Rafael ha amenazado con implicar a importantes miembros del gobierno.
- i) Disculpa, otra vez sin darme cuenta y has sido tú el que ha quedado mal por mi culpa.



AGUILAR, Lapegna. **La enseñanza del léxico en ESP**: qué y cómo enseñar. Escuela Superior de Idiomas, Universidad Nacional del Comahue (s.f.). Disponible en: <<http://www.fchst.unlpam.edu.ar/iciels/050.pdf>>

ALVARADO ORTEGA, María Belén. **¿Son las fórmulas rutinarias enunciados independientes?** Universidad de Alicante, 2006. Selected Proceedings of the 8th Hispanic Linguistics Symposium, ed. Timothy L. Face and Carol A. Klee, 214-220. Somerville, MA: Cascadilla Proceedings Project. Disponible en: <<http://www.lingref.com/cpp/hls/8/paper1268.pdf>>

ALCARAZ, Enrique. **Diccionario de lingüística moderna**. Barcelona:Ariel, 2004 (2.ª ed.).

CORPAS PASTOR, Gloria. **Diez años de investigación en fraseología, análisis sintáctico-semánticos, contrastivos y traductológicos**. Madrid: Iberoamericana, 2003.

DICCIONARIO DE LA LENGUA ESPAÑOLA. Real Academia Española. Vigésima segunda edición. Disponible en: <<http://buscon.rae.es/draeI/>>

FORMENT FERNÁNDEZ, María del Mar. **La didáctica de la fraseología ayer y hoy: del aprendizaje memorístico al agrupamiento en los repertorios de funciones comunicativas**. Universidad de Barcelona. Espéculo, Revista de estudios literarios, Universidad Complutense de Madrid, 1998. Disponible en: http://www.ucm.es/info/especulo/numero10/did_fras.html

GLASER, Rosemarie; On the Phraseology of Spoken English: The Evidence of Recurrent Word-Combinations. *Phraseology* . **(Da Fraseologia do Inglês Falado: A Evidência de Combinações Recorrentes de Palavras. Fraseologia)**. Ed. A.P.Cowie. Oxford:Clarendon Press. 1998

GLAESER, Rosemarie; "The Stylistic Potential of Phraselological Units in the Light of Genre Analysis. *Phraseology* . **(O Potencial Estilístico de Unidades Fraseológicas à Luz da Análise de Gênero. Fraseologia)**. Ed. A.P.Cowie. Oxford:Clarendon Press. 1998.

GÓMEZ MOLINA, José Ramón. Español para fines específicos. **La competencia léxica en el currículo de español para fines específicos**. Universidad de Valencia. **Actas del II Congreso internacional de español para fines específicos**, Ámsterdam, 2003. Disponible en: <<http://>>

www.mec.es/sgci/be/es/publicaciones/actas/ciefe/ciefe2.pdf>

GONZÁLEZ GONZÁLEZ, Eva María. **Los “dialogismos paremiológicos” en los refraneros de los siglos de oro.** SEHL 2001. Estudios de historiografía lingüística. Actas del III Congreso Internacional de la Sociedad Española de la Historiografía Lingüística, Vigo, 7 – 10 de febrero, 2001. Disponible en: <http://books.google.cl/books?id=ST_ovPq-Fx4C&pg=PA877&lpg=PA877&dq=Dialogismos&source=web&ots=rBVKNbZqmQ&sig=39dt of_u0Q3EHIK8tkZF1Ek4CI&hl=es&sa=X&oi=book_result&resnum=10&ct=result#PPA877,M1>

GONZÁLEZ GRUESO, Fernando. **Las colocaciones en la enseñanza del español de los negocios.** Instituto Cervantes de Londres. Revista de didáctica Marco ELE, nº 2, febrero 2006. Disponible en: <<http://www.marcoele.com/num/2/colocaciones.php>>

KNAPPE, Gabriele; **Idioms and Fixed Expressions in English Language Study before 1800** . (Expressões Idiomáticas e Frases Feitas no Estudo da Língua Inglesa anterior a 1800). Peter Lang 2004.

KOIKE, Kazumi. **Colocaciones léxicas en el español actual, estudio formal y léxico-semántico.** Alcalá de Henares: Universidad de Alcalá, 2001.

MORENO PEREIRO, Sabela y BUYSE, Kris. **Colocaciones léxicas: pistas y trampas.** Lessius Hogeschool & Katholieke Universiteit Leuven. Revista Mosaico No. 10, 2003. Artículos. Consejería de Educación en Bélgica, Países Bajos y Luxemburgo. [Consulta 3 de agosto de 2011]. Disponible en: <<http://mepsyd.es/exterior/be/es/publicaciones/mosaico/mosaico10/mos10b.pdf>> <<http://wwwling.arts.kuleuven.be/elektravoc/bestanden/colocaciones.pdf>>

NAVAJAS ALGABA, Aurora. **Las colocaciones en el aula de E/LE: actividades para su explotación didáctica.** Universidad Antonio de Nebrija. Memoria de Máster en Español como Lengua Extranjera (MEELE). Red electrónica didáctica del español como lengua extranjera, redELE, nº 7, segundo semestre, 2007. [Consulta: 20 de julio de 2011]. Disponible en: <http://www.mepsyd.es/redele/Biblioteca2007/AuroraNavajas.shtml> <<http://www.mepsyd.es/redele/Biblioteca2007/AuroraNavajas/Memoria.pdf>>

NAVARRO, Carmen. **Didáctica de las unidades fraseológicas.** Universidad de Verona, 2004. Disponible en: <http://www.ub.es/filhis/culturele/cnavarro.html#nota1>

PROVERBIA.NET. Citas. Disponible en: <http://www.proverbia.net/citasautor.asp?autor=215>

ROMERO GANUZA, Paula. **La delimitación de las unidades fraseológicas (UF) en la investigación alemana y española.** Universidad de la Laguna. Interlingüística, No. 17, 2006. Disponible en: <http://dialnet.unirioja.es/servlet/autor?codigo=2003050>

RUIZ GURILLO, Leonor. **Ejercicios de fraseología.** Madrid: Arco Libros, 2002.

_____. **Las locuciones en español actual.** Madrid: Arco, 2001.

TEJERA, María Josefina. **La dimensión léxica y el problema de las zonas dialectales. Las frases proverbiales.** Cervantes.es. Congresos internacionales de la lengua española, Valladolid, 2001. Disponible en: http://www.congresosdelalengua.es/valladolid/ponencias/unidad_diversidad_del_espanol/2_el_espanol_de_america/tejera_m.htm

Fuente de las figuras

Fig. 1 - <http://filologiahispanicaua.blogspot.com/>

Fig. 2 - <http://www.sol.lu.se/en/person/BengtAltenberg>

Fig. 3 - http://www.navarra.es/home_es/Actualidad/Sala+de+prensa/Profesionales/Documentos/Biografias+de+los+miembros+de+Gobierno/

Fig. 4 - <http://macribial.blogspot.com/2011/06/em-busca-da-cientificidade-da-historia.html>

Fig. 5 - <http://thaiselevi.blogspot.com/>

Fig. 6 - Montada

Fig. 7 - http://elblogdelsantmiquel.blogspot.com/2011_02_01_archive.html

Fig. 8 - <http://tempo-kairos.blogspot.com/2008/11/evite-estes-verbos-para-ser-salvo.html>

Fig. 9 - <http://lvtcuvigo.blogspot.com/2011/06/corpus-linguistics-and-applications.html>

Fig. 10 - <http://foro.univision.com/t5/Yarka-Miller/REFLEXION-DEL-VIERNES/td-p/410299112>

Fig. 11 - Montada

Fig. 12 - <http://web7.taringa.net/comunidades/made-in-spain/3197793/Refranero%20Popular%20Espa%C3%B1ol.html>

Fig. 13 - <http://wenasadorra.wordpress.com/2011/01/07/speak-only-when-needed/>

Fig. 14 - Montada

Fig. 15 - Montada


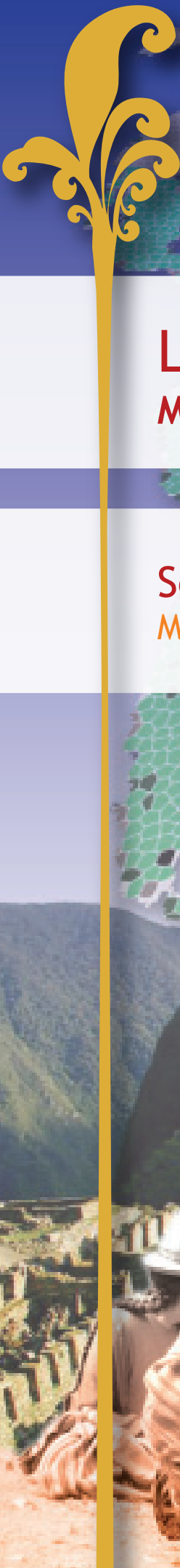
Fig. 16 - <http://www.socalofficerealestateblog.com/?m=201006>

Fig. 17 - <http://www.facebook.com/notes/terapia-d%C3%A9ficit-de-atenci%C3%B3n-y-lenguaje-infantil/estrategias-de-aprendizaje-1a-parte/196600810358788>

Fig. 18 - Montada

Fig. 19 - <http://thepursuitofmanagement.blogspot.com/2010/11/estrategia-empresarial.html>

Fig. 20 - <http://www.animeymanga.com/viewtopic.php?style=3>



Licenciatura en Español

Módulo III

Semántica y Lexicología

María Trinidad Pacherez Velasco



El diccionario, su concepto, histórico, características y clases

Clase 19



GOVERNO DO BRASIL

Presidente da República
DILMA VANA ROUSSEFF

Ministro da Educação
FERNANDO HADADD

Diretor de Ensino a Distância da CAPES
JOÃO CARLOS TEATINI

Reitor do IFRN
BELCHIOR DE OLIVEIRA ROCHA

Diretor do Campus EAD/IFRN
ERIVALDO CABRAL

Coordenadora da UAB
ILANE FERREIRA CAVALCANTE

Coordenadora Adjunta
ANA LÚCIA SARMENTO HENRIQUE

Coordenador do Curso a Distância de
Licenciatura em Letras-Espanhol
NOEL ALVES CONSTANTINO

SEMÁNTICA Y LEXICOLOGÍA

Clase 19

El diccionario, su concepto, histórico,
características y clases

Professor Pesquisador/conteudista
MARIA TRINIDAD PACHERREZ VELASCO

Direção da Produção de
Material Didático
ARTEMILSON LIMA

Coordenadora da Produção de
Material Didático
SIMONE C. ANDRADE DOS SANTOS

Revisão Lingüística
GISELLE SANABRIA GARCIA
FRANCISCO ZARAGOZA ZALDÍVAR

Projeto Gráfico e
Coordenação de Design Gráfico
JOÃO BATISTA DA SILVA

Diagramação
FLÁVIA LISSANDRA DO NASCIMENTO
ISIS EMANUELLY
MAYARA ALBUQUERQUE

Ilustração
FRANCISCO LEVY

Ficha Catalográfica

Clase 19

El diccionario, su concepto, histórico, características y clases

Presentación y objetivos

¡Hola, querido alumno! Estamos en nuestra penúltima clase, ojalá hayas disfrutado del contenido de las 18 anteriores y sobre todo hayan sido un aporte significativo para tu formación. Ciertos aspectos relacionados con el "diccionario" serán los abordados aquí buscando ampliar este tema tan interesante sin dejar de notar sus detalles.

Todos los que de alguna forma hemos sentido la necesidad de consultar el significado de una palabra, estamos conscientes de que el diccionario es una herramienta valiosa, perfecta para aprender más y valorar la necesidad del uso adecuado y responsable de la lengua.

Como sabemos, el diccionario para la Lexicografía es la culminación concreta de su estudio, es el producto que llega a nuestras manos para satisfacer necesidades informacionales de carácter diverso y es con mucha satisfacción que vamos ahora a la lección 19 que se perfila como un momento en el que tendremos datos e informaciones que mucho nos ayudarán en nuestra formación profesional de docente de lengua española.

Así, en esta clase vamos a:

- Conceptuar el término "diccionario";
- Conocer un poco de la historia del diccionario;
- Caracterizar un diccionario;
- Saber la estructura de un diccionario;
- Conocer los tipos de diccionario;





Para empezar



Fig. 01

¿Por qué será que estamos dedicando una clase entera al "diccionario"? Esta es una buena pregunta que seguramente estarán formulándose, estimados alumnos, y la respuesta es bien objetiva y simple, sin duda es porque es una pieza fundamental, un compañero imprescindible en nuestro trayecto académico de formación profesional. ¿Será que es solo a lo largo de nuestra formación? Seguro que, nuevamente, todos estamos de acuerdo en esto, ¡claro que no! Ha sido, es y será siempre un aliado muy importante en nuestro crecimiento, en nuestros estudios, ¿verdad que sí?

Vamos a conocer de un modo un poco más detallado el mundo del diccionario.



Así es

¿Qué es un diccionario?

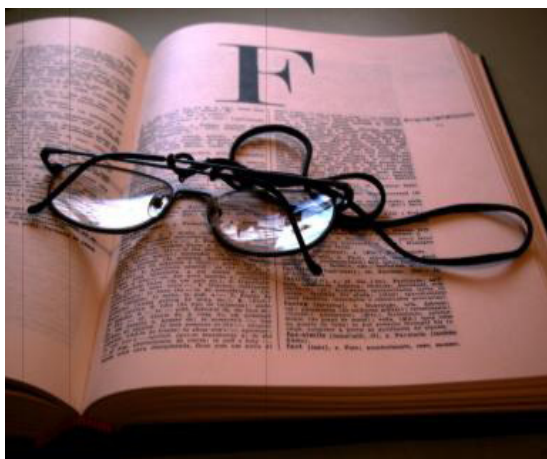


Fig. 02

Sabemos que el diccionario es la obra de consulta que incluye palabras y términos organizados en orden alfabético. Esta obra suele contemplar, además del significado, otros datos como la etimología, la ortografía, la pronunciación y la separación silábica, aunque vale aclarar que no todos los diccionarios presentan todas estas informaciones.

El origen de la palabra diccionario procede del latín **dicere**, que significa decir, enseguida evolucionó para **dictum** para luego convertirse en **diccionarium**, término del latín que castellanizado,

actualmente equivale a **diccionario**.

Historia del diccionario

Al hacer una investigación retrospectiva sobre lo que haya cambiado en el arte y la ciencia de editar diccionarios podemos decir que la innovación está en el ordenamiento de las palabras por campos semánticos, aparte del cambio de medio tecnológico, de la piedra al papel y del papel al ordenador.

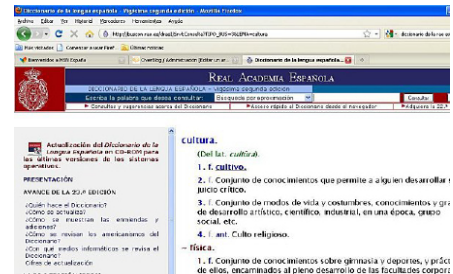
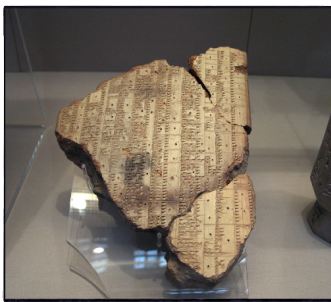


Fig. 03

Entonces, vamos a intentar hacer un recorrido histórico de la existencia del diccionario:

Antes de Cristo:

- En el siglo 14 a.n.e., los babilonios inventan el concepto de diccionario;
- En el siglo 4 a.n.e., en Atenas, Speusippas, sobrino de Platón, compila la primera enciclopedia de la Historia.
- En el siglo 2, el autor latino Terencio Varrón, publica la obra "De Lingua latina" que es la primera enciclopedia, en ella dedica uno de sus tomos a la economía rural italiana.

Después de Cristo:

- En el siglo VII, año 622 es completada la primera Enciclopedia China "Colección de literatura ordenada por categorías, cuyo autor fue Yiwén Leijū;
- En el siglo X, año 983, es el turno de la enciclopedia de 1000 capítulos "Taiping Yulan";

- En el siglo XV, son publicados los Glosarios de Palacio de Toledo y del Escorial;
- En 1400-1500 se escribe "Vocablos difíciles del castellano", este es el primer vocabulario del español con cerca de 150 palabras, obra manuscrita. Es el primer diccionario que se propone combatir las incorrecciones de la lengua.
- En 1490, Alonso de Palencia publica el "Universal vocabulario" en latín y en romance. Es el primer diccionario bilingüe de español de la historia;
- En 1492, el gramático español Antonio de Nebrija publica el "Lexicon hoc est Dictionarium ex sermone latino in hispaniensem" y tres años después publica el Dictionarium ex hispaniensi in latinum sermonem, Diccionario español-latino. Estos son considerados los primeros diccionarios modernos del español generados para aprender latín, con fines didácticos,



Fig. 04

- En 1513 es publicado el primer diccionario agronómico de la historia del español titulado "Agricultura";
- En 1538 y 1570, respectivamente, se publican diccionarios especializados en tecnicismos náuticos y tecnicismos médicos;
- En 1575, surge el primer diccionario temático de ciencias naturales publicado por Lorenzo Palmireno;
- En 1587 se publica un repertorio fraseológico de modismos latinos en español, cuyo autor es Sánchez de la Ballesta;
- En 1601 se publica el "Origen y etimología de todos los vocablos originales de la lengua castellana", se trata del primer diccionario etimológico de la lengua española. Su autor fue Francisco del Rosal
- En 1611 Sebastián de Covarrubias y Horozco, conocido como padre de la lexicografía española, publica el "Tesoro de la lengua castellana o española" que fue el primer diccionario escrito con fines académicos, era el diccionario de los "eruditos";
- En 1627 surge el primer diccionario de refranes escrito por Gonzalo Correas;

- En 1693 es publicado el primer diccionario de autoridades que incluye pasajes de autores que contienen los vocablos comentados en las entradas. El autor fue Juan F. de Ayala.
- En 1709 es publicado por Tomás V. Tosca el primer diccionario de matemáticas de la historia del español;
- En 1726 la Real Academia Española publica el conocido "Diccionario de Autoridades", eran seis volúmenes destinados a fines lingüísticos, este diccionario buscó registrar y describir la lengua misma, o más exactamente, la variedad de la lengua que la Academia considera modelo para todos los hablantes.
- En 1852 el lexicógrafo inglés, P. M. Roget, publica el primer diccionario ideológico "Tesaurus", que contiene palabras clasificadas de acuerdo al contexto. Roget divide el léxico en seis áreas principales que se subdividen progresivamente hasta completar 1.000 campos semánticos.

"El presente trabajo intenta cumplir, respecto al inglés, el sueño anhelado de todas lenguas; principalmente, poseer una colección de palabras que no estén organizadas alfabéticamente como aparecen en los diccionarios, sino de acuerdo a las ideas que ellas expresan. (ROGET, 1852)



P. M. Roget.

Fig. 05

- De 1872 a 1995, se escribe el Diccionario de construcción y régimen de la lengua castellana (DCRLC) considerada la mayor obra filológica del mundo, fue iniciada por R. J. Cuervo.
- En el siglo XX, año 1940, el lingüista suizo Charly Bally, crea el concepto de campo asociativo y clasifica las palabras relacionadas con el lexema toro en tres categorías.
- Julio Casares, lexicógrafo español, en 1942 publica el Diccionario ideológico de la lengua española, basado en los principios de Roget;
- En 1985 G. A. Miller lanza WordNet, el primer diccionario general e ideológico en formato electrónico;
- En 1998 la lexicógrafa española María Moliner, publica el Diccionario de uso del español, uno de los más extensos

del español.

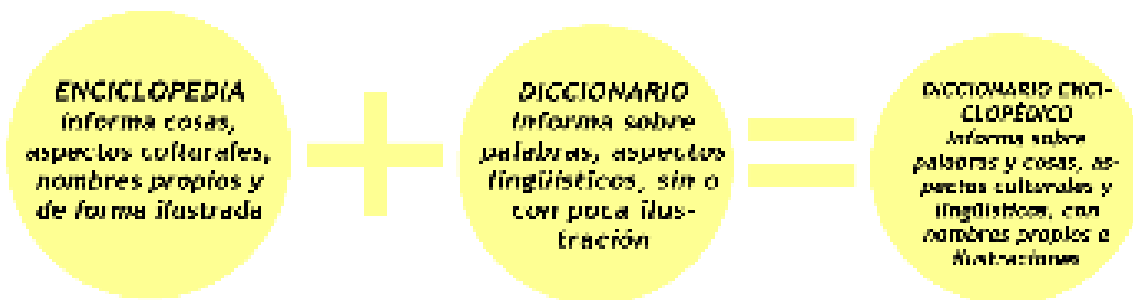
- n el siglo XXI, en el año de 2001, surge el "Diccionario de la lengua española", el primer diccionario conjunto con las 21 Academias de Letras de la Lengua Española existentes en el mundo.

Como pueden comprobar, la vida de un diccionario se remonta a muchos, pero muchos años, muchos siglos, tuvo un inicio tímido y momentos de verdadera revolución, hasta llegar a los días de hoy siendo una fuente de consulta obligatoria de todos los que de alguna forma estudian. La idea de presentar aquí este relato de la historia del diccionario no es buscando que se memoricen estos datos, sino que se tenga noción de cuándo surge, de cómo evoluciona y de lo que hoy tenemos a nuestra disposición.

Características de un diccionario

Para hablar de las características de un diccionario, primero tendríamos que centrarnos en la comprensión de lo que es una obra de consulta y cuáles tenemos a disposición en el ámbito científico. Para esto, se concibe la existencia de las enciclopedias, los diccionarios y los diccionarios enciclopédicos, como las obras que están al alcance de un usuario.

En el gráfico que sigue notamos algo bien interesante que vale la pena considerar cuando busquemos aclarar nuestras dudas o implementar nuevas informaciones, veamos:



Las características generales de un diccionario podemos reconocerlas a partir del momento que nos preguntamos qué es lo que buscamos en un diccionario. Las respuestas más comunes serían, el significado, la grafía, la pronunciación, la separación silábica, la traducción, el origen, un sinónimo o un antónimo de tal o cual palabra, pues justo, son todas esas informaciones que un diccionario puede traer para cada palabra que se

constituyen como características de un diccionario en general, pudiendo haber especificidades según el tipo o clase de diccionario

También podríamos decir que las características de un diccionario pueden darse de acuerdo con su contenido ya que en él hay palabras de la lengua general o las de alguna especificidad de conocimiento, colocadas en estricto orden alfabético. La información evidenciada, de orden lingüístico, es en relación a la categoría gramatical, nivel de uso, irregularidades, pronunciación, derivados, etc.

En la terminología lexicográfica tenemos que:

- El significado recibe el nombre de acepción
- Un conjunto de acepciones es un artículo;
- La palabra que encabeza un artículo es una entrada

Estructura de un diccionario

De modo general, un diccionario tiene la siguiente estructura:

- Introducción
- Listas de abreviaturas aplicadas en la edición
- Relación de palabras con sus respectivos significados
- Apéndices gramaticales
- Apéndice bibliográfico aplicado
- Entrada resaltada con tipo de letra diferente o sangrado, eventualmente indicaciones fonológicas y ortográficas
- Información etimológica
- Función gramatical del término
- Acepción o acepciones
- Términos derivados



Fig. 06

- Fraseología y ejemplos
- Referencias
- Sinónimos, etc.

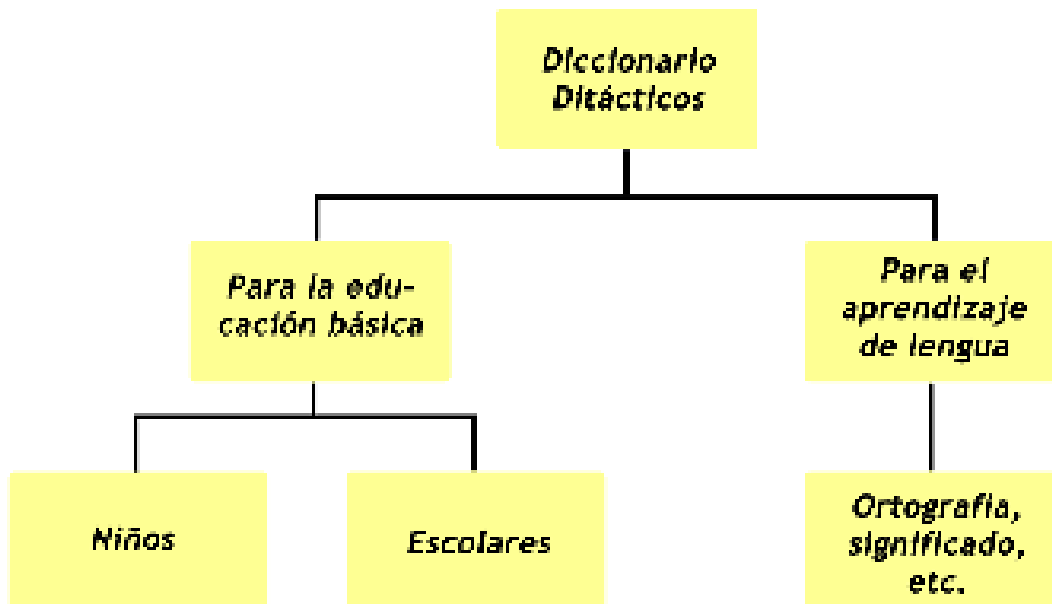
Clases de diccionario

Diversos son los posicionamientos cuando se trata de clasificar el diccionario, aquí vamos a intentar ser algo objetivos y guiarnos por una línea general.

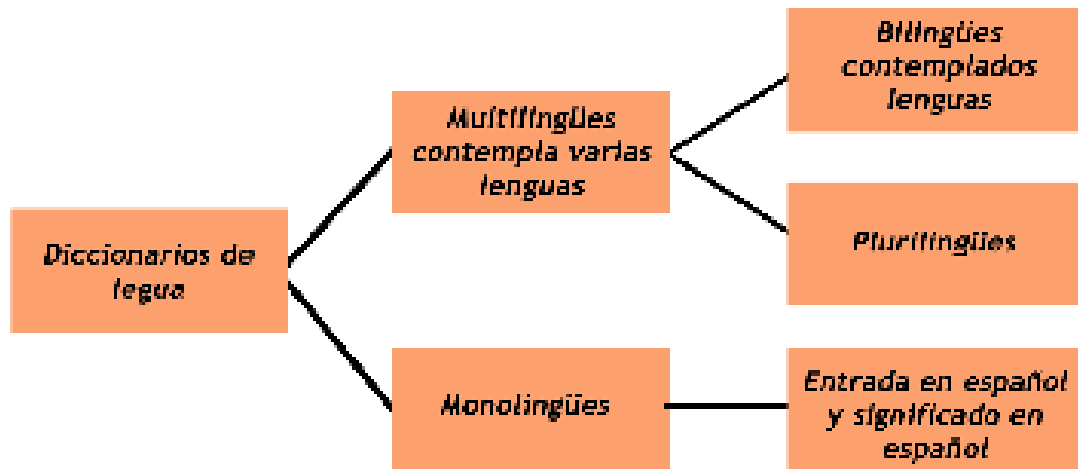


Fig. 07

1. Diccionarios didácticos: son aquellos consultados por todo mundo, prioritariamente por los estudiantes de enseñanza básica, la verdad es que este tipo de diccionario no tiene un público específico, no hay como clasificarlo como siendo de mayor uso de uno u otro, pues no hay un rango etario puntual que busque estas obras de consulta, lo que sí es conveniente saber es que son producidos contemplando algunas especificidades, según la necesidad del usuario, pues estos pueden ser dirigidos para un público infantil, un escolar de educación básica o para efectos de refuerzo y aprendizaje de lengua.



2. Diccionarios de lengua: Estos diccionarios, generalmente, son usados por aquellos que aprenden lenguas extranjeras.



3. Diccionarios alfabéticos:

-> Diccionarios generales de la lengua: en ellos se recogen todas las palabras de una lengua y explican su significado, se sub-clasifican en:

- Normativos, porque solo incluyen las palabras aceptadas oficialmente por la autoridad del país en asuntos lingüísticos junto con su definición;
- De uso, porque incluyen palabras utilizadas y explican la forma y contexto en que se deben aplicar.



Fig. 08

-> Diccionario de lenguas extranjeras presentan la equivalencia de dos o más lenguas entre sí, sin especificar el significado. Estos pueden ser monolingües, bilingües, plurilingües o multilingües.

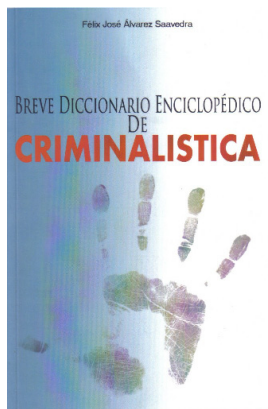


Fig. 09

4. Diccionarios ideológicos: aparecen las palabras agrupadas en campos semánticos o ideológicos.

5. Diccionarios específicos:

- Diccionarios etimológicos: en ellos se explica detalladamente el origen, la historia de la palabra y la fecha/época aproximada de aparición;
- Diccionarios históricos
- Diccionarios técnicos: aparecen solamente las

palabras de una determinada temática.

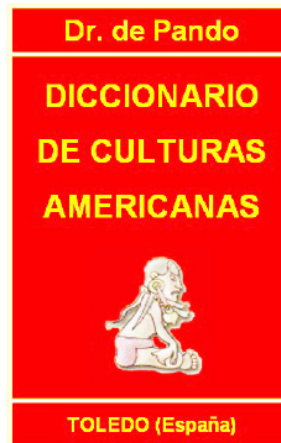
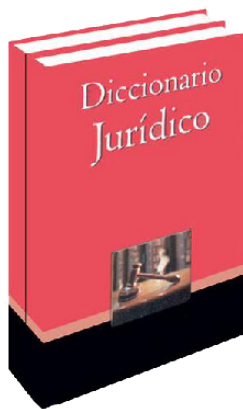


Fig. 10

En el siglo XX se destaca el desarrollo de la dialectología y la geografía lingüística, también surgen los diccionarios especializados que son clasificados por Ignacio Bosque (2004) de la siguiente forma:

Según el lenguaje empleado:

-> Propias: verdaderas definiciones perifrásticas.

-> Impropias: son aquellas que tratan de algo que sólo puede explicarse en relación a otras:

- Hiperonímicas: definiciones que emplean un hiperónimo (término de mayor extensión, alcance o significación semántica) *Pistola = Arma, Gallina = Ave.*
- Sinonímicas: funcionan con sinónimos, son menos rigurosas porque no hay sinónimos totales.
- Antonímicas: *soltero = no casado.*

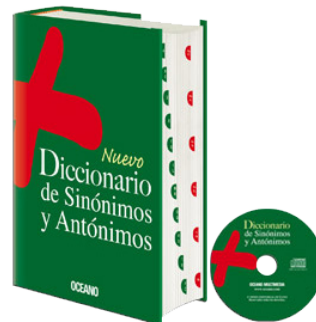


Fig. 11

-> Por series: insertan el término en una escala gradual. *Marzo = tercer mes del año.*

-> Cíclicas: si las series son cerradas. *Las estaciones siempre son primavera, verano, otoño e invierno.*

-> Por cadenas: definiciones seriales no cíclicas. *¿Qué es el baremo de evaluación? Aprobado, notable, sobresaliente.*

- > Por redes: relaciones múltiples cruzadas. *Yerno: novio de la hija.*
- > Mesonímicas: excluyen una acepción. *Templado: ni frío ni caliente.*
- > Ostensivas: aluden a un objeto directamente. *Azul: color del cielo sin nubes.*
- > Atendiendo a la naturaleza del término definido.

- Exhaustivos: son obras que pretenden incluir el léxico de una lengua en su totalidad.

-> Según la selección que se haga del léxico, podrán ser de diferente marcación:

- Marcación Diatópica: aquellos que seleccionan el léxico atendiendo a criterios geográficos o de hablas locales de una lengua. Aquí se incluyen diccionarios, vocabularios, glosarios de dialectos o subdialectos.
- Marcación Diastrática: se distinguen dos criterios: Diccionarios, vocabularios, glosarios de lenguas de grupo o sociolectos, llamados normalmente jergas. Alguna de estas obras tienen simultáneamente marcación diatópica y diastrática, porque podemos tener diccionarios de jerga estudiantil madrileña.
- Selectiva: seleccionan un compendio representativo del léxico. El diccionario de la Real Academia es selectivo, normativo, general y con etimologías y ejemplos. En alemán Duden, Wahrig, Slaby – Grossmann También los diccionarios de uso seleccionan las palabras más corrientes y prescinden de términos técnicos y regionalismos. Amplía la información sobre el vocabulario más corriente en cuanto a su uso, en diferentes contextos, e incluye ejemplos, construcción y régimen, fraseología y modismos.
- El diccionario temático es aquel que organiza las palabras por tema. El primer diccionario temático, ideológico o tesoro de la historia es el "Español internacional", en este se incluye la gramática, la definición, las colocaciones más frecuentes, la familia de las lenguas, la etimología y el uso de las palabras.



Fig. 12

- El diccionario enciclopédico presenta antropónimos y topónimos, palabras que por lo general no constan en los diccionarios de uso general de la lengua.
- Diccionario electrónico es aquel que se publica en internet;
- El diccionario inverso tiene las palabras organizadas en orden alfabético a partir de la última letra;
- El diccionario prescriptivo rige la ortografía y el uso correcto de las palabras;
- El diccionario visual se concibe con ilustraciones e imágenes que expresan mejor el significado de las cosas por sí mismas.



Fig. 13



Manos a la obra

1. ¿Cuántos y cuáles han sido los tipos de diccionarios citados en esta clase ya has tenido oportunidad de consultar? Cita por lo menos 3 situaciones diferentes.

2. ¿Consideras que es necesario que haya tanta diversidad de diccionarios? ¿Por qué?

¡Ya sé!



- Conceptuar el término "diccionario";
- un poco de la historia del diccionario;
- Caracterizar un diccionario;
- Hablar de la estructura de un diccionario;
- los tipos de diccionario que hay en la actualidad.

Autoevaluación



Lee el texto propuesto en los materiales complementares de la clase 19 y haz tus comentarios a partir de tu comprensión.



Referencia

ALCINA FRANCH, J. **Diccionario temático de la lengua española.** Barcelona: Biblograf, 1975.

ALVAR EZQUERRA, M. (director). **Diccionario de la lengua española**, 1ª ed. Barcelona: Biblograf, 1995.

ANGLADA ARBOIX, E. **Lexicografía española.** Barcelona: Universitat de Barcelona, 2005.

BOSQUE, I. **Diccionario Redes:** Diccionario combinatorio del español contemporáneo. Madrid: SM, 2004.

CASARES, JULIO (1993): **Introducción a la lexicografía moderna**, Madrid, CSIC, Anejo LII de la RFE, 1950; reimpresión, Madrid, CSIC, 1969; 3ª ed., Madrid.

CORPAS PASTOR, Gloria. **Diez años de investigación en fraseología, análisis sintáctico-semánticos, contrastivos y traductológicos.** Madrid: Iberoamericana, 2003.

CUÉLLAR MOYANO, F. **Los campos semánticos:** Lingüística – Lexicología y lexicografía [en línea]. Ámsterdam: Español Internacional, 2011. Disponible en: <http://espanolinternacional.blogspot.com/>

ESCANDELL VIDAL, M. V. **Semántica y Lexicología de la Lengua Española.** Guía didáctica. Madrid: UNED, 2003.

GIL GAYA, S. **Tesoros lexicográficos** (1492-1726). Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Instituto Antonio de Nebrija, 1960.

JACKSON, H. Y E. ZÉ AMVELA. **Words, Meaning and Vocabulary, An Introduction to Modern English Lexicology.** Londres: Continuum, 2006.

KIPFER, B. A. **The Order of Things:** Hierarchies, Structures, and Pecking Orders. Nueva York: Workman, 2008.

KOIKE, Kazumi. **Colocaciones léxicas en el español actual, estudio formal y léxico-semántico.** Alcalá de Henares: Universidad de Alcalá, 2001.

LAPESA, R. **Léxico e Historia I:** Palabras. Madrid: Istmo, 1992

MARCONI, D. **La competencia léxica.** Madrid: A. Machado Libros, 2000.

MARTÍNEZ DE SOUSA, J. **Diccionario de lexicografía práctica**. Barcelona: Biblograf, 1995.

MORTUREUX, M-F. **La lexicologie entre langue et discours**, 2ª ed. París: Armand Colin, 2008.

OTAOLA OLANO, C. **Introducción a la lexicología de la lengua española**. Madrid: UNED, 2003.

RUIZ GURILLO, Leonor. **Ejercicios de fraseología**. Madrid: Arco Libros, 2002.

_____. **Las locuciones en español actual**. Madrid: Arco, 2001.

SECO, M. **Estudios de lexicografía española**. Madrid: Paraninfo, 1987.

TAMBA-MECZ, Irene; tradução Marcos Marcionilo. **A Semântica**. São Paulo: Parábola Editorial, 2006.

SERNA M., J. A. **Cómo mejorar la ortografía y enriquecer el vocabulario, mediante el estudio de las voces homófonas y los sustantivos ambiguos**. Bogotá: Idioma, 2003.

------. **Cómo definir correctamente las palabras**. Bogotá: Idioma, 2005.

Fuente de las figuras

Fig. 01 - http://www.mirabolivia.com/foro_total.php?id_foro_ini=22037

Fig. 02 - <http://sannicolos.olx.com.ar/antologia-literaria-iid-24944730>

Fig. 03 - <http://antidown.tistory.com/5>

- <http://erasmus.ufm.edu/tag/diccionarios/>

- <http://utilidades-del-pc.over-blog.es/categorie-10963610.html>

Fig. 04 - <http://riowang.blogspot.com/2011/08/little-sheet-or-serow-of-paper.html>

Fig. 05 - http://en.wikipedia.org/wiki/File:Roget_P_M.jpg

Fig. 06 - <http://www.eu2010.es/export/sites/presidencia/en/espanadecerca/multilingue/index.html>

Fig. 07 - <http://www.bibliotecaspublicas.es/laspalmas/guia.htm>

Fig. 08 - http://listado.mercadolibre.com.ar/DICCIONARIO-PORTUGUES-%C3%98-ESPA%C3%91OL_DisplayType_G

Fig. 09 - <http://www.matrix666.net/?tag=alvarez-sahavedra>

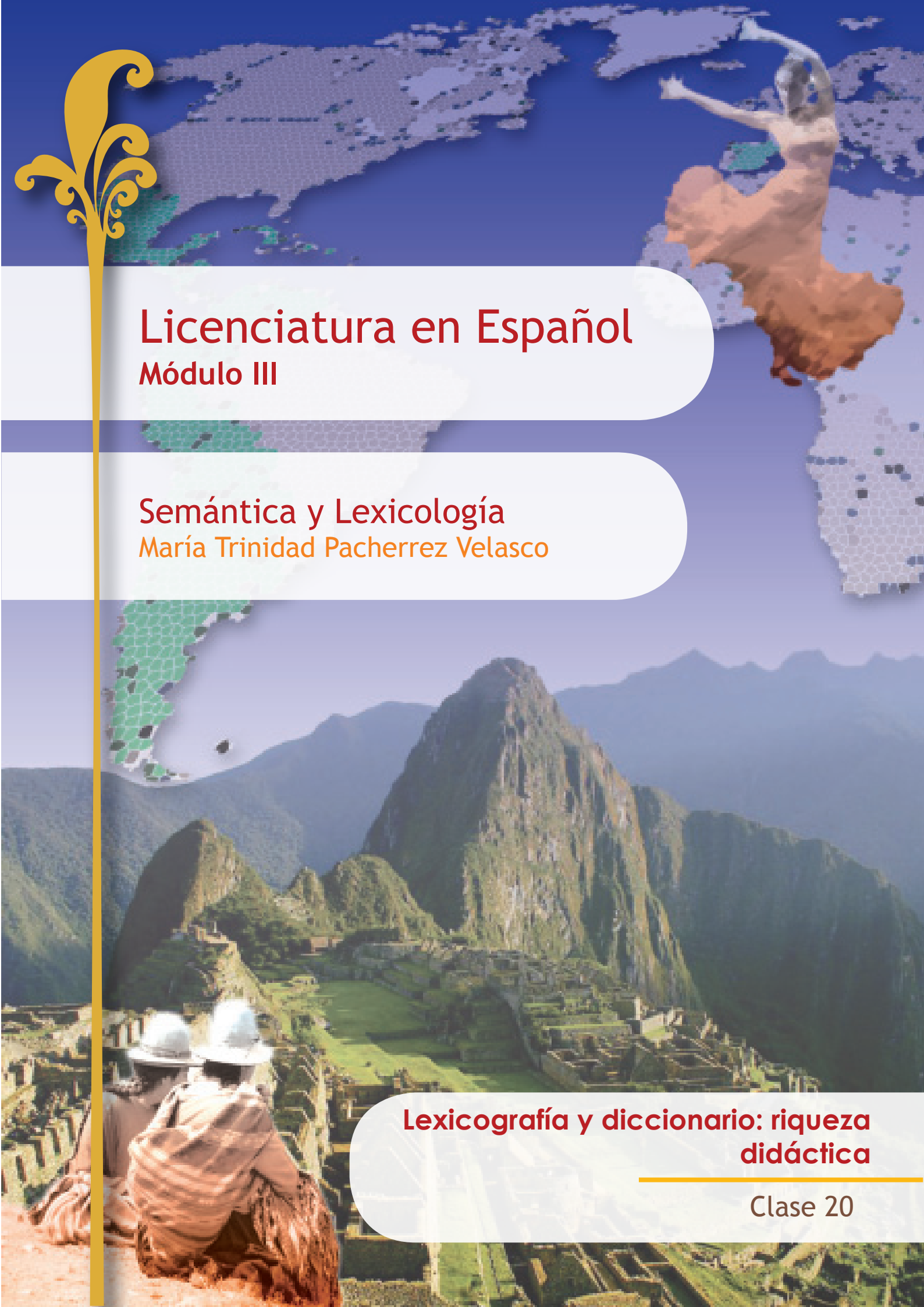
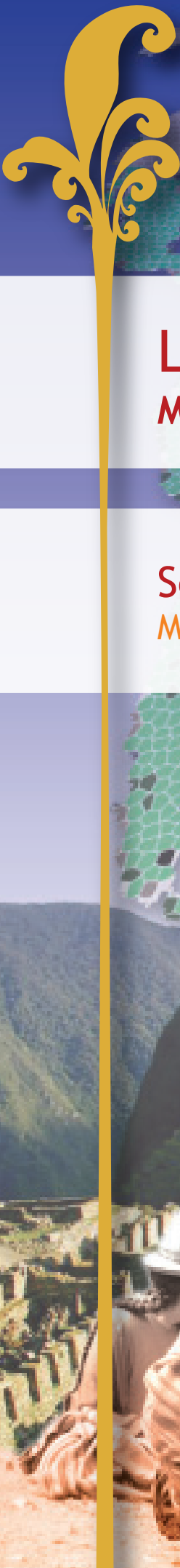
- <http://www.seguridadpublica.es/2009/05/diccionario-juridico-elemental/>

Fig. 10 - <http://www.diccionariosdigitales.com/MASOBRAS%20del%20Dr.%20de%20PANDO.html>

Fig. 11 - http://www.editorialoceano.cl/credito/catalog/product_info.php?cPath=3

Fig. 12 - https://www.placismo.com/tienda/product_info.php?products_id=1195?osCsid=1f3686c7...

Fig. 13 - <http://www.yayogua.com.py/index.php/tecnicos/tecnicos/lengua-y-literatura/diccionario-visual-de-arquitectura.html>



Licenciatura en Español

Módulo III

Semántica y Lexicología
María Trinidad Pacherez Velasco

Lexicografía y diccionario: riqueza
didáctica

Clase 20



GOVERNO DO BRASIL

Presidente da República
DILMA VANA ROUSSEFF

Ministro da Educação
FERNANDO HADADD

Diretor de Ensino a Distância da CAPES
JOÃO CARLOS TEATINI

Reitor do IFRN
BELCHIOR DE OLIVEIRA ROCHA

Diretor do Campus EAD/IFRN
ERIVALDO CABRAL

Coordenadora da UAB
ILANE FERREIRA CAVALCANTE

Coordenadora Adjunta
ANA LÚCIA SARMENTO HENRIQUE

Coordenador do Curso a Distância de
Licenciatura em Letras-Espanhol
NOEL ALVES CONSTANTINO

SEMÁNTICA Y LEXICOLOGÍA

Clase 20

Lexicografía y diccionario: riqueza
didáctica

Professor Pesquisador/conteudista
MARIA TRINIDAD PACHERREZ VELASCO

Direção da Produção de
Material Didático
ARTEMILSON LIMA

Coordenadora da Produção de
Material Didático
SIMONE C. ANDRADE DOS SANTOS

Revisão Lingüística
GISELLE SANABRIA GARCIA
FRANCISCO ZARAGOZA ZALDÍVAR

Projeto Gráfico e
Coordenação de Design Gráfico
JOÃO BATISTA DA SILVA

Diagramação
FLÁVIA LISSANDRA DO NASCIMENTO
ISIS EMANUELLY
MAYARA ALBUQUERQUE

Ilustração
FRANCISCO LEVY

Ficha Catalográfica

Presentación y objetivos

Estamos en nuestra última clase, la 20 y en ella vamos a ampliar un poco más nuestras informaciones sobre Lexicografía y su relación con el diccionario y principalmente el papel de aliado riquísimo e incondicional en el proceso de enseñanza/aprendizaje de la lengua española como lengua extranjera.

En esta clase vamos a hablar:

- del concepto de Lexicografía
- un poquito de la historia de la lexicografía
- del término palabra;
- de la variación o variantes en el léxico
- de la riqueza del léxico y la frecuencia de las palabras
- del diccionario ideal
- Hablar sobre el léxico, el diccionario y estrategias didácticas en la enseñanza de lengua
- Poner en práctica el contenido de esta clase.





Para empezar

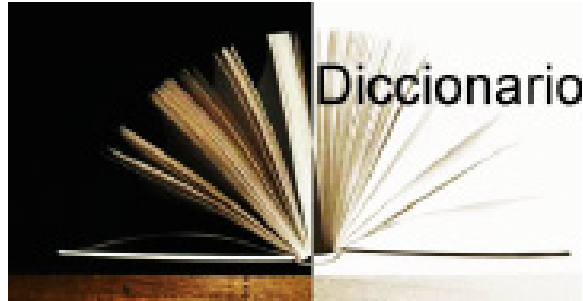
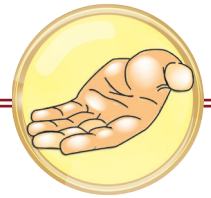


Fig. 01

Hablar de Lexicografía nos remite inmediatamente a los términos “léxico, palabra y diccionario” y sin duda todos los que actuamos como profesores de lengua española, como es nuestro caso, sabemos la importancia que tienen estas palabras, principalmente la última como una gran herramienta de enseñanza y aprendizaje que ayuda mucho en la comprensión de muchas otras fuentes de información.

La obra lexicográfica llamada “diccionario” es mucho más que un mero instrumento de consulta, debemos acabar con esa idea limitada y buscar muchas más formas de explotarlo, inclusive propuestas y sugerencias didácticas que ya hacen parte del acervo académico, no obstante estas permanezcan aún sin aplicación efectiva en las aulas de nuestros alumnos.

Intentaremos en esta clase, primero ilustrar y enseguida estimular la ampliación y aplicación de estrategias que nos lleven a una optimización de resultados en el aprendizaje de la lengua española basada en el diccionario.



Sobre lexicografía

Ha sido en los últimos cincuenta años que la Lexicografía ha alcanzado un desarrollo importante, principalmente con la finalización y publicación del Diccionario de construcción y régimen de la lengua castellana de Rufino José Cuervo, iniciado hace 123 años en Colombia.

En 1970, la Lexicografía era conceptuada como un arte por el Diccionario oficial de la lengua española, veamos:

“Lexicografía es el arte de componer léxicos y diccionarios, o sea de coleccionar todas las palabras de un idioma y descubrir y fijar el sentido y empleo de cada una de ellas”

En efecto la Lexicografía era considerada un arte como lo fue también la Gramática, algo de lo que hoy en día no se habla más y ni siquiera se recuerda, pues claro está que en los días de hoy la Gramática pasó a tener valores diferentes a antaño, hoy es algo que se estudia buscando respuestas como ciencia.

Al pasar de los años, más exactamente en 1992, la Real Academia Española (RAE) consigna que la Lexicografía es la parte de la Lingüística que se ocupa de los principios teóricos en que se basa la composición de diccionarios, o sea ya no se habla más de arte, no obstante en la actualidad, aún hay investigadores que consideran que la Lexicografía no es una ciencia y sí una técnica, o disciplina o metodología.

En cuanto a los ámbitos de acción de la lexicografía, entendida como una ciencia aplicada (Rey 1995: 113), encontramos la elaboración de diccionarios así como un importante cuerpo de estudios teóricos y metodológicos conocidos como lexicografía teórica o metalexigrafía.

Hablar de lexicografía es hablar de léxico y hablar de léxico es hablar de palabras, así que vamos a entender mejor qué es una palabra para conectarla con los términos Lexicografía, diccionario y didáctica.

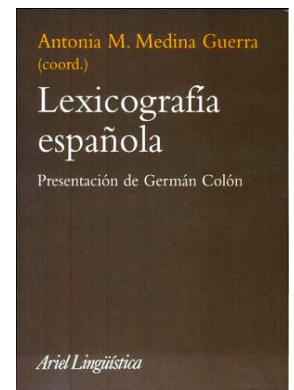


Fig. 02



¡Ojo!

La Lexicografía estudia los diccionarios, las palabras. Es el área que edita, compila y selecciona el léxico de los diccionarios y las enciclopedias (monolingües, bilingües, plurilingües, especializados)

Lexicógrafo: persona especializada en lexicografía.

Un poquito de historia de la lexicografía



Fig. 03

“La historia de la lexicografía hispánica está por hacer. Este es un importante capítulo de nuestra historia cultural y científica que reclama atención”, es así que Julio Fernández Sevilla, reconocido lexicógrafo español, inicia el capítulo V de su obra *Obras*, t. III, Bogotá, Instituto Caro y Cuervo, 1987” así también piensan otros muchos especialistas sobre este tema.

En el siglo XIX priman las noticias sobre la *Muestra de un diccionario de la lengua castellana*, trabajo conjunto de RUFINO JOSÉ CUERVO y VENANCIO GONZÁLEZ MANRIQUE, pero se destaca con especial énfasis el *Diccionario de construcción y régimen de la lengua castellana* de RUFINO

JOSÉ CUERVO. También es oportuno mencionar a DIEGO MENDOZA PÉREZ y su obra *Vocabulario gramatical*.

En el siglo XX, se evidencia la labor lexicográfica del Instituto Caro y Cuervo, la función de la cátedra de Lexicografía del Seminario Andrés Bello, los aportes del departamento de Dialectología, el proyecto del Nuevo *Diccionario de Americanismo* y, la Comisión de Lexicografía de la Academia Colombiana de la Lengua.

La obra de Hernández elabora también un breve esquema histórico de la lexicografía española desde los glosarios medievales hasta los diccionarios del siglo XIX, y allí también se ha encontrado reseñado el *Diccionario de construcción y régimen de la lengua castellana* de Rufino José Cuervo, calificado como "la obra más original de la lexicografía española".

Don Rufino ha conquistado un lugar de privilegio en la historia de la lexicografía tanto hispánica como universal. Su riguroso y espléndido trabajo, es motivo de fortuna y orgullo para el Instituto Caro y Cuervo, en Colombia, significando un aporte muy expresivo en el desarrollo de la lexicografía hispánica que estimula mucho empeño en nuevos proyectos que impulsen la labor lexicográfica.

¿Qué es una palabra?

"Palabra", valga la redundancia, es una palabra que se configura como el tema principal o mayor de la Lexicología, de la Morfología y de la morfosintaxis. Obviamente no es tarea fácil definir lo que es, pero sí es posible decir cómo ella es importante en el estudio que nos ocupa. Una palabra es una unidad léxica, es un lexema, es parte de un vocabulario o acervo lexical, es la unidad del lenguaje, en fin. Es más factible desarrollar el tema de cómo se clasifica, de cómo puede ser enseñada y de cómo está estructurada que intentar darle un concepto, inclusive porque para la propia RAE, el significado es de amplio espectro,



Fig. 04

veamos:

(Del lat. *parabōla*).

1. f. Segmento del discurso unificado habitualmente por el acento, el significado y pausas potenciales inicial y final.
2. f. Representación gráfica de la **palabra** hablada.
3. f. Facultad de hablar.
4. f. Aptitud oratoria.
5. f. Empeño que hace alguien de su fe y probidad en testimonio de lo que afirma.
6. f. Promesa u oferta.
7. f. Derecho, turno para hablar en las asambleas políticas y otras corporaciones. *Pedir, conceder, tener, retirar la palabra; hacer uso de la palabra.*
8. f. U. con las partículas *no* o *ni* y un verbo sirve para dar más fuerza a la negación de lo que el verbo significa. Con la partícula *no* se pospone al verbo, y con la partícula *ni* algunas veces se antepone. *No logré entender palabra.*
9. f. ant. Dicho, razón, sentencia, parábola.
10. f. ant. Metal de la voz.
11. f. pl. **palabras** que constituyen la forma de los sacramentos a distinción de su materia.

Real Academia Española © Todos los derechos reservados (acceso: 28.08.2011)

Entonces, sea como fuere, las respuestas del diccionario nos ayudan a localizarnos en el significado del término "palabra", nos dan significados puntuales, de acuerdo a situaciones diversas y ahí nos deparamos con una de las mejores características del diccionario, su ilustración, su ampliación, su diversidad, entre otros aspectos.

Enseñar el léxico del español es un tema que despierta gran interés, pues sabido es para todos que este constituye una de las bases principales de la comunicación verbal, que se consigue la fluencia en la oralidad de un estudiante de ELE y que influencia expresivamente en el dominio como un todo en el proceso de adquisición de la lengua española como lengua extranjera.

Lema: entrada de un diccionario o enciclopedia

Lexema: morfema radical con significado.

Lexía : palabra, el habla.

Léxico: conjunto total de palabras de una lengua

En cuanto a los ámbitos de acción de la lexicografía, entendida como una ciencia aplicada (Rey 1995: 113), encontramos la elaboración de diccionarios así como un importante cuerpo de estudios teóricos y metodológicos conocidos como lexicografía teórica o metalexicografía.

En los últimos años han surgido trabajos metalexicográficos centrados en el estudio de los diccionarios de especialidad, como una manera de reconocer de forma implícita la conexión entre lexicografía y el estudio de la terminografía, como puede observarse en algunos de los diccionarios especializados publicados últimamente.

Metalexicografía: lexicografía teórica, comprende los criterios y características del método de elaboración de los diccionarios.

Terminografía: el léxico específico de una ciencia, por ejemplo, terminografía de la Traducción.

La variación o variantes en el léxico

Caro alumno, una lengua no es idéntica en los distintos lugares en los que se habla (diferencias diatópicas), en los distintos grupos sociales o estratos socio-culturales de una comunidad (diferencias diastráticas), en los diversos estilos de lengua que se emplean (diferencias diafásicas) ni en épocas distintas (variación diacrónica). Estos fenómenos igual afectan al español como al portugués o a cualquier otra lengua. Estas diferencias son las mismas que se registran en la fonética, en la sintaxis y sobre todo en el léxico.

El estudio del léxico debe tener en cuenta la diversidad de usos o empleos discursivos. Las variables que determinan la elección de las

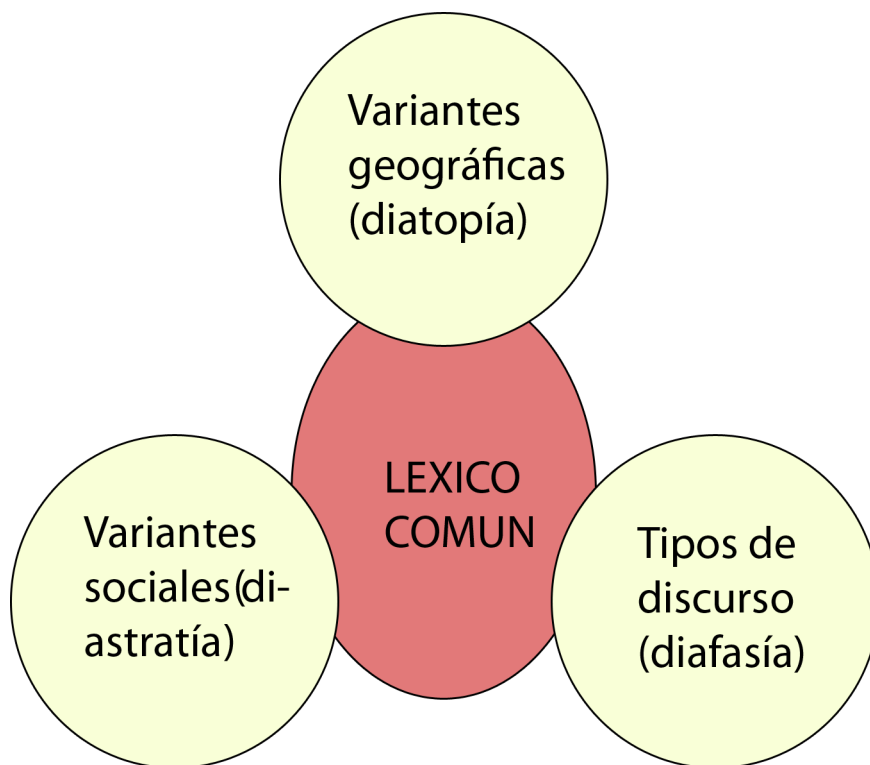
palabras en el discurso producido pueden ser de distintos órdenes:

- a) Geográfico: diferencias diatópicas o en el espacio geográfico
- b) Socio-cultural: diferencias diastráticas o entre estratos
- c) De modalidad expresiva, diferencias diafásicas, diferentes tipos de discurso.

Si se reconoce la existencia de todas esas diferencias que producen numerosas variantes en el léxico ¿nos entenderíamos los hablantes de una misma comunidad en la que una misma cosa, hecho o concepto puede designarse de distinta manera por distintos hablantes que proceden de espacios geográficos y de profesiones o clases sociales diversas?

La respuesta es sí, porque paralelamente a esa lengua común, formada por una serie de hablas particulares que comparten una zona de esa lengua común pero que se diferencia por otra parte debido a esos detalles geográficos, sociales, profesionales, etc., corresponde también un **léxico común** o léxico estándar, que se diferencia de los vocabularios de esos particularismos o palabras asociadas con diversos registros de una lengua que crean un duplicado del léxico estándar.

La situación del léxico estándar con respecto a los vocabularios se puede representar gráficamente del siguiente modo:



Así, un médico y un arquitecto tienen una zona de lengua común y otra que se diferencia por el vocabulario de su profesión. De igual modo, un aristócrata y una persona plebeya también tienen una zona común y otra diferenciada por su estrato social, que quedará manifiesta por diferencias de sintaxis, vocabulario, etc.

1. Variantes o particularismos geográficos (diatopía)



Fig. 05

Las palabras corresponden a realidades *regionales, geográficas o etnológicas*, dentro de las hablas locales, los dialectos y lenguas regionales.

La dialectología y la geografía lingüística estudian estos particularismos geográficos o variantes de un sistema lingüístico por relaciones espaciales. Ambas disciplinas describen estas variedades de una lengua en todos sus aspectos (fonético, sintáctico, etc.) pero inciden particularmente en la lexicología por su estudio de las variantes o variedades léxicas de una lengua.

Veamos ejemplos:

Cubo se encontrará como *balde*, *barreño*, dependiendo de la zona geográfica, o las denominaciones *col*, *berza* y *repollo* para la misma planta, o *cacahuete* y *maní*, denominación esta última que prevalece en América pues es voz taína.

Si nos acercamos a un mercado en el País Vasco, en Navarra, La Rioja, Asturias o Burgos y pedimos "un kilo de judías verdes" nos entenderán a pesar de que allí se llaman *vainas*, si bien esta última denominación no será reconocida por hablantes de otras zonas de España.

- Bilingüismo y diglosia



Fig. 06

Dentro de este tema es importante explicar dos fenómenos: uno es el **bilingüismo** y el otro la **diglosia**. Por ejemplo, en España, se produce bilingüismo cuando los hablantes utilizan dos lenguas, como el vasco y el castellano en el País Vasco. El contacto entre los dos sistemas lingüísticos produce interferencias no sólo léxicas, sino también fónicas y gramaticales.

La diglosia se produce cuando una de las lenguas en contacto se convierte en "alta", "culta" y/o se utiliza en las actividades oficiales (enseñanza, medios de comunicación), mientras que la otra es la "baja", "vulgar" y/o utilizada exclusivamente en el ámbito familiar. Esto ocurría en Filipinas en donde el español era una lengua abierta solo a los intelectuales y los ricos y el Filipino, así como otras ciento y tantas más al pueblo.

2. Variantes de carácter social (diastratía)



Fig. 07

Las diferencias entre estratos o entornos socioculturales determinan usos lingüísticos diferentes (variantes). El vocabulario disponible para cada hablante varía según la clase social a la que pertenece y se distinguen diversos niveles de vocabulario: culto, medio o estándar, popular o vulgar y argótico.

Ejemplos de vocabulario culto serían *ebrio* frente a *borracho*; *anegar* frente a *inundar*, *raudo/rápido*, *seglar/secular*.

Ejemplos de la gradación del vocabulario culto al vulgar serán *laborar* (culto), *trabajar* (estándar), *currar* (vulgar o popular).

Las principales actividades humanas, sobre todo en las sociedades más complejas, requieren estructuras léxicas y sintácticas particulares que constituyen los lenguajes especiales o de grupo: profesionales, del mundo del deporte, del mundo de la comunicación, etc., que contienen sus vocabularios particulares.

Una característica de ciertas lenguas de grupo es el empleo de jergas o argots. En un principio se designaba con estos dos términos el lenguaje de los malhechores, ladrones, etc. pero hoy en día se habla indistintamente en algunos ámbitos como por ejemplo en el estudiantil (*matracas*, *catear*, *empollar*, etc.) de la jerga o argot de los médicos (pasar por el cuchillo = operar), del argot juvenil (*bocata*, *ordenata*, *drogata*, *pillar*).

3. Variantes de modalidades expresivas (diafasía)

Los diferentes modos de expresarse proporcionan diversos tipos de discurso o registros de lengua: *solemne*, *familiar*, *político*, *religioso*, *de los hombres*, *de las mujeres*, etc. Estos registros están definidos por la calidad de la pronunciación (vicios de pronunciación), de la sintaxis (infracciones de la sintaxis) y, más claramente, por la elección del vocabulario.

Se usan las palabras según las circunstancias y ámbitos en que nos encontremos. No utilizamos las mismas palabras para hacer un escrito oficial que si

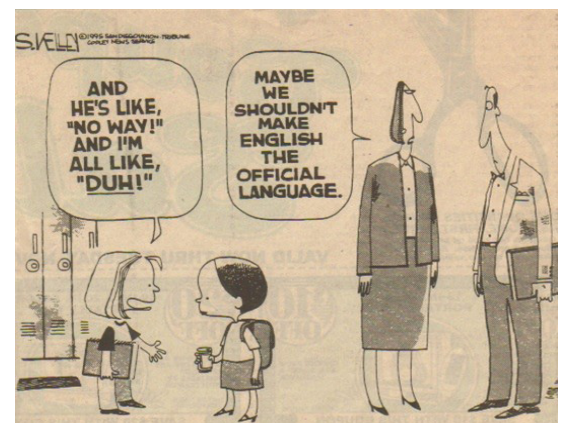


Fig. 08

comunicamos lo mismo oralmente. En el ámbito profesional, universitario o académico empleamos palabras o voces muy distintas (cultas) a las que utilizamos en el lenguaje familiar, en una conversación en la cafetería, etc, aunque sea sobre el mismo tema. En la lengua literaria existen empleos de vocablos muy distintos del léxico estándar e incluso se constata una diferencia en los usos del lenguaje poético y de la prosa.

4. Otras variantes

Cuando una lengua evoluciona diacrónicamente, o sea a través del tiempo, no aparecen las palabras en un día y son sustituidas por otras inmediatamente, sino que se produce la convivencia de voces antiguas (arcaísmos) junto a voces nuevas (neologismos) como sucede con *yantar* y *comer*, y palabras nacionales o autóctonas con extranjeras como *basketball* (basquetbol) y su traducción *baloncesto*.



Fig. 09



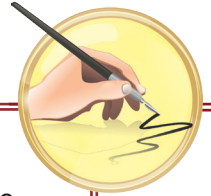
Fig. 10



Fig. 11

También es relevante hablar del *eufemismo* como fuente de segundos nombres. Los tabúes (personas o cosas que por cualquier razón no se pueden nombrar), originados por trabas sociales que impiden o tienden a impedir la utilización de determinadas palabras, provocan la creación de nuevas palabras para nombrarlas produciendo un gran número de **eufemismos** o unidades más suaves o decorosas, como por ejemplo *trasero* y *posaderas* en vez de *nalgas*. Cuando las palabras alcanzan asociaciones desagradables se intenta sustituirlas por otras, por ejemplo.

a) Cita dos casos de diferencias diatópicas en la realidad de la lengua portuguesa.



1. Cita dos casos de diferencias diatópicas en la realidad de la lengua portuguesa.

2. Cita dos casos de diferencias diastráticas en la realidad de la lengua portuguesa.

3. Cita dos casos de diferencias diafásicas en la realidad de la lengua portuguesa.

4. Cita dos casos de diferencias diacrónicas en la realidad de la lengua portuguesa.

5. Cita dos eufemismos en la realidad de la lengua portuguesa.

La riqueza del léxico y la frecuencia de las palabras

Alvar Ezquerro (2003) afirma que una persona cuya lengua materna es el español puede llegar a dominar un léxico de 30 000 palabras, un hablante nativo común, oscila entre 3 000 y 5 000 y según este autor,



Periódicos e Imprensa

Fig. 12 shows a grid of small, illegible text blocks, likely representing a newspaper or magazine page layout.

Fig. 12

esta sería la cifra a la que un aprendiente de lengua extranjera debería aspirar para alcanzar un nivel lingüístico razonable.

De pronto surgen las preguntas: ¿y qué palabras son las más frecuentes? ¿qué palabras debemos enseñar? Y en este punto nos remitimos a la premisa de que la riqueza lexical de una lengua se contrapone al uso que se hace de ese léxico.

En torno a mil palabras son las que tienen mayor constancia en el uso y sirven para expresar las nociones generales.

No pretendemos aquí establecer datos exactos sobre cuántas palabras y sí de tener una idea de las que más constancia tienen en la lengua, veamos esta lista:

De	la	que	el	en	y
A	los	se	del	las	un
Por	no	una	con	es	su
Para	al	como	más	o	ha
Sus	pero	si	este	son	entre
Sobre	le	ya	sin	esta	muy
Dos	todo	tambiém	ser		

Es impresionante verificar que son justamente las palabras que demoran un poco en ser enseñadas a los aprendientes, cuando en verdad deberían ser de las primeras. ¿No es eso curioso? Según ALVAR (2003), los indicadores de frecuencia de palabras, fruto de investigaciones experimentales, pueden depararnos algunas sorpresas que deberían en su opinión ser contempladas a la hora de enseñar lengua, y nos muestra informaciones obtenidas del corpus Vox-Bibliograf, que el autor considera significativas, veamos una lista de palabras que se destacan por su frecuencia de uso:

Gran, grande	pequeño, -a	buen, -o, -a	mal, -o, -a
Largo, -a	corto, -a	fuera	dentro
Alto, -a	bajo, -a	abierto, -a	cerrado, -a
Verdadero, -a	falso, -a	duro, -a	blando, -a
Simple	complicado, -a	salir	entrar
Encima	debajo	cerca	lejos
Rico, -a	pobre	estrecho, -a	ancho, -a
Gordo, -a	delgado, -a	flaco, -a	guapo. -a
Feo, -a			

El diccionario ideal

En los días de hoy el diccionario es de uso tan común y familiar que ya podríamos considerarlo como un ítem más de la casa y de relevante importancia. Fruto de la reflexión sobre la lengua y con la tarea de conservar la memoria social, construir y reconstruir a través de textos y relatos de lo más variados, el diccionario tiene por misión guardar las unidades léxicas que se asocian a las vivencias del mundo. Esa memoria

se convierte en el medio más importante para la materialización del entendimiento entre todos los miembros de una comunidad lingüística, lo que da cohesión a las sociedades y proyecta su cultura.

Los estudios lexicográficos están dirigiéndose a cuestiones inherentes a la didáctica de la lengua, luego se hace necesario investigar sobre el uso del diccionario en la clase de lengua tanto materna como



Fig. 13

extranjera.

Tras todo lo dicho, concluimos que el diccionario no debe ser un mero auxiliar en la búsqueda de significados de palabras, sino que debe ejercer el papel de un eje que integre el conocimiento, para esto es conveniente reflexionar sobre su planteamiento en la enseñanza de la lengua española.

Vamos aquí a reescribir lo que piensan algunos importantes investigadores sobre el tema que nos ocupa ahora, veamos:

- José Calero Heras (1992), en su libro "Entre palabras, para aprender a manejar el diccionario", pretende que el diccionario esté al alcance de alumnos y profesores y sea un eficaz y ameno medio de acercarse al conocimiento. El diccionario se debe explotar de tal forma que se le conozcan sus secretos, se descubran sus múltiples usos y acaben amándolo, sino al menos mirándolo con muy buenos ojos.
- Para Josefina Prado Aragonés (1996), el diccionario es uno de los recursos más valiosos y útiles para el aprendizaje y dominio de una lengua. Las informaciones que ofrecen sus páginas permiten a los profesores múltiples posibilidades didácticas que no son bien aprovechadas. Ella ve al diccionario como la herramienta ideal para mejorar la competencia lingüística y facilitar la comprensión del mundo y de las disciplinas de su formación escolar y profesional.



Pero no se dice claramente cuál sería ese diccionario ideal para aprendientes de lengua española y para tal traemos la opinión de ALVAR E. (2003) quien considera que ese diccionario debe tener:

- Indicación sobre la división silábica;
- Indicación sobre la pronunciación;
- Léxico usual tanto en la lengua escrita como en la hablada;
- Definiciones claras, no sinonímicas y con un reducido número de definidores;
- Abundancia de ejemplos que sean muestras de uso y que completen la definición en todos los aspectos;
- Indicaciones sobre el uso de la palabra, gramaticales, estilísticas, que ayuden tanto a la codificación como a la

descodificación de la palabra;

- Familias de palabras, familias de conceptos
- Ilustraciones orgánicas, contextualizadoras;
- Informaciones complementarias sobre cuestiones de carácter enciclopédico, como pueden ser pesos y medidas, nombres geográficos y otros elementos culturales que son de gran utilidad para el estudiante extranjero.

Vale resaltar que son raros y pocos los que hayan sido pensados en específico para la enseñanza del español a extranjeros, pero aquí podemos citar:

- Diccionario para la enseñanza de la lengua española, Universidad de Alcalá de Henares: Barcelona, 2000. VOX
- Diccionario de español para extranjeros. Madrid: SM, 2002.
- Diccionario Salamanca de la lengua española. Madrid; Universidad de Salamanca, 1996.

El léxico, el diccionario y su didáctica

Hoy por hoy el objeto de enseñanza-aprendizaje de una lengua extranjera está amarrado a la competencia comunicativa, a la habilidad para utilizar el sistema lingüístico de manera efectiva y apropiada. Pues, cabe oportunamente decir que el dominio léxico, que corresponde en mayor medida a la competencia gramatical (Lexicología, Morfología y Semántica) es uno de los componentes más importante de esa competencia y que el diccionario, que es quien lo contiene, es una, sino la mayor de las herramientas que nos puede llevar a esa forma efectiva y apropiada de usar la lengua española.

Para tal, aquí vamos a relacionar puntualmente algunas estrategias didácticas para el uso del diccionario recomendadas por Maldonado (1998), veamos:

- Aprender ortografía y pronunciación de la lengua:
 - Al detectar dudas y dificultades en determinadas palabras que generalmente las escuchamos mal acentuadas, hacer que sean pronunciadas como se considere adecuado y

luego escritas, acentuadas según se crea necesario. Una vez realizado este ejercicio, se deberá verificar si están o no correctas según lo diga el diccionario. Se sugieren palabras como: reuma/reúma, adecúa/adecua, libido/lívido (significados diferentes), etc.

- Pedir el plural de palabras que sufran algún cambio en la tilde, esta es una excelente forma de acabar con las dudas y los errores comunes que se presentan en aprendices de español como lengua extranjera. Se sugieren palabras como: examen/exámenes, león/leones, avión/aviones, etc.
- Pedir la conjugación de verbos que sufren cambios fonéticos y ortográficos, en oraciones con lagunas o en cualquier otro molde de ejercicios. Se sugieren verbos como: coger, lanzar, elegir, etc)
- A partir de una lista elaborada de palabras parónimas (aquellas que se escriben casi igual pero que tienen significado diferente) para que sean aplicadas en contextos orales o escritos. Por ejemplo: cierra/sierra, casa/caza, etc
- A partir de una lista elaborada de palabras que contemplen algunas con faltas ortográficas, consecuencia de una pronunciación incorrecta, buscar las incorrectas y corregirlas. Por ejemplo: eructar/eruptar, diabetes/diabetes, torticulis/tortícolis, etc.
- Aprender morfología: En los diccionarios se categoriza todas las entradas usando una abreviatura, por ejemplo s para sustantivos.
 - Construir junto con los alumnos una lista de sustantivos y a partir de ella registrar sus respectivos plurales; se torna más interesante si esta lista contempla también sustantivos cuyo género es neutro o común de dos géneros.
 - A partir de una lista de palabras con variación de masculino y femenino, buscar que sean ordenados en dos grupos: uno de palabras que refleje realmente el género y otro que no. Por ejemplo: niña/niño VS rato/rata.
 - Este ejercicio es bien interesante porque podemos visualizar claramente muchos casos en los que el aplicar la regla de formación de femenino y masculino no supone necesariamente lo que se espera y sí, cambio de significado, diferencia de tamaño, etc., por ejemplo rato/rata o castaño/castaña.

- A partir de una lista de sustantivos ambiguos por su género, buscando apreciar la diferencia de aplicación entre esas formas. Por ejemplo: el mar/la mar, el calor/el calor, etc.
- Construir junto con los aprendices una lista de profesiones en las que ya se considere la forma femenina contraponiéndolas a las palabras que antes no. Por ejemplo: el juez/la juez VS el juez/la jueza.
- Ejercicios con participios irregulares, buscando fortalecer las formas correctas y ayudando en la distinción ortográfica que existe entre algunos participios y sus respectivos adjetivos. Por ejemplo: de imprimir: impreso/imprimido, de prever: preveído/previsto, etc.
- Ejercicios con derivación y prefijación, a partir de listas elaboradas en las que se proponga deducir las formas de acuerdo con lo que se solicite. Por ejemplo trabajar superlativos absolutos irregulares; célebre / celebérrimo; y trabajar con prefijación, explicando inicialmente el significado para que luego se produzca una lista de palabras con empiecen por tal prefijo.
- Aprender sintaxis:
 - Según Maldonado (1998), puede estudiarse sintaxis con el diccionario a partir de la combinatoria de las palabras, principalmente si se trata de verbos y adjetivos. La autora tiene una forma muy satisfactoria de ejemplificar, veamos: ¿Qué significa "verde"? La respuesta es relativa según se trate de un chiste, de una persona, de un fruto o de un partido político. ¿Y correr? ¿qué significa correr?, pues igualmente depende de si trata de una carrera, un riesgo, una silla, una noticia, etc. En esto nos ayuda el diccionario, no obstante vale decir que quizás uno especializado sea la mejor opción de consulta.
 - El diccionario nos es de gran apoyo para constatar la preposición más adecuada a un verbo según sea su caso. No es lo mismo IR de, IR con, IR para, ni tampoco IR por. Además hay una regencia verbal base que hace falta conocer claramente y hace parte de la lengua estándar.
- Aprender léxico:
 - A partir de una lista de palabras que tengan parecido en

su grafía e induzcan fácilmente a error, principalmente al brasileño aprendiente de lengua española, este ejercicio es bastante amplio porque también nos permite revisar cuestiones morfológicas o inclusive etimológicas para fortalecer su grafía y su significado. Por ejemplo: perjuicio/ prejuicio

- Explotar la polisemia en distintos contextos, obteniendo distintos significados para una misma palabra. Esta actividad se torna amena al plantear contextos especializados de uso para palabras que se conocen muy bien y son aparentemente comunes. Por ejemplo "liebre" al hablar de atletismo, "negro" al hablar de dinero, etc.
- Es muy interesante e importante considerar la posibilidad de tener esporádicamente diccionarios de especialidad y "navegar" un poco en sus léxicos de modo a ilustrar, conocer y ampliar el acervo lexical de los aprendices de español como lengua extranjera. En estas ocasiones se puede aprovechar para marcar énfasis en el aprendizaje de extranjerismos y neologismos a través de la elaboración de actividades que se propongan estos objetivos.
- Aprender la diferencia de registros:
 - Veamos este ejemplo: (Maldonado, 1998)

Un niño a su madre: -Progenitora mía, ¿podrías alzarme en tus brazos?

- Es una forma que estoy segura, nunca se escucha de un niño para su madre, ¿verdad?, es una construcción muy formal, inclusive es gracioso el solo imaginarse una situación así. Pues, en efecto, una excelente sugerencia para delimitar las cuestiones de tratamientos con ayuda del diccionario, construir absurdos a partir de lo real y viceversa. Debe ser como menos entretenido ¿no?



¡Ya sé!

- el concepto de Lexicografía
- un poquito de la historia de la lexicografía
- el concepto del término palabra;
- de la variación o variantes en el léxico
- de la riqueza del léxico y la frecuencia de las palabras
- del diccionario ideal
- hablar sobre el léxico, el diccionario y estrategias didácticas en la enseñanza de lengua
- poner en práctica el contenido de esta clase.



Autoevaluación

1. Proponga 3 actividades didácticas, según propone ALVAR (2003), especifique la finalidad de las mismas.



Referencia

ANGLADA ARBOIX, E. **Lexicografía española**. Barcelona: Universitat de Barcelona, 2005.

ALVAR EZQUERRA, M. **La enseñanza del léxico y el uso del diccionario**. Madrid: Arco Libros, 2003

CALERO HERAS, J. **Entre palabras, para aprender a manejar el diccionario**. Barcelona: Exaedro, 1992.

CASARES, JULIO (1993): **Introducción a la lexicografía moderna**, Madrid, CSIC, Anejo LII de la RFE, 1950; reimpresión, Madrid, CSIC, 1969; 3ª ed., Madrid.

CUÉLLAR MOYANO, F. **Los campos semánticos: Lingüística – Lexicología y lexicografía [en línea]**. Ámsterdam: Español Internacional, 2011. Disponible en: <http://espanolinternacional.blogspot.com/>

ESCANDELL VIDAL, M. V. **Semántica y Lexicología de la Lengua Española**. Guía didáctica. Madrid: UNED, 2003.

GIL GAYA, S. **Tesoros lexicográficos (1492-1726)**. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Instituto Antonio de Nebrija, 1960.

HERNÁNDEZ, H. **Los diccionarios de orientación escolar, Contribución al estudio de la lexicografía monolingüe española**. Lexicograpiuca, Serie Maior, núm. 28, Tübingen, Max Niemeyer, 1989

JACKSON, H. Y E. ZÉ AMVELA. **Words, Meaning and Vocabulary, An Introduction to Modern English Lexicology**. Londres: Continuum, 2006.

KIPFER, B. A. **The Order of Things: Hierarchies, Structures, and Pecking Orders**. Nueva York: Workman, 2008.

KOIKE, Kazumi. **Colocaciones léxicas en el español actual, estudio formal y léxico-semántico**. Alcalá de Henares: Universidad de Alcalá, 2001.

LAPESA, R. **Léxico e Historia I: Palabras**. Madrid: Istmo, 1992

MALDONADO, C. **El uso del diccionario en el aula**. Madrid: Arco Libros, 1998

MARCONI, D. **La competencia léxica**. Madrid: A. Machado Libros, 2000.

MARTÍNEZ DE SOUSA, J. **Diccionario de lexicografía práctica**. Barcelona: Biblograf, 1995.

OTAOLA OLANO, C. **Introducción a la lexicología de la lengua española**. Madrid: UNED, 2003.

PUADO ARAGONÉS, J. JOSEFINA. **Usos creativos del diccionario en el aula**. Cuadernos Cervantes de la Lengua Española, núm. 11, Madrid, 1996.

SECO, M. **Estudios de lexicografía española**. Madrid: Paraninfo, 1987.

SERNA M., J. A. **Cómo mejorar la ortografía y enriquecer el vocabulario, mediante el estudio de las voces homófonas y los sustantivos ambiguos**. Bogotá: Idioma, 2003.

------. **Cómo definir correctamente las palabras**. Bogotá: Idioma, 2005.

Fuente de las figuras

Fig. 01 - <http://recursosparatraductores.com/frances/diccionarios.html>

Fig. 02 - <http://www.megabook.com.br/linguistica/lexicografia-espanola.html>

Fig. 03 - <http://lifeexcursion.com/would-you-pay-for-advice-that-changes-your-life-forever/>

Fig. 04 - <http://serpai-acerca-de.blogspot.com/2010/05/el-poder-de-las-palabras.html>

Fig. 05 - <http://africanomundo.blogs.sapo.pt/4835.html>

Fig. 06 - <http://mulattodiaries.wordpress.com/page/36/>

Fig. 07 - <http://tx.english-ch.com/teacher/jocelyn/others/rich-and-poor/>

Fig. 08 - http://cv.uoc.edu/app/blogaula102/102_07_032_01_25210/2011/03/

Fig. 09 - <http://biblioalbares.blogspot.com/2011/04/personaje-secreto-abril.html>

Fig. 10 - http://www.taringa.net/posts/deportes/11828724/Mega-post_-Baloncesto.html

Fig. 11 - http://www.bibliocad.com/library/3d-toilet_25034

Fig. 12 - <http://portaldoconhecimento.lis.ulsiada.pt/hemeroteca/>

Fig. 13 - <http://www.canstockphoto.com/word-ideal-4887814.html>